INFORME MENSUAL DE OBRA N°11

ENTIDAD: CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA "CORPAMAG".

OBJETO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES."



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-006-2023

CONTRATISTA: CONSORCIO ICASM2023

VIGENCIA: 2025

PERIODO: 1 ENERO DE 2026 HASTA 31 DE ENERO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4
2 ANTECEDENTES DEL PROYECTO 5
2.1 DESCRIPCION GENERAL 5
2.2 LOCALIZACIÓN 6
2.2.1 Localización Especifica del Proyecto 7
2.2.2 Inventario y estado inicial del sitio donde se ejecutarán las obras 8
2.3 ALCANCE Y CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 11
3 ESTADO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS 19
3.1 CONTRATO DE OBRA 19
3.1.1 INFORMACION BÁSICA CONTRATO DE OBRA Nº LP-006-2023 .. 19
4 ACTIVIDADES DE OBRA 19
4.1 ACTIVIDADES DE ORDEN TECNICO 19
4.1.1 INFORME DE REFERENCIAS TOPOGRAFICAS VERIFICADAS DENTRO DEL PERIODO 24
4.1.2 INFORMES TÉCNICOS DESARROLLADOS Y/O APROBADOS EN EL PERIODO 25
4.1.3 PERSONAL DE OBRA 25
4.1.4 EQUIPO DE OBRA 25
4.1.5 ACTIVIDADES REALIZADAS 26
4.1.6 SEGUIMIENTO AL AVANCE DE OBRA Y LA PROGRAMACION 28
4.1.7 BITÁCORA DE OBRA. 29
4.1.8 CONTROL DEL ESTADO DEL TIEMPO 30
4.1.9 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OBRA 30
4.1.10 CONTROL DE PERSONAL 30
4.2 ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO 30
4.2.1 CONTROL DE PÓLIZAS 30
4.2.2 CONTROL DE DISPOSICIONES LABORALES 31
4.2.3 CORRESPONDENCIA 32
4.2.4 ESTADO DEL TRÁMITE DE LOS PERMISOS 32
4.2.5 REUNIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 32
4.3 informe ejecutivo especialista hidraulico. 33
4.4 ACTIVIDADES DE COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO 33
4.5 ACTIVIDADES DE ORDEN FINANCIERO 35
4.5.1 ACTAS PARCIALES DE COBRO 35
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 36

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Datos generales de contrato de Obra Pública No. LP 006 2023, Periodo 2025. 19
Tabla 2. Informes Semanales. 25
Tabla 3. Personal de mínimo Obra. 25
Tabla 4. Relación Maquinara de Obra. 26
Tabla 5. Relación de Equipos de Topografía. 26
Tabla 6. Resumen del cumplimiento a la programación durante el periodo. 28
Tabla 7. Póliza del Contrato no. LP 006 DE 2023. 31
Tabla 8. Relación de correspondencia durante el periodo. 32
Tabla 9. Descripción de pagos o cobros realizados por el contratista de obra. 35

LISTA DE FIGURAS

Ilustración 1. Localización general del proyecto, Distrito de Santa Marta. Fuente: Propia. 6
Ilustración 2. Ubicación de los cuerpos de agua que se tiene proyectado su intervención. Fuente: Propia. 7
Ilustración 3. Recorrido de campo en Quebrada Bureche. Fuente: Propia. 8
Ilustración 4. Estado de Box en Quebrada Bureche. Fuente Propia. 9
Ilustración 5 Evento climático a inicios de año 2025. Fuente: Derecho de petición radicado a la corporación por la Junta de acción comunal de la Vereda Los Naranjos. 10
Ilustración 6 Toma aérea con dron del punto crítico. Fuente: Propia. 10
Ilustración 7 Registro fotográfico de visita de personal de obra al Rio piedras. Fuente Propia. 11
Ilustración 8. Localización de la Cuenca del Río Piedras. Fuente: Propia 14
Ilustración 9. Figura representativa de muro en Geocontenedor. Fuente: Propia. 15
Ilustración 10 Presupuesto de obra correspondiente al periodo diciembre 2025. 18
Ilustración 11. Construcción de muro en Geocontenedor - Fuente: Propia. 23

LISTA DE GRÁFICO

Gráfico 1. Porcentaje Programado vs Ejecutado en las semanas del mes. Fuente: Propia. 29
Gráfico 2. Porcentaje Acumulado de vs Programado vs Ejecutado. Fuente: Propia. 29
Gráfico 3. Porcentaje de Adelanto o Atraso de la Programación del proyecto. Fuente: Propia. 29
Gráfico 4. Estado del Tiempo en el Mes. Fuente: Propia. 30
Gráfico 5.Avance Financiero de Ejecutado Vs Pagado Mensual. Fuente: Propia. 35

1 INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG) dentro de sus funciones propone y articula las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y procedimientos de tipo ambiental, por lo anterior le adjudicó el contrato de obra al CONSORCIO ICASM2023, cuyo objeto es "**INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES**".

El presente documento corresponde al informe mensual de obra N°11, este contiene las actividades desarrolladas en la ejecución de los trabajos relacionados con el contrato de obra en el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y 31 de enero de 2026 de la vigencia 2025, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Dentro de las funciones de obra se tienen en cuenta la ejecución de las actividades del contrato, con el fin de dar el cumplimiento eficaz de las mismas, acorde a las especificaciones técnicas, diseños estipulados y recomendaciones de Interventoría.

El informe mensual está conformado, por un resumen ejecutivo del mes, en el cual se presenta la descripción general del proyecto, el control de la programación, las actividades ejecutadas en el periodo y finalmente un registro fotográfico de las actividades realizadas.

De esta manera, con el presente informe se pretende proporcionar una visión global de las ejecuciones del contrato, dentro del periodo mencionado, en el que se analizan de manera conceptual y gráfica, los rendimientos o avance de la obra.

2 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCION GENERAL

Los cuerpos de agua proveen servicios ambientales que garantizan la disponibilidad del recurso hídrico, la diversidad de la flora y la fauna, la sostenibilidad de los territorios y la calidad de vida de sus habitantes, lo que significa que de su cuidado depende el correcto funcionamiento de cada uno de los ecosistemas terrestres.

En tal sentido, la ejecución de este proyecto es importante no solo para la ciudad, si no para el país en general, debido a que el distrito de Santa Marta representa un turístico, que genera fuentes de empleo a la región y divisas a la ciudad, pero debido a los graves problemas de socavación e inundación no se ha podido desarrollar todo el potencial que tiene. La desembocadura de estos ríos con el mar caribe representa un atractivo sin igual, que atrae casi que naturalmente al turista, que ven en estos parajes un sitio agradable, apacible y donde la calidez del nativo los hace regresar.

Con la ejecución de este proyecto no sólo se está contribuyendo al mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad Santa Marta, sino que también contribuye con los procesos de restauración y recuperación de hábitats presentes en los cauces de estos ríos y en la zona costera del Mar Caribe donde la mayoría de ellos desembocan.
Además, con estas obras de mantenimiento en los ríos propuestos en la zona rural y urbana del Distrito de Santa Marta se contribuye que en temporadas de fuertes precipitaciones se mitiguen los riesgos por inundación a las que se encuentran expuestas las comunidades que colindan con las rondas hídricas de estos, así mismo, contribuye a la perduración en el tiempo del proyecto que actualmente se está ejecutando denominado: “**INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALE**S”.
El proyecto busca mantener estos cuerpos de agua en un escenario integral-colectivo sostenible de la ciudad, que resalte a Santa Marta y su carácter transversal. Por consiguiente, este escenario abrirá espacio a todas las personas y los invitará a participar de él y a usarlo permanentemente de manera sostenible.
Además de lo anteriormente expuesto, el presente proyecto se encuentra enmarcado en el enfoque hacia los 500 años buscando la preservación y valorización de la biodiversidad del distrito, con los mantenimientos permanentes en sus cuerpos de agua prestar servicios turísticos de calidad, además con este proyecto se contribuye al desarrollo urbano, social, económico sostenible y adaptado al cambio climático.

2.2 LOCALIZACIÓN

El Distrito de Santa Marta está conformado por un mar territorial, un área montañosa correspondiente a la Sierra Nevada, cuerpos de agua interiores, las islas y bahías localizadas en el mar territorial y en los cuerpos de agua, el suelo consolidado constituido por una zona costera y una zona continental, el suelo no consolidado constituido por la zona de Bajamar, el subsuelo y el espacio aéreo asociado.
Limita Por el Norte y el Oeste con el Mar Caribe, al sur los municipios de Ciénaga y Aracataca y por el oriente los departamentos de la Guajira y Cesar. Sus coordenadas geográficas son: 11º 14’ 50” de latitud norte y 74º 12’ 06” de latitud oeste. Dista de Bogotá 992 Km; de Riohacha 166 Km y de Barranquilla 93 Km. Cuenta con una extensión total de 2,393.35 Km2, de los cuales 55.10 Km2 pertenecen a zona urbana y 2,338.25 km2 a zona rural. La altura promedio de la ciudad es de 2 msnm, pero con una diferencia de altura que va, en el territorio del municipio, desde el nivel del mar hasta los 5.775 msnm en el Pico Cristóbal Colón, que es el más elevado de toda Colombia ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta (PDD Santa Marta, 2023).

Ilustración 1. Localización general del proyecto, Distrito de Santa Marta. Fuente: Propia.



2.2.1 Localización Especifica del Proyecto

Los cuerpos de agua a intervenir serán definidos año a año por la entidad (CORPAMAG), soportado en los informes técnicos, así como en el concepto expedido por la INTERVENTORIA.

El mantenimiento se realizará en los siguientes cuerpos de agua:

- RIO MANZANARES
- RIO GAIRA
- RIO PIEDRAS
- RIO GUACHACA
- RIO MENDIGUACA
- RIO BURITACA
- RIO DON DIEGO

Y otros cuerpos de agua que puedan ser priorizados dentro del Distrito de Santa Marta.

Ilustración 2. Ubicación de los cuerpos de agua que se tiene proyectado su intervención. Fuente: Propia.



Para la vigencia **2025** se escogieron 2 cuerpos de agua para su respectiva intervención que son **Quebrada Bureche** y **Río Piedras.** A continuación, se da una descripción de ambos puntos de obra.

2.2.2 Inventario y estado inicial del sitio donde se ejecutarán las obras

QUEBRADA BURECHE

El cuerpo se encuentra desembocando en el Río Gaira, en el tramo 3 de geocontenedores, esta obra fue planteada con el fin de buscar que las aguas de la quebrada viertan sin formar ningún cambio de margen en el rio. Este fue planteado para traer todas las aguas desde la calzada troncal del caribe y después verter de forma segura y se le tiene que hacer mantenimiento periódico para que siga funcionando.

Normalmente los mantenimientos recibidos por la quebrada se limitaban mayormente a limpieza manual y retiro de residuos, pero esta vez se decidió darle un mayor trabajo con el uso de maquinaria amarilla para además de lo anteriormente mencionado retirar el sedimento que ha ido acumulando por años.

Ilustración 3. Recorrido de campo en Quebrada Bureche. Fuente: Propia.



Ilustración 4. Estado de Box en Quebrada Bureche. Fuente Propia.



RÍO PIEDRAS

La cuenca del Río Piedras hace parte de la ecorregión Sierra Nevada de Santa Marta y de su Macrocuenca del Caribe y en su parte baja se ubica en la ecorregión Sistema Costero, dos de las cinco ecorregiones definidas por la Corporación Autónoma Regional CORPAMAG, para el territorio del Departamento del Magdalena. La cuenca cubre un área aproximada de 161.22 Km2, hace parte del área municipal del Distrito de Santa Marta, y en ella se ubican los poblados de San Martín, El Recreo, San Isidro, Los Remedios, La Estrella, La Esmeralda, La Revuelta, El Trompito, Las Piedras y Los Naranjos, entre otros.

A principios de año 2025 se presentaron grandes lluvias en la sierra nevada de Santa Marta lo que ocasiono crecientes súbitos en los cuerpos de aguas del distrito. Uno de los más afectados fue el Río Piedras, siendo el punto más crítico ubicado en la Vereda Los Najando Corregimiento de Guachaca donde se generó una socavación extrema que erosiono gran parte del margen derecho en dirección aguas abajo aproximadamente 2km antes de la desembocadura al mar. Además de la perdida de la orilla antigua y la perdida de infraestructura la socavación se acercó peligrosamente a la vía nacional que va de Santa Marta a Riohacha, lo que puede generar un problema futuro.

Ilustración 5 Evento climático a inicios de año 2025. Fuente: Derecho de petición radicado a la corporación por la Junta de acción comunal de la Vereda Los Naranjos.

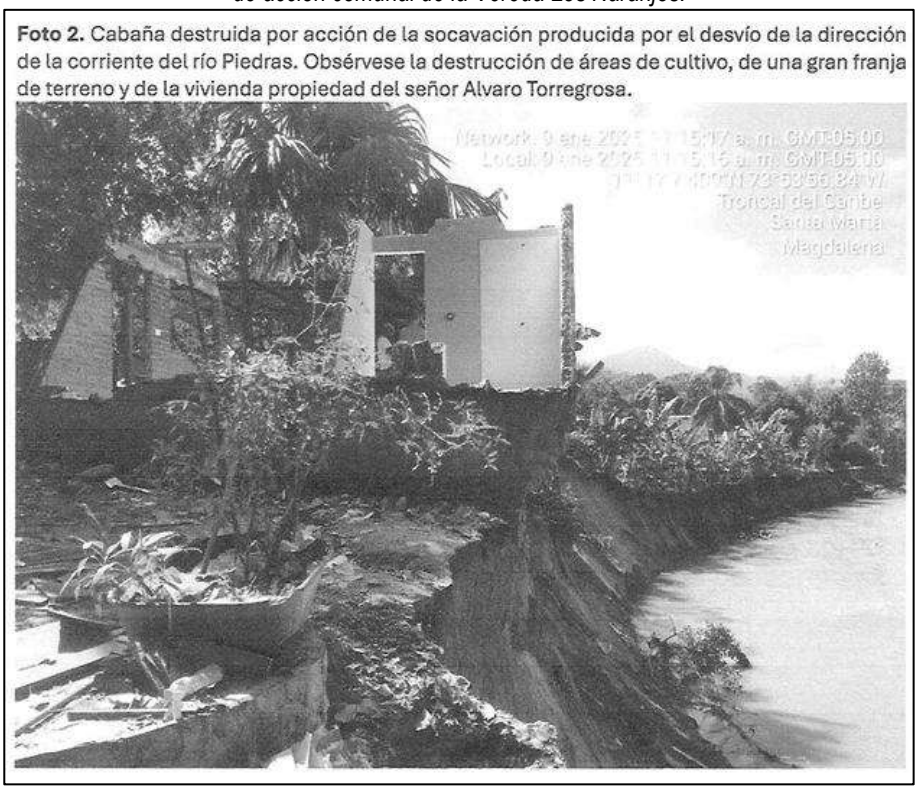


Ilustración 6 Toma aérea con dron del punto crítico. Fuente: Propia.

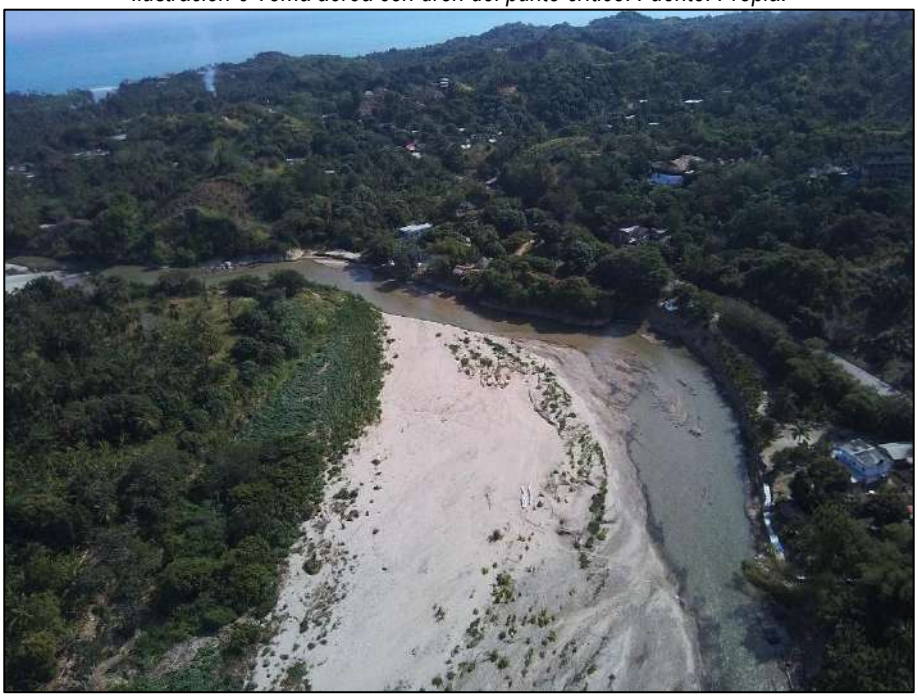


Ilustración 7 Registro fotográfico de visita de personal de obra al Rio piedras. Fuente Propia.



2.3 ALCANCE Y CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto tiene como alcance, las "**INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES**" para mitigar los fenómenos de inundación debido a las fuertes lluvias recurrentes en el Distrito de Santa Marta, y además del mantenimiento de los cuerpos hídricos, cumpliendo los estándares ambientales de la corporación.

Con motivo de la recuperación de la capacidad hidráulica y la limpieza del cauce, se tienen programadas actividades de: Remoción de sedimentos a máquina, Que busca el retiro de todo material depositado en el cauce, junto con esta actividad se tiene el retiro en volquetas del material removido; Limpieza de vegetación dentro del cauce, este es un trabajo manual y tiene como propósito el despeje del cuerpo de agua de todo tipo de maleza que genere obstrucciones.

Así mismo se construirán obras de protección (Muros en Geocontenedores) en la margen donde se requiera protección, el material proveniente de la excavación será dispuesto como material de relleno de los geocontenedores.

Las estructuras estarán constituidas con Geobolsas relleno con material de sitio con cuatro niveles, cada nivel de 1.25 metros (Altura inicial 1.45m) para una altura total de 5,75 metros. Estos Geocontenedores tendrán en su parte inferior un geomanto antisocavante para evitar la erosión en su base. Adicionalmente, en la parte de contacto con el agua tendrá un geomanto protector generar vegetación a lo largo

del tiempo. En la parte posterior del relleno se proveerá de un geotextil no tejido para evitar migración de finos.
Las obras de protección consistirán en un Muro en Geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil de poliéster; Manto Antisocavación ensamblado en geotextil de poliéster de 89 KN/m; Manto para el Control de Erosión permanente, Tipo TRM 50; Geotextil Tejido de Poliéster, resistencia método tira ancha de 40 KN/m y Relleno con Material del Sitio.
Estas obras serán complementadas con la implementación de la Revisión y Ajustes a Estudios y/o Diseños y la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social y Jurídica.
Para lo cual, se ejecutarán las siguientes actividades:

- Remoción Mecánica De Sedimentos Mediante El Uso De Excavadora Sobre Orugas.
- Dragado Mecánico De Sedimentos Mediante Uso De Excavadora.
- Cargue, Retiro Y Disposición Final De Material Proveniente De La Remoción Y Excavaciones.
- Limpieza Manual De Vegetación.
- Muro En Geocontenedores Ensamblado Con Tensores Internos En Geotextil. Incluye: Relleno Con Material Proveniente De La Excavación, Formaletería Y Costuras.
- Manto Antisocavación Ensamblado En Geotextil. Incluye: Inyección De Arena Proveniente De La Excavación En Lastre Inferior.
- Manto Para El Control De Erosión Permanente, Tipo Trm 50.
- Geotextil Tejido De Poliéster.
- Protocolo De Ahuyentamiento Y Rescate Fauna En El Marco De La Ejecución Del Proyecto.
- Implementación De Estrategia De Sensibilización Y Participación Ambiental Dirigido A La Comunidad En La Zona De Influencia Del Proyecto.
- Diseño De Sistema De Alerta Temprana.
- Implementación De Sistema De Alerta Temprana.

A continuación, se describen los componentes analizados para la ejecución del contrato en mención:

- COMPONENTE TOPOGRÁFICO

En el informe topográfico contiene los criterios desarrollados en los levantamientos que se realizaron en el distrito de Santa Marta. El estudio topográfico, consta con la descripción topográfica y batimétrica del área propuesta para el proyecto, brindando información a nivel de detalle debidamente geo-referenciada a partir de la colección de datos de la red local geodésica de proyecto. Sin embargo, de este componente se obtiene que:
El máximo error de cierre para las poligonales de los levantamientos de replanteo del eje del canal y estructuras será mínimo de 1:2500 en distancia y e=10N, en ángulo, expresado en segundos, siendo “N” el número de vértices de la poligonal. El máximo error de cierre en las nivelaciones para el control de las excavaciones expresado en milímetros será de 50K, siendo “K” la longitud en kilómetros de las líneas de nivelación. En ninguna circunstancia se permitirá utilizar equipo con sistema de posicionamiento global como instrumento de nivel. En la localización de los puntos para sondeos el error máximo admisible es de ±0.80 m.

- COMPONENTE ESTUDIO DE SUELO, GEOLÓGICO Y GEOTÉCNICO

Se presenta el informe de Estudio de suelos, geológico y geotécnico donde se relaciona la evaluación geotécnica inicial y la investigación del subsuelo para identificar la estratigrafía y determinar los parámetros geotécnicos de la zona, además se incluyen registros de la exploración en campo con la información de las muestras de material tomadas.
De igual manera se observa que no se evidencio en ninguno de los sondeos realizados la presencia del nivel freático, así como la examinación de la sismicidad de la zona ante posibles amenazas, además incluye las recomendaciones que deben seguirse durante la ejecución de las obras, teniendo en cuenta la posibilidad de cambio de las condiciones del proyecto. Sin embargo, de este componente se obtiene que:

1. Debido a la homogeneidad de los materiales encontrados en la exploración, no fue necesario hacer zonificaciones geotécnicas, sino que se consideró realizar una sola caracterización geotécnica para todo el lote.

2. Se realizó diseño geotécnico de una estructura de contención para el control de inundaciones generados por una creciente del río. Para todos los casos se encontraron factores de seguridad superiores a los mínimos exigidos en la normatividad colombiana tanto en condiciones estáticas como pseudo estáticas.

3. Los materiales producto de las excavaciones a realizar para construir la cimentación podrán ser empleados como material de relleno en razón a su buena capacidad mecánica y su estabilidad volumétrica.

Es importante tener en cuenta la posible variabilidad del perfil estratigráfico en otros sectores del río, lo que genera por ende otras propiedades geomecánicas de los materiales. Lo anterior no indica cambios en los diseños, ya que el trabajo de campo, los resultados de laboratorio y el análisis de éstos, permitieron concluir teniendo en cuenta condiciones desfavorables. De todas formas, se deberá tener presente que, si durante la ejecución de los trabajos se encuentran en la zona condiciones del subsuelo muy diferentes a las descritas como típicas en el informe, o se generan variaciones sustanciales del proyecto que afecten de una u otra manera las recomendaciones emitidas, se deberá informar oportunamente para complementar las conclusiones y recomendaciones consignadas en el informe.

- COMPONENTE ESTUDIO HIDROLÓGICO – HIDRÁULICO

Para estimar los caudales picos del Río Piedras, se generará modelo lluvia-escorrentía; que permita, con base en las características de cuenca y de laslluvias característica de diferentes períodos de retorno, estimar el caudal de pico de escorrentía para cada de estos períodos. Para tal efecto, se emplearán herramientas informáticas.

Caracterización de la Cuenca.

Ilustración 8. Localización de la Cuenca del Río Piedras. Fuente: Propia

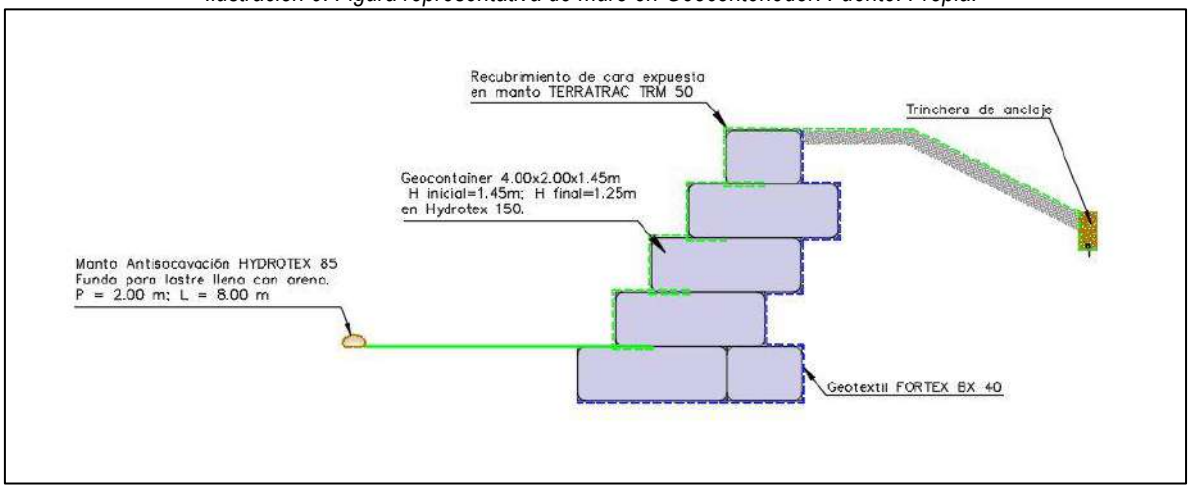


La cuenca cuenta con área aproximada de 159.7 km2. La longitud del río Piedras es de 37.8 kilómetros Los principales afluentes del río Piedras son: Las Manzanares, Paloquemao, Santa Teresa, Jordán, San Luis, Alicia, La Sirena, entre otros. Las cuencas objeto de estudio son clasificadas como pequeñas debido a que su área se encuentra entre 2500 y 25000 Ha.

- COMPONENTE ESTUDIO ESTRUCTURAL

En el estudio estructural fue necesario para determinar el dimensionamiento y el refuerzo necesario para resistir las acciones de las cargas producidos por las acciones de las fuerzas externas. En este orden de ideas, este estudio contiene el diseño de las estructuras de contención con Geobolsas, con el fin de proteger la orilla ante las crecientes que se vienen presentando.

Ilustración 9. Figura representativa de muro en Geocontenedor. Fuente: Propia.



Según el estudio se concluye que:

- El análisis de estabilidad de geobolsas se hace basado con el peso unitario saturado, la cual sería el caso para la condición más crítica.
- Se deben respetar los materiales, las dimensiones, ángulo de inclinación de la estructura, con el fin de garantizar la estabilidad estructural para el cual fue chequeado los geocontenedores,
- Se verificó que la configuración de los Geocontenedores cumple con las condiciones de estabilidad exigidos en la normativa vigente colombiana NSR 2010.

- Las cargas actuantes sobre las estructuras se basaron del estudio de suelos, hipótesis de niveles de agua de acuerdo con el flujo de agua en el rio, para lo cual, si existe alguna condición diferente en el sitio, se debe consultar con el ingeniero estructural con el fin de revisar cualquier cambio que se pueda presentar.

- Los Geocontenedores se deben llenar mecánicamente, de manera que cuando el primer nivel está semi-sumergido, la medida que se llena con arena y se desplaza el agua, no depende del flujo a través del geotextil, ya que es muy pequeño.

- El sistema de anclaje de cualquier tipo de recubrimiento o geotextil de control de erosión se debe realizar con el mismo peso del elemento, pues ello significa evitar la perforación del geotextil. Son actividades previas para considerar durante la conformación del geocontenedor pues este último es el sistema de anclaje del geotextil o manto de recubrimiento.

CANTIDADES DE OBRA CONTRACTUALES PERIODO VIGENCIA 2025

Durante el mes de diciembre se remitió a la interventoría la solicitud de mayores y menores cantidades teniendo en cuenta lo siguiente:

Considerando la finalización al 100% de la vigencia 2023- 2024, el cual correspondió a la intervención al cuerpo de agua Río Gaira, es importante mencionar que, teniendo la ejecución al 100% del presupuesto de la vigencia en mención, quedaron pendientes por realizar varias actividades las cuales fueron incluidas en la vigencia 2025:

- Finalización de 220 ML aproximadamente del ítem de remoción mecánica, el cargue y retiro de sedimentos entre las abscisas K5+700.00m hasta la k5+920.00m, dando por finalizado la actividad en el rio Gaira desde su desembocadura hasta el puente de la vía alterna.

- En el tercer tramo de geocontenedor en el sector Ojo de Agua cuyo abscisado es desde la K5+460.00 hasta la K5+640.00, se calculó un total de 225ml incluyendo los cierres hacia la Quebrada Bureche, de los cuales faltó para el cierre total 89ml.

Por otro lado, y por parte la Subdirección Técnica de Corpamag se dio la directriz de la intervención de la Quebrada Bureche para la presente vigencia. La abscisa corresponde a la K0+000.00m que se encuentra en el acceso dejado en el tramo de geocontenedores del Ojo de Agua y finaliza llegando al talud de la vía Troncal del Caribe en la k2+235.46m. Las actividades en la quebrada buscan solo recuperar su sección hidráulica, retirar todo sedimento y material vegetal.

En una reunión realiza el 10 de junio de 2025 con Fundación Integra y por motivos de seguridad y de preservación de la obra, se decidió extender el primer tramo de geocontenedores retirando el muro en gavión existente, el cual se encontraba inestable y podía producir un fallo estructural con el tiempo. Como resultado a lo anterior, se decidió extender el muro 50 metros en sus 5 primeros niveles y el 6 nivel unos 42,5 metros debido a la cercanía de estructuras y un árbol de gran diámetro, con esta longitud se cubre tanto el gavión retirado y unos 20 metros más.

El siguiente cuerpo de agua priorizado para esta vigencia es el Rio Piedras y luego de identificar los puntos críticos, se realizó el levantamiento de 2,14 km desde el puente de Los Naranjos hacia la desembocadura de Río Piedras, de los cuales por parte de los diseños hidráulicos se determinó la instalación de 434 ml más 20 ml a modo de cierre de muro en geocontenedor con una altura de entre 2, 4 y 5 niveles.

Ilustración 10 Presupuesto de obra correspondiente al periodo enero 2026.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

BALANCE DE PRESUPUESTO DE OBRA No.1 VIGENCIA 2025

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. LP 006 DE 2023
"INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"

VIGENCIA 2025

ITEM	ESP	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
I. PRELIMINARES						$ 31.513.384,00
1.1	P - 1.1	Movilización y Desmovilización de Equipos	und	8,0	$ 3.939.173,00	$ 31.513.384,00
II. MANTENIMIENTO HIDRAULICO						$ 7.548.339.168,20
2.1	P - 2.1	Remoción Mecanica de Sedimentos Mediante el Uso de Excavadora sobre Orugas. Incluye: Seguimiento y Control Topografico	m3	97.095,65	$ 16.507,00	$ 1.602.757.894,55
2,3	P - 2.3	Cargue, Retiro y Disposicion Final de Material proveniente de la remoción y Excavaciones. Incluye: Disposicion en Escombrera Certificada	m3	68.575,26	$ 42.500,00	$ 2.914.448.480,64
2,4	P - 2.4	Limpieza Manual de vegetación	mes	2,00	$ 49.385.635,00	$ 98.771.270,00
2,5	P - 2.5	Muro en Geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil. Incluye: Relleno con Material Proveniente de la Excavación, Formaleteria y Costuras.	m3	13.019,96	$ 160.377,00	$ 2.088.101.483,41
2,6	P - 2.6	Manto Antisocavación ensamblado en geotextil. Incluye: Inyección de Arena proveniente de la excavación en Lastre Inferior	m2	4.925,20	$ 33.138,00	$ 163.211.277,60
2,7	P - 2.7	Manto para el Control de Erosión permanente, Tipo TRM 50	m2	12.584,20	$ 45.978,00	$ 578.596.347,60
2,8	P - 2.8	Geotextil Tejido de Poliéster	m2	8.711,94	$ 11.760,00	$ 102.452.414,40

TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 7.579.852.552,201
Aministración (23%)	$ 1.743.366.087,01
Imprevistos (2%)	$ 151.397.051,04
Utilidad (5%)	$ 378.992.627,61
IVA (19%) sobre la Utilidad	$ 72.008.599,25
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 2.345.964.364,91
VALOR TOTAL DE LA OBRA CIVIL	$ 9.925.816.917,11

III. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS						$ 1.059.150.804,00
3.1	P - 3.1	Rescate de Fauna Acustica y Terrestre	und	1,0	$ 237.398.855,00	$ 237.398.855,00
3.3	P - 3.3	Implementacion de Estrategia de Sensibilización y Participación Ambiental Dirigido a la Comunidad en la Zona de Influencia del Proyecto	und	6,0	$ 37.443.694,00	$ 224.662.164,00
3.4	P - 3.4.1	Diseño de sistema de alerta temprana Río Gaira	und	1,0	$ 225.174.735,00	$ 225.174.735,00
3.4.1	P - 3.4.2	Implementación del sistema de alerta temprana Río Guachaca	und	1,0	$ 371.715.050,00	$ 371.715.050,00

IVA. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA (19%)	$ 201.238.652,76
VALOR TOTAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	$ 1.260.389.456,76
VALOR TOTAL OBRA AÑO 2025	$ 11.186.206.374,00

3 ESTADO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS

3.1 CONTRATO DE OBRA

3.1.1 INFORMACION BÁSICA CONTRATO DE OBRA Nº LP-006-2023

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO ICASM2023
REPRESENTANTE LEGAL:	DIXON ENRIQUE VALVERDE MARTINEZ
OBJETO:	INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	19 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 330.530.495.016,00
FECHA DE INICIACIÓN:	19 DE MARZO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN:	147 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	19 DE JUNIO DE 2036
PERIODO ACTUAL:	**2025**
CUERPO DE AGUA A INTERVENIR:	**QUEBRADA BURECHE, RIO PIEDRAS**
VALOR DEL PERIODO:	$ 11.186.206.374,00
FECHA DE INICIO DE PERIODO:	20 DE MARZO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	12 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERIODO:	19 DE MARZO DE 2026

Tabla 1. Datos generales de contrato de Obra Pública No. LP 006 2023, Periodo 2025.

4 ACTIVIDADES DE OBRA

4.1 ACTIVIDADES DE ORDEN TECNICO

Se iniciaron las jornadas de sensibilización ambiental y a las actividades de monitoreo de fauna en la desembocadura del Rio Piedras. Se movilizo la primera máquina al sitio.

Semana No. 42 (29/12/2025 - 04/01/2026)

1. Se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.
2. Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.
3. Se continuó con la conformación del muro mediante la instalación de geocontenedores. Las labores incluyeron el posicionamiento y

llenado de los geocontenedores según el trazado establecido en los planos de diseño.

4. El 29 de diciembre se realizó la segunda socialización con los líderes sociales referente al tema de la intervención en la quebrada.

Semana No. 43 (05/01/2026 - 11/01/2026)

1. Durante la semana se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.
2. Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.
3. Se continuó con la conformación del muro mediante la instalación de geocontenedores. Las labores incluyeron el posicionamiento y llenado de los geocontenedores según el trazado establecido en los planos de diseño.
4. Se realizaron charlas de seguridad y salud en el trabajo sobre temas de: peligros en excavaciones; resbalos, tropezones y caídas; importancia del uso de los elementos de protección personal (EPP) y pausas activas.

Semana No. 44 (12/01/2026 - 18/01/2026)

1. Durante la semana se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.
2. Se continuó con la conformación del muro mediante la instalación de geocontenedores. Las labores incluyeron el posicionamiento y llenado de los geocontenedores según el trazado establecido en los planos de diseño.
3. Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.
4. El 16 de enero se recibe visita de supervisión técnica, con el fin de atender la petición del propietario del predio de la desembocadura de la quebrada.
5. Se inicia gestión para invitaciones de la primera socialización del Sistema de Alerta Temprana de Guacha con la comunidad.

Semana No. 45 (19/01/2026 - 25/01/2026)

1. Durante la semana se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.
2. Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.
3. Se continuó con la conformación del muro mediante la instalación de geocontenedores. Las labores incluyeron el posicionamiento y llenado de los geocontenedores según el trazado establecido en los planos de diseño.
4. El 25 de enero se llevó a cabo la desmovilización de la maquinaria amarilla utilizada en el proyecto. Este proceso se realizó de manera organizada, garantizando el traslado seguro de la maquinaria.
5. Se realizó la instalación de tres (3) cámaras trampa en puntos estratégicos dentro del área de intervención del proyecto, con el propósito de llevar a cabo el monitoreo de fauna silvestre presente en la zona.
6. El día 20 de enero se recibió la visita de la profesional universitaria del área de SGA, con el fin de dar continuidad a la gestión relacionada con la solicitud del permiso de tala y traslocación de especies vegetales.
7. El 23 de enero se llevó a cabo la mesa interinstitucional en la oficina de bomberos, en la cual fueron partícipes: Cuerpo de bomberos Santa Marta, Interventoría, Supervisión de CORPAMAG, Defensa Civil, OGRICC, Policía Ambiental, Cruz Roja.

Semana No. 46 (26/01/2026 - 01/02/2026)

1. Durante la semana se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.
2. Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.
3. Se continuó con la conformación del muro mediante la instalación de geocontenedores. Las labores incluyeron el posicionamiento y

llenado de los geocontenedores según el trazado establecido en los planos de diseño.

4. Se realizó el acompañamiento-Actividades de Cierre de campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales en la comunidad Milagro II.
5. Se realizó el acompañamiento-Actividades de Cierre de campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales en la comunidad JAC Manzanares.
6. El día 26 se realizó gestión para dar continuidad a las jornadas de sensibilización ambiental en el CEDI Orinoco. Esta actividad incluyó la coordinación y articulación con los responsables del lugar, con el fin de programar y garantizar el desarrollo de las actividades de educación y concientización ambiental dirigidas al personal, en el marco de las acciones contempladas dentro del proyecto.
7. El día 27 se realizó la primera jornada de socialización con la comunidad sobre el diseño del Sistema de Alerta Temprana en el corregimiento de Guachaca. Durante este espacio se presentó de manera general el funcionamiento del sistema, sus componentes y el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta de la comunidad frente a posibles eventos de riesgo. Asimismo, se promovió la participación de los asistentes mediante la resolución de inquietudes y la retroalimentación sobre la propuesta presentada.
8. Se realizó un acercamiento con la comunidad con el fin de abordar temas relacionados con la construcción del quinto nivel del muro en geocontenedores. Durante este espacio se dialogó sobre los avances de la obra, las características técnicas de esta etapa constructiva y su importancia dentro de la estabilidad y funcionalidad de la estructura.

Se realizó la instalación de la valla publicitaria del proyecto en un punto visible del área de intervención, con el fin de informar a la comunidad y a los transeúntes sobre el desarrollo de la obra. La valla contiene información general del proyecto, las entidades participantes y demás datos relevantes, en cumplimiento de los lineamientos de divulgación establecidos.

Ilustración 11. Construcción de muro en Geocontenedor - Fuente: Propia.



Ilustración 12. Jornadas de sensibilización Ambiental - Creación de murales. Fuente: Propia.



Ilustración 13. Actividades de remoción y construcción de muro en Geocontenedores. Fuente: Propia.



4.1.1 INFORME DE REFERENCIAS TOPOGRAFICAS VERIFICADAS DENTRO DEL PERIODO.

Ilustración 14. Actividades de topografía y toma de niveles en Rio Piedras. Fuente: Propia.



Se continua con los levantamientos topográficos en Rio Piedras para reporte de avances de obra y realización de planos de muros en geocontenedor y remoción mecánica de sedimentos.
(Ver Anexo No.14 Planos)

4.1.2 INFORMES TÉCNICOS DESARROLLADOS Y/O APROBADOS EN EL PERIODO.

- Informe Semanal de Obra.

Los informes semanales de obras correspondiente al periodo de ejecución son los siguientes:

SEMANA	ARCHIVO
SEMANA 42	INFORME SEMANAL N°42 (29DIC -04ENE)
SEMANA 43	INFORME SEMANAL N°43 (05ENE-11ENE)
SEMANA 44	INFORME SEMANAL N°44 (12ENE-18ENE)
SEMANA 45	INFORME SEMANAL N°45 (19ENE-25ENE)
SEMANA 46	INFORME SEMANAL N°46 (26ENE-01FEB)

Tabla 2. Informes Semanales.

Los informes se encuentran plasmados en el ***"Anexo No.1 Informes Semanales"*** del presente Informe.

4.1.3 PERSONAL DE OBRA

A continuación, se presenta el personal mínimo de obra en el proyecto.

CARGO	NOMBRES
Director de Obra	Luis Fernando Ochoa Marulanda
Especialista Ambiental	Rosa Elvira Villamizar Sierra
Especialista Hidráulico	Christian Dario López Clavijo
Ingeniero Topógrafo	Angela María Fernández Fajardo
Trabajador Social	Andrés Felipe Giraldo Pérez
Profesional SST	Ana Milagro Marenco Caballero
Gerente del Proyecto	Eugenio José Prada Daza

Tabla 3. Personal de mínimo Obra.

(Ver Anexo No.2 Personal de Obra)

4.1.4 EQUIPO DE OBRA

A continuación, se presenta el equipo y maquinaria de obra mínimo para la ejecución del contrato.

MAQUINARIA:

MAQUINA	MARCA	MODELO	POTENCIA
Excavadora	HYUNDAI	HX220S	148HP

Tabla 4. Relación Maquinara de Obra.

Teniendo en cuenta que se continuó con la actividad de cargue, retiro y disposición final del material, a continuación, se relacionan las placas de las volquetas que se encuentran realizando dicha actividad:

Vehículo	Placa
1	KNL546
2	KNL568
3	KNL571
4	KNL572
5	KNL551
6	KNL550
7	WLK229

(Ver Anexo No.3 Certificados de disposición de materia y Certificados de Gestor Autorizado)

EQUIPO DE TOPOGRAFIA:

EQUIPO	ESPECIFICACIONES	MARCA
Receptor GNSS Y Rover	REF GALAXY G7	SOUTH
GPS: GNSS RTK	S900A	STONEX

Tabla 5. Relación de Equipos de Topografía.

(Ver Anexo No.4 Maquinaria y Equipo de Obra).

4.1.5 ACTIVIDADES REALIZADAS

Mantenimiento Hidráulico:

1. Remoción Mecanica de Sedimentos Mediante el Uso de Excavadora sobre Orugas. Incluye: Seguimiento y Control Topográfico: Se continuaron actividades de remoción mecánica de sedimentos en el Río Piedras.

2. Cargue, Retiro y Disposición Final de Material proveniente de la remoción y Excavaciones. Incluye: disposición en Escombrera Certificada: Se inició con la actividad de cargue, retiro y disposición

final del material resultante de las labores de remoción ejecutadas en el área de intervención. El material excedente fue cargado de manera mecánica y posteriormente, fue transportado hasta el sitio autorizado para su disposición final, cumpliendo con las normativas ambientales y técnicas vigentes.

3. Muro en Geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil. Incluye: Relleno con Material Proveniente de la Excavación, Formaletería y Costuras: Se continuó con la actividad de construcción de muro en geocontenedor en la margen derechas del Río Piedras.

4. Manto Antisocavación ensamblado en geotextil. Incluye: Inyección de Arena proveniente de la excavación en Lastre Inferior: Se continua la instalación de manto Antisocavación en el muro en geocontenedor en la margen derecha del Río Piedras.

5. Manto para el Control de Erosión permanente, Tipo TRM 50: Se continua con la instalación de manto para el control de erosión en el muro en geocontenedor en la margen derecha del Río Piedras.

6. Geotextil Tejido de Poliéster: Se continua la instalación de geotextil en el muro en geocontenedor en la margen derecha del Río Piedras.

Actividades Complementarias:

1. Rescate de Fauna acuática y Terrestre: Se continua con las actividades de rescate y ahuyentamiento de fauna silvestre en el Río Piedras.

2. Implementación De Estrategia De Sensibilización Y Participación Ambiental Dirigido A La Comunidad En La Zona De Influencia Del Proyecto.

4.1.5.1 MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo correspondiente al mes de enero, se realizaron actividades de mantenimiento hidráulicos y complementarias. Las memorias de cantidades se relacionan en el ***"Anexo No. 5 Memorias de Cantidades"***.

4.1.6 SEGUIMIENTO AL AVANCE DE OBRA Y LA PROGRAMACION

SEMANA	FECHA		% PROGRAMADO EN LA SEMANA	% PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO EN LA SEMANA	% EJECUTADO ACUMULADO	ADELANTO (+) Ó ATRASO (-)
	DEL	AL					
42	29 DE DIEMBRE DE 2025	04 DE ENERO DE 2026	4.61	52.57	1.38	52.84	+0.27
43	05 DE ENERO DE 2026	11 DE ENERO DE 2026	4.88	57.45	3.56	56.40	-1.05
44	12 DE ENERODE 2026	18 DE ENERO DE 2026	5.01	62.45	2.76	59.16	-3.29
45	19 DE ENERO DE 2026	25 DE ENERO DE 2026	5.01	67.46	3.18	62.33	-5.13
46	26 DE ENERO DE 2026	01 DE FEBRERO DE 2026	5.01	72.47	2.80	65.14	-7.33

Tabla 6. Resumen del cumplimiento a la programación durante el periodo.

Gráfico 1. Porcentaje Programado vs Ejecutado en las semanas del mes. Fuente: Propia

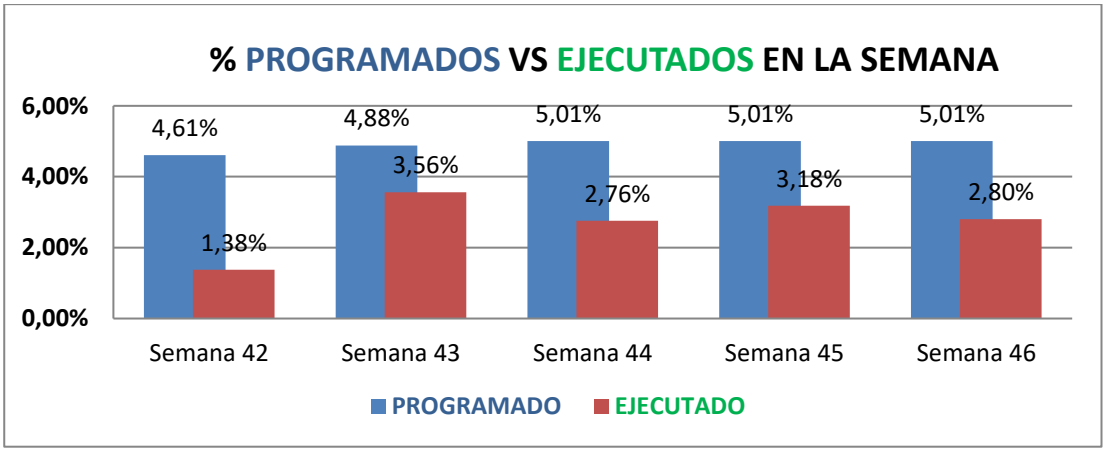


Gráfico 2. Porcentaje Acumulado de vs Programado vs Ejecutado. Fuente: Propia.

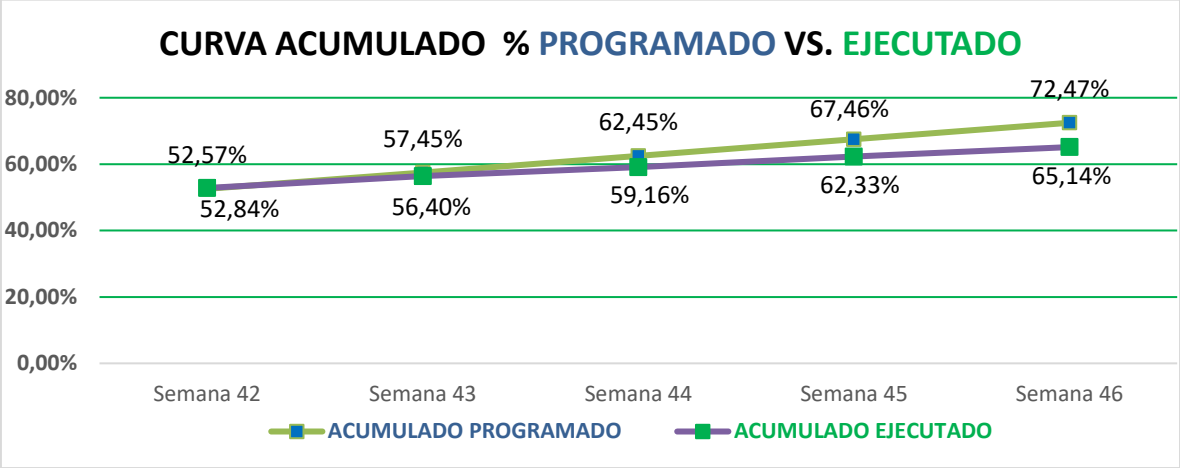
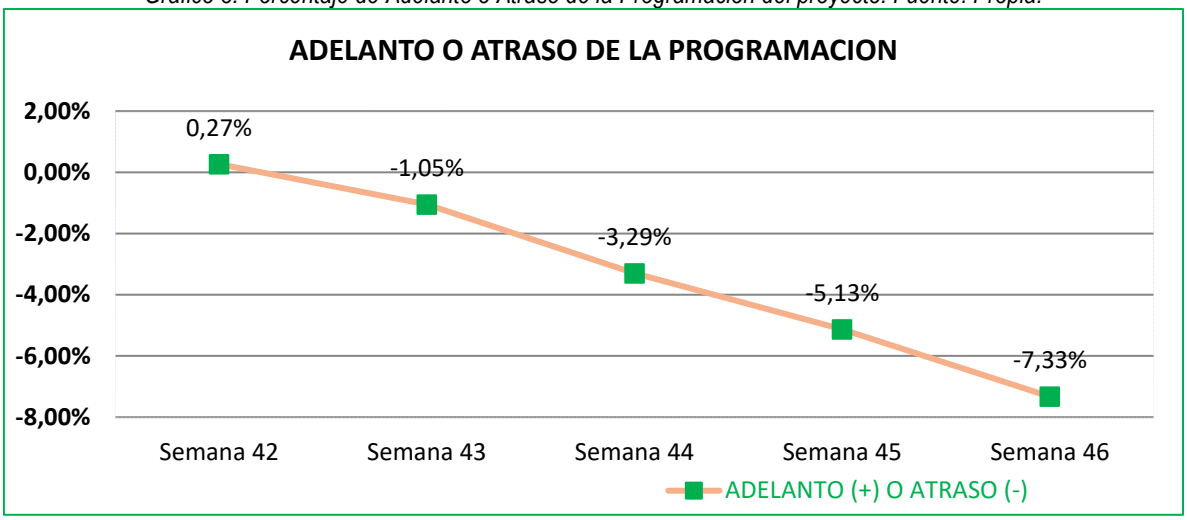


Gráfico 3. Porcentaje de Adelanto o Atraso de la Programación del proyecto. Fuente: Propia.



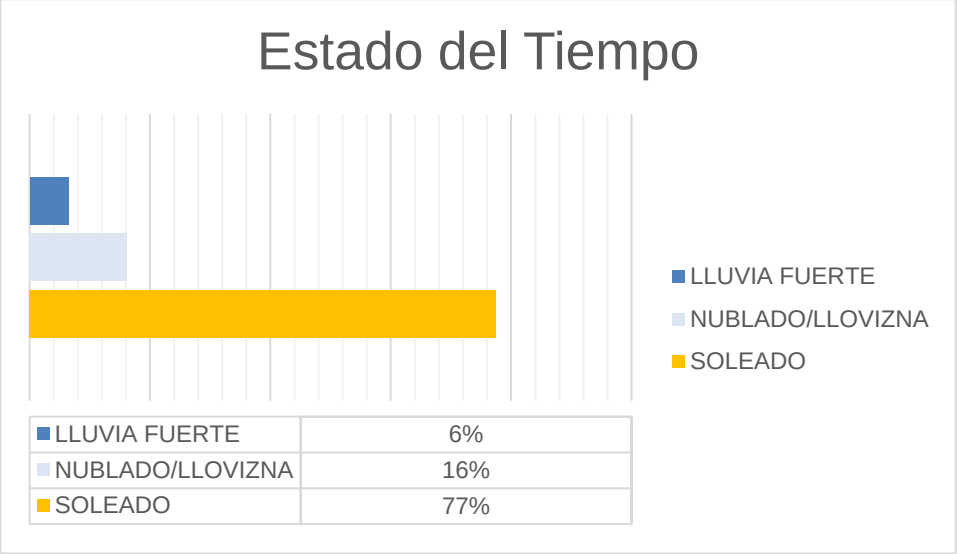
4.1.7 BITÁCORA DE OBRA.

Durante el periodo correspondiente al mes de enero se realizaron actividades de obra y complementarios. La Bitácora se relaciona en el ***"Anexo No.6 Bitácora de Obra"***.

4.1.8 CONTROL DEL ESTADO DEL TIEMPO

El registro del estado del tiempo del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de enero de 2026. Se relaciona la información registrada en el ***"Anexo No.7 Estado General del Tiempo"***

Gráfico 4. Estado del Tiempo en el Mes. Fuente: Propia.



LLUVIA FUERTE	6%
NUBLADO/LLOVIZNA	16%
SOLEADO	77%

4.1.9 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OBRA

El control de los equipos utilizados en obra se relaciona en el ***"Anexo No.4 Maquinaria y Equipo de Obra"***, adjunto en los anexos del presente informe.

4.1.10 CONTROL DE PERSONAL

El control del personal en obra se relaciona en el ***"Anexo No.7 Seguridad social del personal"*** adjunto en los anexos del presente informe.

4.2 ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

4.2.1 CONTROL DE PÓLIZAS

4.2.1.1 Control de Pólizas Contrato de Obra No. LP-006-2023

A continuación, se relaciona la información de las pólizas vigentes que amparan el contrato de obra de acuerdo con el acta de inicio.

Garantía de cumplimiento según acta de inicio

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. DE POLIZA	CG-1064219		
FECHA DE EXPEDICIÓN	**20/05/2025**		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	
CUMPLIMIENTO	19/03/2025	30/09/2026	$ 1.118.620.637,40
PRESTACIONES SOCIALES	19/03/2025	19/03/2029	$ 559.310.318,70
ESTABILIDAD DE LA OBRA	13/03/2026	19/03/2028	$ 186.046.649,30

Garantía de responsabilidad civil extracontractual según acta de inicio

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADOS S.A		
No. DE POLIZA	75-40-101054945		
FECHA DE EXPEDICIÓN	**20/05/2025**		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	19/03/2025	19/03/2026	$ 711.750.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	19/03/2025	19/03/2026	$ 711.750.000,00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	19/03/2025	19/03/2026	$ 711.750.000,00

Tabla 7. Póliza del Contrato no. LP 006 DE 2023.

4.2.2 CONTROL DE DISPOSICIONES LABORALES

4.2.2.1 CONTRATO DE OBRA

Se relaciona la seguridad social del personal durante el periodo **Anexo No.7**.

4.2.3 CORRESPONDENCIA

OFICIOS ENVIADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA A INTERVENTORIA PERIODO: 1 DE ENERO DE 2026 HASTA 31 DE ENERO DE 2026			
FECHA	**REFERENCIA**	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**
14/01/2026	Contrato No. LP 006 DE 2023	ICASM-134	Propuesta Sistema de Alerta Temprana.
28/01/2026	Contrato No. LP 006 DE 2023	ICASM-136	Reprogramación PIESPA.

Tabla 8. Relación de correspondencia durante el periodo.

4.2.4 ESTADO DEL TRÁMITE DE LOS PERMISOS

No se han transmitido permisos en este periodo.

4.2.5 REUNIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

El 20 de enero de 2026 se realizó visita teniendo en cuenta el radicado no. 202615000035 sobre el inventario forestal del trazado del proyecto intervenido, en la cual se identificó la necesidad de retirar dos (02) árboles, por lo que la profesional SGA de CORPAMAG otorga permiso de tala y translocación de árboles.

El 23 de enero de 2026 se realizó una reunión en la oficina del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santa Marta con entidades institucionales y organismos de socorro, con el objetivo de socializar el diseño del Sistema de Alerta Temprana (SAT) para el río Guachaca, en el marco del contrato LP 006 de 2023 suscrito entre CORPAMAG y el Consorcio ICASM 2023. Durante la reunión se presentaron los aspectos técnicos del sistema, incluyendo análisis hidrológico, propuesta de estaciones de monitoreo y mecanismos de comunicación de alertas a la comunidad. Asimismo, se recibieron observaciones de las entidades participantes orientadas a fortalecer la fase de implementación, resaltando la importancia de la articulación institucional y la participación comunitaria para la operación efectiva del sistema.

El 27 de enero de 2026 se realizó una reunión en el salón comunal de Puerto Nuevo, Guachaca, con la participación de CORPAMAG, la comunidad, Defensa Civil, el Consorcio ICASM2023 y la interventoría, con el objetivo de socializar el diseño del Sistema de Alerta Temprana (SAT) para el río Guachaca. Durante el encuentro se explicaron los componentes del sistema, las propuestas de monitoreo y los mecanismos de comunicación de alertas, destacando la importancia de la participación comunitaria. Asimismo, se recogieron aportes de la comunidad sobre posibles puntos de instalación del sistema y se establecieron compromisos para

realizar cartografía social y recorridos de campo que permitan fortalecer la implementación del SAT.

4.3 INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA HIDRAULICO.

En el marco de la vigencia 2025 se realizó el acompañamiento técnico a las actividades ejecutadas durante el mes de enero en el Distrito de Santa Marta. Durante este periodo se dio continuó con las labores asociadas al componente hidráulico, destacándose particularmente las actividades de remoción de sedimentos en los sectores intervenidos.

Estas acciones permiten mejorar la conducción del flujo, optimizar la capacidad hidráulica del cauce y reducir el riesgo de obstrucciones o represamientos en puntos críticos. El acompañamiento consistió en verificar que los procedimientos se realizaran conforme a las especificaciones técnicas, garantizando que la remoción se ejecutara de manera segura, controlada y con criterios de eficiencia.

En términos generales, las actividades adelantadas aportan al adecuado funcionamiento del sistema hidráulico intervenido y constituyen un avance significativo dentro de la programación prevista para la vigencia.

Se realizó remoción mecánica de sedimento en los tramos comprendidos entre las abscisas: 0+180.00 a la k0+820.00.

4.4 ACTIVIDADES DE COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO

COMPONENTE GESTION AMBIENTAL.

Se llevaron a cabo las actividades planteadas en las Medidas de Manejo Ambiental del contrato, tales como manejo de residuos sólidos, manejo de sustancias químicas, manejo de residuos líquidos peligrosos, y cobertura vegetal, protección de fauna y ecosistemas sensibles.

En el "Anexo No.8 Gestión Ambiental" se pueden encontrar El Informe De Seguimiento Ambiental AL PIMMA junto con sus anexos.

COMPONENTE SST

Durante el período actual, se llevaron a cabo todas las actividades planteadas en el área de seguridad y salud en el trabajo. Se realizaron charlas dirigidas al personal de obra, se realizaron inspecciones de elementos de seguridad ubicados en los

equipos, orden y aseo, uso de EPP, y estado general, además de realizarse la entrega de los EPP necesarios.

En el "Anexo No.9 Componente SST" se pueden encontrar El Informe De Seguimiento.

COMPONENTE SOCIAL

Durante el periodo se llevaron a cabo todas las actividades planteadas en la gestión social, incluyendo atención comunitaria, programa de comunicación y divulgación, atención de PQRS, ejecución de actas de vecindad.

En el "Anexo No.10 Componente Social" se pueden encontrar El Informe De Gestión Social.

ACTIVIDADES DE RESCATE DE FAUNA

Durante el periodo se llevaron a cabo actividades de rescate y Ahuyentamiento en las zonas intervenidas.

En el "Anexo No.11 Rescate" se pueden encontrar El Informe de Manejo de Fauna Silvestre.

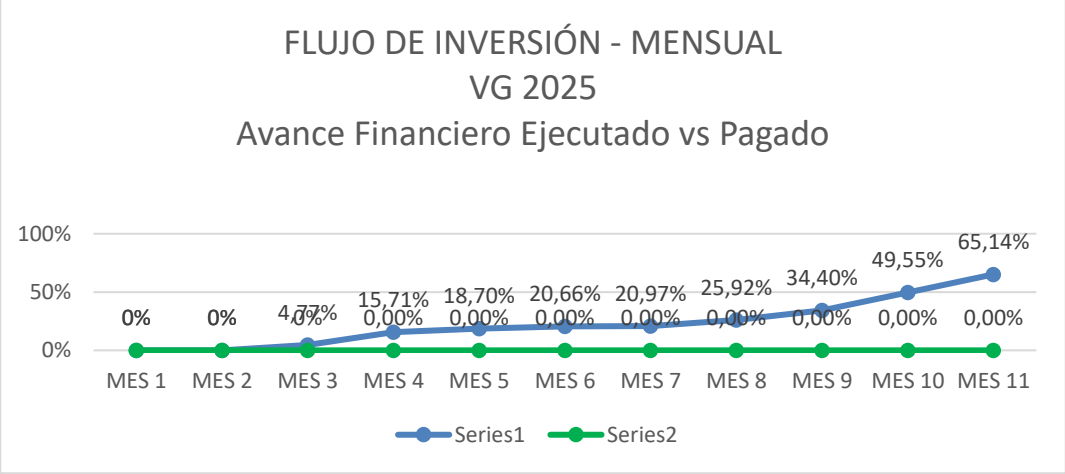
ACTIVIDADES DE JORNADAS SE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Durante el mes de enero se desarrollaron diversas actividades con las comunidades ubicadas en las zonas de intervención del proyecto. Estas jornadas estuvieron orientadas a fortalecer los procesos de educación y sensibilización ambiental, promoviendo buenas prácticas y una mayor comprensión sobre la importancia del cuidado y manejo adecuado del entorno.

En el "Anexo No.12 PIESPA" se pueden encontrar El Informe de las Jornadas de Sensibilización Ambiental.

4.5 ACTIVIDADES DE ORDEN FINANCIERO

Gráfico 5.Avance Financiero de Ejecutado Vs Pagado Mensual. Fuente: Propia.



4.5.1 ACTAS PARCIALES DE COBRO

-Acta de obra del Mes de Enero. ***Ver "Anexo No. 13 Acta de obra".***

4.5.1.1 Actas de Cobro de Contratista de Obra y cobros realizados

%	DESCRIPCION DEL PAGO	VALOR	VALOR PAGADO	ESTADO
4.77	Acta parcial de obra No 11	$ 533.402.230,00	-	Pendiente de Pago
10.94	Acta parcial de obra No 12	$ 1.223.746.330,00	-	Pendiente de Pago
2.99	Acta parcial de obra No 13	$ 334.274.374,00	-	Pendiente de Pago
1.96	Acta parcial de obra No 14	$ 219.574.756,00	-	Pendiente de Pago
0.31	Acta parcial de obra No 15	$ 34.457.679,00	-	Pendiente de Pago
4.95	Acta parcial de obra No 16	$ 554.009.871,00	-	Pendiente de Pago
8.48	Acta parcial de obra No 17	$ 948.039.048,00	-	Pendiente de Pago
17.07	Acta parcial de obra No 18	$ 1.909.416.092,00	-	Pendiente de Pago
13.67	Acta parcial de obra No 19	$ 1.529.574.261,00	-	Pendiente de Pago

Tabla 9. Descripción de pagos o cobros realizados por el contratista de obra.

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

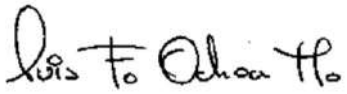
Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026, en el marco de la ejecución del Contrato No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es “INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES”, se dio continuidad al desarrollo de las actividades programadas. En este lapso se ejecutaron labores complementarias y actividades de obra, destacándose la remoción mecánica de sedimentos, el cargue, retiro y disposición final de material y la construcción de muro en geocontenedores, las cuales avanzan conforme a la planificación establecida y contribuyen al cumplimiento de los objetivos contractuales.

Durante este periodo, se desarrollaron las actividades de:

- Remoción Mecanica de Sedimentos Mediante el Uso de Excavadora sobre Orugas. Incluye: Seguimiento y Control Topográfico.
- Muro en Geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil. Incluye: Relleno con Material Proveniente de la Excavación, Formaletería y Costuras.
- Manto Antisocavación ensamblado en geotextil. Incluye: Inyección de Arena proveniente de la excavación en Lastre Inferior.
- Manto para el Control de Erosión permanente, Tipo TRM 50.
- Geotextil Tejido de Poliéster.
- Cargue, Retiro y Disposicion Final de Material proveniente de la remoción y Excavaciones. Incluye: Disposicion en Escombrera Certificada.
- Limpieza Manual de vegetación.
- Avance en la Implementacion de Estrategia de Sensibilización y Participación Ambiental Dirigido a la Comunidad en la Zona de Influencia del Proyecto, en la cual durante el presente mes se dio inicio a procesos de socialización con la comunidad.
- Rescate de fauna.

Teniendo en cuenta el atraso del -7,33% presentado en la ejecución del proyecto, el cual obedece a diversas causas, entre ellas las condiciones ambientales y otros factores asociados, se considera pertinente abordar la situación de manera articulada.
En este sentido, con el fin de socializar dicho atraso y definir las acciones a seguir, se llevará a cabo una reunión con la interventoría, la subdirección y la supervisión técnicas de CORPAMAG.

Responsable:



LUIS FERNANDO OCHOA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO ICASM2023
TP. 13202-33067 BLV

CONSORCIO
ICASM2023

ANEXO No. 1

INFORMES SEMANALES

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA No. 42

INFORMACION DEL PROYECTO

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO ICASM2023 **CONTRATO No:** LP 006 DE 2023

INTERVENTORIA: INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S **CONTRATO No:** CM 007 DE 2023

SEMANA No: 42 **Del:** 29 de diciembre de 2025 **Al:** 04 de enero de 2026

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Francisco Jairo Sánchez De la Hoz **TIEMPO TRANSCURRIDO DE OBRA:** 292 días

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES

INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORIA		
Contratista:		Consorcio ICASM2023	Interventoría:		Interventores e Ingeniería S.A.S
Contrato No:		LP 006 DE 2023	Contrato No:		CM 007 DE 2023
Valor inicial:	$	330530495016	Valor inicial:	$	23163036792
Valor Actualizado:	$	330530495016	Valor Actualizado:	$	23163036792
Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024	Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024
Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036	Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036
VIGENCIA ACTUAL: 2025					
Valor de vigencia:	$	11186206374	Valor inicial:	$	782829600
Plazo de vigencia:		nueve (9) meses	Plazo inicial:		nueve (9) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2025	Plazo Actualizado:		19 de marzo de 2025
Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025	Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025

ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS EN LA SEMANA

Durante la semana se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.

Se continuó con la conformación del muro mediante la instalación de geocontenedores. Las labores incluyeron el posicionamiento y llenado de los geocontenedores según el trazado establecido en los planos de diseño.

Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.

El 29 de diciembre se realizó la segunda socialización con los líderes sociales referente al tema de la intervención en la quebrada.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SST, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE RESCATE DE LA SEMANA

Durante la semana se llevaron a cabo charlas de SST dirigidas al personal operativo y administrativo del proyecto. En estas sesiones se abordaron temas relacionados con orden y aseo.

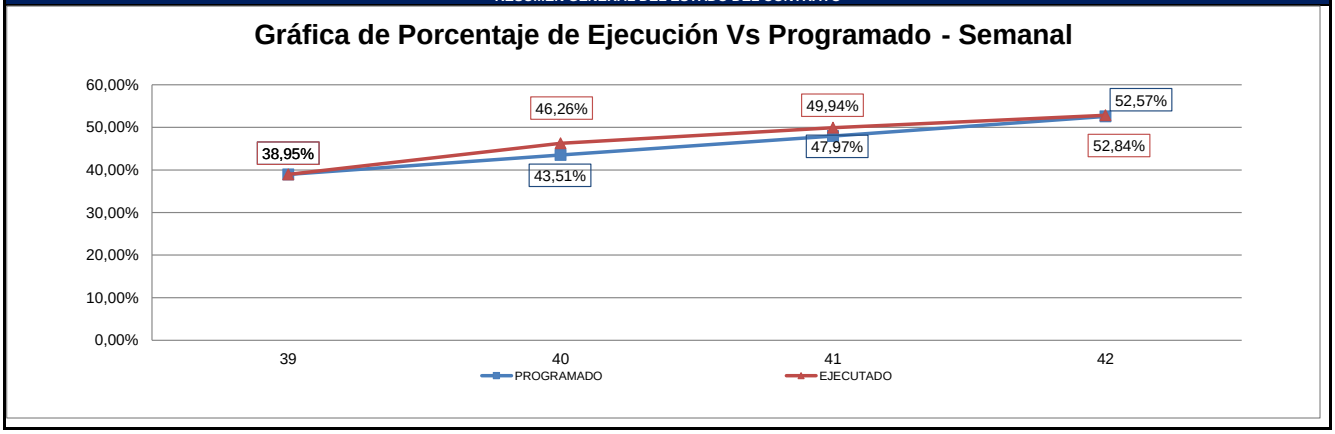
ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

Se programan actividades de remoción de sedimentos, conformación de relleno para el muro y cargue y retiro de material.

PORCENTAJE DE AVANCE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
OBRA PROGRAMADO(%):	4,61%	52,57%	**OBRA EJECUTADO(%):**	1,38%	52,84%
VALOR BASICO($):	$ 515.359.868,04	$ 5.880.875.744,19	**VALOR BASICO($):**	$ 153.890.930,54	$ 5.910.811.308,54

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Cargue y retiro de material



Socialización con los líderes sociales-Intervención quebrada



Instalación de Geocontenedores



Instalación de Geocontenedores



Socialización con los líderes sociales-Intervención quebrada



Instalación de Geocontenedores

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE OBRA

Firma:
Nombre: Luis Fernando Ochoa
Cedula: 73.113.864 de Cartagena

INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA No. 43

INFORMACION DEL PROYECTO

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO ICASM2023 **CONTRATO No:** LP 006 DE 2023

INTERVENTORIA: INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S **CONTRATO No:** CM 007 DE 2023

SEMANA No: 43 **Del:** 05 de enero de 2025 **Al:** 11 de enero de 2026

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Francisco Jairo Sánchez De la Hoz **TIEMPO TRANSCURRIDO DE OBRA:** 299 días

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES

INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORIA		
Contratista:		Consorcio ICASM2023	Interventoría:		Interventores e Ingeniería S.A.S
Contrato No:		LP 006 DE 2023	Contrato No:		CM 007 DE 2023
Valor inicial:	$	330530495016	Valor inicial:	$	23163036792
Valor Actualizado:	$	330530495016	Valor Actualizado:	$	23163036792
Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024	Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024
Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036	Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036
VIGENCIA ACTUAL: 2025					
Valor de vigencia:	$	11186206374	Valor inicial:	$	782829600
Plazo de vigencia:		nueve (9) meses	Plazo inicial:		nueve (9) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2025	Plazo Actualizado:		19 de marzo de 2025
Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025	Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025

ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS EN LA SEMANA

Durante la semana se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.

Se continuó con la conformación del muro mediante la instalación de geocontenedores. Las labores incluyeron el posicionamiento y llenado de los geocontenedores según el trazado establecido en los planos de diseño.

Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SST, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE RESCATE DE LA SEMANA

Durante la semana se llevaron a cabo charlas de SST dirigidas al personal operativo y administrativo del proyecto. En estas sesiones se abordaron temas relacionados con peligros en excavaciones; resbalos, tropezones y caídas; importancia del uso de los elementos de protección personal (EPP) y pausas activas.

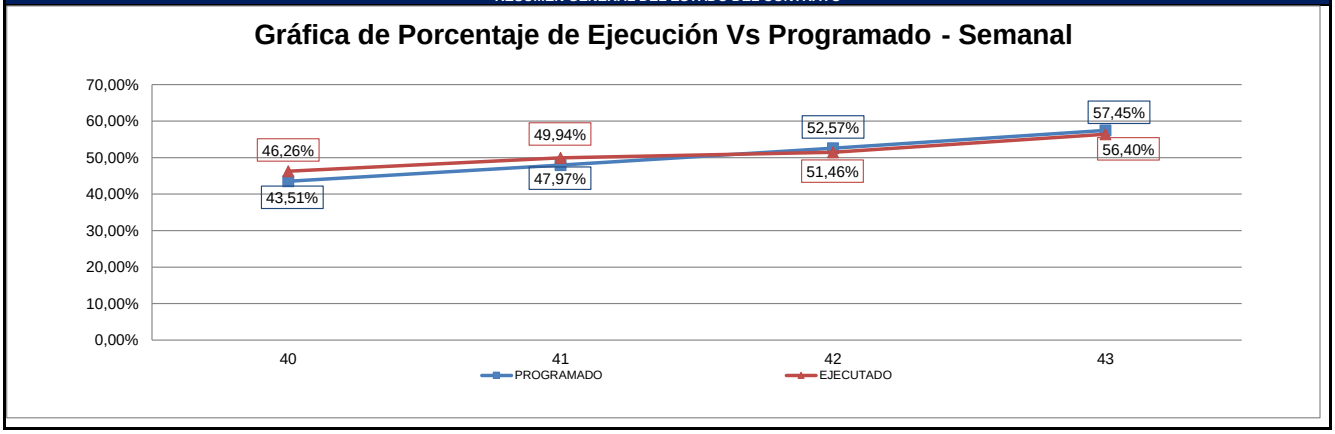
ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

Se programan actividades de remoción de sedimentos, conformación de relleno para el muro y cargue y retiro de material.

PORCENTAJE DE AVANCE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
OBRA PROGRAMADO(%):	4,88%	57,45%	**OBRA EJECUTADO(%):**	3,56%	56,40%
VALOR BASICO($):	$ 545.342.888,94	$ 6.426.218.633,13	**VALOR BASICO($):**	$ 397.786.788,29	$ 6.308.598.096,82

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Cargue y retiro de material



Instalación de Geocontenedores



Instalación de Geocontenedores



Instalación de Geocontenedores



Instalación de Geocontenedores



Instalación de Geocontenedores

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE OBRA

Firma:
Nombre: Luis Fernando Ochoa
Cedula: 73.113.864 de Cartagena

INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA No. 44

INFORMACION DEL PROYECTO

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO ICASM2023 **CONTRATO No:** LP 006 DE 2023

INTERVENTORIA: INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S **CONTRATO No:** CM 007 DE 2023

SEMANA No: 44 **Del:** 12 de enero de 2025 **Al:** 18 de enero de 2026

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Francisco Jairo Sánchez De la Hoz **TIEMPO TRANSCURRIDO DE OBRA:** 306 días

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES

INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORIA		
Contratista:		Consorcio ICASM2023	Interventoría:		Interventores e Ingeniería S.A.S
Contrato No:		LP 006 DE 2023	Contrato No:		CM 007 DE 2023
Valor inicial:	$	330530495016	Valor inicial:	$	23163036792
Valor Actualizado:	$	330530495016	Valor Actualizado:	$	23163036792
Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024	Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024
Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036	Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036
VIGENCIA ACTUAL: 2025					
Valor de vigencia:	$	11186206374	Valor inicial:	$	782829600
Plazo de vigencia:		nueve (9) meses	Plazo inicial:		nueve (9) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2025	Plazo Actualizado:		19 de marzo de 2025
Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025	Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025

ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS EN LA SEMANA

Durante la semana se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.

Se continuó con la conformación del muro mediante la instalación de geocontenedores. Las labores incluyeron el posicionamiento y llenado de los geocontenedores según el trazado establecido en los planos de diseño.

Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.

El 16 de enero se recibe visita de supervision técnica, con el fin de atender la petición del propietario del predio de la desembocadura de la quebrada.

Se inicia gestión para invitaciones de la primera socialización del Sistema de Alerta Temprana de Guacha con la comunidad.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SST, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE RESCATE DE LA SEMANA

Durante la semana se llevaron a cabo charlas de SST dirigidas al personal operativo y administrativo del proyecto. En estas sesiones se abordaron temas relacionados con uso responsable de equipos; distancia segura entre trabajadores y excavadoras y pausas activas.

ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

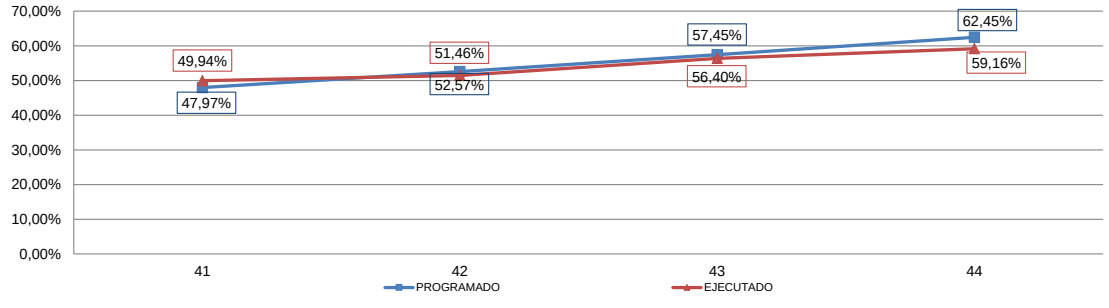
Se programan actividades de remoción de sedimentos, conformación de relleno para el muro y cargue y retiro de material.

PORCENTAJE DE AVANCE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
OBRA PROGRAMADO(%):	5,01%	62,45%	**OBRA EJECUTADO(%):**	2,76%	59,16%
VALOR BASICO($):	$ 560.087.585,92	$ 6.986.306.219,05	**VALOR BASICO($):**	$ 308.693.880,69	$ 6.617.291.977,51

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Gráfica de Porcentaje de Ejecución Vs Programado - Semanal



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Cargue y retiro de material



Remoción Mecánica de Sedimentos



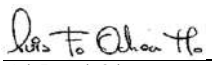
Instalación de Geocontenedores



Instalación de geotextil



Visita supervisión técnica-Atención a solicitud de propietarios de predios aledaños

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE OBRA
	Firma: 
	Nombre: Luis Fernando Ochoa
	Cedula: 73.113.864 de Cartagena

INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA No. 45

INFORMACION DEL PROYECTO

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO ICASM2023 **CONTRATO No:** LP 006 DE 2023

INTERVENTORIA: INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S **CONTRATO No:** CM 007 DE 2023

SEMANA No: 45 **Del:** 19 de enero de 2025 **Al:** 25 de enero de 2026

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Francisco Jairo Sánchez De la Hoz **TIEMPO TRANSCURRIDO DE OBRA:** 313 días

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES

INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORIA		
Contratista:		Consorcio ICASM2023	Interventoría:		Interventores e Ingeniería S.A.S
Contrato No:		LP 006 DE 2023	Contrato No:		CM 007 DE 2023
Valor inicial:	$	330530495016	Valor inicial:	$	23163036792
Valor Actualizado:	$	330530495016	Valor Actualizado:	$	23163036792
Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024	Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024
Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036	Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036
VIGENCIA ACTUAL: 2025					
Valor de vigencia:	$	11186206374	Valor inicial:	$	782829600
Plazo de vigencia:		nueve (9) meses	Plazo inicial:		nueve (9) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2025	Plazo Actualizado:		19 de marzo de 2025
Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025	Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025

ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS EN LA SEMANA

Durante la semana se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.

Se continuó con la conformación del muro mediante la instalación de geocontenedores. Las labores incluyeron el posicionamiento y llenado de los geocontenedores según el trazado establecido en los planos de diseño.

Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.

El 25 de enero se llevó a cabo la desmovilización de maquinaria amarilla.

Se realiza la instalación de 3 cámaras trampa.

El 20 de enero se recibe visita de la profesional universitaria de SGA, dando continuidad a la gestión de solicitud de permiso de tala y traslocación.

El 23 de enero se llevó a cabo la mesa interinstitucional en la oficina de bomberos, en la cual fueron partícipes: Cuerpo de bomberos Santa Marta, Interventoría, Supervisión de CORPAMAG, Defensa Civil, OGRICC, Policía Ambiental, Cruz Roja.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SST, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE RESCATE DE LA SEMANA

Durante la semana se llevaron a cabo charlas de SST dirigidas al personal operativo y administrativo del proyecto. En estas sesiones se abordaron temas relacionados con prohibición de ubicarse bajo cargas suspendidas; fatiga física y pausas activas en trabajo pesado; medidas para mitigar la dispersión de material particulado y polvillo; Identificación de peligros en trabajos cerca de ríos; comunicación afectiva entre operadores y ayudantes; pausas activas.

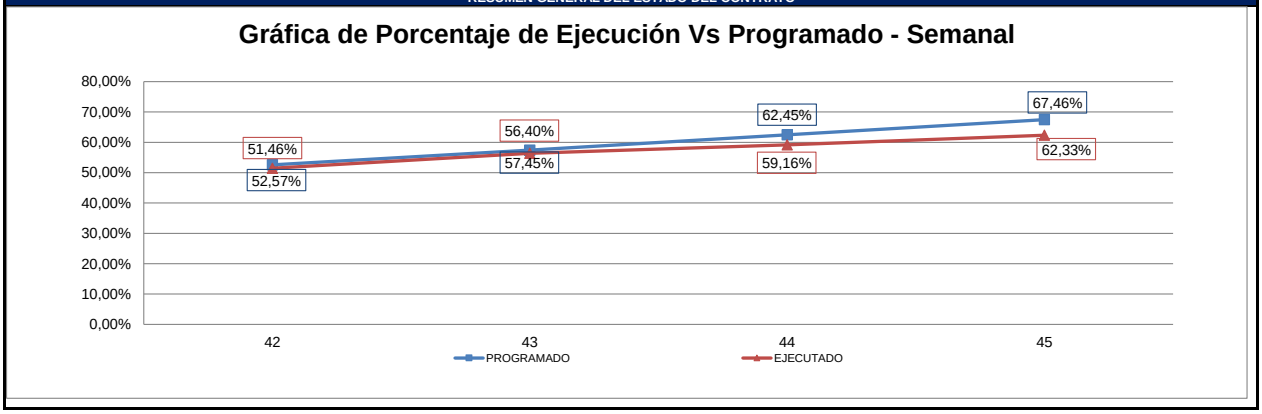
ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

Se programan actividades de remoción de sedimentos, conformación de relleno para el muro y cargue y retiro de material.

PORCENTAJE DE AVANCE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
OBRA PROGRAMADO(%):	5,01%	67,46%	**OBRA EJECUTADO(%):**	3,18%	62,33%
VALOR BASICO($):	$ 560.087.585,92	$ 7.546.393.804,97	**VALOR BASICO($):**	$ 355.473.570,32	$ 6.972.765.547,83

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Desmovilización de maquinaria amarilla



Instalación de Geocontenedores



Remoción Mecánica de Sedimentos



Instalación de cámaras trampa



Instalación de Geocontenedores

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE OBRA

Firma:
Nombre: Luis Fernando Ochoa
Cedula: 73.113.864 de Cartagena

INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA No. 46

INFORMACION DEL PROYECTO

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO ICASM2023 **CONTRATO No:** LP 006 DE 2023

INTERVENTORIA: INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S **CONTRATO No:** CM 007 DE 2023

SEMANA No: 46 **Del:** 26 de enero de 2025 **Al:** 01 de febrero de 2026

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Francisco Jairo Sánchez De la Hoz **TIEMPO TRANSCURRIDO DE OBRA:** 320 días

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES

INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORIA		
Contratista:		Consorcio ICASM2023	Interventoría:		Interventores e Ingeniería S.A.S
Contrato No:		LP 006 DE 2023	Contrato No:		CM 007 DE 2023
Valor inicial:	$	330530495016	Valor inicial:	$	23163036792
Valor Actualizado:	$	330530495016	Valor Actualizado:	$	23163036792
Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024	Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024
Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036	Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036
VIGENCIA ACTUAL: 2025					
Valor de vigencia:	$	11186206374	Valor inicial:	$	782829600
Plazo de vigencia:		nueve (9) meses	Plazo inicial:		nueve (9) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2025	Plazo Actualizado:		19 de marzo de 2025
Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025	Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025

ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS EN LA SEMANA

Durante la semana se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.

Se continuó con la conformación del muro mediante la instalación de geocontenedores. Las labores incluyeron el posicionamiento y llenado de los geocontenedores según el trazado establecido en los planos de diseño.

Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.

Se realizó el acompañamiento-Actividades de Cierre de campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales en la comunidad Milagro II.

Se realizó el acompañamiento-Actividades de Cierre de campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales en la comunidad JAC Manzanares.

El 26 se realizó gestión para la contininuidad de las jornadas de sensibilización ambiental en el CEDI Orinoco,

El 27 se realizó la primera socialización a la comunidad del diseño del Sistema de Alerta Temprana en Guachaca.

Acercamiento de la comunidad para abordar temas relacionados con el quinto nivel del muro en geocontendedores.

Se realizó la instalación de la valla publicitaria del proyecto.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SST, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE RESCATE DE LA SEMANA

Durante la semana se llevaron a cabo charlas de SST dirigidas al personal operativo y administrativo del proyecto. En estas sesiones se abordaron temas relacionados con Maniobras seguras durante izaje y movimiento de cargas; responsabilidad individual en la seguridad del equipo; pausas activas,

ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

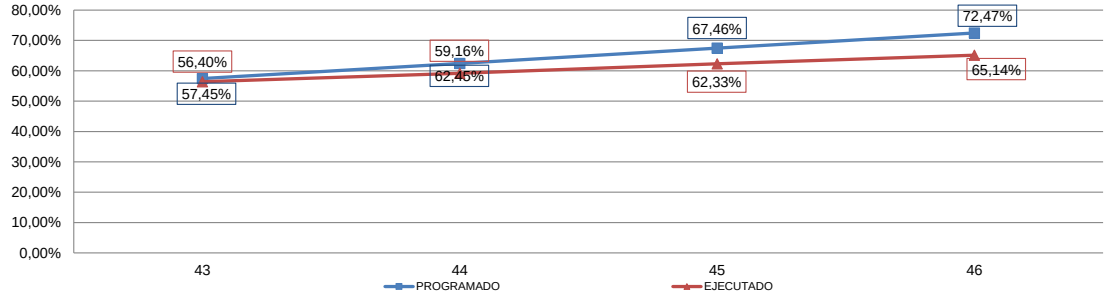
Se programan actividades de remoción de sedimentos, conformación de relleno para el muro y cargue y retiro de material.

PORCENTAJE DE AVANCE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
OBRA PROGRAMADO(%):	5,01%	72,47%	**OBRA EJECUTADO(%):**	2,80%	65,14%
VALOR BASICO($):	$ 560.087.585,92	$ 8.106.481.390,89	**VALOR BASICO($):**	$ 313.729.091,98	$ 7.286.494.639,81

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Gráfica de Porcentaje de Ejecución Vs Programado - Semanal



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acompañamiento-Actividades de Cierre de campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales - Comunidad: Milagro II.



Acompañamiento-Actividades de Cierre de campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales - Comunidad: JAC Manzanares.



Instalación de Geocontenedores



Acercamiento a la comunidad - Diálogo sobre 5to nivel de muro



Instalación de Valla Publicitaria



Instalación de Valla Publicitaria

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE OBRA

Firma:
Nombre: Luis Fernando Ochoa
Cedula: 73.113.864 de Cartagena

ANEXO No. 2

PERSONAL DE OBRA

ANEXO No.2
CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONSORCIO ICASM2023

ENTIDAD EJECUTORA: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)

MES DEL INFORME: 11 **CONTRATO DE OBRA No.** LP 006 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ICASM2023

VIGENCIA: 2025 **PROYECTO:** INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CM 007 DE 2023 **INTERVENTOR:** INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S

NOMBRE	CARGO	ene-26																																
		J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
ANA MILAGRO MARENCO CABALLERO	Profesional SST		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA	Director de obra		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
JONATHAN ANTONIO CARO ESCOBAR	Residente de Obra		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
ROSA ELVIRA VILLAMIZAR	Especialista Ambiental		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
CHRISTIAN LOPEZ CLAVIJO	Especialista Hidraulico		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
ANDRES FELIPE GIRALDO PEREZ	Trabajador Social		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
ANGELA MARIA FERNANDEZ FAJARDO	Ing. Topografo		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
SANTIAGO JOSE OSPINO URUEÑA	Coordinador de Obra		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
RAFAEL PACHECO DE LEON	Inspector de Obra		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
DAYANA CERVANTES GIRALDO	Técnico SST		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
DAXY NIZAYEN AGUAS BELEÑO	Ingeniera Ambiental		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
ANDRES PONTON ALBOR	Biologo		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
SERGIO ANDRÉS MENDIVIL RIVAS	Biologo		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
ABDON SEGUNDO PERALTA ATENCIO	Veterinario		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
JOSE FELIPE VENECIA MONTENEGRO	Aux. topográfo		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
YEISON ATENCIO BARRIOS	Oficial de obra		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
JOSE FERNANDO PADILLA GUTIERREZ	Oficial de obra		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
JAVIER HERRERA	Ayudante		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
NESTOR HERRERA	Ayudante		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
YEISON HERRERA	Ayudante		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
HAIDER FARID URIELES CARRILLO	Operador		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
OLIVER JOSÉ BARRIOS CONTRERAS	Operador		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
AGUSTIN ORTIZ PACHECO	Operador		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
NEIDER QUINTERO VACA	Operador		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
GUSTAVO ERNESTO COTES RODRIGUEZ	Conductor		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES: **NINGUNA**

Firma:
Nombre: JONATHAN ANTONIO CARO ESCOBAR
Residente de Obra
T.P. 08202-242612 ATL

Firma
Noml EDILBERTO SMITH OLIVEROS ZAMORA
Residente de Interventoría
Matrícula N 08202-181155 ATL

ANEXO No. 3

CERTIFICADOS DISPOSICIÓN DE MATERIAL

GRANJA TAYRONA
DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA S.A.S
NIT: 901386562-2
Desarrollamos e Invertimos en la Construcción de tu Futuro

2026-035

Certificación de Disposición Final de Escombro

CERTIFICA:

La disposición final de 10.999 m3 (diez mil novecientos noventa y nueve metros cúbicos) de material sobrante de construcción y/o escombros por parte de la empresa **CONSORCIO ICASM 2023 NIT.901782970-2** en la dirección **RIO PIEDRAS**, del 1 al 31 de enero del 2026. Los cuales fueron transportados en los siguientes vehículos:

PLACAS	KNL -571	KNL - 550
KNL - 546	KNL - 572	WLK - 229
KNL- 568	KNL - 551	

Los escombros o material de excavación ingresaron al predio Granja Tayrona ubicado en el Barrio 20 de octubre vía Banda (Santa Marta), el cual cuenta con la resolución **5262** de la autoridad ambiental **C**oorpamag del **12** de noviembre del **2025**.

La presente certificación se expide el día 03 de febrero del año 2026.

INGENIERO CARLOS TAUTIVA I.
Representante Legal

Dir: C.C CANARIAS 1 LOCAL 5
E-mail: deinco2020@gmail.com
Whatsapp:310-2817317

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
5/01/2026	1	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	2	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	3	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	4	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5 01/2026	5	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	6	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	7	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	8	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	9	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	10	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	11	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	12	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	13	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	14	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	15	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	16	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	17	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	18	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	19	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
5/01/2026	20	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
5/01/2026	21	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
5/01/2026	22	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
5/01/2026	23	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
5/01/2026	24	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
5/01/2026	25	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
5/01/2026	26	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
5/01/2026	27	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
5/01/2026	28	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
5/01/2026	29	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Río Piedra	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
6/01/2026	1	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	2	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	3	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	4	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	5	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	6	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	7	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	8	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	9	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	10	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	11	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	12	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	13	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	14	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	15	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	16	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	17	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	18	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	19	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
6/01/2026	20	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
06/01/2026	21	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
6/01/2026	22	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
6/01/2026	23	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M Excavación	Río Piedra	Escombrera	
6/01/2026	24	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
6/01/2026	25	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
6/01/2026	26	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M Excavación	Río Piedra	Escombrera	
6/01/2026	27	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
6/01/2026	28	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Río Piedra	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
7/01/2026	1	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	M Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	2	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	3	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	4	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	5	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	6	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	7	Consorcio ICASm 2023	WLK 229	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	8	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	9	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	10	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	11	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	12	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	13	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	14	Consorcio ICASm 2023	WLK 229	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	15	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	16	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	17	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	18	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	19	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	
7/01/2026	20	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombro	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
7/01/2026	21	Consorcio ICASm 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
7/01/2026	22	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
7/01/2026	23	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
7/01/2026	24	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
7/01/2026	25	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
7/01/2026	26	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
8/01/2026	1	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	2	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	3	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	4	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	5	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	6	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	7	Consorcio ICASm 2023	WLK 224	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	8	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	9	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	10	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	11	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	12	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	13	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	14	Consorcio ICASm 2023	WLK 224	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	15	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	16	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	17	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	18	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	19	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
8/01/2026	20	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	12	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
8/01/2026	21	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
8/01/2026	22	Consorcio ICAsm 2023	KWL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
8/01/2026	23	Consorcio ICAsm 2023	KWL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
8/01/2026	24	Consorcio ICAsm 2023	KWL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
8/01/2026	25	Consorcio ICAsm 2023	KWL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
8/01/2026	26	Consorcio ICAsm 2023	KWL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
8/01/2026	27	Consorcio ICAsm 2023	KWL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
8/01/2026	28	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
8/01/2026	29	Consorcio ICAsm 2023	KWL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
8/01/2026	30	Consorcio ICAsm 2023	KWL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
9/01/2026	1	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	2	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	3	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	4	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	5	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	6	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	7	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	8	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	9	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	10	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	11	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	12	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	13	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	14	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	15	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	16	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	17	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	18	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	19	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
9/01/2026	20	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
9/01/2026	21	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
9/01/2026	22	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
9/01/2026	23	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
9/01/2026	24	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
9/01/2026	25	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
9/01/2026	26	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
9/01/2026	27	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
10/01/2026	1	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	2	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	3	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	4	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	5	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	6	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	7	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	8	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	9	Consorcio ICASM 2023	KNL 508	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	10	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	11	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	12	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	13	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	14	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	15	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	16	Consorcio ICASM 2023	KNL 508	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	17	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	18	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	19	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
10/01/2026	20	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
10/01/2026	21	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
10/01/2026	22	Consorcio ICASM 2023	KWL 546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
10/01/2026	23	Consorcio ICASM 2023	KWL 568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
10/01/2026	24	Consorcio ICASM 2023	KWL 571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
10/01/2026	25	Consorcio ICASM 2023	KWL 572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
10/01/2026	26	Consorcio ICASM 2023	KWL 551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
10/01/2026	27	Consorcio ICASM 2023	KWL 550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
10/01/2026	28	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
10/01/2026	29	Consorcio KASM 2023	KWL 546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
13/01/2026	1	Consorcio ICASm 2023	KWL 546	1	17	M excavacion	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	2	Consorcio ICASm 2023	KWL 568	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	3	Consorcio ICASm 2023	KWL 571	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	4	Consorcio ICASm 2023	KWL 572	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	5	Consorcio ICASm 2023	KWL 551	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	6	Consorcio ICASm 2023	KWL 550	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	7	Consorcio ICASm 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	8	Consorcio ICASm 2023	KWL 546	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	9	Consorcio ICASm 2023	KWL 568	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	10	Consorcio ICASm 2023	KWL 571	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	11	Consorcio ICASm 2023	KWL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	12	Consorcio ICASm 2023	KWL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	13	Consorcio ICASm 2023	KWL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	14	Consorcio ICASm 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	15	Consorcio ICASm 2023	KWL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	16	Consorcio ICASm 2023	KWL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	17	Consorcio ICASm 2023	KWL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	18	Consorcio ICASm 2023	KWL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	19	Consorcio ICASm 2023	KWL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	20	Consorcio ICASm 2023	KWL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
13/01/2026	21	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	M. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	22	Consorcio ICASM 2023	KWL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	23	Consorcio ICASM 2023	KWL 568	1	17	M. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	24	Consorcio ICASM 2023	KWL 571	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	25	Consorcio ICASM 2023	KWL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	26	Consorcio ICASM 2023	KWL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	27	Consorcio ICASM 2023	KWL 550	1	17	M. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
13/01/2026	28	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	M. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
14/01/2026	1	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	M. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	2	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	M. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	3	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	4	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	5	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	6	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	7	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	8	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	9	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	10	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	11	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	12	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	13	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	14	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	15	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	16	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	17	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	18	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	19	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	20	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
14/01/2026	21	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	22	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	23	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	24	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	25	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
14/01/2026	26	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
15/01/2026	1	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	2	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	3	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	4	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	5	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	6	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	7	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	8	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	9	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	10	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	11	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	12	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	13	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	14	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	15	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	16	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	17	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	18	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	19	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
15/01/2026	20	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
15/01/2026	21	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Ricaurte	Escombrera	
15/01/2026	22	Consorcio ICAsm 2023	KWL 546	1	17	m. excavación	Rio Ricaurte	Escombrera	
15/01/2026	23	Consorcio ICAsm 2023	KWL 568	1	17	m. excavación	Rio Ricaurte	Escombrera	
15/01/2026	24	Consorcio ICAsm 2023	KWL 571	1	17	m. excavación	Rio Ricaurte	Escombrera	
15/01/2026	25	Consorcio ICAsm 2023	KWL 572	1	17	m. excavación	Rio Ricaurte	Escombrera	
15/01/2026	26	Consorcio ICAsm 2023	KWL 551	1	17	m. excavación	Rio Ricaurte	Escombrera	
15/01/2026	27	Consorcio ICAsm 2023	KWL 550	1	17	m. excavación	Rio Ricaurte	Escombrera	
15/01/2026	28	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Ricaurte	Escombrera	
15/01/2026	29	Consorcio ICAsm 2023	KWL 546	1	17	m. excavación	Rio Ricaurte	Escombrera	
15/01/2026	30	Consorcio ICAsm 2023	KWL 568	1	17	m. excavación	Rio Ricaurte	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
16/01/2026	1	Consorcio ICAsm 2-23	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	2	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	3	Consorcio ICAsm 2-23	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	4	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavacion	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	5	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	6	Consorcio ICAsm 2-23	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	7	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	8	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	9	Consorcio ICAsm 2-23	KNL 508	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	10	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	11	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	12	Consorcio ICAsm 2-23	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	13	Consorcio ICAsm 2-23	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	14	Consorcio ICAsm 2-23	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	15	Consorcio ICAsm 2-23	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	16	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	17	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	18	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	19	Consorcio ICAsm 2-23	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	20	Consorcio ICAsm 2-23	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
16/01/2026	21	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	22	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	23	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	24	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	25	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	26	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	27	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	28	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	29	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
16/01/2026	30	Consorcio ICAsm 2023	KNL 508	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
17/01/2026	1	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	M. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	2	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	3	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	4	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	5	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	6	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	7	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	8	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	9	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	10	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	11	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	12	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	13	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	14	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	15	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	16	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	17	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	18	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	19	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	20	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
17/01/2026	21	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavacion	Rio Piedras	Escombera	
17/01/2026	22	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	23	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	24	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	25	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavacion	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	26	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	27	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
17/01/2026	28	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
19/01/2026	1	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	2	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	3	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	4	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	5	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	6	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	7	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	8	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	9	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	10	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	11	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	12	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	13	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	14	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	15	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	16	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	17	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	18	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	19	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	20	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
19/01/2026	21	Consorcio Icasm 2023	WLV 229	1	17	m. excavacion	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	22	Consorcio ICASm 2023	KWL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	23	Consorcio ICASm 2023	KWL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	24	Consorcio ICASm 2023	KWL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	25	Consorcio ICASm 2023	KWL 572	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	26	Consorcio ICASm 2023	KWL 551	1	17	m. excavacion	Rio Piedras	Escombrera	
19/01/2026	27	Consorcio ICASm 2023	KWL 556	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS NIT. 901386562-2

17

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
20/01/2026	1	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	M excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	2	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	3	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	4	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	5	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	6	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	7	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	8	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	9	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	10	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	11	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	12	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	13	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	14	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	15	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	16	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	17	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	18	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	19	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	20	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
20/01/2026	21	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	22	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	23	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	24	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	25	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	26	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	27	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	28	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
20/01/2026	29	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
22/01/2026	1	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	2	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	3	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	4	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	5	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	6	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	7	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	8	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	9	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	10	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	11	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	12	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	13	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	14	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	15	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	16	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	17	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	18	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	19	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	20	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ FECHA: _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
22/01/2026	21	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	22	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	23	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	24	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	25	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	26	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	27	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	28	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	29	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/01/2026	30	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
23/01/2026	1	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	2	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	3	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	4	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	5	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	6	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	7	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	8	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	9	Consorcio ICASM 2023	KNL 508	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	10	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	11	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	12	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	13	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	14	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	15	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	16	Consorcio ICASM 2023	KNL 508	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	17	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	18	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	19	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	
23/01/2026	20	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Pidios	Escombrera	

17

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
23/01/2026	21	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/01/2026	22	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/01/2026	23	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/01/2026	24	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/01/2026	25	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/01/2026	26	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/01/2026	27	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/01/2026	28	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
24/01/2026	1	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	2	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	3	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	4	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	5	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	6	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	7	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	8	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	9	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	10	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	11	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	12	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	13	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	14	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	15	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	16	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	17	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	18	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	19	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	20	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
24/01/2026	21	Consorcio ICASm 2023	WLK 229	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	22	Consorcio ICASm 2023	KWL 546	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	23	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	24	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	25	Consorcio ICASm 2023	KWL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	26	Consorcio ICASm 2023	KWL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
24/01/2026	27	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
26/01/2026	1	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	2	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	3	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	4	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	5	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	6	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	7	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	8	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	9	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	10	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	11	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	12	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	13	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	14	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	15	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	16	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	17	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	18	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	19	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	20	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
26/01/2026	21	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	22	Consorcio ICASM 2023	KWL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	23	Consorcio ICASM 2023	KWL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	24	Consorcio ICASM 2023	KWL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	25	Consorcio ICASM 2023	KWL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	26	Consorcio ICASM 2023	KWL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	27	Consorcio ICASM 2023	KWL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	28	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/01/2026	29	Consorcio ICASM 2023	KWL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
27/01/2026	1	Consorcio ICASM 2023	KWL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	2	Consorcio ICASM 2023	KWL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	3	Consorcio ICASM 2023	KWL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	4	Consorcio ICASM 2023	KWL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	5	Consorcio ICASM 2023	KWL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	6	Consorcio ICASM 2023	KWL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	7	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	8	Consorcio ICASM 2023	KWL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	9	Consorcio ICASM 2023	KWL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	10	Consorcio ICASM 2023	KWL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	11	Consorcio ICASM 2023	KWL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	12	Consorcio ICASM 2023	KWL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	13	Consorcio ICASM 2023	KWL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	14	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	15	Consorcio ICASM 2023	KWL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	16	Consorcio ICASM 2023	KWL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	17	Consorcio ICASM 2023	KWL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	18	Consorcio ICASM 2023	KWL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	19	Consorcio ICASM 2023	KWL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	20	Consorcio ICASM 2023	KWL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
27/01/2026	21	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	22	Consorcio ICAsm 2023	KNL 5[illegible]	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	23	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	24	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	25	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	26	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
27/01/2026	27	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
28/01/2026	1	Consorcio ICASM 2023	KWL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	2	Consorcio ICASM 2023	KWL 508	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	3	Consorcio ICASM 2023	KWL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	4	Consorcio ICASM 2023	KWL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	5	Consorcio ICASM 2023	KWL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	6	Consorcio ICASM 2023	KWL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	7	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	8	Consorcio ICASM 2023	KWL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	9	Consorcio ICASM 2023	KWL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	10	Consorcio ICASM 2023	KWL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	11	Consorcio ICASM 2023	KWL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	12	Consorcio ICASM 2023	KWL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	13	Consorcio ICASM 2023	KWL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	14	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	15	Consorcio ICASM 2023	KWL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	16	Consorcio ICASM 2023	KWL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	17	Consorcio ICASM 2023	KWL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	18	Consorcio ICASM 2023	KWL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	19	Consorcio ICASM 2023	KWL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	20	Consorcio ICASM 2023	KWL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
28/01/2026	21	Consorcio ICA SM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	22	Consorcio ICA SM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	23	Consorcio ICA SM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	24	Consorcio ICA SM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	25	Consorcio ICA SM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	26	Consorcio ICA SM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	27	Consorcio ICA SM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	28	Consorcio ICA SM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026	29	Consorcio ICA SM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
28/01/2026									

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
29/01/2026	1	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	2	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	3	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	4	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	5	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	6	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	7	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	8	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	9	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	10	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	11	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	12	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	13	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	14	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	15	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	16	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	17	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	18	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	19	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	20	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
29/01/2026	21	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m, excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	22	Consorcio ICAsm 2023	KIVL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	23	Consorcio ICAsm 2023	KIVL 568	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	24	Consorcio ICAsm 2023	KIVL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	25	Consorcio ICAsm 2023	KIVL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	26	Consorcio ICAsm 2023	KIVL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	27	Consorcio ICAsm 2023	KIVL 556	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/01/2026	28	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
30/01/2026	1	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	2	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	3	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	4	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	5	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	6	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	7	Consorcio ICASM 2023	WLX 229	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	8	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	9	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	10	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	11	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	12	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	13	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	14	Consorcio ICASM 2023	WLX 229	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	15	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	16	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	17	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	18	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	19	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	
30/01/2026	20	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Pradis	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
30/01/2026	21	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/01/2026	22	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/01/2026	23	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/01/2026	24	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/01/2026	25	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/01/2026	26	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
31/01/2026	1	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSConfines	
31/01/2026	2	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	3	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	4	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	5	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	6	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	7	Consorcio ICASm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	8	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	9	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	10	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	11	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	12	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	13	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	14	Consorcio ICASm 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	15	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	16	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	17	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	18	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	19	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	
31/01/2026	20	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	GSconfines	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
31/01/2026	21	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
31/01/2026	22	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
31/01/2026	23	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
31/01/2026	24	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
31/01/2026	25	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
31/01/2026	26	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
31/01/2026	27	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
31/01/2026	28	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
31/01/2026	29	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
31/01/2026	30	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. excavación	Rio Piedras	Escombrera	

ANEXO No. 4

MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OBRA

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

ANEXO No.4
MAQUINARIA Y EQUIPOS CONTRATO DE OBRA

ENTIDAD EJECUTORA: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)

MES DEL INFORME 11 **CONTRATO DE OBRA No.** LP 006 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ICASM2023

VIGENCIA: 2025 **PROYECTO:** INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CM 007 DE 2023 **INTERVENTOR:** INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO	ene-26																														
	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EXCAVADORA HYNDAI HX220S		I	I	I	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	I	I
EXCAVADORA HYNDAI R220LC-9S		I	I	I	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	I	I
EXCAVADORA HYNDAI HX220S		I	I	I	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA HYNDAI HX220S		I	I	I	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	I	I
EQUIPO DE TOPOGRAFÍA		I	I	I	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES: ACTIVO=A, EN REPARACIÓN=R, INACTIVO=I.

Firma:
Nombre: JONATHAN ANTONIO CARO ESCOBAR
Residente de Obra
T.P. 08202-242612 ATL

Firma
Nomt EDILBERTO SMITH OLIVEROS ZAMORA
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 08202-181155 ATL

CONSORCIO
ICASM2023

ANEXO No. 5

MEMORIAS DE CANTIDADES

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

MEMORIA DE CANTIDADES

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES" Contrato de Obra No. LP 006 de 2023	**ACTA**	19	**VIGENCIA**	2025	**FECHA**	31/01/2026
CONTRATISTA	CONSORCIO ICASM2023	**NIT O C.C.**	901.782.970-2	**CONTRATO**	LP 006 DE 2023		
INTERVENTOR	INTERVENTORES E INGENIERIA SAS	**NIT O C.C.**	901.433.145-6	**CONTRATO**	CM 007 DE 2023		

CAPÍTULO	**PRELIMINARES**	**ITEM**	**Movilización y Desmovilización de Equipos**	**UNIDAD**	**Und**



DESCRIPCIÓN			**CANTIDAD**
RIO PIEDRAS			
Retroexcavadora Hyundai	HX220S		1,00
		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	**7,00**
		FACTURADO ACUMULADO ANTERIOR	**6,00**
		TOTAL A FACTURAR PRESENTE ACTA	**1,00**

Firma: _____
Nombre: LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. 13202-33067 BLV

Firma: _____
Nombre: FRANCISCO ALFONSO FERNANDEZ SALTAREN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. 08202-187374 ATL

MEMORIA DE CANTIDADES

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES" Contrato de Obra No. LP 006 de 2023	ACTA	19	VIGENCIA	2025	FECHA	31/01/2026
CONTRATISTA	CONSORCIO ICASM2023	NIT O C.C.	901.782.970-2	CONTRATO	LP 006 DE 2023		
INTERVENTOR	INTERVENTORES E INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.433.145-6	CONTRATO	CM 007 DE 2023		

CAPÍTULO	MANTENIMIENTO HIDRAULICO	ITEM	Remoción Mecanica de Sedimentos Mediante el Uso de Excavadora sobre Orugas. Incluye: Seguimiento y Control Topografico	UNIDAD	M3





LOCALIZACIÓN	Área	Volúmen	VOLÚMEN ACUMULADO	VOLÚMEN TOTAL
RIO PIEDRAS				
k0+180,00	27,66	0,00	0,00	0,00
k0+200,00	46,17	738,30	738,30	738,30
k0+220,00	40,12	862,90	1601,20	1601,20
k0+240,00	34,66	747,80	2349,00	2349,00
k0+260,00	37,17	718,30	3067,30	3067,30
k0+280,00	51,25	884,20	3951,50	3951,50
k0+300,00	50,44	1016,90	4968,40	4968,40
k0+320,00	51,54	1019,80	5988,20	5988,20
k0+340,00	53,09	1046,30	7034,50	7034,50
k0+360,00	56,13	1092,20	8126,70	8126,70
k0+380,00	65,48	1216,10	9342,80	9342,80
k0+400,00	62,91	1283,90	10626,70	10626,70
Cobrado Acta No. 18				-7150,00
				3476,70
k0+400,00	62,91	0,00	0,00	0,00
k0+420,00	65,12	1280,30	1280,30	1280,30
k0+440,00	57,39	1225,10	2505,40	2505,40
k0+460,00	56,86	1142,50	3647,90	3647,90
k0+480,00	54,66	1115,20	4763,10	4763,10
k0+500,00	46,80	1014,60	5777,70	5777,70
k0+520,00	49,93	967,30	6745,00	6745,00
k0+540,00	50,06	999,90	7744,90	7744,90
k0+560,00	43,87	939,30	8684,20	8684,20
k0+580,00	38,14	820,10	9504,30	9504,30
k0+600,00	32,87	710,10	10214,40	**10214,40**
k0+600,00	32,87	0,00	0,00	0,00
k0+620,00	28,33	612,00	612,00	612,00
k0+640,00	25,03	533,60	1145,60	1145,60
k0+660,00	23,50	485,30	1630,90	1630,90
k0+680,00	23,75	472,50	2103,40	2103,40
k0+700,00	24,82	485,70	2589,10	2589,10
k0+720,00	26,25	510,70	3099,80	3099,80
k0+740,00	27,76	540,10	3639,90	3639,90
k0+760,00	61,85	896,05	4535,95	4535,95
k0+780,00	49,65	1114,95	5650,90	5650,90
k0+800,00	41,00	906,50	6557,40	6557,40
k0+820,00	36,06	770,60	7328,00	**7328,00**

Observaciones:

TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	**79254,06**
FACTURADO ACUMULADO ANTERIOR	**58234,96**
TOTAL A FACTURAR PRESENTE ACTA	**21019,10**

Firma: _____
Nombre: LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. 13202-33067 BLV

Firma: _____
Nombre: FRANCISCO ALFONSO FERNANDEZ SALTAREN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. 08202-187374 ATL

MEMORIA DE CANTIDADES

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES" Contrato de Obra No. LP 006 de 2023	ACTA	19	VIGENCIA	2025	FECHA	31/01/2026
CONTRATISTA	CONSORCIO ICASM2023	NIT O C.C.	901.782.970-2	CONTRATO	LP 006 DE 2023		
INTERVENTOR	INTERVENTORES E INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.433.145-6	CONTRATO	CM 007 DE 2023		

CAPÍTULO	MANTENIMIENTO HIDRAULICO	ITEM	Cargue, Retiro y Disposicion Final de Material proveniente de la remoción y Excavaciones. Incluye: Disposicion en Escombrera Certificada	UNIDAD	m3





SEMANAL	DIA	VIAJES	CUBITAJE	VOLUMEN TOTAL
DICIEMBRE				
SEMANA 42	29	30	17	510,00
	30	27	17	459,00
SEMANA 43	5	29	17	493,00
	6	28	17	476,00
	7	26	17	442,00
	8	30	17	510,00
	9	27	17	459,00
	10	29	17	493,00
SEMANA 44	13	28	17	476,00
	14	26	17	442,00
	15	30	17	510,00
	16	30	17	510,00
	17	28	17	476,00
SEMANA 45	19	27	17	459,00
	20	29	17	493,00
	21	26	17	442,00
	22	30	17	510,00
	23	28	17	476,00
	24	27	17	459,00
SEMANA 46	26	29	17	493,00
	27	27	17	459,00
	28	29	17	493,00
	29	28	17	476,00
	30	26	17	442,00
	31	30	17	510,00

TORAL EJECUTADO ACUMULADO	**34027,68**
FACTURADO ACUMULADO ANTERIOR	**24821,53**
TOTAL A FACTURAR PRESENTE ACTA	**11968,00**
TOTAL A FACTURAR PRESENTE ACTA (Nota:El APU tiene el volumen de retiro afectado por el factor de expansion 1.3)	**9206,15**

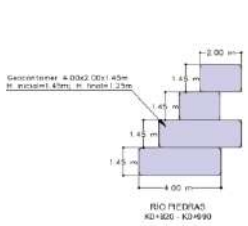
Firma: _____
Nombre: LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. 13202-33067 BLV

Firma: _____
Nombre: FRANCISCO ALFONSO FERNANDEZ SALTAREN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. 08202-187374 ATL

MEMORIA DE CANTIDADES

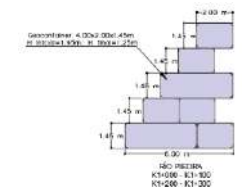
OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES" Contrato de Obra No. LP 006 de 2023	ACTA	19	VIGENCIA	2025	FECHA	31/01/2026
CONTRATISTA	CONSORCIO ICASM 2023	NIT O C.C.	901.782.970-2	CONTRATO	LP 006 DE 2023		
INTERVENTOR	INTERVENTORES E INGENIERIA S.A.S.	NIT O C.C.	901.433.145-6	CONTRATO	CM 007 DE 2023		

CAPÍTULO	MANTENIMIENTO HIDRAULICO	ITEM	Muro en Geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil. Incluye: Relleno con Material Proveniente de la Excavación, Formaleteria y Costuras.	UNIDAD	M3





DESCRIPCIÓN	LONGITUD	AREA	VOLUMEN TOTAL
RIO PIEDRAS (Tramo 1)			
NIVEL 1	60	5,8	348,00
NIVEL 2	80	5,8	464,00
NIVEL 3	80	2,9	232,00
NIVEL4	116	2,9	336,40
RIO PIEDRAS (Tramo 2)			
NIVEL 1	6	8,7	52,20
NIVEL 2	24	5,8	139,20
NIVEL 3	22	5,8	127,60
NIVEL 4	24	2,9	69,60
		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	10754,65
		FACTURADO ACUMULADO ANTERIOR	8985,65
		TOTAL A FACTURAR PRESENTE ACTA	1769,00





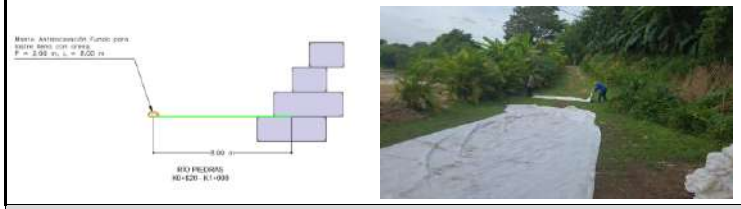
Nombre: LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. 13202-33067 BLV

Nombre: FRANCISCO ALFONSO FERNANDEZ SALTAREN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. 08202-187374 ATL

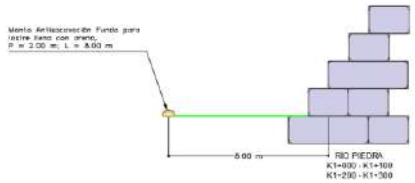
MEMORIA DE CANTIDADES

OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES" Contrato de Obra No. LP 006 de 2023	ACTA	19	VIGENCIA	2025	FECHA	31/01/2026
CONTRATISTA	CONSORCIO ICASM 2023	NIT O C.C.	901.782.970-2	CONTRATO	LP 006 DE 2023		
INTERVENTOR	INTERVENTORES E INGENIERIA S.A.S.	NIT O C.C.	901.433.145-6	CONTRATO	CM 007 DE 2023		

CAPÍTULO	MANTENIMIENTO HIDRAULICO	ITEM	Manto Antisocavación ensamblado en geotextil. Incluye: Inyección de Arena proveniente de la excavación en Lastre Inferior.	UNIDAD	M2



DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	M2
RIO PIEDRA (Tramo 1)			
NIVEL 1	60	10	600,00
RIO PIEDRA (Tramo 2)			
NIVEL 1	6	10	60,00
		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	4412,00
		FACTURADO ACUMULADO ANTERIOR	3752,00
		TOTAL A FACTURAR PRESENTE ACTA	660,00



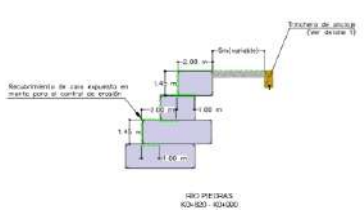
Nombre: LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. 13202-33067 BLV

Nombre: FRANCISCO ALFONSO FERNANDEZ SALTAREN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. 08202-187374 ATL

MEMORIA DE CANTIDADES

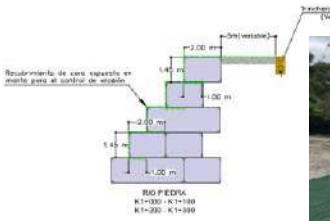
OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES" Contrato de Obra No. LP 006 de 2023		ACTA	19	VIGENCIA	2025	FECHA	31/01/2026
CONTRATISTA	CONSORCIO ICASM 2023	NIT O C.C.	901.782.970-2		CONTRATO	LP 006 DE 2023		
INTERVENTOR	INTERVENTORES E INGENIERIA S.A.S.	NIT O C.C.	901.433.145-6		CONTRATO	CM 007 DE 2023		

CAPÍTULO	MANTENIMIENTO HIDRAULICO	ITEM	Manto para el Control de Erosión permanente, Tipo TRM 50	UNIDAD	M2





DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	M2
RIO PIEDRAS (Tramo 1)			
NIVEL 2	80	4,45	356,00
NIVEL 3	80	4,45	356,00
NIVEL4	116	10,95	1270,20
RIO PIEDRAS (Tramo 2)			
NIVEL 2	24	4,45	106,80
NIVEL 3	22	4,45	97,90
NIVEL 4	24	4,45	106,80
		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	9464,98
		FACTURADO ACUMULADO ANTERIOR	7171,28
		TOTAL A FACTURAR PRESENTE ACTA	2293,70





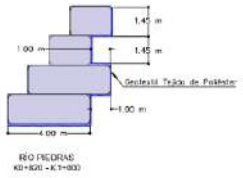
Nombre: LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. 13202-33067 BLV

Nombre: FRANCISCO ALFONSO FERNANDEZ SALTAREN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. 08202-187374 ATL

MEMORIA DE CANTIDADES

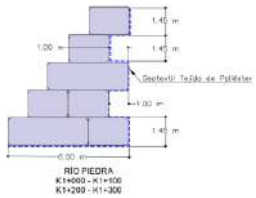
OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES" Contrato de Obra No. LP 006 de 2023		ACTA	19	VIGENCIA	2025	FECHA	31/01/2026
CONTRATISTA	CONSORCIO ICASM 2023	NIT O C.C.	901.782.970-2		CONTRATO	LP 006 DE 2023		
INTERVENTOR	INTERVENTORES E INGENIERIA S.A.S.	NIT O C.C.	901.433.145-6		CONTRATO	CM 007 DE 2023		

CAPÍTULO	MANTENIMIENTO HIDRAULICO	ITEM	Geotextil Tejido de Poliéster	UNIDAD	M2





DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	M2
RIO PIEDRAS (Tramo 1)			
NIVEL 1	60	5,45	327,00
NIVEL 2	80	3,45	276,00
NIVEL 3	80	1,45	116,00
NIVEL4	116	2,45	284,20
RIO PIEDRAS (Tramo 2)			
NIVEL 1	6	8,45	50,70
NIVEL 2	24	1,45	34,80
NIVEL 3	22	3,45	75,90
NIVEL4	24	1,45	34,80
		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	**7060,28**
		FACTURADO ACUMULADO ANTERIOR	**5860,88**
		TOTAL A FACTURAR PRESENTE ACTA	**1199,40**





Nombre: LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. 13202-33067 BLV

Nombre: FRANCISCO ALFONSO FERNANDEZ SALTAREN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. 08202-187374 ATL

MEMORIA DE CANTIDADES

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES" Contrato de Obra No. LP 006 de 2023	ACTA	19	VIGENCIA	2025	FECHA	31/01/2026
CONTRATISTA	CONSORCIO ICASM2023	NIT O C.C.	901.782.970-2	CONTRATO	LP 006 DE 2023		
INTERVENTOR	INTERVENTORES E INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.433.145-6	CONTRATO	CM 007 DE 2023		

CAPÍTULO	PRELIMINARES	ITEM	Implementacion de Estrategia de Sensibilización y Participación Ambiental Dirigido a la Comunidad en la Zona de Influencia del Proyecto	UNIDAD	Und



DESCRIPCIÓN		CANTIDAD
DISTRITO DE SANTA MARTA		
Acompañamiento-Actividades de Cierre de campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales.	Milagro II	0,02

ANEXO No. 6

BITÁCORA DE OBRA

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

Efraín Heriberto Olivera.
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Jueves, 01 de enero 2026: No se realizaron actividades.

Efraín Heriberto Olivera.
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Viernes, 02 de enero 2026: No se realizaron actividades.

Efraín Heriberto Olivera.
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Sábado, 03 de enero 2026: No se realizaron actividades.

Efraín Heriberto Olivera.
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Domingo, 04 de enero 2026: No se realizaron actividades.

Efraín Heriberto Olivera.
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Semana No. 43 (05 de enero de 2025 - 11 de enero de 2026).

Lunes, 05 de enero 2026: Clima: Se inició el día soleado - seco, no se presentan lluvias. Actividades: Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río en el tramo 1. Se continuan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a los disposiciones técnicas ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Se dictó la charla de seguridad y salud en el trabajo relacionado con el tema: Peligros en Excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de obra, (1) Director de obra, (1) Residente de obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de topografía, (2) Trabajadores sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo (1) Director de interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Opicial, (4) Ayudantes, (4) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Efraín Heriberto Olivera.
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Martes, 06 de enero 2026: Clima: Se inició le día soleado - seco, no se presentan lluvias. Actividades: Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río en el tramo 1. Se continuan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Si dictó la charla de seguridad y salud en el trabajo relacionado con el tema: Resbalos, tropezones y caídas. Personal: (1) Conductor, (1) Coordinador de obra, (1) Director de obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Opicial, (4) Ayudantes, (4) Operadores, (1) Veterinario. Equipo: Computador portátil de obra e interventoría; vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) RTK, (1) máquina de coser, (5) cámara trampa.

Edilberto Olivera
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Miércoles, 07 de enero 2026: Clima: Se inició el día soleado - seco, no se presentan lluvias. Actividades: Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río en el tramo 1. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Se dictó la charla de seguridad y salud en el trabajo relacionado con el tema: Importancia del uso de los elementos de protección personal (EPP). Personal: (1) Conductor, (1) Coordinador de obra, (1) Director de obra, (1) Residente de Obra, (1) Esp. Hidráulico de obra, (1) Esp. Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de interventoría, (1) Esp. Ambiental de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (4) Operadores, (1) Veterinario. Equipo: Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Edilberto Olivera
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Jueves, 08 de enero 2026: Clima: Nublado - soleado, se presentan lluvias. Actividades: Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río en el tramo 1. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones

técnicas y ambientales establecidos. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de obra, (1) Director de obra, (1) Residente de obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Esp. Ambiental de Obra, (1) Comisión de topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Tecnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Esp. Ambiental de Interventoría, (1) Inspectos, (1) Topógrafo, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (4) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Eduardo Oliveros. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. Contratista

Viernes, 09 de enero 2026: Clima: Nublado-soleado, se presentan lluvias. **Actividades:** Se continuan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río en el tramo 1. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de obra, (1) Residente de obra, (1) Especialista Hidráulico de obra, (1) Esp. Ambiental de Obra, (1) Comisión de topografía, (2) Trabajadores sociales, (1) Tecnico SISO, (1) Biólogo, (1) Residente de interventoría, (1) Conductor de interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (4) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Eduardo Oliveros. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. Contratista

Sábado, 10 de enero 2026: Clima: Soleado-seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a los disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biologo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de interventoría, (1) Conductor de interventoría, (1) Especialista Ambiental de interventoría, (1) Especialista Hidráulico de interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoria, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (4) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehiculo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Eduardo Edilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Lara E. Res. contratista

Domingo, 11 de enero 2026: No se realizan actividades.

Eduardo Edilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Lara E. Res. contratista

Semana No. 44 (12 de enero de 2026 - 18 de enero de 2026).

Lunes, 12 de enero 2026: No se realizan actividades

Eduardo Edilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Lara E. Res. contratista

Martes, 13 de enero 2026: Clima: Soleado-seco, no se presentan lluvias. Actividades: Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río en el tramo 2. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal, y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Se dictó la charla de seguridad y salud en el trabajo relacionado con el tema: Uso responsable de equipos. Personal: (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comision de topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Residente de interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Esp. Ambiental de interventoría, (1) Inspector, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (1) Topógrafo, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (4) Operadores, (1) Veterinario. Equipo: Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Eduardo Edilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Lara E. Res. contratista

Miércoles, 14 de enero 2026: Clima: Soleado-nublado, se presentan lluvias. Actividades: Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha de río en el tramo 2. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción de excavaciones. Se dictó la charla de seguridad y salud en el trabajo relacionado con el tema: Distancia segura entre trabajadores y excavadoras. Personal: (1) Conductor, (1) Coordinador, de obra, (1) Director de obra, (1) Residente de Obra, (1) Esp. Hidráulico de Obra, (1) Esp. Ambien-

tal de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Inspector de interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial, (5) Ayudantes, (4) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámaras trampa.

Edilberto Olivera
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. Contratista

Jueves, 15 de enero 2026: Clima: Se inició el día nublado-soleado, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río en el tramo 1. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de interventoría, (1) Residente de interventoría, (1) Conductor de interventoría, (1) Esp. Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial, (5) Ayudantes, (4) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) RTK, (1) máquina de coser, (5) cámara trampa.

Edilberto Olivera
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. Contratista

Viernes, 16 de enero 2026: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río en el tramo 1 y tramo 2. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de obra, (1) Director de obra, (1) Residente de obra, (1) Especialista Hidráulico de obra, (1) Esp. Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de interventoría, (1) Residente de interventoría, (1) Esp. Ambiental de interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial, (5) Ayudantes, (4) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) RTK, (1)

Máquina de coser, (5) cámara trampa.

Edilberto Olivera
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Sábado, 17 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. Actividades: Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río en el tramo 1. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Personal: (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Esp. Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de interventoría, (1) Residente de interventoría, (1) Conductor de interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Esp. Hidráulico de interventoría, (1) Trabajador Social de interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Opical, (5) Ayudantes, (4) Operadores, (1) Veterinario. Equipo: Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) RTK, (1) máquina de coser, (5) cámara trampa.

Edilberto Olivera
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Domingo, 18 de enero 2026: No se realizan actividades.

Edilberto Olivera
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Semana No. 45 (19 de enero de 2026 - 25 de enero de 2026).

Lunes, 19 de enero 2026; Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. Actividades: Se continuan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río en el tramo 1 y tramo 2. Se continuan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continuan con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Se dictó la charla de seguridad y salud en el trabajo relacionado con el tema: Prohibición de ubicarse bajo cargas suspendidas. Personal: (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de obra, (1) Esp. Hidráulico de obra, (1) Esp. Ambiental de Obra, (1) Comisión de topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Esp. Ambiental de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (5) Ayudantes, (4) Ope-

radores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Edilberto Olivera
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Martes, 20 de enero 2026: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río en el tramo 2. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Se dictó: la charla de seguridad y salud en el trabajo relacionado con el tema: Fatiga física y pausas activas en el trabajo pesado. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Esp. Hidráulico de Obra, (1) Esp. Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de interventoría, (1) Esp. Ambiental de Interventoría, (1) Topógrafo, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (5) Ayudantes, (4) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Edilberto Olivera
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Miércoles, 21 de enero 2026: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río en el tramo 1 y tramo 2. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continúa con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Se dictó la charla de seguridad y salud en el trabajo relacionado con el tema: Medidas para mitigar la dispersión de material particulado y polvillo. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de dora, (1) Residente de Obra, (1) Esp. Hidráulico de Obra, (1) Esp. Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Esp. Ambiental de Interventoría, (1) Esp. Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (5) Ayudantes, (4) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de Coser, (5) Cámara trampa.

Eduardo Edilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. contratista

Jueves, 22 de enero 2026: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río en el tramo 1. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas ambientales establecidos. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Esp. Ambiental de Obra, (1) Comisión de topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Residente de interventoría, (1) Esp. Ambiental de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (1) Inspector de Interventoría, (2) Oficial, (5) Ayudantes, (4) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Eduardo Edilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. contratista

Viernes, 23 de enero 2026: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continuan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río en el tramo 1. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Se dictó la charla de seguridad y salud en el trabajo relacionado con el tema: Identificación de peligros en trabajos cerca de ríos. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Esp. Hidráulico de Obra, (1) Esp. Ambiental de Obra, (1) Comisión de topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Esp. Ambiental de Interventoría, (1) Esp. Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (2) Oficial, (5) Ayudantes, (4) Operadores, **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámaras trampa.

Eduardo Edilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. contratista

Sábado, 24 de enero 2026: Clima: Se inició el día nublado, se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado

en la margen derecha del río en el tramo 1. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Se dictó la charla de seguridad y salud en el trabajo relacionado con el tema: Comunicación afectiva entre operadores y ayudantes. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Residente de obra, (1) Especialista hidráulico de obra, (1) (1) Esp. Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Esp. Ambiental de Interventoría, (1) Esp. Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (5) Ayudantes, (4) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (4) Excavadoras, (1) ATK, (1) Máquina de coser, (5) Cámaras trampa.

Edilberto Olivero. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. contratista

Domingo, 25 de enero 2026: No se realizan actividades.

Edilberto Olivero. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. contratista

Semana No. 46 (26 de enero de 2026 - 01 de febrero de 2026).

Lunes, 26 de enero 2026: Clima: Se inició el día nublado, se presentan lluvias. **Actividades:** Se continuan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha de río en el tramo 1. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Se dictó la charla de seguridad y salud en el trabajo relacionado con el tema: Comunicación afectiva entre operadores y ayudantes. Se realizó acercamiento con CEDI Orinoco, para continuar el plan de sensibilización ambiental. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Esp Hidráulico de Obra, (1) Esp. Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de interventoría, (1) Esp. Ambiental de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (5) Ayudantes, (4) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de Topografía, (1) Excavadora, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Edilberto Olivero. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. contratista

Martes, 27 de enero 2026: Clima: Se inicio el día soleado, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Se dictó la charla de seguridad y salud en el trabajo relacionado con el tema: Comunicación efectiva entre operadores y ayudantes. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Esp. Hidráulico de Obra, (1) Esp. Ambiental de obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Esp. Ambiental de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (5) Ayudantes, (1) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (1) Excavadora, (1) ATK, (1) Máquina de coser, (5) cámara trampa.

Edilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. contratista

Miércoles, 28 de enero 2026: Clima: Se inició el día soleado, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Esp. Hidráulico de Obra, (1) Esp. Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Esp. Ambiental de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (5) Ayudantes, (1) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (1) Excavadora, (1) ATK, (1) Máquina de Coser, (5) Cámara trampa.

Edilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. contratista

Jueves, 29 de enero 2026: Clima: Se inició el día soleado, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continuan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Se dictó la charla de seguridad y salud en el trabajo relacionado con el tema: Maniobras seguras durante izaje y movimiento de cargas. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de obra, (1) Director de obra, (1) Residente de Obra, (1) Esp. Hidráulica de Obra, (1) Esp. Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría,

(1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Esp. Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial, (5) Ayudantes, (1) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (1) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Edilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. Contratista

Viernes, 30 de enero 2026: Clima: Se inicio el día soleado, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Esp. Hidráulico de Obra, (1) Esp. Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Esp. Ambiental de Interventoría, (1) Esp. Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (5) Ayudantes, (1) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (1) Excavadora, (1) RTK, (1) Máquina de Coser, (5) Cámara trampa.

Edilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. Contratista

Sábado, 31 de enero 2026: Clima: Se inició el día soleado, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continúa con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Se realiza jornada de sensibilización ambiental "Acompañamiento - Actividades de Cierre de campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales", en la comunidad Milagro II. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Esp. Hidráulico de Obra, (1) Esp. Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Esp. Ambiental de Interventoría, (1) Esp. Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (5) Ayudantes, (1) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (1) Excavadora, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

ANEXO No. 7

SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1083009348
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANA MILAGRO MARENCO CABALLERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CALLE 76 65 43	TELÉFONO:	3008654
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6001639242**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	1				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/12			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	58222268

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200	$ 0	$ 280.200	$ 200	$ 280.400
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 200**	**$ 280.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 200	$ 0	$ 218.900	$ 200	$ 0	$ 219.100
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 219.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 121.900	$ 121.900	$ 100	$ 0	$ 122.000
SUBTOTALES:									**$ 121.900**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 122.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																								PENSIÓN									SALUD						ARP													
																											APORTES VOLUNTARIOS		FSP																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1083009348	MARENCO CABALLERO ANA MILAGRO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.750.905				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	5	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 621.500

Certificado de Aportes

Se certifica que ANDRES FELIPE GIRALDO PEREZ identificado(a) con CC 1082968730 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO ICASM 2023 NI 901782970

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-01	2026-02	58167267	9498907291	E	2026-02-12							X				X		X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	20	16%	$1,167,270	$186,800
AFP	COLFONDOS	8	16%	$466,908	$74,800
AFP	COLFONDOS	2	16%	$116,727	$18,700
ARL	COLMENA	20	6.96%	$1,167,270	$81,300
ARL	COLMENA	8	0%	$466,908	$0
ARL	COLMENA	2	0%	$116,727	$0
CCF	CAJAMAG	20	4%	$1,167,270	$46,700
CCF	CAJAMAG	8	4%	$379,600	$15,200
CCF	CAJAMAG	2	0%	$116,727	$0
EPS	SANITAS	20	4%	$1,167,270	$46,700
EPS	SANITAS	8	4%	$466,908	$18,700
EPS	SANITAS	2	4%	$116,727	$4,700

Este certificado se expide el día 2026-03-02 a las 09:48.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84456544
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CHRISTIAN DARO LOPEZ CLAVIJO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	MZ 18 CASA 8 CISNE	TELÉFONO:	4000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4645915247**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	22				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995986149

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 300.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.300	$ 0	$ 300.800	$ 4.300	$ 305.100
SUBTOTALES:										**$ 300.800**	**$ 4.300**	**$ 305.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 235.000	$ 0	$ 3.300	$ 0	$ 235.000	$ 3.300	$ 0	$ 238.300
SUBTOTALES:													**$ 235.000**	**$ 3.300**	**$ 0**	**$ 238.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 45.800	$ 45.800	$ 700	$ 0	$ 46.500
SUBTOTALES:									**$ 45.800**	**$ 700**	**$ 0**	**$ 46.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 84456544	LOPEZ CLAVIJO CHRISTIAN DARIO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.880.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.880.000	$ 300.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 300.800	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.880.000	$ 235.000	$ 0	$ 235.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.880.000	84456544	$ 45.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 589.900

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52934912	ANGELA MARIA FERNANDEZ FAJARDO	CALL 163 59a-10 torre 1 apto 1305	3064561	AMAFEFA07@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	30/01/2026	40776830	$508.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.200				9.200	0	0	9.200			92	9.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52934912	ANGELA MARIA FERNANDEZ FAJARDO		CALL 163 59a-10 torre 1 apto 1305	3064561	AMAFEFA07@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	30/01/2026	40776830	$508.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52934912	FERNANDEZ FAJARDO ANGELA MARIA	59	0			N																	231001	1.750.905	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	218.900	14-11	1.750.905	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que PANAMERICAN DREGING & ENGINEERING S.A.S identificado(a) con NI 806003450 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA identificado(a) con CC 73113864

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9499481454	58013754	E	2026-02-12	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																	4%	$308,000
9499481454	58013754	E	2026-02-12	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	4.35%	$335,000
9499481454	58013754	E	2026-02-12	CCF	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	4%	$308,000

Este certificado se expide el día 2026-02-13 a las 07:46.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1082980516		VILLAMIZAR SIERRA ROSA ELVIRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 33A #17-92 BARRIO SANTA LUCIA	SANTA MARTA-MAGDALENA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	104448633	9498238935	I	2026/02/05	2026/03/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	25	$516,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	1082980516	VILLAMIZAR ROSA								X									230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total		**Afiliados(1)**																			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$4,500	$0	$284,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$4,500	$0	$284,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$200	$0	$9,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$200	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$3,500	$0	$222,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$3,500	$0	$222,400
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$8,200**	**$0**	**$516,500**

Certificado de Aportes

Se certifica que AGUSTIN ORTIZ PACHECO identificado(a) con CC 85463020 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INVERSIONES B&D S.A.S. NI 901361588

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-01	2026-02	58153467	9499539962	E	2026-02-13							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,350,905	$376,200
ARL	COLMENA	30	6.96%	$2,350,905	$163,700
CCF	CAJAMAG	30	4%	$2,350,905	$94,100
EPS	COOSALUD MOVILIDAD	30	4%	$2,350,905	$94,100

Este certificado se expide el día 2026-03-04 a las 04:26.

Certificado de Aportes

Se certifica que HAIDER FARID URIELES CARRILLO identificado(a) con CC 85372107 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INVERSIONES B&D S.A.S. NI 901361588

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-01	2026-02	58153467	9499539962	E	2026-02-13							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$2,614,714	$418,400
ARL	COLMENA	30	6.96%	$2,614,714	$182,000
CCF	CAJAMAG	30	4%	$2,614,714	$104,600
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$2,614,714	$104,600

Este certificado se expide el día 2026-03-04 a las 04:24.

Certificado de Aportes

Se certifica que NEIDER QUINTERO VACA identificado(a) con CC 1003124382 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INVERSIONES B&D S.A.S. NI 901361588

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-01	2026-02	58153467	9499539962	E	2026-02-13							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,380,905	$381,000
ARL	COLMENA	30	6.96%	$2,380,905	$165,800
CCF	COMFACESAR	30	4%	$2,380,905	$95,300
EPS	COOSALUD MOVILIDAD	30	4%	$2,380,905	$95,300

Este certificado se expide el día 2026-03-04 a las 03:29.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que OLIVER JOSE BARRIOS CONTRERAS identificado(a) con CC 1065574822 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INVERSIONES B&D S.A.S. NI 901361588

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-01	2026-02	58153467	9499539962	E	2026-02-13							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,455,905	$393,000
ARL	COLMENA	30	6.96%	$2,455,905	$171,000
CCF	CAJAMAG	30	4%	$2,455,905	$98,300
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$2,455,905	$98,300

Este certificado se expide el día 2026-03-04 a las 03:20.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901782970	2	CONSORCIO ICASM 2023	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 24 #2-66	SANTA MARTA-MAGDALENA	4229885	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	58167267	9498907291	E	2026/02/17	2026/02/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$8,107,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (15 Afiliados)																						$25,859,593	$4,138,200			$27,610,498	$1,105,300			$27,523,190	$1,055,000			$27,610,498		$1,808,500		$0	$0		$8,107,000
Centro de Trabajo: Principal (15 Afiliados)																						$25,859,593	$4,138,200			$27,610,498	$1,105,300			$27,523,190	$1,055,000			$27,610,498		$1,808,500		$0	$0		$8,107,000
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (15 Afiliados)																						$25,859,593	$4,138,200			$27,610,498	$1,105,300			$27,523,190	$1,055,000			$27,610,498		$1,808,500		$0	$0		$8,107,000
1	CC	1051677523	AGUAS DAXY							X										23030 1	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF33	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
2	CC	1129567184	CARO JONATHAN																	23030 1	30	$2,300,000	$368,000	EPS010	30	$2,300,000	$92,000	CCF33	30	$2,300,000	$92,000	14-25	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
3	CC	1004424744	CERVANTES DAYANA							X										23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF33	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
4	CC	84453843	DONATO CARLOS							X										23020 1	12	$700,362	$112,100	EPS002	12	$700,362	$28,100	CCF33	12	$700,362	$28,100	14-25	12	$700,362	6.960%	$48,800	12	$0	$0	Si	$217,100
5	CC	84453843	DONATO CARLOS											X						23020 1	18	$1,050,543	$168,100	EPS002	18	$1,050,543	$42,100	CCF33	18	$1,050,543	$0	14-25	18	$1,050,543	0.000%	$0	18	$0	$0	Si	$210,200
6	CC	1049532711	FONTALVO DILIER	X																23020 1	18	$1,050,543	$168,100	EPS041	18	$1,050,543	$42,100	CCF33	18	$1,050,543	$42,100	14-25	18	$1,050,543	6.960%	$73,200	18	$0	$0	Si	$325,500
7	CC	1082968730	GIRALDO ANDRES							X										23100 1	20	$1,167,270	$186,800	EPS005	20	$1,167,270	$46,700	CCF33	20	$1,167,270	$46,700	14-25	20	$1,167,270	6.960%	$81,300	20	$0	$0	Si	$361,500
8	CC	1082968730	GIRALDO ANDRES													X				23100 1	8	$466,908	$74,800	EPS005	8	$466,908	$18,700	CCF33	8	$379,600	$15,200	14-25	8	$466,908	0.000%	$0	8	$0	$0	Si	$108,700
9	CC	1082968730	GIRALDO ANDRES											X						23100 1	2	$116,727	$18,700	EPS005	2	$116,727	$4,700	CCF33	2	$116,727	$0	14-25	2	$116,727	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$23,400
10	CC	1082848976	HERRERA JAVIER							X										23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF33	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
11	CC	7960241	HERRERA NESTOR							X										23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF33	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
12	CC	1082850481	HERRERA YEISON							X										23030 1	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF33	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
13	CC	12542537	PACHECO RAFAEL							X											0	$0	$0	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF33	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$262,100
14	CC	19597805	PADILLA JOSE							X										23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF33	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
15	CC	72247345	PERALTA ABDON							X										23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF33	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
16	CC	1083003795	PONTON ANDRES																	23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF33	30	$2,000,000	$80,000	14-25	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
17	CC	1083037414	TORRES ROSYSELLA																	23020 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF33	30	$3,000,000	$120,000	14-25	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
18	CC	1082986414	VENECIA JOSE							X										23030 1	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF33	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
Total			**Afiliados(15)**																			$25,859,593	$4,138,200			$27,610,498	$1,105,300			$27,523,190	$1,055,000			$27,610,498		$1,808,500		$0	$0		$8,107,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$4,138,200	$0	$0	$4,138,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,300	$0	$0	$280,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$2,649,400	$0	$0	$2,649,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,208,500	$0	$0	$1,208,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$1,808,500	$0	$0	$1,808,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	15	$1,808,500	$0	$0	$1,808,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$1,055,000	$0	$0	$1,055,000
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	15	$1,055,000	$0	$0	$1,055,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$1,105,300	$0	$0	$1,105,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$210,300	$0	$0	$210,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$162,100	$0	$0	$162,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$112,200	$0	$0	$112,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$190,200	$0	$0	$190,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$360,400	$0	$0	$360,400
TOTAL				**15**	**$8,107,000**	**$0**	**$0**	**$8,107,000**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-20, 11:24:25 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1079806083

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 19/02/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EUGENIO JOSE PRADA DAZA		
Documento	CC19145528	**Dirección**	CL 76 #54 - 11
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6692364
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 19145528	EUGENIO JOSE PRADA DAZA	57	02																	0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.800.000	$ 225.000	0,522	$ 1.800.000	$ 9.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 234.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 234.400	$ 2.100	$ 236.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CONSORCIO
ICASM2023

ANEXO No. 8

INFORME GESTIÓN AMBIENTAL

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

EMPRESA CONSTRATISTA: **CONSORCIO ICASM2023** CONTRATANTE: **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG.**	CONTRATO DE OBRA No: **LP 006 de 2023** **RESUMEN EJECUTIVO:** Se presenta en este documento el informe de seguimiento al Programa de Implementación de Medidas de Manejo Ambiental (PIMMA).
PROYECTO: Intervenciones a los cuerpos de agua del Distrito de Santa Marta para el mantenimiento y preservación de sus condiciones hidráulicas y ambientales.	INFORME AMBIENTAL No. **009** Vigencia 2025 PERIODO REPORTADO: **Enero de 2026**



CONTENIDO

LISTA DE TABLAS....3
LISTA DE FIGURAS....4
1. PRESENTACIÓN....5
2. INTRODUCCIÓN....6
3. ALCANCE....7
4. OBJETIVO GENERAL....7
4.1. Objetivos Específicos....7
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO....8
5.1. Estado de Ejecución....8
5.2. Actividades (Río Piedras)....8
6. ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO....8
6.1. Localización General del Proyecto....8
6.2. Ubicación Geográfica....9
6.3. Área de Intervención....10
7. SEGUIMIENTO DE LAS FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL DEL PIMMA....12
7.1. Programas del Medio Abiótico....12
7.1.1. P-MA-P1 Programa de control de calidad de aire y ruido....12
7.1.2. P-MA-P2 Programa de protección de suelos....21
7.1.3. P-MA-P3 Programa de control de la calidad del agua superficial....26
7.2. Programas del Medio Biótico....30
7.2.1. P-MB-P1 Programa de protección de fauna y flora....30
7.3. Programas del Medio Socioeconómico....37
7.3.1. P-MS-P1 Programa socioeconómico y cultural....37
7.3.2. P-MS-P2 Programa de manejo de residuos....42
8. OTRAS MEDIDAS AMBIENTALES....44
8.1. Rescate de Fauna Acuática y Terrestre....44
8.2. Implementación de la estrategia de sensibilización y participación ambiental dirigido a la comunidad en la zona de influencia del proyecto....45
9. CONTROL DEL DOCUMENTO....46
10. ANEXOS....47

LISTA DE TABLAS

Tabla No 1. Información básica de la organización. 5
Tabla No 2. Ficha de seguimiento al Programa de control de la calidad del aire y ruido 12
Tabla No 3. Maquinaria, vehículos y equipos en el frente de obra 12
Tabla No 4. Ficha de seguimiento al Programa de control de protección de suelos 21
Tabla No 5. Ficha de seguimiento al Programa de control de la calidad del agua..... 26
Tabla No 6. Ficha de seguimiento al Programa de protección de fauna y flora. 30
Tabla No 7. Ficha de seguimiento al Programa socioeconómico y cultural 37
Tabla No 8. Ficha de seguimiento al Programa de manejo de residuos...... 42
Tabla No 9. Actividades estrategia de participación ambiental..... 46
Tabla No 10. Control de documento 46

LISTA DE FIGURAS

Figura No. 1. Localización de la zona de estudio, Santa Marta, Magdalena. 9
Figura No. 2. Localización de la Cuenca Río Piedras 10
Figura No. 3. Zona de intervención 11
Figura No. 4. Movilización de maquinaria 13
Figura No. 5. Inspecciones de preoperacionales 14
Figura No. 6. Actividad de humectación con maquinaria 14
Figura No. 7. Cargue de material para destino de disposición final 15
Figura No. 8. Vehículos cubiertos para transporte de material sobrante 16
Figura No. 9. Almacenamiento de herramientas y equipos 16
Figura No. 10. Disposición de residuos ordinarios en ruta de recolección 17
Figura No. 11. Punto ecológico en el frente de obra 18
Figura No. 12. Charla SST previa a la intervención de maquinaria 18
Figura No. 13. Áreas señalizadas 19
Figura No. 14. Implementación Plan de Manejo de Tránsito 20
Figura No. 15. Abastecimiento de combustible 22
Figura No. 16. Contenedor de residuos peligrosos 23
Figura No. 17. Capacitaciones y recomendaciones dirigidas a los operadores de máquinas 24
Figura No. 18. Verificación del Kit para control de derrame 24
Figura No. 19. Verificación de elementos de seguridad y emergencia 25
Figura No. 20. Actividades de control topográfico 27
Figura No. 21. Manejo de residuos ordinarios 27
Figura No. 22. Sanitarios disponibles en el frente de obra 28
Figura No. 23. Señalización en áreas de trabajo 30
Figura No. 24. Visita por CORPAMAG para solicitud de aprovechamiento forestal 31
Figura No. 25. Actividades de ahuyentamiento en el área de influencia del proyecto 32
Figura No. 26. Actividades de mantenimiento a la maquinaria 33
Figura No. 27. Socialización del Protocolo de Manejo de Fauna Silvestre 33
Figura No. 28. Capacitación y charlas ambientales 34
Figura No. 29. Instalación de cámaras trapas para seguimiento de fauna silvestre 35
Figura No. 30. Implementación del protocolo de fauna silvestre 35
Figura No. 31. Actividad de Inducciones y reinducciones ambientales 38
Figura No. 32. Verificación del uso de elementos de protección personal 38
Figura No. 33. Charlas del área de SST 39
Figura No. 34. Atención comunitaria a propietarios y representantes de predios vereda Los Naranjos 39
Figura No. 35. Punto de atención comunitaria por el área de Gestión Social 40
Figura No. 36. Instalación de valla informativa del proyecto 41
Figura No. 37. Jornadas de orden y aseo 43
Figura No. 38. Materiales utilizados en actividades de obra 44
Figura No. 39. Avistamiento de fauna silvestre en la zona de trabajo 45
Figura No. 40. Actividades del componente de Educación Ambiental – Manzanares 45
Figura No. 41. Actividades del componente de Educación Ambiental – Milagro II 46

1. PRESENTACIÓN

Mediante este documento se presenta el noveno informe de seguimiento de la vigencia 2025 correspondiente al Programa de Implementación de Medidas de Manejo Ambiental (PIMMA) del proyecto "*INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"*, como uno de los compromisos del CONSORCIO ICASM2023, en el marco del desarrollo del Contrato No. LP 006 de 2023 suscrito con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG).

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, se presenta los datos básicos de la empresa contratista que ejecuta el proyecto en las áreas que serán descritas posteriormente en este documento:

Tabla No 1. Información básica de la organización.

INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL	
Nombre	CONSORCIO ICASM2023
NIT	901782970 - 2
Dirección	Calle 24 No. 2 – 66, Oficina 901, Edificio Cámara de Comercio
Teléfono	304 486 3945
Representante legal	Dixon Enrique Valverde Martínez
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	
Departamento	Magdalena
Municipio	Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

2. INTRODUCCIÓN

Los proyectos de ingeniería se han convertido a través del tiempo en una solución a las diversas amenazas a las que están expuestas las poblaciones vulnerables de un territorio específico, las obras construidas contemplan muros de contención ensamblado con tensores internos en geotextil de poliéster de diversos materiales rellenos con material proveniente de la excavación, formaletería y costuras, priorizando cada vez más aquellos que no representan una alta contaminación para el medio ambiente y que contribuyen a solucionar la problemática presentada, otra opción que es usada principalmente en los cuerpos de agua lóticos, es aumentar la profundidad del lecho mediante remoción con maquinaria, de esta forma se garantiza el retiro de sedimentos o cualquier otro material que interfiera en la capacidad de transporte de agua.

Los ríos y humedales han sido señalados por los expertos como los mayores proveedores de servicios ecosistémicos. Son sumideros de carbono y estabilizadores climáticos esenciales a escala mundial, ejercen un papel importante en la mitigación de las inundaciones y las sequías, nos proveen de aguas limpias, protegen las costas y recargan los acuíferos subterráneos, sustentan una gran geodiversidad, desempeñan un papel imprescindible en el paisaje al proporcionar hábitats únicos y en la prestación de servicios recreativos y culturales a la sociedad. Sin embargo, los ecosistemas acuáticos es uno de los que más agresiones recibe en todo del mundo.

Es así como, la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG) elaboró las medidas de manejo ambiental para prevenir, controlar, mitigar y/o compensar los impactos negativos, atribuidos al desarrollo del proyecto "*INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES*.

En este sentido, surgió la necesidad de construir el Programa de Implementación de las Medidas de Manejo Ambiental que hace parte de los requerimientos para el CONSORCIO ICASM 2023, en desarrollo del Contrato No. LP 006 de 2023 suscrito con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG); que tiene como objeto la ejecución del proyecto "*INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"*.

Con el fin de realizar seguimiento al Programa de Implementación de las Medidas de Manejo Ambiental y con el propósito de garantizar una mejor calidad, supervisión, seguimiento y control en las etapas de ejecución y operación del proyecto, el CONSORCIO ICASM2023 en el transcurso del periodo de operación debe elaborar y presentar mensualmente los informes de seguimiento y cumplimiento ambiental.

3. ALCANCE

El presente documento corresponde al Informe de Seguimiento Ambiental No. 009 del proyecto "*INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"* vigencia 2025, el cual tiene como finalidad documentar las actividades realizadas en el marco de la implementación del programa de las medidas de manejo ambiental durante el periodo reportado.

En el mes de enero de 2026, el proyecto se encuentra en fase de ejecución y las actividades son desarrolladas en la cuenca baja del Río Piedras del Distrito de Santa Marta, por consiguiente, se detalla el seguimiento y aplicación de las medidas de manejo ambiental aplicadas en el área de influencia de la zona intervenida para minimizar los impactos ambientales negativos. Las intervenciones para esta vigencia se enfocan en el mantenimiento de las condiciones hidráulicas del río Piedras a través de la remoción mecánica de sedimentos, elaboración de muro geocontenedores y sensibilización comunitaria.

En conjunto, el informe busca proporcionar un panorama detallado de los avances logrados durante el periodo y las medidas ambientales adoptadas para garantizar la conservación y protección del estado actual del cuerpo de agua a intervenir.

4. OBJETIVO GENERAL

Validar el cumplimiento de la implementación de las medidas y acciones establecidas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto "*INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES",* aplicadas en el mes de enero de 2026.

4.1. Objetivos Específicos

- Especificar las acciones y las estrategias implementadas de conformidad a las medidas propuestas en las fichas técnicas del Programa de Manejo Ambiental del proyecto.

- Verificar el cumplimiento de las metas y acciones contempladas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

- Relacionar los soportes técnicos, documentales, evidencias, registros fotográficos y otros que validen el seguimiento y cumplimiento de la implementación de las Medidas de Manejo Ambiental del proyecto.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.1. Estado de Ejecución

Durante el periodo reportado, enero de 2026, el proyecto se encuentra en fase de ejecución bajo condiciones normales.

5.2. Actividades (Río Piedras)

Construcción de obras de protección (Muros en Geocontenedores) en la margen u orilla derecha (sentido de flujo). El material proveniente de la excavación en la adecuación de terreno previo al inicio de la construcción de los geocontenedores será dispuesto como material de relleno en la elaboración de estos, y el material sobrante será dispuesto en un sitio autorizado por la autoridad ambiental para su disposición final. A continuación, se relacionan las acciones implicadas para el desarrollo de la actividad:

- Socialización con las comunidades del área de influencia del proyecto.
- Remoción mecánica de sedimentos mediante el uso de excavadora sobre orugas. Incluye: seguimiento y control topográfico.
- Elaboración de muro en geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil. Incluye: Relleno con material proveniente de la excavación, formaletería y costuras.
- Cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Incluye: disposición en escombrera certificada.
- Limpieza manual de vegetación.
- Manto antisocavación ensamblado en geotextil. Incluye: Inyección de arena proveniente de la excavación en lastre inferior.
- Manto para el control de erosión permanente, tipo TRM 50.
- Geotextil tejido de poliéster.
- Implementación del protocolo de protección y ahuyentamiento de fauna silvestre.
- Aplicación de mezcla fértil y semillas.
- Implementación de la estrategia de educación ambiental.

6. ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Localización General del Proyecto

El Distrito de Santa Marta está conformado por un mar territorial, un área montañosa correspondiente a la Sierra Nevada, cuerpos de agua interiores, las islas y bahías localizadas en el mar territorial y en los cuerpos de agua, el suelo consolidado constituido por una zona costera y una zona continental, el suelo no consolidado constituido por la zona de Bajamar, el subsuelo y el espacio aéreo asociado.

Limita Por el Norte y el Oeste con el Mar Caribe, al sur los municipios de Ciénaga y Aracataca y por el oriente los departamentos de la Guajira y Cesar. Sus coordenadas geográficas son: 11º 14’ 50” de latitud norte y 74º 12’ 06” de latitud oeste. Dista de Bogotá 992 Km; de Riohacha 166 Km y de Barranquilla 93 Km. Cuenta con una extensión total de 2,393.35 km^2, de los cuales 55.10 km^2 pertenecen a zona urbana y 2,338.25 km^2 a zona rural.

La altura promedio de la ciudad es de 2 msnm, pero con una diferencia de altura que va, en el territorio del municipio, desde el nivel del mar hasta los 5.775 msnm en el Pico Cristóbal Colón, que es el más elevado de toda Colombia ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta (PDD Santa Marta, 2023).

Figura No. 1. Localización de la zona de estudio, Santa Marta, Magdalena.



Fuente: Adaptado de Google Maps

La ciudad cuenta con una estructura ecológica principal biodiversa, con un 51,43% del territorio clasificado como áreas protegidas, que equivale a 120.751,6 Ha de éstos, el 2,14% son humedales, el 8,97% páramos, el 11,92% bosque seco, el 0,06% manglares y el 23,09% son ecosistemas estratégicos. El 82,42% del territorio está amenazado por fenómenos hidrometereológicos y la mayor parte de los desastres en Santa Marta se deben a incendios forestales (47,92%) e inundaciones (46,88%).

El Distrito de Santa Marta hace parte de las cinco grandes subregiones socio-ecológicas en las que se encuentra dividido el Departamento, junto con Ciénaga, Pueblo Viejo y Sitionuevo integran la subregión Marino – Costera, caracterizándose Santa Marta por una lata presión turística y problemas severos de erosión costera.

6.2. Ubicación Geográfica

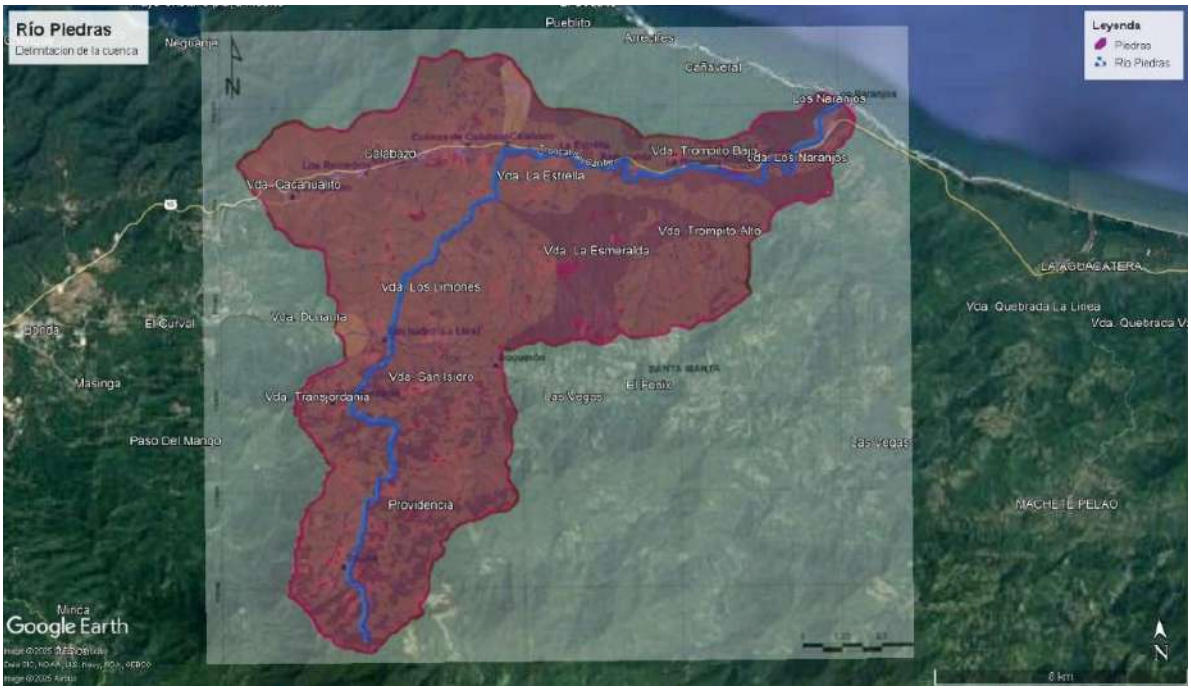
El proyecto se desarrolla en el Distrito de Santa Marta, específicamente en la cuenca baja del río Piedras.

La cuenca del Río Piedras se localiza en el Departamento del Magdalena en la vertiente norte de la Sierra Nevada de Santa Marta, en su flanco norte. La cuenca limita por el norte con la cuenca de pequeños cauces del Parque Tayrona, que vierte sus aguas al mar Caribe; por el este con la cuenca del río Mendihuaca y el mar Caribe, por el sur con las cuencas de los ríos Guachaca y Gaira y por el Oeste con la cuenca del río Manzanares. El cauce principal de la cuenca es el río Piedras que tiene una longitud aproximada de 32,81 km, nace al norte en la parte alta de la vertiente al norte de la Cuchilla de San Lorenzo, entre el Cerro El Guaco y la Cuchilla Piedras Blancas en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en un paisaje de montaña con un relieve de filas y vigas a una elevación aproximada de 2.400

msnm, y desemboca en el mar Caribe en la línea costera al este de Punta Castillete cerca al sitio Los Naranjos en el municipio de Santa Marta; el área hace parte de la Macrocuenca Hidrográfica del Caribe de la Sierra Nevada de Santa Marta. La cuenca tiene una gran variedad de pendientes y elevaciones, las que sumadas a las características geológicas de la zona determinan la orientación del cauce del río y de sus tributarios.

La cuenca del Río Piedras hace parte de la ecorregión Sierra Nevada de Santa Marta y de su Macrocuenca del Caribe y en su parte baja se ubica en la ecorregión Sistema Costero, dos de las cinco ecorregiones definidas por la Corporación Autónoma Regional CORPAMAG, para el territorio del Departamento del Magdalena. La cuenca cubre un área aproximada de 161.22 km^2, hace parte del área municipal del Distrito de Santa Marta, y en ella se ubican los poblados de San Martín, El Recreo, San Isidro, Los Remedios, La Estrella, La Esmeralda, La Revuelta, El Trompito, Las Piedras y Los Naranjos, entre otros

Figura No. 2. Localización de la Cuenca Río Piedras

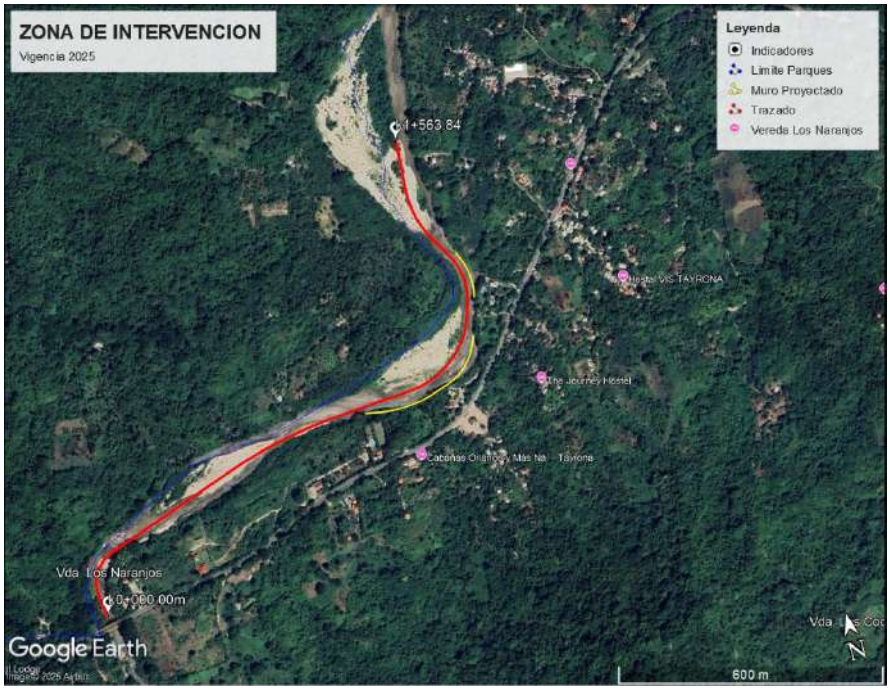


Fuente: Adaptado en Google Earth de Diagnóstico Ambiental POT Santa Marta 2020-2032, 2025

6.3. Área de Intervención

El proyecto se desarrolla en el Distrito de Santa Marta, específicamente en la cuenca baja del río Piedras, desde el puente de la vereda Los Naranjos, que intercepta en la Ruta Nacional 90, hasta el 1,6 Km con dirección hacia la desembocadura.

Figura No. 3. Zona de intervención



Fuente: Adaptado en Google Earth, Consorcio ICASM2023

7. SEGUIMIENTO DE LAS FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL DEL PIMMA

Durante el desarrollo de este numeral se presentará la descripción de la ejecución de las fichas de manejo ambiental del Programa de Implementación de las Medidas de Manejo Ambiental (PIMMA) del proyecto *"INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES".*

7.1. Programas del Medio Abiótico.

7.1.1. P-MA-P1 Programa de control de calidad de aire y ruido.

Tabla No 2. Ficha de seguimiento al Programa de control de la calidad del aire y ruido

FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL MEDIO ABIÓTICO							CODIGO: P-MA-P1
Programa 1: Programa de control de la calidad del aire y ruido							
TIPO DE MEDIDA							
Prevención	X	Mitigación	X	Control	X	Compensación	
1. Medidas para el control de la alteración de la calidad del aire							
1.1. Mantenimiento de la maquinaria y equipos para maximizar la eficiencia de la combustión y minimizar la emisión de contaminantes.							

El día 19 de enero de 2026 el contratista ejecutó el mantenimiento preventivo programado de las cuatro (4) máquinas operativas dispuestas en el frente de obra, conforme a los procedimientos técnicos establecidos por el proveedor del servicio, derivado del cumplimiento de las 250 horas de operación de la maquinaria amarilla empleada en la ejecución del proyecto.

En el frente de obra hasta el 24 de enero de 2026 se registró un total de cuatro (4) máquinas en operación, siete (7) volquetas y un (1) vehículo tipo camioneta de estacas; las volquetas se destinan específicamente para el cargue, transporte y disposición de sedimentos y materiales resultantes de la excavación, los cuales son trasladados hasta el sitio autorizado por la autoridad ambiental competente para su disposición final (Lote Granja Tayrona).

(En el Anexo A se relacionan la guía de movilización y documentos de la maquinaria, vehículos y equipos presente en el frente de obra).

Tabla No 3. Maquinaria, vehículos y equipos en el frente de obra

MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS EN EL FRENTE DE OBRA			
DESCRIPCION	MARCA	MODELO/PLACA	SERIAL
Excavadora	HYUNDAI	HX220S	HHKHK606PE0002692
Excavadora	HYUNDAI	HX220S	HHKHK606VE0002147
Excavadora	HYUNDAI	R220LC-9S	HBRR220CHE0001460
Excavadora	HYUNDAI	HX220S	HHKHK606CE0002860
GPS RTK topográfico de precisión	STONEX	S980	S989282100017
GPS RTK topográfico de precisión	STONEX	S900	S911312121756

Controlador GPS	STONEX	BA5200	N.A.
Camioneta	NISSAN	2015 / SVR312	3N6DD25T4ZK943144
Volqueta	FOTON	2023 / KNL551	LVBV6PEB1PT501434
Volqueta	FOTON	2023 / KNL546	LVBV6PEB8PT501432
Volqueta	FOTON	2023 / KNL568	LVBV6PEB4PT501413
Volqueta	FOTON	2023 / KNL571	LVBV6PEB6PT501414
Volqueta	FOTON	2023 / KNL572	LVBV6PEB8PT501415
Volqueta	FREGHTLINER	2014 / WLK229	3ALHC5CV7EDFR4378
Volqueta	FOTON	2023 / KNL550	LVBV6PEB3PT501421

El día 25 de enero de 2026 se realizó la desmovilización de una (1) máquina del frente de obra, Excavadora, HYUNDAI HX220S (HHKHK606VE0002147).

Figura No. 4. Movilización de maquinaria



Asimismo, de manera diaria se ejecutan las actividades de verificación preoperacional de la maquinaria, las cuales se realizan en compañía del operador antes de iniciar las labores, con el fin de identificar fallas físicas existentes o potenciales en los equipos que puedan derivar en reparaciones, accidentes o tiempos de inactividad durante la operación.

Figura No. 5. Inspecciones de preoperacionales



1.2. ***Si el proyecto se llega a ejecutar en temporada seca, se mantendrán húmedas las áreas de trabajo para minimizar la dispersión de polvo.***

Durante el período reportado se implementó la medida de manejo consistente en la humectación del terreno en las áreas de tránsito y operación de la maquinaria, con el fin de controlar la generación de material particulado. Esta actividad se ejecutó mediante el uso de la pala de las máquinas, empleando agua captada directamente del río como fuente de abastecimiento. La humectación se realizó de manera preventiva, especialmente en condiciones de vientos, con el propósito de evitar la dispersión de partículas hacia las comunidades y predios aledaños al área de intervención.

Cabe resaltar que, las actividades con maquinaria amarilla desarrolladas durante el periodo fueron ejecutadas directamente en la orilla del cauce, lo que garantiza una distancia prudente entre la operación y las comunidades aledañas del sector. Asimismo, el material removido presenta condiciones de humedad propias de sus características naturales.

Figura No. 6. Actividad de humectación con maquinaria



1.3. Se establecerán lugares adecuados para almacenaje, mezcla y carga de los materiales y/o insumos, de modo que se evite la dispersión de polvo debido a dichas operaciones, igualmente se deberá controlar la altura de carga y descarga de materiales de modo que se minimice la dispersión de polvo al ambiente.

Para el período reportado no se realizó la compra de materiales pétreos que requirieran actividades de acopio ni la aplicación de medidas de prevención y control de material particulado. El material removido durante las actividades del proyecto fue reutilizado en la conformación de los muros geocontenedores; el material sobrante fue cargado, transportado y dispuesto en un sitio autorizado para disposición final (Lote Granja Tayrona). *Se anexa documentación*.

Figura No. 7. Cargue de material para destino de disposición final



***1.4. Los camiones que transporten materiales o desechos que puedan emitir polvo serán cubiertos con lonas*.**

Se garantiza el uso de platones apropiados en los vehículos de transporte de materiales, a fin de que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, en forma tal que se evite el derrame, pérdida del material o el escurrimiento de material húmedo durante el transporte, por lo cual, la carga transportada es cubierta con el fin de evitar dispersión de material particulado. La cobertura es de material resistente y se sujeta firmemente a las paredes exteriores del contenedor o platón, con un cubrimiento de aproximadamente 30 cm de cobertura en los laterales.

Durante el periodo de ejecución se realizaron actividades de transporte de material producto de las actividades de obra, este fue transportado hasta el sitio de disposición autorizado (Lote Granja Tayrona). Esta actividad se realizó en vehículos tipo volquetas que cuentan con los gestores autorizados emitidos por la Autoridad Ambiental DADSA, los cuales cuentan con su respectiva documentación, SOAT y certificación Tecnomecánica.

Figura No. 8. Vehículos cubiertos para transporte de material sobrante



1.5. Se cubrirán y confinarán los materiales almacenados para evitar el arrastre de polvo por acción de viento o lluvia.

Se delimitó un espacio temporal para el almacenamiento de los materiales no pétreos y los equipos utilizados en obra, el cual cuenta con sistemas de protección que evitan su exposición directa a las lluvias. Esta medida se implementó con el fin de prevenir la degradación de los materiales, garantizando el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales y la adecuada gestión de insumos dentro del proyecto.

Los materiales en obra se almacenan sobre estibas de madera para evitar el contacto directo con el suelo, prevenir la contaminación por humedad, facilitar su manipulación y reducir el riesgo de deterioro y pérdida de material.

Figura No. 9. Almacenamiento de herramientas y equipos



1.6. Se prohíbe realizar incineración de desperdicios en el área de influencia del proyecto

El programa de capacitaciones ambientales dirigida a los trabajadores incluye en sus temáticas la disposición adecuada de los residuos y la prohibición de incineración de desperdicios en el área de influencia del proyecto.

Los residuos ordinarios son dispuestos en los contenedores cercanos al área del proyecto, los cuales son presentados en el horario establecido por la empresa de servicio de aseo ATESA, estos son depositados en bolsas negras o sacos para evitar la dispersión de residuos en el área de almacenamiento temporal.

Figura No. 10. Disposición de residuos ordinarios en ruta de recolección



2. Medidas para el control en la generación de olores molestos

2.1. Mantenimiento preventivo de la flota vehicular debidamente documentado, para maximizar la eficiencia de la combustión y minimizar la emisión de gases contaminantes que puedan generar olores molestos.

Los vehículos tipo volquetas registrados para las actividades de cargue y transporte para la disposición de sedimentos y los destinados para otras actividades cuentan con sus certificaciones vigentes de gases contaminantes Tecnomecánica.

Tipo de vehículo	Marca	Modelo/Placa	Serial
Volqueta	FOTON	2023 / KNL551	LVBV6PEB1PT501434
Volqueta	FOTON	2023 / KNL546	LVBV6PEB8PT501432
Volqueta	FOTON	2023 / KNL568	LVBV6PEB4PT501413
Volqueta	FOTON	2023 / KNL571	LVBV6PEB6PT501414
Volqueta	FOTON	2023 / KNL572	LVBV6PEB8PT501415
Volqueta	FREGHTLINER	2014 / WLK229	3ALHC5CV7EDFR4378
Volqueta	FOTON	2023 / KNL550	LVBV6PEB3PT501421
Camioneta	NISSAN	2015 / SVR312	3N6DD25T4ZK943144

2.2. Se dispondrán de puntos ecológicos en los frentes de trabajo

En el frente de trabajo se dispone de un (1) punto ecológico con canecas de tres (3) colores: blanco, negro y verde, las cuales están dotadas con bolsas del color correspondiente, conforme a lo establecido

en la Resolución No. 2184 de 2019, mediante la cual se adopta el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente.

Figura No. 11. Punto ecológico en el frente de obra



3. Medidas para el control del incremento de los niveles de ruido

3.1. Limitar el tiempo de exposición del personal que se vea afectado por actividades considerablemente ruidosas.

Mientras la maquinaria se encuentra en funcionamiento, el personal de obra guarda mínimo un radio de distanciamiento de aproximadamente de 5 m sumado al radio de giro de la máquina. Esta distancia permite la movilidad segura del trabajador alrededor de la máquina y evita accidentes por contacto, con el fin de evitar accidentes laborales y la exposición a ruido excesivo.

Así mismo, la profesional de SST dirige el programa de pausas activas dentro de la jornada laboral, mediante la realización de diferentes tipos de ejercicios con el fin de prevenir lesiones osteo-musculares, la fatiga o tensión acumulada por el desarrollo de las labores.

Figura No. 12. Charla SST previa a la intervención de maquinaria



3.2. ***Siempre que se pueda los trabajos deberán realizarse en horarios diurnos.***

Las actividades del proyecto se ejecutarán en horario diurno de acuerdo con el horario contemplado en el Artículo 160 de la Ley 2101 de 2021 sancionada por el Congreso de la República de Colombia.

3.3. ***Evitar el uso innecesario de bocinas y sirenas.***

Las actividades que se desarrollaran no requieren del manejo de este tipo de elementos.

3.4. ***Proveer a los trabajadores de equipo personal de protección auditiva.***

Se realizó la entrega de los elementos de protección personal conforme al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), teniendo en cuenta las actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto. El profesional de SST se encarga de señalizar los espacios de trabajo y de realizar el seguimiento al uso adecuado de los elementos entregados.

Figura No. 13. Áreas señalizadas



3.5. ***Velocidad máxima permitida de 15 Km/hora***

Para garantizar el cumplimiento de la limitación de velocidad, se realiza la socialización de esta medida con los conductores de volquetas y operadores de maquinaria, se instala señalización preventiva y reglamentaria en los accesos al proyecto y se efectúa un seguimiento permanente por parte de los residentes ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISO) y de obra.

La limitación de la velocidad permite reducir la generación de material particulado por suspensión del polvo, disminuir los niveles de ruido y vibraciones, y minimizar el riesgo de accidentes que puedan afectar al personal operativo, a la comunidad y a la fauna existente. Asimismo, esta medida contribuye a evitar la compactación excesiva del suelo y el deterioro prematuro de las superficies de rodamiento.

Figura No. 14. Implementación Plan de Manejo de Tránsito



No.	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO			
		SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
1	Mantenimientos a maquinaria y equipos de trabajo	X			
2	Control de material particulado	X			
3	Lugares adecuados para manejo de los materiales y/o insumos	X			
4	Prohibición incineración	X			
5	Velocidad máxima de 15 Km/hora	X			
6	Disposición adecuada de residuos	X			
7	Prohibición quemas	X			
8	Proveer equipos de protección personal auditiva a trabajadores que lo requieran	X			

META	INDICADOR	OBSERVACIONES
Mantenimiento del 90% de los vehículos según el grado de requerimiento	$\frac{\text{No. de mantenimientos realizados}}{\text{No. de mantenimientos programados}} x100$ $\frac{4}{4} x100 = 100\%$	
Certificación del 100% de los vehículos	$\frac{\text{No. de vehículos con SOAT y técnico} - \text{mecánica}}{\text{No total de vehículos}} x100$	

	$\frac{8}{8}x100 = 100\%$	

7.1.2. P-MA-P2 Programa de protección de suelos.

Tabla No 4. Ficha de seguimiento al Programa de control de protección de suelos

FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL MEDIO ABIÓTICO							CODIGO: P-MA-P2
Programa 2: Programa de control de protección de suelos							
TIPO DE MEDIDA							
Prevención	X	Mitigación	X	Control	X	Compensación	
4. Medidas para la conservación de suelos (erosión y sedimentación):							
4.1. Realizar en la medida de lo posible, las operaciones de mayor movimiento y perturbación de tierras durante los periodos de menor lluvia (para evitar escorrentías) priorizando el inicio de estas operaciones en los sectores de mayor pendiente.							
Durante la presencia de precipitaciones se suspenden todas las actividades de obra e intervención, incluyendo las que requieren uso de maquinaria amarilla, esta última con el fin de evitar alteraciones significativas en el terreno debido a que el peso de la maquinaria trabajando en condiciones de un suelo saturado de agua y con pendientes pronunciadas puede generar desprendimientos de tierras, alterando significativamente las orillas de los cauces lo que puede ocasionar zanjas de escorrentías no contempladas en la intervención.							
5. Medidas para el control de la compactación de suelos:							
5.1. Restringir la operación de vehículos, maquinaria y equipo de movimiento de tierras al mínimo, concentrando su tránsito sobre el alineamiento de los caminos de acceso y que se restrinja al mínimo el número de vehículos a la zona directa de ejecución del proyecto.							
En el lugar de operaciones circulan solo vehículos, maquinaria y equipos de trabajo para la de ejecución del proyecto. El traslado de la maquinaria se realiza dos (2) veces al día, desde la zona de parqueo a su punto de operación y viceversa. El área de ingreso es variable casi diariamente, por lo que es indispensable que la maquinaria varíe su punto de trabajo durante la fase de mantenimiento con maquinaria y elaboración de muro geocontenedores.							
5.2. Realizar la mayor cantidad de operaciones durante la estación seca, ya que al entrar la estación lluviosa la compactación de los suelos es mucho mayor.							
En atención a esta medida, durante las precipitaciones moderadas e intensas se suspenden todas las actividades de intervención incluyendo las que implican el uso de maquinaria amarilla con el fin de evitar la modificación de la estructura del suelo, debido a que el suelo húmedo es más propenso a la compactación, ya que las partículas pueden moverse con mayor facilidad bajo presión, presión que en este caso podría ser ejercida por el peso de la maquinaria, lo que resultaría en un proceso de compresión del suelo, reduciendo la porosidad, la infiltración de agua y aireación del terreno.							

6. Medidas para controlar la contaminación del suelo:

6.1. Mantenimiento del equipo rodante y maquinaria, de modo que no se produzcan fugas o pérdidas de combustible o lubricantes.

El día 19 de enero de 2026 el contratista ejecutó el mantenimiento de las cuatro (4) máquinas operativas en el frente de obra, correspondiente a mantenimiento preventivo programado, derivado del cumplimiento de las 250 horas de operación de la maquinaria amarilla empleada en la ejecución del proyecto

6.2. Los combustibles y lubricantes serán dispuestos en contenedores adecuados.

El suministro de combustible de la maquinaria amarilla se realiza a través de la prestación del servicio de la COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S (E.D.S El Líbano); el proceso es realizado a través del vehículo operativo de la estación de servicio que cuenta con capacidad de almacenamiento en su tanque posterior de 2218L. La EDS cuenta con el plan de contingencias para tales fines, y mediante el Radicado No 230525008 presentó ante el DADSA la solicitud de evaluación del trámite, sin embargo**,** la entidad no ha dado respuesta oportuna al requerimiento. Así mismo, en el Anexo C. se relaciona la autorización del Ministerio de Energía para la EDS como distribuidor minorista en calidad de comercializador industrial de combustibles líquidos derivados del petróleo a través del vehículo de placa TZW-137. Se anexa documentación del vehículo con su respectivo certificado vigente de revisión tecnomecánica, como también el soporte de entrega y el pago por concepto de evaluación del plan ante la autoridad ambiental distrital.

Figura No. 15. Abastecimiento de combustible



El proyecto tiene una caneca de 55L de color roja con el respectivo rotulo para realizar el almacenamiento temporal en el frente de obra de residuos sólidos peligrosos

6.3. Recolectar los lubricantes y grasas, así como también los envases empaques y embalajes de estos después de las acciones de mantenimiento de equipos que sean necesarios, para disponerlos con gestores autorizados

El proyecto cuenta en el frente de obra con una caneca de 55L de color roja para el almacenamiento temporal de residuos peligrosos. Los cuáles serán dispuestos con los gestores autorizados por la autoridad ambiental.

Figura No. 16. Contenedor de residuos peligrosos



6.4. Se atenderá cualquier derrame de combustible o hidrocarburo inmediatamente

Para el periodo reportado no se presentó contingencia relacionada al derrame de combustible u otra sustancia de características peligrosas. Actualmente se cuenta con cuatro (4) kits para el control de derrame debidamente equipados para atender cualquier situación que se pueda presentar.

6.5. En caso de contaminación de agua por alguna contingencia de contaminación por sustancia química, se delimitará para evitar la contaminación de los suelos.

Para el periodo reportado no se presentó contingencia relacionada al derrame de combustible u otra sustancia de características peligrosas. Actualmente se cuenta con cuatro (4) kits para el control de derrame debidamente equipados para atender cualquier situación que se pueda presentar.

6.6. Se deberán realizar capacitaciones a todo el personal para que conozcan los procedimientos al respecto.

Se adjunta (Anexo D) el formato de registro y contenido de las capacitaciones en temas ambientales impartidas al personal de la obra para el periodo reportado. Adicionalmente, se realiza capacitación a los operadores de las maquinas con el fin de reforzar su conocimiento con respecto al uso y manejo del Kit para el control de derrames en caso de contaminación de agua o suelo por alguna contingencia de derrame de sustancia química.

Figura No. 17. Capacitaciones y recomendaciones dirigidas a los operadores de máquinas



6.7. Manejar un kit de emergencia dentro de la maquinaria para el caso que se presenten derrames

Se cuenta en el frente de obra con cuatro (4) kits para el control de derrames uno por cada máquina, los cuales deben permanecer en la maquinas con todos sus elementos esenciales y en óptimas condiciones. Durante los preoperacionales se verifica que este se encuentre en el interior de la maquina junto con los demás elementos para la atención a emergencia, como extintor y botiquín de primeros auxilios. Por otra parte, cuando un elemento del kit para el control de derrame se utiliza debe ser reemplazado.

Figura No. 18. Verificación del Kit para control de derrame



Figura No. 19. Verificación de elementos de seguridad y emergencia



6.8. Se efectuará un monitoreo de calidad de sedimentos en tres (3) puntos previamente georreferenciados por cada cuerpo de agua a intervenir en dos (2) momentos, es decir, antes y después de la ejecución del proyecto.

Se presentó el informe inicial de caracterización fisicoquímica de aguas y sedimentos del Río Piedras, realizado previo a la ejecución del proyecto. El análisis fue ejecutado por la sociedad LABORATORIOS NANCY FLOREZ GARCÍA S.A.S.

No.	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO			
		SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
1	Mantenimientos a maquinaria y equipos de trabajo	X			
2	Manejo apropiado de combustibles y lubricantes	X			
3	Kit para el control de derrames	X			
4	Atención de derrames	X			No se presentaron contingencias.
5	Realizar la separación de residuos sólidos en los puntos ecológicos y disposición final en los sitios autorizados	X			
6	Monitoreo a calidad de sedimentos	X			Actividad realizada previa a la ejecución de la intervención.

META	INDICADOR	OBSERVACIONES
Mantenimiento del 90% de los vehículos según el grado de requerimiento	$\frac{\text{No. de mantenimientos realizados}}{\text{No. de mantenimientos programados}} x100$ $\frac{4}{4} x100 = 100\%$	

Certificación del 100% de los vehículos	$\frac{\text{No. de vehículos con SOAT y técnico – mecánica}}{\text{No. total de vehículos}} x100$ $\frac{8}{8} x100 = 100\%$	
Instalación del 100% de puntos ecológicos requeridos	$\frac{\text{No. de puntos ecológicos instalados}}{\text{No. de puntos ecológicos requeridos}} x100$ $\frac{1}{1} x100 = 100\%$	
Gestión integral del 100% de los residuos generados durante el desarrollo de las obras.	$\frac{\text{No. de actividades ejecutadas}}{\text{No. de actividades programadas}} x100$ $\frac{3}{3} x100 = 100\%$	
Realización del 100% de los monitoreos de la calidad de sedimentos programados	$\frac{\text{No. de monitoreos de calidad de sedimentos realizados}}{\text{No. de monitoreos de calidad de sedimentos programados}} x100$ $\frac{1}{1} x100 = 100\%$	

7.1.3. P-MA-P3 Programa de control de la calidad del agua superficial

Tabla No 5. Ficha de seguimiento al Programa de control de la calidad del agua

FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL MEDIO ABIÓTICO								CODIGO: P-MA-P3
Programa 3: Programa de control de la calidad del agua superficial								
TIPO DE MEDIDA								
Prevención	X	Mitigación	X	Control	X	Compensación		
7. Medidas para mitigar la alteración del régimen de drenaje de las aguas								
7.1. Los cortes y rellenos se realizarán de manera que no obstruyan el normal escurrimiento de las aguas superficiales								
Las intervenciones se realizan de acuerdo con las precauciones y especificaciones técnicas del proyecto, con el fin de evitar obstrucciones en el escurrimiento de las aguas o modificación de taludes o pendientes.								

Figura No. 20. Actividades de control topográfico



7.2. No se permitirá el vertimiento de basura, o cualquier otro tipo de desecho (troncos, maderas, hierba, etc.) que puedan represar las aguas de escorrentías.

El proyecto cuenta con un punto ecológico en el frente de obra para manejar los residuos ordinarios que se generan producto de las actividades. Así mismo, el proyecto contempla en su parte técnica la disposición adecuada de sedimentos y material retirado.

Figura No. 21. Manejo de residuos ordinarios



7.3. Evitar la circulación de equipo pesado en áreas fuera de los sitios de trabajo, para evitar la compactación innecesaria de suelos ya que se impermeabilizan y aumenta la escorrentía.

La maquinaria usada se limitará a realizar las labores dentro de las zonas del proyecto y cuerpo de agua intervenido.

8. Medidas para el control de la alteración del nivel freático local

8.1. No obstaculizar la infiltración natural de las aguas superficiales.

Las intervenciones se realizan de acuerdo con las precauciones y especificaciones técnicas del proyecto, con el fin de asegurar que las actividades del proyecto no obstaculicen la infiltración natural de las aguas superficiales, se realiza una planificación adecuada de las áreas de operación, evitando la compactación innecesaria del suelo. Las superficies intervenidas se mantienen libres de obstrucciones o acumulaciones de sedimentos que puedan impedir el paso del agua hacia el suelo.

Durante la ejecución de las actividades, se verifica que no se generen barreras físicas, rellenos no autorizados ni estructuras temporales que alteren el flujo natural de escorrentía. Asimismo, se efectúan inspecciones periódicas para constatar que no se presenten encharcamientos, desviaciones artificiales de aguas lluvias o concentración de escorrentías.

8.2. Construir las obras de drenaje y cunetas que sean estrictamente necesarias para evitar un escurrimiento acelerado de las aguas superficiales, de modo que no sea afectado el mecanismo de alimentación de las aguas subterráneas.

Para el periodo reportado no ha sido necesario construir obras de drenaje como tampoco cunetas.

9. Medidas para mitigar el deterioro de la calidad de las aguas superficiales

9.1. Instalación de baterías sanitarias portátiles en los frentes de trabajo

Durante la ejecución del proyecto se mantiene la contratación de dos (2) cabañas en el sector Vereda Los Naranjos, estas cuentan con servicio de sanitario destinado para el uso del personal de obra. Los baños están conformados por dos (2) baterías sanitarias que cumplen con los requisitos básicos para un funcionamiento adecuado.

Figura No. 22. Sanitarios disponibles en el frente de obra



9.2. Evitar la acumulación de basura o desechos tóxicos que al contacto con el agua pueda contaminarla y esta a su vez al filtrarse en suelos pueda contaminar aguas subterráneas.

El proyecto cuenta en el frente de obra con una caneca de 55L de color roja para el almacenamiento temporal de residuos peligrosos. Los cuáles serán dispuestos con los gestores autorizados por la autoridad ambiental.

9.3. En el evento de realizar lavado de maquinarias se debe dirigir las aguas producto de esta actividad, a un sistema de retención de sedimentos y separador de grasas y aceites.

Para el periodo reportado no se ha requerido realizar lavado de la maquinaria amarilla usada para las actividades del proyecto.

9.4. Se suspenderá la operación de remoción, y se efectuará la reparación inmediata de las averías en la tubería de descarga o en sus uniones, que originen descargas incontroladas fuera del sitio aprobado para el vertimiento.

Durante el levantamiento de las Actas de Vecindad no se identificaron redes de acueducto y alcantarillado o gas en las áreas específicas de intervención del proyecto.

9.5. Se efectuará un monitoreo de calidad de agua y sedimentos en tres (3) puntos previamente georreferenciados por cada cuerpo de agua a intervenir en dos (2) momentos, es decir, antes y después de la ejecución del proyecto.

Se presentó el informe de caracterización fisicoquímica de aguas y sedimentos del Río Piedras realizado previo a la ejecución de las actividades. El análisis fue realizado mediante la recolección de muestras en tres (3) puntos ejecutados por la sociedad LABORATORIOS NANCY FLOREZ GARCÍA S.A.S.

No.	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO			
		SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
1	No se obstruirán pasos de agua	X			
2	Se instalarán baterías sanitarias portátiles	X			Se cuenta con dos baños sanitarios en el frente de obra.
3	Se dispondrá adecuadamente los residuos sólidos y líquidos	X			
4	Kit para el control de derrames	X			
5	Atención de derrames	X			Para la presente vigencia no se ha presentado contingencias.
6	Supervisión del suministro de combustibles	X			
7	Monitoreo de la calidad de las aguas superficiales	X			
8	Movilización y desmovilización de equipos	X			Se realizo la desmovilización de una (1) maquina.

META	INDICADOR	OBSERVACIONES
Realización del 100% de los monitoreos de la calidad del agua programados.	$\frac{\text{No. de monitoreos de calidad de agua realizados}}{\text{No. de monitoreos de calidad de agua programados}} x100$ $\frac{1}{1} x100 = 100\%$	El proyecto cumple la meta establecida.

Gestión integral del 100% de los residuos generados durante el desarrollo de las obras.	$\frac{\text{No. de actividades ejecutadas}}{\text{No. de actividades programadas}} x100$ $\frac{2}{2} x100 = 100\%$	El proyecto cumple la meta establecida.

7.2. Programas del Medio Biótico

7.2.1. P-MB-P1 Programa de protección de fauna y flora.

Tabla No 6. Ficha de seguimiento al Programa de protección de fauna y flora.

FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL MEDIO BIÓTICO							CODIGO: P-MB-P1
Programa 1: Programa de protección de fauna y flora.							
TIPO DE MEDIDA							
Prevención	X	Mitigación	X	Control	X	Compensación	X
10. Medidas para mitigar la afectación de la flora presente en el área de influencia							

10.1. Delimitación del área de labores del proyecto

La profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo con los profesionales ambientales y residente de obra realizan la planificación de la implementación de la señalización y acordonamiento de zonas de trabajo.

Figura No. 23. Señalización en áreas de trabajo



10.2. Se determinarán los individuos forestales que podrían ser eliminados para la ejecución de las actividades que componente el proyecto.

Mediante radicado No. 202615000035 se presentó ante la autoridad ambiental CORPAMAG el Plan de Manejo Forestal, correspondiente a la identificación específica de dos (2) individuos arbóreos de la especie caracolí *(Anacardium excelsum),* los cuales requieren intervención por encontrarse dentro del trazado del área del proyecto.

En atención a lo anterior, el día 20 de enero de 2026 se recibió la visita técnica de la profesional Evangelina Durán, delegada por la Autoridad Ambiental, con el fin de evaluar la solicitud de

aprovechamiento de las especies arbóreas. Durante la visita se realizó un recorrido técnico por el área de intervención para la verificación e identificación de los individuos arbóreos mencionados.

Figura No. 24. Visita por CORPAMAG para solicitud de aprovechamiento forestal



10.3. Evitar acumular la biomasa vegetal en sitios no autorizados.

Para el periodo reportado no se requirió la intervención de especies arbóreas que generen residuos de material vegetal.

10.4. No depositar los restos vegetales en sitios donde se obstruyan cauces de agua y que finalmente pueden ser arrastrados hacia los cuerpos de agua.

Para el periodo reportado no se requirió la intervención de especies arbóreas que generen residuos de material vegetal.

10.5. En ninguna circunstancia se depositará vegetación en áreas donde se obstruyan canales de drenaje, sin embargo, en algunos casos se podrá utilizar la vegetación como barrera para control de erosión.

Para el periodo reportado no se requirió la intervención de especies arbóreas que generen residuos de material vegetal.

10.6. Cuando sea estrictamente necesario la poda de árboles, las mismas se realizarán por personal capacitado

Para el periodo reportado no se requirió la intervención de especies arbóreas.

11. Medidas para el control a la perturbación de la fauna silvestre

11.1. Realizar labores de preferencia en horarios diurnos, ya que durante la noche se incrementa el ruido

Las actividades del proyecto se ejecutarán en horario diurno de acuerdo con el horario contemplado en el Artículo 160 de la Ley 2101 de 2021 sancionada por el Congreso de la República de Colombia.

11.2. Dirigir las luces si se labora de noche, hacia los sitios específicos de trabajo, evitando la iluminación de los hábitats de la fauna.

Las actividades del proyecto se ejecutarán en horario diurno de acuerdo con el horario contemplado en el Artículo 160 de la Ley 2101 de 2021 sancionada por el Congreso de la República de Colombia.

11.3. Minimizar lo más posible la intensidad lumínica utilizada

Las actividades se realizaron en horario diurno por lo cual no se requirió el uso de luces o reflectores.

11.4. Evitar los ruidos innecesarios por silbatos, bocinas sirenas, pitos, motores encendidos, etc.

Para el periodo reportado se llevó a cabo la actividad de ahuyentamiento sonoro; la técnica se aplicó previamente al inicio de labores de la maquinaria, por medio de disturbios prolongados de 5 minutos utilizando para tal una corneta o vuvuzela de amplio alcance, con el fin de ahuyentar la presencia de la fauna dispuesta en el área del recorrido.

Figura No. 25. Actividades de ahuyentamiento en el área de influencia del proyecto



11.5. Mantener los equipos en buenas condiciones y disponer de sistemas de escapes adecuados y eficaces.

El día 19 de enero de 2026 el contratista ejecutó el mantenimiento de las cuatro (4) máquinas operativas en el frente de obra, correspondiente a mantenimiento preventivo programado, derivado del cumplimiento de las 250 horas de operación de la maquinaria amarilla empleada en la ejecución del proyecto.

11.6. Mantenimiento periódico a la maquinaria y equipos a motor que sean empleados durante las actividades del proyecto

En cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), el día 19 de enero de 2026 el contratista ejecutó el mantenimiento de las cuatro (4) máquinas operativas en el frente de obra, correspondiente a mantenimiento preventivo programado, derivado del cumplimiento de las 250 horas de operación de la maquinaria amarilla empleada en la ejecución del proyecto.

Esta actividad tuvo como finalidad garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos, prevenir fallas mecánicas y minimizar riesgos de emisiones, vertimientos accidentales y afectaciones ambientales. Se anexan los cuatro (4) registros documentales que soportan la actividad realizada.

Figura No. 26. Actividades de mantenimiento a la maquinaria



12. Medidas para el control al incremento de la cacería furtiva

12.1. Prohibir a los trabajadores la práctica de cacería furtiva

Dentro de las jornadas de capacitación ambiental, se incluyen charlas orientadas a la preservación y conservación de la flora y fauna silvestre, las cuales son impartidas por los profesionales ambientales en campo.

Figura No. 27. Socialización del Protocolo de Manejo de Fauna Silvestre



12.2. Prohibir o regular el uso de armas de fuego dentro del área del proyecto.

En la actividad de inducción al personal de obra se incluye la prohibición del uso de armas de fuego en el área del proyecto y/o área de trabajo.

12.3. Coordinar con las autoridades competentes la vigilancia del área para evitar, en lo posible, la entrada de cazadores furtivos.

Para el periodo reportado no hubo presencia de cazadores furtivos.

El proyecto se desarrolla teniendo en cuenta los objetivos de Conservación del Plan de Manejo de Parques Nacional Tayrona

12.4. Implementar un programa de capacitación y educación ambiental para los trabajadores, antes de iniciar los trabajos estos deben recibir información acerca de la normatividad referente a la importancia de la protección de los recursos naturales

En el componente ambiental del proyecto se contemplan las capacitaciones en temas ambientales dirigida a todo el personal en obra, estas se desarrollan de manera presencial abordando las diferentes temáticas que se relacionan en el Plan de Implementación y Seguimiento de las Medidas de Manejo Ambiental.

Figura No. 28. Capacitación y charlas ambientales



13. Medidas para el rescate y salvamento de especies

13.1. Salvamento de especies, que brinde atención temporal a las especies.

El proyecto cuenta con un equipo profesional en campo que brinda atención oportuna a las especies que se rescatan en el área de labores. Se presenta equipo en el informe de enero de 2026 de seguimiento al PROTOCOLO ADOPTADO PARA EL MANEJO DE FAUNA SILVESTRE ASOCIADO A LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL CONSORCIO ICASM 2023.

13.2. Coordinar con la autoridad ambiental, para garantizar la reubicación inmediata y adecuada de especies.

Para el presente periodo no se realizó reubicación de especies.

Durante el mes reportado, se realizó seguimiento y monitoreo de las cámaras trampas como herramienta de monitoreo no invasiva, con el fin de proveer evidencia técnica objetiva sobre la dinámica de la fauna silvestre en la ronda hídrica, y comparar la presencia de fauna antes, durante y después de la intervención.

Figura No. 29. Instalación de cámaras trapas para seguimiento de fauna silvestre



La ampliación de este componente está relacionada con sus respectivos soportes en el informe de agosto de seguimiento al PROTOCOLO ADOPTADO PARA EL MANEJO DE FAUNA SILVESTRE ASOCIADO A LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL CONSORCIO ICASM 2023.

Figura No. 30. Implementación del protocolo de fauna silvestre



13.3. Identificar y adoptar esquemas de cooperación, que faciliten el rescate, atención y rehabilitación de especies

Para esta actividad se acogió el Protocolo de CORPAMAG para el manejo de fauna silvestre, el cual fue adaptado para las obras ejecutadas por el CONSORCIO ICASM 2023, dentro del cual se contemplan las acciones desarrolladas para garantizar que se salvaguarde la fauna presente en el área de labores.

No.	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO			
		SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
1	Demarcar el área de desarrollo de actividades	X			
2	Establecer avisos de conservación de fauna silvestre	X			
3	Prohibir a los trabajadores la práctica de cacería furtiva	X			
4	Evitar acumular la biomasa vegetal en sitios no autorizados, y en lo posible mezclarla con el suelo para su aprovechamiento	X			Para el periodo reportado no se requiere la intervención de especies arbóreas.
5	En caso de que se necesite podar individuos forestales, dicha actividad deberá efectuarse con personal idóneo.	X			Para el periodo reportado no se requiere realizar poda de individuos arbóreos.
6	En lo posible todas las labores serán realizadas en horarios diurnos, en caso de que sea necesaria la operación nocturna dirigir las luces hacia los sitios específicos de trabajo, evitando la iluminación de los hábitats de la fauna	X			
7	Mantenimientos a maquinaria y equipos de trabajo	X			
8	Evitar los ruidos innecesarios por silbatos, bocinas sirenas, pitos, motores encendidos, etc.	X			
9	Educación ambiental para los trabajadores sobre protección de los recursos naturales.	X			
10	En caso de intervenir árboles, se realizará la compensación forestal en una relación de 1:4	X			Para el periodo reportado no se requiere la intervención de especies arbóreas.

META	INDICADOR	OBSERVACIONES
Mantenimiento del 90% de los vehículos según el grado de requerimiento	$\frac{\text{No. de mantemientos realizados}}{\text{No. de mantenimientos programados}} x100$ $\frac{4}{4} x100 = 100\%$	
Compensación forestal del 100% de los árboles extraídos	$\frac{\text{No. de árboles intervenidos}}{\text{No. de árboles inventariados}} x100$	No se realizó la intervención de individuos arbóreos.

Utilizar como mínimo el 50% de la madera extraída.	$\frac{\text{Volumen total de madera donada o usada para el proyecto}}{\text{Volumen total de madera extraída.}} x10$	No se realizó la intervención de individuos arbóreos.
Contratar al 85% del personal de monitoreo del protocolo de ahuyentamiento y rescate fauna silvestre.	$\frac{\text{Personal contratado}}{\text{Personal requerido}} x100$ $\frac{7}{7} x100 = 100\%$	
Ejecutar el 100% de los métodos de ahuyentamiento de la fauna silvestre presentes en las áreas de la obra.	$\frac{\text{No. de técnicas de ahuyentamiento efectuadas}}{\text{No. de técnicas de ahuyentamiento propuestas}} x100$ $\frac{1}{1} x100 = 100\%$	
Rescatar y reubicar el 100% de los individuos de fauna silvestre que no pudieron ser ahuyentados.	$\frac{\text{No. de especies reubicadas}}{\text{No. de especies capturadas}} x100$	No se realizó rescate y reubicación de especies.

7.3. Programas del Medio Socioeconómico

7.3.1. P-MS-P1 Programa socioeconómico y cultural

Tabla No 7. Ficha de seguimiento al Programa socioeconómico y cultural

FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL MEDIO SOCIOECONÓMICO							CODIGO: P-MS-P1
Programa 1: Programa socioeconómico y cultural							
TIPO DE MEDIDA							
Prevención	X	Mitigación	X	Control	X	Compensación	
14. Medidas para reducir el incremento en el riesgo de accidentes laborales							

14.1. Educación y formación ambiental en los temas relacionados con las fichas de manejo ambiental.

Para el periodo reportado se realizaron charlas y capacitaciones ambientales dirigidas a los trabajadores, enfocadas en la importancia de las fuentes hídricas, protección de flora y fauna, manejo de residuos, conservación del suelo y contaminación del aire, entre otros. Estas actividades se desarrollaron como una herramienta de gestión ambiental preventiva, orientada a minimizar impactos asociados a la operación del proyecto.

Adicionalmente, se ejecutan inducciones y reinducciones ambientales al personal de obra, con el propósito de fortalecer el conocimiento y la apropiación de las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto, promoviendo el cumplimiento normativo y la correcta aplicación de los procedimientos operativos. Esto permite reducir riesgos ambientales, mejorar el desempeño ambiental

del proyecto y garantizar que las actividades se realicen conforme a los lineamientos de estas. Se anexa el soporte del registro de asistencia (Anexo D).

Figura No. 31. Actividad de Inducciones y reinducciones ambientales



14.2. Uso de los elementos de protección individual.

Se realizó la entrega de los elementos de protección personal. Durante las jornadas de trabajo se verifica que los trabajadores porten sus elementos de manera adecuada. Se anexan soportes de entrega en el área de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Figura No. 32. Verificación del uso de elementos de protección personal



14.3. Prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.

Dentro de las charlas efectuadas a los trabajadores por la profesional SST se socializa acerca de la prohibición de consumos de bebidas alcohólicas. Esta información se encuentra ampliada en el informe de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Figura No. 33. Charlas del área de SST



14.4. ***El personal debe contar con afiliación a una entidad prestadora del servicio de salud (EPS) y a la aseguradora de riesgos profesionales (ARP).***

En el informe de seguridad y salud en el trabajo se relacionan las planillas de seguridad social vigentes y las afiliaciones correspondientes al mes.

14.5. ***Asistencia a las reuniones de socialización de proyecto.***

El día 26 de enero de 2026 se realizó una jornada de atención comunitaria y acompañamiento social con la presencia de la Interventoría de Obra, dirigida a los propietarios y representantes de los predios ubicados en la zona de influencia directa del proyecto. La actividad se desarrolló en el Hostal Casa Huni, vereda Los Naranjos, Río Piedras.

Lo anterior tuvo como objetivo socializar y obtener la aprobación para la construcción del quinto nivel del muro en geocontenedores. Los soportes del desarrollo de la jornada, así como el acta de reunión y los compromisos adquiridos, se anexan en el informe del componente de Gestión Social.

Figura No. 34. Atención comunitaria a propietarios y representantes de predios vereda Los Naranjos



Asimismo, se mantiene habilitado un punto de atención comunitaria en el área de influencia del proyecto, como un mecanismo permanente de participación y comunicación con la comunidad. Este espacio permite recibir, registrar y atender de manera oportuna las inquietudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de los actores sociales involucrados, facilitando la gestión social preventiva y el fortalecimiento de las relaciones entre el proyecto y la población del área de influencia.

A través de este punto se garantiza la trazabilidad de los requerimientos comunitarios, la socialización de las actividades del proyecto y la articulación con la interventoría y el contratista, contribuyendo a la mitigación de conflictos, al cumplimiento de los compromisos sociales y al desarrollo adecuado de las actividades conforme a los lineamientos del componente de gestión social del proyecto.

Figura No. 35. Punto de atención comunitaria por el área de Gestión Social



14.6. Se ubicará una valla fija (1) de tipo informativo en la cual se presentará el nombre del contratista, el tiempo de ejecución de las obras y los responsables del proyecto, etc. (de acuerdo con especificaciones). Esta se instalará en un lugar de fácil visibilidad tanto para peatones como para los conductores de los diferentes vehículos que transiten por la zona.

Posterior a la radicación de la solicitud de inicio de trámite ante la autoridad ambiental distrital (DADSA) y a la visita de inspección realizada por la Concesión Santa Marta–Paraguachón S.A., con el fin de evaluar la viabilidad de la instalación de la valla informativa, se procedió a la instalación del elemento del proyecto. Dicha actividad se ejecutó previa autorización del propietario del predio Finca San José.

Figura No. 36. Instalación de valla informativa del proyecto



15. Medidas para controlar la migración y el establecimiento de asentamientos humanos:

15.1. <u>Prohibir que en las instalaciones del proyecto se mantenga personal que no ha sido contratado directamente para trabajar en la obra.</u>

Para el periodo reportado no se presentaron inconvenientes en cuanto a la presencia de personas externas a la obra.

No.	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO			
		SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
1	Educación y formación ambiental en los temas relacionados con las fichas de manejo ambiental.	X			
2	Uso de los elementos de protección individual	X			
3	Prohibido el consumo de bebidas alcohólicas	X			
4	Prohibido hacer fuego en el área de influencia del proyecto	X			
5	Afiliación del personal a EPS y ARP	X			
6	Asistencia a reuniones de socialización	X			
7	Contar con valla del proyecto	X			La solicitud del inicio de tramite fue radicada ante la autoridad ambiental Distrital.
8	Restricción de personal no contratado en zona de trabajo	X			
META		**INDICADOR**			**OBSERVACIONES**

Efectuar el 100% de las actividades establecidas	$\frac{\text{No. de actividades ejecutadas}}{\text{No. de actividades que aplican}} x100$ $\frac{8}{8} x100 = 100\%$	

7.3.2. P-MS-P2 Programa de manejo de residuos.

Tabla No 8. Ficha de seguimiento al Programa de manejo de residuos.

FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL MEDIO SOCIOECONÓMICO							CODIGO: P-MB-P2
Programa 2: Programa de manejo de residuos.							
TIPO DE MEDIDA							
Prevención	X	Mitigación	X	Control	X	Compensación	
16. Manejo de residuos sólidos							

16.1. Formar a los trabajadores sobre residuos sólidos

En el programa de capacitaciones e inducciones ambientales se contemplan socializaciones relacionadas con el manejo adecuado de residuos sólidos. En el Anexo D. se presentan los soportes de capacitaciones ambientales con relación a la gestión adecuada de residuos sólidos.

16.2. Contar con puntos ecológicos en obra.

El proyecto cuenta con la instalación de un (1) punto ecológico.

16.3. Eliminación apropiada de residuos sólidos.

- Se realiza la disposición adecuada de residuos ordinarios con la empresa de servicio de aseo ATESA.

- Los residuos peligrosos serán dispuestos una vez se tenga una cantidad considerable, esta actividad se realizará mediante gestores autorizados por la autoridad ambiental, para lo cual se presentarán los soportes correspondientes.

- Se realizó la disposición final del material sobrante de la zona de intervención para la elaboración de los muros geocontenedores, el cual fue dispuesto con la empresa Desarrollos Inmobiliarios de La Costa S.A.S (Granja Tayrona).

Figura No. 37. Jornadas de orden y aseo



17. Manejo de residuos líquidos

17.1. Realizar manejo apropiado de los residuos sanitarios o aguas residuales que se generarán como resultado de la actividad humana durante el proyecto.

Se contrataron dos (2) cabañas del sector para el uso de sanitarios por parte de los trabajadores de obra.

18. Manejo de residuos peligrosos

18.1. Los residuos peligrosos deben ser recolectados de manera apropiada.

El proyecto de obra cuenta con una caneca para la disposición de residuos peligrosos líquidos.

18.2. En caso de que sea posible hacer devolución al proveedor de materiales y residuos que lo permitan.

Para el periodo reportado no se realizó devolución de materiales para ser incorporados en el sistema de logística inversa. A continuación, se relacionan los materiales utilizados.

- Manto Antisocavación ensamblado en geotextil de poliéster.
- Hilo de Poliéster 100.
- Geomanto para control de erosión, Tipo TRM Terratrac.
- Geotextil tejido en poliéster.

Figura No. 38. Materiales utilizados en actividades de obra



No.	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO			
		SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
1	Realizar la separación de residuos sólidos en los puntos ecológicos y disposición final en los sitios autorizados	X			
2	Se instalarán baterías sanitarias portátiles	X			

META	INDICADOR	OBSERVACIONES
Gestión integral del 100% de los residuos generados durante el desarrollo de las obras.	$\frac{\text{No. de actividades ejecutadas}}{\text{No. de actividades programadas}} x100$ $\frac{3}{3} x100 = 100\%$	El proyecto cumple la meta establecida.

8. OTRAS MEDIDAS AMBIENTALES

8.1. Rescate de Fauna Acuática y Terrestre

Para esta actividad se estableció el PROTOCOLO ADOPTADO PARA EL MANEJO DE FAUNA SILVESTRE ASOCIADO A LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL CONSORCIO ICASM2023, del cual se presenta un informe mensual correspondiente a las actividades implementadas.

Figura No. 39. Avistamiento de fauna silvestre en la zona de trabajo



8.2. Implementación de la estrategia de sensibilización y participación ambiental dirigido a la comunidad en la zona de influencia del proyecto.

El PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL se encuentra en fase de ejecución bajo condiciones normales, a continuación, se relacionan las jornadas desarrolladas durante el mes de enero de 2026.

Figura No. 40. Actividades del componente de Educación Ambiental – Manzanares



Tabla No 9. Actividades estrategia de participación ambiental

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL – ENERO 2026			
JORNADA		COMUNIDAD	FECHA
5.2.	Acompañamiento-Actividades de Cierre de campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales.	Junta de Acción Comunal Manzanares (Fase I)	30-01-2026
		Comunidad Sector Bureche - Milagro II	31-01-2026
TOTAL JORNADAS REALIZADAS		2	

Figura No. 41. Actividades del componente de Educación Ambiental – Milagro II



9. CONTROL DEL DOCUMENTO

Tabla No 10. Control de documento

Fecha de elaboración: Enero, 2026.	
Elaborado por:	Aprobado por:
ING. ROSA VILLAMIZAR SIERRA Ingeniera Ambiental y Sanitaria	**ING. ROSYSELLA TORRES GONZÁLEZ** Coordinadora de Proyecto

10. ANEXOS

Anexo A: Documentos de la maquinaria y vehículos.

Anexo B: Soportes de mantenimiento de la maquinaria.

Anexo C: Documentos del proveedor del suministro de combustible.

Anexo D: Soportes de capacitación e inducción ambiental.

Anexo E: Documentos de sitio autorizado para disposición final de material.

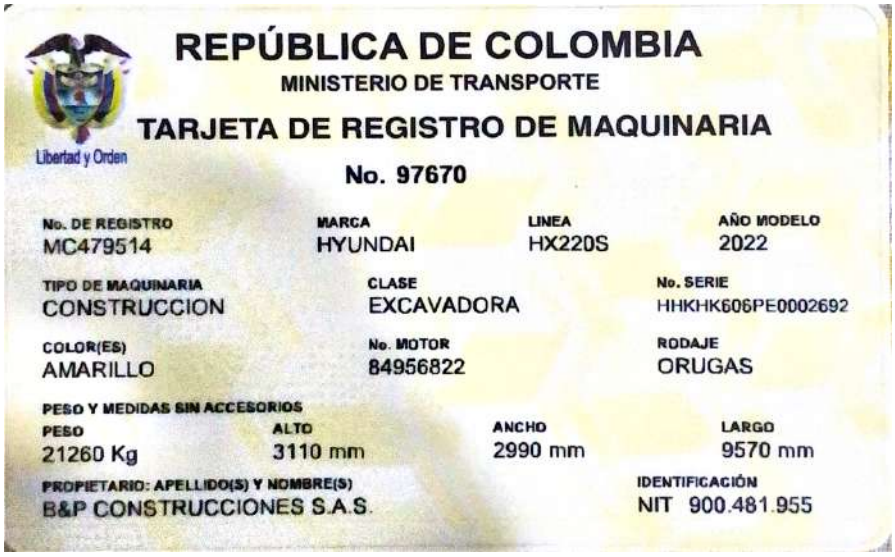
MINISTERIO DE TRANSPORTE

GUÍA DE MOVILIZACIÓN O TRÁNSITO DE LA MAQUINARIA

ENTIDAD PORTAL WEB

NRO. de GUIA 614673

NRO. TARJETA DE REGISTRO DE LA MAQUINARIA: null	**TIPO DE DOCUMENTO DEL SOLICITANTE:** Cédula Ciudadanía	**NÚMERO DE DOCUMENTO DEL SOLICITANTE:** 1012348629
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SOLICITANTE: WILLIAM GUILLERMO ORJUELA LADINO		**NRO. ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DE LA MAQUINARIA:** MC399296
VIN: HHKHK606VE0002147	**CHASIS:** HHKHK606VE0002147	**MOTOR:** 84948558
SERIE: HHKHK606VE0002147	**SUBPARTIDA ARANCELARIA:** 8429520000	**IDENTIFICACIÓN DEL GPS:** 4764383630
EMPRESA DE HABILITACIÓN DEL GPS: TRACKING SOLUTIONS T.S.O	**FECHA EXPEDICIÓN:** 24/01/2026	**FECHA VENCIMIENTO:** 23/02/2026
ORIGEN: RIOHACHA	**DESTINO:** SANTA MARTA	
DESCRIPCIÓN DE LA RUTA: VIAS NACIONALES		
COLOR: AMARILLO	**USO:** CONSTRUCCION	**FIRMA FUNCIONARIO EXPEDIDOR**



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 97670

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC479514	HYUNDAI	HX220S	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	HHKHK606PE0002692

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	84956822	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21260 Kg	3110 mm	2990 mm	9570 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT 900.481.955


LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)
IDENTIFICACIÓN
LIMITACIONES A LA PROPIEDAD
PRENDA-COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
U TEC CONT/VIG/ REG TTOYTTE SANTA MARTA
FECHA REGISTRO
12-05-2022
FECHA EXPEDICIÓN
12-05-2022
FECHA VENCIMIENTO
******
ORIGEN
IMPORTACIÓN
DEC. IMPORTACIÓN
352022000149432
FECHA DE LEVANTE
12/05/2022
ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
TM02000033900

DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada | 500

2022

ación reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario
352022000149432-0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890903024	1	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S. A.S.

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 11 SUR CR 50 50	3606161	35	05	001

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cod. usuario
900081359	1	Agencia de Aduanas ML S.A.S. Nivel 1	26	513

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
16777256	Carmona Montes Robert

Clase	32. Tipo declaración	33. Cod.	34 No Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

Cod. lugar ingreso las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	99900	No. 116575012282368	2022 - 04 - 08	No. EUKOULCB1804601	2022 - 01 - 30

Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod País Exportador
YUNDAI CORPORATION	SEOUL	190

Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
S. YULGOK-RO, JONGNO-GU	82-2-390-1061

1. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ x=1
V22AAS0116005	2022 - 01 - 30	190	1	472	5	NAVES S.A.	3.798,93

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429520000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	190	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	190	18,320.30		18,317.98		PK	18	3	U	1.0

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
96,244.00	6,300.00

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
45.23	8.39

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
6,353.62	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
102,597.62	X	XXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No.	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXX	0

Autoliquidacion

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	389,758.099	0	0	0
I.V.A.	19.00	389,758,099	74,054.000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0
Sancion	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	74,054.000		

91. Descripción de las mercancías(No incluir la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serial(es) y otros) (Si el campo es insuficiente continúe al respaldo de este formulario)

De: 13MDEB003220417, Nro Pedido / Orden Compra:MAQ20220008-H, Declaración: 3/9; Codigo Usuario Apto: U00719 ; Codigo Usuario No Riesgo: U00719 ; MERCANCIA NUEVA, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 0272 DE 2018 Y AL DECRETO 1881 DE 2021 ART 2; Nombre Comercial: EXCAVADORA, Marca C: HYUNDAI, Ref: HX220S , Mod: HX220S , Otras Caracteristicas: PRODUCTO: EXCAVADORA ,SERIAL: HHKHK606PE0002692, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU NORMAL DESTINO: INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, SERIAL MOTOR: 84956822, NUMERO VIN: HHKHK606PE0002692, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA, CANTIDAD: 1 UNIDADES; ; XXXXXXXXXXXXX

COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.
NIT. 890903024-1
CONTAMOS CON UNA RED NACIONAL DE SERVICIOS
Sede Principal: CL 11 SUR 50 50,MEDELLIN Colombia
Teléfono: 57 4 - 3606161
www.navitrans.com.co

Sede de Venta: CL 30 14 101 , SOLEDAD - COLOMBIA, Tel:367 86 86
Responsables de IVA. Por favor no efectuar retencion de IVA. Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Diciembre 10 de 2020
Favor no efectuar Retencion en la Fuente somos Autorretenedores Resol No. 000117 Agosto 17/93
Agentes Retenedores de IVA. Autorretenedores del CREE (Art 3 del DR 882 de 2013). Código CIIU 4511. Tarifa 0.40%
En Cali somos Autorretenedores de ICA Resol. 275 de Agosto 2 de 2002
En Yumbo somos Autorretenedores de ICA Resol. 003 de Marzo 4/2014
En Medellin somos Autoretenedores
Autorización numeración de facturación No. 18764024150892 del 2022-01-17 vigente hasta 2023-07-17 del ATSD140001 al ATSD160000
Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT/Cédula: 900481955-6
CL 24 2 66 O F 709 - SANTA MARTA, MAGDALENA, COLOMBIA
Teléfono:
Tercero Relacionado: B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.
Email:
contabilidad@bypconstrucciones.com;facturacionelectronica@bypconstrucciones.com
Condición Pago: Contado

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	PEDIDO DE VENTAS	NUMERO DE PLANILLA	PAGINACIÓN
ATSD143952	04/05/2022 11:30:04	04/05/2022	OV-3161598	55235630	1 de 1

MARCA	PLACA	LÍNEA	MODELO	CANTIDAD (UND)	TIPO DE MOTOR	A. MODELO
HYUNDAI		HX220S	HX220S	1.00 (94)	MOT-2	2022
N° MOTOR	**FECHA MFTO**	**LEVANTE**	**No. ADHESIVO DE PAGO**	**SERIE No.**	**VIN**	**COLOR**
84956822	01/04/2022	352022000153974	92352200693411		HHKHK606PE0002692	
CÓDIGO	**DESCRIPCION**		**VALOR UNITARIO**	**DIVISA**	**TOTAL**	
HX220S	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS HX220S		545.378.151,26	COP	545.378.151,00	

DISCRIMINACION DE LA PARTICIPACION		PORCENTAJE	VALOR
900481955	B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.	100,00	545,378,151.00

Total Nro Líneas: 1

OBSERVACIONES:
Visite nuestro sitio web www.navitrans.com.co.

Forma Pago : Instrumento no definido

%IVA	BASE	IMPUESTO
IVA 19,00%	545.378.151,00	103.621.848,69

SUBTOTAL	545.378.151,00
DESCUENTO	
IVA	103.621.848,69
IMPOCONSUMO	
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL FACTURA COP	649.000.000,00

Esta factura de Venta es negociable según la ley 1231 de 2008. El comprador, titular de la factura, hace constar con su firma que acepta el contenido de la factura y el recibo de la mercancía; igualmente acepta ser consultado y reportado en caso de incumplimiento a cualquier central de riesgo. Navitrans S.A.S no se hace responsable por reparaciones o instalaciones realizadas por terceros. DESPUES DE 30 DIAS CALENDARIO NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. Garantía de repuestos: 6 meses. Es condición para el reconocimiento de la garantía que el repuesto haya sido contramarcado por Navitrans S.A.S, lo cual el comprador debe verificar al momento de la entrega del bien adquirido. Con la aceptación de la factura autorizo a NAVITRAN S.A.S. para que ejerza el derecho de retención de todos los bienes a los que la misma se refiere, mientras su importe no sea cancelado. Los equipos marca CASE están equipados con llantas de uso genérico, no aptas para condiciones y aplicaciones de uso especiales. INGRESE A NUESTRA PAGINA WEB donde encontrará los términos de la garantía. CONSULTE SUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR Y LOS MECANISMOS DE PROTECCION EN LA LEY 1480 DEL 2011 Y EN LA CIRCULAR UNICA DE LA SIC. VISITE NUESTRA PAGINA WEB WWW.NAVITRANS.COM.CO (http://WWW.NAVITRANS.COM.CO)

CONSIGNACIÓN NACIONAL EN CUALQUIER OFICINA DE: BBVA Recaudo: 305114753 BANCO DE OCCIDENTE Recaudo: 9221 BANCOLOMBIA Recaudo: 5474 BANCO CAJA SOCIAL Recaudo: 01842 AV. VILLAS Recaudo: 477002257 BANCO DE BOGOTA Recaudo: 393008180 CORPBANCA Recaudo: 2249 BANCO GNB SUDAMERIS Recaudo: 63015390 DAVIVIENDA Recaudo: 1000595

CUFE:73159749aae029aaf7ac4fb871d1ca8812c2c2a4d33dce377d6661dc0039b28759493b766d02fdbecc55c64ce7767158
Fecha de Validación: 2022-05-04 11:32:33-05:00
Tipo de operación: Estándar - 10
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 93266

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC399296	HYUNDAI	HX220S	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	HHKHK606VE0002147

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	84948558	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21260 Kg	3110 mm	2990 mm	9570 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT 900.481.955

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN



LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

PRENDA-COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

U TEC CONT/VIG/ REG TTOYTTE SANTA MARTA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
08-02-2022	08-02-2022	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	352021000510095	18/01/2022

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM02000033863

COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.
NIT. 890903024-1
CONTAMOS CON UNA RED NACIONAL DE SERVICIOS
Sede Principal: CL 11 SUR 50 50 MEDELLIN Colombia
Teléfono: 57 4 - 3606161
www.navitrans.com.co



Sede de Venta: CL 30 14 101 , SOLEDAD - COLOMBIA, Tel 387 88 88
Responsables de IVA. Por favor no efectuar retencion de IVA. Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Diciembre 10 de 2020
Favor no efectuar Retencion en la Fuente somos Autorretenedores Resol No. 000117 Agosto 17/93
Agentes Retenedores de IVA. Autorretenedores del CREE (Art 3 del DR 882 de 2013). Código CIIU 4511. Tarifa 0.40%
En Cali somos Autorretenedores de ICA Resol. 275 de Agosto 2 de 2002
En Yumbo somos Autorretenedores de ICA Resol. 003 de Marzo 4/2014
En Medellin somos Autoretenedores
Autorización numeración de facturación No. 18764024150892 del 2022-01-17 vigente hasta 2023-07-17 del ATSD140001 al ATSD160000
Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT/Cédula: 900481955-6
CL 24 2 66 O F 709 - SANTA MARTA, MAGDALENA, COLOMBIA
Teléfono:
Tercero Relacionado: B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.
Email:
contabilidad@bypconstrucciones.com,facturacionelectronica@bypconstrucciones.com
Condición Pago: CREDITO

FACTURA ELECTRÒNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÒN	FECHA VENCIMIENTO	PEDIDO DE VENTAS	NUMERO DE PLANILLA	PAGINACIÓN
ATSD140295	25/01/2022 09:55:13	25/02/2022	OV-3109538	82325967	1 de 1

MARCA	PLACA	LÍNEA	MODELO	CANTIDAD (UND)	TIPO DE MOTOR	A. MODELO
HYUNDAI		HX220S	HX220S	1.00 (94)	MOT-2	2022
N° MOTOR	**FECHA MFTO**	**LEVANTE**	**No. ADHESIVO DE PAGO**	**SERIE No.**	**VIN**	**COLOR**
84948558	27/12/2021	352022000025848	92352102347223		HHKHK606VE0002147	
CÓDIGO	**DESCRIPCION**		**VALOR UNITARIO**	**DIVISA**	**TOTAL**	
HX220S	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS HX220S		543.277.310,90	COP	514.285.714,00	

DISCRIMINACION DE LA PARTICIPACION		PORCENTAJE	VALOR
900481955	B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.	100,00	514.285.714,00

Total Nro Líneas: 1

OBSERVACIONES:
Visite nuestro sitio web www.navitrans.com.co.

Fecha Venc. Vr. Cuota
25/02/2022 204000000.00
25/03/2022 204000000.00
25/04/2022 204000000.00

%IVA	BASE	IMPUESTO
IVA 19,00%	514.285.714,00	97.714.285,66

SUBTOTAL	543.277.311,00
DESCUENTO	28.991.597,00
IVA	97.714.285,66
IMPOCONSUMO	
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL FACTURA COP	612.000.000,00

Esta factura de Venta es negociable segun la ley 1231 de 2008. El comprador, titular de la factura, hace constar con su firma que acepta el contenido de la factura y el recibo de la mercancia; igualmente acepta ser consultado y reportado en caso de incumplimiento a cualquier central de riesgo. Navitrans S.A.S no se hace responsable por reparaciones o instalaciones realizadas por terceros. DESPUES DE 30 DIAS CALENDARIO NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. Garantía de repuestos 6 meses. Es condición para el reconocimiento de la garantía que el repuesto haya sido contramarcado por Navitrans S.A.S, lo cual el comprador debe verificar al momento de la entrega del bien adquirido. Con la aceptación de la factura autorizo a NAVITRAN S.A.S. para que ejerza el derecho de retención de todos los bienes a los que la misma se refiere, mientras su importe no sea cancelado. Los equipos marca CASE están equipados con llantas de uso genérico, no aptas para condiciones y aplicaciones de uso especiales. INGRESE A NUESTRA PAGINA WEB donde encontrará los términos de la garantía. CONSULTE SUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR Y LOS MECANISMOS DE PROTECCION EN LA LEY 1480 DEL 2011 Y EN LA CIRCULAR UNICA DE LA SIC. VISITE NUESTRA PAGINA WEB WWW.NAVITRANS.COM.CO (http://WWW.NAVITRANS.COM.CO)

CONSIGNACIÓN NACIONAL EN CUALQUIER OFICINA DE: BBVA Recaudo: 305114763 BANCO DE OCCIDENTE Recaudo: 9221 BANCOLOMBIA Recaudo: 5474 BANCO CAJA SOCIAL Recaudo: 01842 AV. VILLAS Recaudo: 477902257 BANCO DE BOGOTA Recaudo: 395008180 CORPBANCA Recaudo: 2248 BANCO GNB SUDAMERIS Recaudo: 63015390 DAVIVIENDA Recaudo: 1090595

CUFE:91646b5c2df90295f72591b3b594bcb1945da9ef3297f0eccacb3d1edc80335a76717e6afe7dd10e0fc2732f67e0cb6a
Fecha de Validación: 2022-01-25 09:54:37-05:00
Tipo de operación: Estándar - 10
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2021**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario
352021000510095-8

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 890903024 | 6. DV: 1 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S. A.S.

13. Dirección: CL 11 SUR CR 50 50 | 14. Teléfono: 3606161 | 12. Cód. Admón.: 35 | 16. Cód. Dpto: 05 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900081359 | 25. DV: 1 | 26. Razón social del declarante autorizado: Agencia de Aduanas ML S.A.S. Nivel 1 | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 513

29. Número documento de identificación: 16777256 | 30. Apellidos y nombres: Carmona Montes Robert

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	20950	No. 116575012055750	2022 - 01 - 09	No. EUKOULCB1781382	2021 - 11 - 03

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: HYUNDAI CONSTRUCTION EQUIPMENT CO LTD | 47. Ciudad: SEOUL | 48. Cod.País Exportador: 190

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 75 YULGOK-RO, JONGNO-GU, SEOUL 03958 | 50. E-mail: 02-2134-1114

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
CV21JAS0116008	2021 - 10 - 22	190	1	077	5	AGENCIA OCEANICA OCEANIC LTDA.	3,997.09

S

59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
8429520000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	190	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	190	20,158.52	20,158.52	PK	24	1	U	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
92,330.00	6,300.00

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
43.39	5.25

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
6,348.64	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
98,678.64	X	XXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 394,427,405	94 0	95 0	96 0
I.V.A.	97 19.00	98 394,427,405	99 74,941,000	100 0	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 74,941,000		126 0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continue al respaldo de este formulario)

Do: 13MDEBU12210319, Nro Pedido / Orden Compra:MAQ20210035-H, Declaración: 6/12; Codigo UAP: 1516 ; MERCANCIA NUEVA, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 0272 DE 2018; Nombre Comercial: EXCAVADORA SOBRE ORUGAS, Marca C: HYUNDAI, Ref: HX220S , Mod: HX220S , Otras Caracteristicas: PRODUCTO: EXCAVADORA SOBRE ORUGAS,SERIAL: HHKHK606VE0002147, USO O DESTINO: INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, SERIAL MOTOR: 84948558, NUMERO VIN: HHKHK606VE0002147, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA, CANTIDAD: 1 UNIDADES; ; XXXXXXXXXXXXXX

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 94432

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC429119	HYUNDAI	R220LC-9S	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	HBRR220CHE0001460

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	36734672	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
22500 Kg	3030 mm	3090 mm	9530 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT 900.481.955

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN



LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

PRENDA-COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

U TEC CONT/VIG/ REG TTOYTTE SANTA MARTA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
02-03-2022	02-03-2022	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	482022000060812	17/02/2022

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM02000033878

DIAN

Declaración de Importación

Privada **500**

1. Año **2022**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario **4820220000060812-4**

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 890903024 | 6. DV: 1 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S. A.S.

13. Dirección: CL 11 SUR CR 50 50 | 15. Teléfono: 3606161 | 12. Cód. Admón.: 48 | 16. Cód. Dpto: 05 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900081359 | 25. DV: 1 | 26. Razón social del declarante autorizado: Agencia de Aduanas ML S.A.S. Nivel 1 | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 513

29. Número documento de identificación: 73198744 | 30. Apellidos y nombres: Torres Rodriguez Eduardo Enrique

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	25506	No. 118575012129752	2022 - 02 - 08	No. NYKS780011703	2022 - 01 - 27

47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
SEOUL	190

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: HYUNDAI CONSTRUCTION EQUIPMENT CO., LTD | 50. E-mail: 82-31-8006-6519

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 12th Fl. Hyundai Bldg. 75, Yulgok | 58. Tasa de cambio $ cvs.: 3,944.04

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
CVZ2AAS0116003	2022 - 01 - 21	105	1	077	5	NAVEMAR SAS	XX	105	XXX

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
	8429520000	XX	XX	C100	XX	XXXX	190	22,536.76	22,496.48	PK	12	1	U	1.00

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación
01	01

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código régimen o licencia	86. Número
101,960.00	4,783.16	47.92	0.00	4,831.08	0.00	106,791.08	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	421,188,291	0	0	0
I.V.A.	19.00	421,188,291	80,026,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0
Sancion		0	0	0	
Rescate		0	0	0	
		Total	80,026,000		0

91. Descripcion de las mercancias (No inicie la descripción de las mercancías e importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

Do: 13MDECT01220917, Nro Pedido / Orden Compra:MAQ20220004-H, Declaración: 3/12; Codigo UAP: 1516 ; MERCANCIA NUEVA, NOS ACOGEMO
S AL DECRETO 0272 DE 2018, Y AL DECRETO 1881 DE 2021 ART. 2; Nombre Comercial: EXCAVADORA SOBRE ORUGAS, Marca C: HYUNDAI, Ref: R2
20LC-9S , Mod: R220LC-9S , Otras Caracteristicas: PRODUCTO: EXCAVADORA SOBRE ORUGAS, SERIAL: HBRR220CHE0001460, USO O DESTINO: IN
DUSTRIAL PARA LA CONSTRUCCION Y EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, SERIAL MOTOR: 36734672, NUMERO VIN: HBRR220CME0001460. INCLUYE
ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, CANTIDAD: 1 UNIDADES; ; XXXXXXXXXXXXXX

COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.
NIT. 900653024-1
CONTRATOS CON UNA RED NACIONAL DE SERVICIOS
Sede Principal: CL 11 SUR 50 50 MEDELLIN Colombia
Teléfono: 57 4 - 3509181
www.navitrans.com.co

Navitrans

Sede de Venta: CL 30 # 4-151 - BOLIVAR - COLOMBIA, Tel 097 66 66
Responsables de IVA. Por favor no efectuar retención de IVA. Grandes Contribuyentes Resolución 609 Diciembre 10 de 2002
Favor no efectuar Retención en la Fuente somos Autorretenedores Resol. No. 000147 Agosto 17/02
Agentes Retenedores de IVA, Autorretenedores de CREE (Art 5 del DR 992 de 2013), Código CIIU 4511, Tarifa 3.40%
En Cali somos Autorretenedores de ICA Resol. 275 de agosto 2 de 2002
En Puerto somos Autorretenedores de ICA Resol. 032 de Marzo 4/2014
En Medellín somos Autorretenedores
Autorización numeración de facturación No. 18764001183982 del 2022-01-17 vigente hasta 2023-01-17 del ATSC1400001 al ATSC1600000
Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT/Cédula: 900481955-8
CL 24 2 66 O F 709 - SANTA MARTA, MAGDALENA, COLOMBIA
Teléfono:
Tercero Relacionado: B&P CONSTRUCCIONES S.A.S
Email:
contabilidad@bypconstrucciones.com,facturacionelectronica@bypconstrucciones.com
Condición Pago: CREDITO

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	PEDIDO DE VENTAS	NUMERO DE PLANILLA	PAGINACIÓN
[illegible]	[illegible]	02/03/2022	OV-3125636	52325967	1 de 1

MARCA	PLACA	LÍNEA	MODELO	CANTIDAD (UND)	TIPO DE MOTOR	A. MODELO
HYUNDAI		R220LC-9SB	R220LC-9SB	1.00 (84)	MOT-2	2022
No. MOTOR	FECHA MTTO	LEVANTE	No. ADHESIVO DE PAGO	SERIE No.	VIN	COLOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	02482200370504		HBRR220CHE0001480	

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	DIVISA	TOTAL
R220LC-9SB	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS R220LC-9SB	560.064.033,60	COP	542.016.807,00

DISCRIMINACION DE LA PARTICIPACION	PORCENTAJE	VALOR
[illegible] B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.	100,00	542,016,807.00

Total Nro Unidad: 1

%IVA	BASE	IMPUESTO
IVA 19,00%	542.016.807,00	102.983.193,33

SUBTOTAL	560.064.034,33
DESCUENTO	18.047.227,00
IVA	102.983.193,33
IMPOCONSUMO	
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL FACTURA COP	644.000.000,00

Navitrans S.A.S.
NIT. 900.653.024-1
MEDELLÍN 15

[illegible]

RESOLUCIÓN NO. 1538
(04 SEP. 2023)

"Por medio de la cual se llevan a cabo una modificación del vehículo de placas MC429119"

El Suscrito **SECRETARIO DE MOVILIDAD MULTIMODAL Y SOSTENIBLE**, del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital 312 del 29 de Diciembre de 2016, Decreto 1079 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 769 de 2002, en sus Artículos 3 determina que en el ámbito distrital son autoridades de tránsito los organismos de tránsito de carácter Distrital.

Que el parágrafo 1 del artículo 3 de la ley 769 de 2002 manifiesta al tenor: "***Parágrafo 3°.*** *Las autoridades, los organismos de tránsito, las entidades públicas o privadas que constituyan organismos de apoyo, serán vigiladas y controladas por la Superintendencia de Puertos y Transporte.*"

Que los principios rectores del código nacional de tránsito son: seguridad de los usuarios, calidad, oportunidad, cubrimiento, libertad de acceso, plena identificación, libre circulación, educación y descentralización, tal como lo establece el artículo 1°. De la ley 769 de 2002.

Que el día **5/09/2023** solicitó **B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.**, identificado(a) con C.C. **900481955** quien figura como propietario(a) del vehículo de placas **MC429119**; En el sistema RUNT ***ACTUALIZAR INFORMACION DEL AUTOMOTOR EN MENCION.***

DATOS ACTUALES	DATOS CORRECTOS
NRO IDENTIFICACIÓN DEL GPS 863427042337411 *EMPRESA DE HABILITACIÓN GPS: SPECTRUM GLOBAL CONTROL S.A.S.*	*NRO IDENTIFICACIÓN DEL GPS 358077093314645* *EMPRESA DE HABILITACIÓN GPS: TRACKING SOLUTION TSO MOBILE S.A.S*

Que la Circular Radicado MT No.20174000494331 del Ministerio de Transporte establece el procedimiento para corregir y completar la información cargada en el sistema RUNT de los vehículos de transporte terrestre y puntualiza en el punto 2 la necesidad de emitir un Acto Administrativo motivado para realizar dicha corrección.

RESOLUCIÓN NO. 1538
(04 SEP. 2023)

Que con el fin de no hacer más gravosa la situación, este despacho en mérito de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese la corrección; **ACTUALIZAR** ***NRO. IDENTIFICACIÓN DEL GPS 358077093314645, EMPRESA DE HABILITACIÓN GPS*: TRACKING SOLUTION TSO MOBILE S.A.S** del vehículo **MC429119.**

ARTICULO SEGUNDO: Se ordena a la concesión SIETT migre esta información al Registro Único Nacional de Transito "RUNT" para que se lleve a cabo los ajustes en el sistema con relación al tema en particular.

ARTICULO TERCERO: Notifíquese de la presente decisión a **B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.,** identificado(a) con C.C. 900481955 quien figura como propietario(a) del vehículo de placas **MC429119,** de acuerdo al artículo 67 de la ley 1437 del 2011.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

04 SEP. 2023

Dado en Santa Marta, a los _____ del mes de _____ de _____.

ERNESTO MARIO CASTRO CORONADO
SECRETARIO DE MOVILIDAD MULTIMODAL Y SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

Proyectó	ARIANA SAUMET – JEFE DE SISTEMAS	
Revisó		



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 99498

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC515370	HYUNDAI	HX220S	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	HHKHK605CE0002860

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	84960379	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21260 Kg	3110 mm	2990 mm	9570 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT 900.481.955



LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

PRENDA COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

U TEC CONTVIG/ REG TTOYTTE SANTA MARTA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
15-06-2022	15-06-2022	******
ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352022000208014	31/05/2022

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM0200033901

DIAN — Declaración de Importación

Privada | 500

1. Año 2022

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario: 352022000149432-0

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 890903024 | 6. DV: 1 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S. A.S.

13. Dirección: CL 11 SUR CR 50 50 | 15. Teléfono: 3606161 | 12. Cód. Admón.: 35 | 16. Cód. Dpto: 05 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900081359 | 25. DV: 1 | 26. Razón social del declarante autorizado: Agencia de Aduanas ML S.A.S. Nivel 1 | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 513

29. Número documento de identificación: 16777256 | 30. Apellidos y nombres: Carmona Montes Robert

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cód.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cód. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cód. Admón.
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	99900	No. 116575012282368	2022 - 04 - 08	No. EUKOULCB1804601	2022 - 01 - 30

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: HYUNDAI CORPORATION | 47. Ciudad: SEOUL | 48. Cod.País Exportador: 190

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 25, YULGOK-RO, JONGNO-GU | 50. E-mail: 82-2-390-1061

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ x/x
CV22AAS0116005	2022 - 01 - 30	190	1	472	5	NAVES S.A.	3,798.90

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429520000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	190	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	190	18,320.30	18,317.98	PK	18	3	U	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
96,244.00	6,300.00	45.23	8.39	6,353.62	0.00	102,597.62	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	389,758,099	0	0	0
I.V.A.	19.00	389,758,099	74,054,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0
Sancion	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	74,054,000		0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serialles y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

Do: 13MDEBU03220417, Nro Pedido / Orden Compra:MAQ20220008-H, Declaración: 3/9; Codigo Usuario Apto: U00719 ; Codigo Usuario Bajo Riesgo: U00719 ; MERCANCIA NUEVA, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 0272 DE 2018 Y AL DECRETO 1881 DE 2021 ART 2; Nombre Comercial: EXCAVADORA, Marca C: HYUNDAI, Ref: HX220S , Mod: HX220S , Otras Caracteristicas: PRODUCTO: EXCAVADORA ,SERIAL: HHKHK606PE0002692, USO DESTINO: INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, SERIAL MOTOR: 84956822, NUMERO VIN: HHKHK606PE0002692, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA, CANTIDAD: 1 UNIDADES; ; XXXXXXXXXXXXX

COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.
NIT. 890903024-1
CONTAMOS CON UNA RED NACIONAL DE SERVICIOS
Sede Principal: CL 11 SUR 50 50,MEDELLIN Colombia
Teléfono: 57 4 - 3606161
www.navitrans.com.co

Sede de Venta: CL 30 14 101 , SOLEDAD - COLOMBIA, Tel:367 86 86
Responsables de IVA. Por favor no efectuar retencion de IVA. Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Diciembre 10 de 2020
Favor no efectuar Retencion en la Fuente somos Autorretenedores Resol No. 000117 Agosto 17/93
Agentes Retenedores de IVA. Autorretenedores del CREE (Art 3 del DR 882 de 2013). Código CIIU 4511. Tarifa 0.40%
En Cali somos Autorretenedores de ICA Resol. 275 de Agosto 2 de 2002
En Yumbo somos Autorretenedores de ICA Resol. 003 de Marzo 4/2014
En Medellin somos Autoretenedores
Autorización numeración de facturación No. 18764024150892 del 2022-01-17 vigente hasta 2023-07-17 del ATSD140001 al ATSD160000
Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT/Cédula: 900481955-6
CL 24 2 66 O F 709 - SANTA MARTA, MAGDALENA, COLOMBIA
Teléfono:
Tercero Relacionado: B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.
Email:
contabilidad@bypconstrucciones.com;facturacionelectronica@bypconstrucciones.com
Condición Pago: Contado

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	PEDIDO DE VENTAS	NUMERO DE PLANILLA	PAGINACIÓN
ATSD145000	31/05/2022 18:37:57	31/05/2022	OV-3165063	55771778	1 de 1

MARCA	PLACA	LÍNEA	MODELO	CANTIDAD (UND)	TIPO DE MOTOR	A. MODELO
HYUNDAI		HX220S	HX220S	1.00 (94)	MOT-2	2022
N° MOTOR	**FECHA MFTO**	**LEVANTE**	**No. ADHESIVO DE PAGO**	**SERIE No.**	**VIN**	**COLOR**
84960379	13/05/2022	352022000208876	92352200986188		HHKHK606CE0002860	
CÓDIGO	**DESCRIPCION**		**VALOR UNITARIO**	**DIVISA**	**TOTAL**	
HX220S	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS HX220S		545.378.151,26	COP	545.378.151,00	

DISCRIMINACION DE LA PARTICIPACION		PORCENTAJE	VALOR
900481955	B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.	100,00	545,378,151.00

Total Nro Líneas: 1

OBSERVACIONES:
Visite nuestro sitio web www.navitrans.com.co.

Forma Pago : Instrumento no definido

%IVA	BASE	IMPUESTO
IVA 19,00%	545.378.151,00	103.621.849,00

SUBTOTAL	545.378.151,00
DESCUENTO	
IVA	103.621.849,00
IMPOCONSUMO	
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL FACTURA COP	649.000.000,00

Esta factura de Venta es negociable según la ley 1231 de 2008. El comprador, titular de la factura, hace constar con su firma que acepta el contenido de la factura y el recibo de la mercancía; igualmente acepta ser consultado y reportado en caso de incumplimiento a cualquier central de riesgo. Navitrans S.A.S no se hace responsable por reparaciones o instalaciones realizadas por terceros. DESPUES DE 30 DIAS CALENDARIO NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. Garantía de repuestos: 6 meses. Es condición para el reconocimiento de la garantía que el repuesto haya sido contramarcado por Navitrans S.A.S, lo cual el comprador debe verificar al momento de la entrega del bien adquirido. Con la aceptación de la factura autorizo a NAVITRAN S.A.S. para que ejerza el derecho de retención de todos los bienes a los que la misma se refiere, mientras su importe no sea cancelado. Los equipos marca CASE están equipados con llantas de uso genérico, no aptas para condiciones y aplicaciones de uso especiales. INGRESE A NUESTRA PAGINA WEB donde encontrará los términos de la garantía. CONSULTE SUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR Y LOS MECANISMOS DE PROTECCION EN LA LEY 1480 DEL 2011 Y EN LA CIRCULAR UNICA DE LA SIC. VISITE NUESTRA PAGINA WEB WWW.NAVITRANS.COM.CO (http://WWW.NAVITRANS.COM.CO)

CONSIGNACIÓN NACIONAL EN CUALQUIER OFICINA DE: BBVA Recaudo: 305114753 BANCO DE OCCIDENTE Recaudo: 9221 BANCOLOMBIA Recaudo: 5474 BANCO CAJA SOCIAL Recaudo: 01842 AV. VILLAS Recaudo: 477002257 BANCO DE BOGOTA Recaudo: 393008180 CORPBANCA Recaudo: 2249 BANCO GNB SUDAMERIS Recaudo: 63015390 DAVIVIENDA Recaudo: 1000595

CUFE:1d3b2d2ba0d8c3eb3597a5c682ee498b63203f156decbdc8e81d6ee6bfae40fd54f7a09c579eaa96a80b33ad387463a8
Fecha de Validación: 2022-05-31 18:39:28-05:00
Tipo de operación: Estándar - 10
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

CERTIFICADO No. 25047 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-571	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017 art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario-SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

SANTA MARTA 500 AÑOS 1525-2025 LA CIUDAD DEL ORIGEN

dadsa
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

CERTIFICADO No. 25048 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-546	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art.6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

CERTIFICADO No. 25049 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-550	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

CERTIFICADO No. 25050 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-568	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

CERTIFICADO No. 25051 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-572	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN, SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE. SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

CERTIFICADO No. 25052 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-551	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según Informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016, Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

CERTIFICADO No. 25046 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA: [redacted]

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
WLK-229	FREIGHTLINER	15.3 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

Paola Gomez

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180131887

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE VALLEDUPAR

NIT: 900084186

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-076-001

Fecha de expedición: 2025/03/11

Fecha de vencimiento: 2026/03/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: KNL546

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2023

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 11800

NRO. MOTOR: 77510839

NRO. CHASIS: LVBV6PEB8PT501432

VIN: LVBV6PEB8PT501432

LÍNEA: BJ3259DLPKB-AA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES B&D S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180136457

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE VALLEDUPAR

NIT: 900084186

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-076-001

Fecha de expedición: 2025/03/11

Fecha de vencimiento: 2026/03/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: KNL550

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2023

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 11800

NRO. MOTOR: 77510838

NRO. CHASIS: LVBV6PEB3PT501421

VIN: LVBV6PEB3PT501421

LÍNEA: BJ3259DLPKB-AA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES B&D S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180132184

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE VALLEDUPAR

NIT: 900084186

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-076-001

Fecha de expedición: 2025/03/11

Fecha de vencimiento: 2026/03/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: KNL551

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2023

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 11800

NRO. MOTOR: 77510842

NRO. CHASIS: LVBV6PEB1PT501434

VIN: LVBV6PEB1PT501434

LÍNEA: BJ3259DLPKB-AA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES B&D S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180136887

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE VALLEDUPAR

NIT: 900084186

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-076-001

Fecha de expedición: 2025/03/11

Fecha de vencimiento: 2026/03/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: KNL568

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2023

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 11800

NRO. MOTOR: 77510847

NRO. CHASIS: LVBV6PEB4PT501413

VIN: LVBV6PEB4PT501413

LÍNEA: BJ3259DLPKB-AA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES B&D S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180140720

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE VALLEDUPAR

NIT: 900084186

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-076-001

Fecha de expedición: 2025/03/11

Fecha de vencimiento: 2026/03/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: KNL571

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2023

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 11800

NRO. MOTOR: 77510849

NRO. CHASIS: LVBV6PEB6PT501414

VIN: LVBV6PEB6PT501414

LÍNEA: BJ3259DLPKB-AA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES B&D S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180133011

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE VALLEDUPAR

NIT: 900084186

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-076-001

Fecha de expedición: 2025/03/11

Fecha de vencimiento: 2026/03/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: KNL572

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2023

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 11800

NRO. MOTOR: 77510843

NRO. CHASIS: LVBV6PEB8PT501415

VIN: LVBV6PEB8PT501415

LÍNEA: BJ3259DLPKB-AA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES B&D S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179638151

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE VALLEDUPAR

NIT: 900084186

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-076-001

Fecha de expedición: 2025/02/18

Fecha de vencimiento: 2026/02/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WLK229

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2014

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 12800

NRO. MOTOR: 460908U0977137

NRO. CHASIS: 3ALHC5CV7EDFR4378

VIN: 3ALHC5CV7EDFR4378

LÍNEA: M2-112

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES B&D S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183913891

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: TOTALCHECK S.A.S

NIT: 900085332

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-035-001

Fecha de expedición: 2025/09/13

Fecha de vencimiento: 2026/09/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SVR312

CLASE: CAMIONETA

MARCA: NISSAN

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 2389

NRO. MOTOR: KA24-787116A

NRO. CHASIS: 3N6DD25T4ZK943144

VIN: 3N6DD25T4ZK943144

LÍNEA: D22/NP300

COLOR: PLATA

NOMBRE PROPIETARIO: GUSTAVO E. COTES R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

FERNANDO AUGUSTO GARCIA COLONNA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2025-09-12	2025-09-13	2026-09-12

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1508006479134000	SVR312	CARGA O MIXTO	PUBLICO	2389	2015

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	NISSAN	D22/NP300	ESTACAS

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
KA24787116A	3N6DD25T4ZK943144	3N6DD25T4ZK943144	1.01

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CORTES RODRIGUEZ, GUSTAVO	*******383	CC	12552112	SANTA MARTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	15	13921	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 580700	$ 301900	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 885000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 [2] 8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio **portar la póliza del SOAT**, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: **Digital:** a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o **Físico:** impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la **Superintendencia Financiera de Colombia**, se permite que la vigencia mínima del SOAT para **vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera** sea **diaria**. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030166472

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SVR312	NISSAN	D22/NP300	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.389	PLATA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	ESTACAS	GASOLINA	1012

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
KA24-787116A	N	3N6DD25T4ZK943144

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3N6DD25T4ZK943144	N	3N6DD25T4ZK943144	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
COTES RODRIGUEZ GUSTAVO ERNESTO	C.C. 12552112

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
143

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
032015000953577

I/E
I

FECHA IMPORT.
07/07/2015

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA
27/08/2015

FECHA EXP. LIC. TTO.
04/10/2023

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/LA CALERA

LT07002723564

Powered by CamScanner

INFORMACION DE REGISTRO EN CAMPO N°0027

MODELOBB6:K27	HX220S		**NOMBRE OPERADOR NEIDER QUINTERO**		
SERIE MOTOR	84960379				
VIN	HHKHK606CE0002860				
FECHA	19/01/2026	HOROMETRO	**6909,8**	HOROMETRO PROCIOMO MANTENIMIENTO	**7159,8**

CONDICIONES /FALLAS REPORTADAS POR EL OPERADOR

MATENIMIENTO DE 250 HORAS

CAUSAS Y DIAGNOSTICO

MANTENIMIETO POR MANUAL DE FABRICANTE

CORRECCIONES Y OBSERVACIONES

SE CAMBIÓ ACEITE DE MOTOR Y FILTROS COMBUSTIBLE Y AIRE
SE CAMBIÓ FILTRO HIDRAULICO

REPUESTOS CAMBIADOS

CANTIDAD	NOMBRES	CANTIDAD	NOMBRES
1	FILTRO ACEITE MOTOR		
2	FILTRO COMBUSTIBLE SIN VASO		
1	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO		
1	FILTRO DE AIRE Y ADMICION A/C		
1	FILTRO DE AIRE PRIMARIO		
1	M-DELVAC MX ESP ACEITE 15W40		
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE SEPARADOR		
1	FILTRO DERNADO TANQUE HIDRAULICO		

TENICO MECANICO : NEIDER QUIENTERO











INFORMACION DE REGISTRO EN CAMPO N°0015

MODELOBB6:K27	HX220		**NOMBRE OPERADOR OLIVER**		
SERIE MOTOR	84956822				
VIN	HHKHK606PE0002692				
FECHA	19/01/2026	HOROMETRO	**6063,8**	HOROMETRO PROCIOMO MANTENIMIENTO	**6313,8**

CONDICIONES /FALLAS REPORTADAS POR EL OPERADOR

MATENIMIENTO DE 250 HORAS

CAUSAS Y DIAGNOSTICO

MANTENIMIETO POR MANUAL DE FABRICANTE

CORRECCIONES Y OBSERVACIONES

SE CAMBIO ACEITE DE MOTOR Y FILTROS COMBUSTIBLE Y AIRE
SE CAMBIO FILTRO HIDRAULICO

REPUESTOS CAMBIADOS

CANTIDAD	NOMBRES	CANTIDAD	NOMBRES
1	FILTRO ACEITE MOTOR		
2	FILTRO COMBUSTIBLE SIN VASO		
1	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO		
1	FILTRO DE AIRE PRIMARIO		
1	M-DELVAC MX ESP ACEITE 15W40		
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE SEPARADOR		
1	FILTRO DERNADO TANQUE HIDRAULICO		

TENICO MECANICO : OLIVER









INFORMACION DE REGISTRO EN CAMPO N°0025

MODELOBB6:K27	HX220S		**NOMBRE OPERADOR HAIDER**		
SERIE MOTOR	84948558				
VIN	HHKHK606VE0002147				
FECHA	19/01/2026	HOROMETRO	**6369**	HOROMETRO PROCIOMO MANTENIMIENTO	**6619**

CONDICIONES /FALLAS REPORTADAS POR EL OPERADOR

MATENIMIENTO DE 250 HORAS

CAUSAS Y DIAGNOSTICO

MANTENIMIETO POR MANUAL DE FABRICANTE

CORRECCIONES Y OBSERVACIONES

SE CAMBIO ACEITE DE MOTOR Y FILTROS COMBUSTIBLE Y AIRE
SE CAMBIO FILTRO HIDRAULICO

REPUESTOS CAMBIADOS

CANTIDAD	NOMBRES	CANTIDAD	NOMBRES
1	FILTRO ACEITE MOTOR		
2	FILTRO COMBUSTIBLE SIN VASO		
1	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO		
1	FILTRO DE AIRE PRIMARIO		
1	M-DELVAC MX ESP ACEITE 15W40		
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE SEPARADOR		
1	FILTRO DERNADO TANQUE HIDRAULICO		

TENICO MECANICO : HAIDER












INFORMACION DE REGISTRO EN CAMPO N°0015

MODELOBB6:K27	220R		**NOMBRE OPERADOR AGUSTIN**		
SERIE MOTOR	36734672				
VIN	HBRR220CHE0001460				
FECHA	19/01/2026	HOROMETRO	**4097,5**	HOROMETRO PROCIOMO MANTENIMIENTO	**4347,5**

CONDICIONES /FALLAS REPORTADAS POR EL OPERADOR

MATENIMIENTO DE 250 HORAS

CAUSAS Y DIAGNOSTICO

MANTENIMIETO POR MANUAL DE FABRICANTE

CORRECCIONES Y OBSERVACIONES

SE CAMBIO ACEITE DE MOTOR Y FILTROS COMBUSTIBLE Y AIRE
SE CAMBIO FILTRO HIDRAULICO

REPUESTOS CAMBIADOS

CANTIDAD	NOMBRES	CANTIDAD	NOMBRES
1	FILTRO ACEITE MOTOR	1	
2	FILTRO COMBUSTIBLE SIN VASO	1	
1	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	1	
1	FILTRO DE AIRE Y ADMICION A/C	1	
1	FILTRO DE AIRE PRIMARIO	1	
1	M-DELVAC MX ESP ACEITE 15W40	1	
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE SEPARADOR		
1	FILTRO DERNADO TANQUE HIDRAULICO		
1			

TENICO MECANICO : AGUSTIN






EDICTO

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

HACE SABER

Que en relación con la empresa COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S., el Director de Hidrocarburos profirió una resolución cuyo encabezamiento y parte resolutiva se transcribe a continuación para notificar de acuerdo con el artículo 28 la Ley 10 de 1961.

RESOLUCIÓN NÚMERO 00695 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2021

Por la cual se autoriza a COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S., C.C.G.C. S.A.S., como distribuidor minorista en calidad de comercializador industrial

EL DIRECTOR DE HIDROCARBUROS
RESUELVE:

Artículo 1. Autorizar a la empresa COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S., con NIT 900.662.992-6, para que actúe como distribuidor minorista en calidad de comercializador industrial de combustibles líquidos derivados del petróleo, a través del vehículo de placa TZW-137, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta resolución.

Parágrafo: El registro de posteriores vehículos que requiera la citada empresa para el desarrollo de la actividad de comercializador industrial, podrá hacerse bajo el trámite directo en el Sistema de Información de Combustibles, SICOM, allegando previamente los documentos pertinentes para la verificación del Grupo de Downstream de la Dirección de Hidrocarburos.

Artículo 2. La empresa COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S. deberá dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3.92 del Decreto 1073 de 2015 y demás normas que las modifiquen o sustituyan.

Artículo 3. La empresa COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S. deberá dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución 31348 del 24 de julio de 2015, modificada por la Resolución 31100 del 16 de marzo de 2020, que establece los procedimientos y condiciones operativas del Sistema de Información de Combustibles, SICOM, expedida por la Dirección de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía y las demás normas que la modifiquen o sustituyan, en lo que aplique a la calidad de agente que aquí se autoriza.

Artículo 4. La empresa COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S. deberá solicitar de manera oportuna a la Dirección de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía, o quien haga sus veces, la aprobación de las modificaciones que se requieran respecto a la presente autorización, remitiendo los documentos pertinentes para verificar el cumplimiento de los requisitos legales y posteriormente informar al SICOM.

Artículo 5. Por la Oficina Asesora Jurídica notificar a la empresa COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S., al correo ssgranabastos@hotmail.com de acuerdo con la información registrada en la solicitud y RUES.

Parágrafo. Si no pudiere llevarse a cabo la notificación personal, se surtirá por Edicto en la forma y por el lapso estipulado en el artículo 28 de la Ley 10 de 1961.

Artículo 6. Contra la presente resolución procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse ante este Despacho dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 28 de la Ley 10 de 1961.

Artículo 7. En firme esta resolución, por el Grupo de Downstream remítase copia al Sistema de Información de Combustibles, SICOM, para la actualización correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

FDO: JOSE MANUEL MORENO C.
Director de Hidrocarburos

Para notificar la anterior providencia se fija el presente Edicto en el lugar público (página web de Minminas) y su vigencia será por el término de cinco (05) días hábiles a partir del **VEINTE (20) de Octubre de 2021** a las 7:00 a.m., con la advertencia de que contra la providencia transcrita procede recurso de reposición el cual puede ser interpuesto dentro de los diez (10) días siguientes a la presente notificación ante la Dirección de Hidrocarburos.

ALEXIS VLADIMIR ORTIZ S.
Auxiliar Administrativo
Of. Asesora Jurídica
19.10.2021

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

TZW137

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10022145850

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Público

CLASE DE VEHÍCULO:

CAMIONETA

Información general del vehículo

MARCA:

CHEVROLET

LÍNEA:

NHR

MODELO:

2021

COLOR:

BLANCO NIEBLA

NÚMERO DE SERIE:

9GDNLR771MB005199

NÚMERO DE MOTOR:

4L2053

NÚMERO DE CHASIS:

9GDNLR771MB005199

NÚMERO DE VIN:

9GDNLR771MB005199

CILINDRAJE:

2999

TIPO DE CARROCERÍA:

TANQUE

TIPO COMBUSTIBLE:

DIESEL

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

01/02/2021

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

U TEC CONT/VIG/ REG TTOyTTE SANTA MARTA

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

Para conocer el historial de propietarios

*Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí*

(https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

CAPACIDAD DE CARGA:

2218

PESO BRUTO VEHICULAR:

4100

CAPACIDAD DE PASAJEROS:

CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS:

NÚMERO DE EJES:

2

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
107010633780100	19/12/2024	20/12/2024	19/12/2025	310	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	VIGENTE
1508005555754000	19/12/2023	20/12/2023	19/12/2024	310	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	NO VIGENTE
15651500117510	16/12/2022	17/12/2022	16/12/2023	310	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
82346806	06/12/2021	07/12/2021	06/12/2022	310	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	NO VIGENTE
80229380	29/01/2021	26/11/2020	25/11/2021	310	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	17/02/2024	17/02/2025	CDA SUPER CARS E.U.	SI	171856241	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	17/02/2023	17/02/2024	CDA SUPER CARS E.U.	NO	164750273	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179607452

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DEL MAGDALENA

NIT: 900122353

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-044-005

Fecha de expedición: 2025/02/17

Fecha de vencimiento: 2026/02/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TZW137

CLASE: CAMIONETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2021

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2999

NRO. MOTOR: 4L2053

NRO. CHASIS: 9GDNLR771MB005199

VIN: 9GDNLR771MB005199

LÍNEA: NHR

COLOR: BLANCO NIEBLA

NOMBRE PROPIETARIO: COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S.-CCGC S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ

*** BANCO GNB SUDAMERIS ***
NIT. 860.050.750-1
Oficina : 701 PRINCIPAL SANTA MARTA
Fecha : 19/09/2023 Hora : 09:20:46
Cajero : LEM Caja : 345
Control : 442847-I

---

735 DADSA

3.800.739,00

Ref1: 15300
Ref2: 900662992
Ref3: COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBL
Ref4:

TOTAL 3.800.739,00

Efectivo. 3.800.739,00
Vlr. Recibido. 3.800.739,00
Vlr. Cambio. 0,00
Cant. Recaudos. 1,00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor revise que el detalle de la transacción registrado en este comprobante, est, correcto.

Para cualquier reclamo debe presentar este recibo y la(s) factura(s) original(es) correspondiente(s) aquí relacionada(s)

O ADMINISTRATIVO DISTRITAL
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL "DADSA"
Nit. 819.006.386-6
ERA 12 26-16 BAVARIA TEL:3015936801
ENTIDAD OFICIAL

RVICIOS AMBIENTALES 15300

COMBUSTIBLES Y
72 B Santa Helena

FECHA DE EMISION : 2023/06/15
FECHA DE VENCIMIENTO: 2023/06/23

VENDEDOR :01 10:48
DOCUMENTO CONTABLE : 10- 15300

A FACTURA	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR SUBTOTAL
08 JUNIO 2023	1.0	3,800,739.00	3,800,739.00

S SERVICIOS DE EVALUACION Y/O.
CULO 338 DE LA CONSTITUCION...
5 LEY 633 DE 2020 Y RESOLUCION
DEL MEDIO AMBIENTE.....

CANCELADA EN SU TOTALIDAD,...

CTICAR RETENCION EN LA FUENTE

SUBTOTAL :	$	3,800,739.00
DESCUENTO:	$	0.00
TOTAL :	$	3,800,739.00
I.V.A. :	$	0.00
IMPOCON :	$	0.00
RET.STE :	$	0.00
RET.IVA :	$	0.00
A PAGAR :	$	3,800,739.00

OS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESO

OBSERVACIONES:CONSIGNAR EN CUENTA CTE No.701001638 BANCO GNB SUDAMERIS.

FIRMA ENTIDAD

RECIBIDO
Fecha
Nombre
Firma cc.

SOFTWARE CONTABLE Y FACTURACION "ACON".AUTOR:JUAN CONRADO MORENO NIT.73118288-8.....

GNB SUDAMERIS OFI: 701 RECAUDO 345 CAJ LEM
19/09/23 / 09:20:45 / 50 / 505 / 1
CTA 701001638
TOTAL/$ 3.800.739,00

Señores
Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental – DADSA
La Ciudad

Ref.: SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN POR SERVICIOS DE EVALUACIÓN.

Información General

Nombre Completo:	Comercializadora de combustibles y gases del Caribe SAS.		
C.C.: NIT: ✓ No.	900682992-6	De:	
Nombre del Representante Legal:	Orlando José Pedrozo Hanas		
C.C. No.	72.302.495.	De:	Barranquilla - Atlantico
Dirección de Correspondencia:			
Dirección de Correspondencia alterna:			
Teléfono:	605-3857899	Celular:	3207682431
Correo Electrónico:			

Datos del proyecto, obra o actividad que requiere el permiso

Lugar del Proyecto	Municipio:	Santa Marta	
Corregimiento:	Magdalena	Comuna:	9- URBANO.
Ubicación Geoespacial	Geográfica:	11,13531° N, 74,21300° O	

Breve descripción del Proyecto	Estación de Servicio - Comercio al por menor de combustible para automotores.

Valor del Proyecto * acuda al instructivo que se encuentra en el reverso para calcular el valor total del proyecto

Valor en números	1.100.000.000	Valor pesos colombianos
Valor en letras	Mil cien millones de pesos M/le.	

Tipos de permisos requeridos a la corporación

Licencia ambiental y/o modificación de la licencia ambiental.	
Planes de Manejo Ambiental.	
Diagnóstico de Alternativas Ambientales.	
Plan de manejo, recuperación o restauración ambiental – PMRRA.	
Permiso de exploración de aguas subterráneas, Renovación o Modificación.	
Concesión de aguas subterráneas. Renovación o Modificación.	
Permiso de Vertimientos. Renovación o Modificación.	
Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV-.	
Permiso de Ocupación De Cauces. Renovación o Modificación.	
Permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas Renovación o Modificación.	

DADSA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado No. 2305250000
Fecha. 25-mayo-2023
Hora 10:53 am
Asunto solicitud
No de Folios 15 + Libro
Radicado por Liliana G.

Adecuación y restauración de suelo.	
Permiso o autorización de tala, poda, transplante o reubicación de árboles.	
Permiso de aprovechamiento forestal.	
Permiso para aprovechamiento de fauna silvestre.	
Registro de operación de empresas forestales.	
Seguimiento al manejo de residuos peligrosos RESPEL.	
Evaluación y seguimiento de proyectos de instalación de antenas radioeléctricas o de telecomunicaciones, celulares o similares.	
Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua.	
Seguimiento ambiental a proyectos de construcción de obra civil.	
Salvoconducto único nacional para la movilización de especímenes de la diversidad biológica y flora silvestre.	
Evaluación de Planes de Contingencia.	✓
Evaluación de estudios de emisiones con miras a verificar el cumplimiento de las normas de emisiones.	
Certificación en materia de Revisión de Gases -por Equipo-.	
Registro de elementos de publicidad exterior visual.	
Evaluación de estudios de ruido	
Viabilidad Ambiental. Decreto 2324 de 1.984 (DIMAR).	
Investigación científica.	
Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	
Permiso o autorización para el transporte y disposición final de material sobrante de excavación y construcción.	
Demás instrumentos de manejo y control ambiental establecidos en la ley y los reglamentos.	

Atentamente,

Firma Representante Legal
C.C. 72302495

Firma Contador
C.C. 72315290
TP. 122828-T
Presentar copia de la tarjeta profesional.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

122828-T



FABIO ENRIQUE
MORALES MARENCO
C.C. 72315290
RESOLUCION INSCRIPCION 331 FECHA 2006/11/30
UNIVERSIDAD C. U. DE LA COSTA

PRESIDENTE

HECTOR JAIME CORREA PINZON 137898

FIRMA DEL TITULAR 43974

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMS S.A. 1066 09/2006

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.302.495**

RETAMOZO LLAMAS

APELLIDOS

ORLANDO JOSE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1977**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

08-JUN-1995 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0300150-00248481-M-0072302495-20100806 **00233**01138A 1 3510890126

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 05/05/2023 - 09:51:32
Recibo No. 10206972, Valor: 7,200
CODIGO DE VERIFICACIÓN: PV506FD5FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S. - CCGC S.A.S.
Sigla: CCGC S.A.S.
Nit: 900.662.992 - 6
Domicilio Principal: Soledad

MATRÍCULA

Matrícula No.: 581.033
Fecha de matrícula: 08 de Octubre de 2013
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación de la matrícula: 31 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL63 AV MURILLO CR1 300
Municipio: Soledad - Atlantico
Correo electrónico: ssgranabastos01@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3857899
Teléfono comercial 2: 3857837
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CL 110 AV.CIRCUNVALAR # 43C - 735
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Correo electrónico de notificación: ssgranabastos01@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3857899
Teléfono para notificación 2: 3857837
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 03/09/2013, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/10/2013 bajo el número 260.364 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S. - CCGC S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
"QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN
INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

"

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1258 de 2.008, la sociedad podrá realizar cualquier tipo de actividad comercial o civil, lícita. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad desarrollará especialmente lo siguiente: 1) La distribución minorista de combustibles líquidos derivados del petróleo a través de una estación de servicio o cómo comercializador industrial mediante estaciones de servicios o carrotanques, 2) La industria, comercialización e intermediación en el mercado de combustibles líquidos, grasas, aceites y demás productos derivados del petróleo destinados al servicio de automotores en todas sus manifestaciones y 2) La industria, comercio e intermediación en el mercado de automotores en todas sus manifestaciones. En consecuencia la sociedad podrá: a) comercializar a nivel industrial combustibles líquidos. b) Organizar, adquirir, crear, enajenar, dar o tomar en tenencia, posesión o administración, variar su ubicación, radicación, destinación o adherencia, integrar y desmembrar toda clase de bienes muebles, inmuebles o inmateriales, establecimientos mercantiles, civiles, fabriles, docentes y demás, tales como estaciones, subestaciones, redes y similares para la conducción y suministro de combustibles y aceites en general toda clase de elementos, derivados del petróleo o no, necesarios para el funcionamiento o mantenimiento de automotores de toda clase y naturaleza; estaciones de servicio de lavado, engrase y rectificación de motores, balanceo, cambio o suministro de llantas y demás, con destino a toda clase de vehículos automotores; talleres de diagnóstico; mantenimiento preventivo o correctivo, repotenciación y/o

reparación de toda clase de vehículos automotores, exhibición, compraventa, intermediación, administración de concesiones y demás tanto para vehículos automotores como elementos de refacción o mantenimiento de los mismos; tramitación de licencias, concesiones y similares para la conducción, administración y en general toda clase de actividades conexas, necesarias para el cumplimiento de sus objetivos. c) Crear, aceptar, avalar, fiar, endosar, reponer, cancelar, reivindicar, dar o recibir en garantía o procuración hacer efectivos, judicial extrajudicialmente, toda clase de títulos incorporativos, declarativos o representativos de valor y adquirir, ceder, endosar y hacer efectivos toda clase de obligaciones comerciales, civiles o administrativas, relativas al cumplimiento de sus objetivos y constituir cauciones o garantías sobre los mismos. d) Importar, exportar, definitiva o temporalmente, por todo sistema legalmente admisible, toda clase de bienes o servicios necesarios o productos de sus actividades para el cumplimiento de los anteriores objetivos. e) Adquirir enajenar o gravar, cuotas sociales de participación o de capital y acciones de toda clase de sociedades o entidades, mercantiles, civiles o administrativas, cuyos objetivos sean compatibles directa o indirectamente por similitud o complementariedad, con los propios o incorporadas o fusionarse con ellas, de acuerdo con los estatutos f) comprar, almacenar, distribuir y comercializar al por menor de Gas Natural comprimido para uso vehicular en los suitidores dispuestos para tal fin. g) comprar, vender, almacenar, distribuir y comercializar al por mayor de combustible, aceites, lubricantes, y demás relacionados, a nivel nacional e internacional h) comprar, vender, distribuir; importar y exportar aceites, lubricantes y toda clase de productos para el mantenimiehto de vehículos automotores. i) En general, realizar o celebrar toda clase de actos o contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$300.000.000,00
Número de acciones	:	300.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$300.000.000,00
Número de acciones	:	300.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$300.000.000,00
Número de acciones	:	300.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: Son funciones de la Asamblea General de Accionistas, las siguientes entre otras: Autorizar la enajenación, el arrendamiento o entrega a cualquier otro título de la totalidad o de parte sustancial de la empresa social. La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estará a cargo de un GERENTE. El Gerente tendrá Un (1) Suplente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales. En caso de falta absoluta o temporal del Gerente, el Suplente, con las limitaciones establecidas en los presentes estatutos, llevará la representación legal de la compañia. Son funciones del Gerente las siguientes entre otras: Constituir para propósitos concretos los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente; celebrar todos los actos y contratos necesarios para que la empresa desarrolle planamente sus fines, sin restricción o limitación de ninguna naturaleza.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 03/09/2013, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/10/2013 bajo el número 260.364 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Retamozo Llamas Orlando Jose	CC 72302495
Suplente del Gerente	
Velez Angulo Luis Fernando	CC 72152170

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 6 del 28/11/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/12/2017 bajo el número 335.700 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal	
Fernandez Vera Jorge Humberto	CC 72150668

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	6	28/11/2017	Asamblea de Accionista	335.701	27/12/2017	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a

la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4731
Actividad Secundaria Código CIIU: 4732

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
SUPER STATION GRANABASTOS
Matrícula No: 581.034
Fecha matrícula: 08
de Octubre de 2013
Último año renovado: 2023
Dirección: CL 63 AV MURILLO CR
1-300
Municipio: Soledad - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSC

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 12.519.062.933,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4731

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860630789

(415)7707212489984(8020) 000001486063078 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 6 2 9 9 2	6	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 1 3 0 9 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 1 0 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 5 8 1 0 3 3	
78. Departamento	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 3 0 9 0 3
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860630789

(415)7707212489984(8020) 000001486063078 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 6 2 9 9 2	6	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 1 0 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 3 0 2 4 9 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RETAMOZO	LLAMAS	ORLANDO	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 1 0 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 1 5 2 1 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELEZ	ANGULO	LUIS	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860630789

(415)7707212489984(8020) **000001486063078 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 6 2 9 9 2	6	Impuestos de Barranquilla	2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 1 5 0 6 6 8		7 0 8 9 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FERNANDEZ	VERA	JORGE	HUMBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 1 2 2 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860630789

(415)7707212489984(8020) **000001486063078 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 6 2 9 9 2	6	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de combustible para automotores 4 7 3 1

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S. - EDS GRANABASTOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Soledad 7 5 8

165. Dirección: CL 63 AV MURILLO 1 300

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
5 8 1 0 3 4	2 0 1 3 1 0 0 8	3 8 5 7 8 9 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de combustible para automotores 4 7 3 1

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S. - EDS LIBANO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

165. Dirección: CL 53 43 57 VIA ALTERNA AL PUERTO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
2 1 8 4 3 5	2 0 1 9 0 7 0 8	3 8 5 7 8 9 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONSORCIO ICASM2023

FORMATO REGISTRO CAPACITACIÓN

CÓDIGO: AMB_FRC_001
VERSIÓN: 001
FECHA: 25-06-2024

PROYECTO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"

CONSECUTIVO No.	010	No. DE PARTICIPANTES	8	FECHA	05 / Ene / 2026	HORA	6:30 a.m.
TEMA	Prácticas seguras de manejo, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación de residuos según su naturaleza.						
OBJETIVO	Fortalecer las prácticas seguras para el manejo, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos.						
LUGAR	Río Piedras, Vereda Los Naranjos						
PROFESIONAL RESPONSABLE	Andrés Pontón A.			CARGO	Biólogo		

REGISTRO DE ASISTENCIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	NESTOR HERRERA	7960241	VIGILANTE	
2	Eduis HERRERA	1082348976	AYd	
3	Jeisor Javier Herrera	1082850284	Cosechador	
4	DIXEN TOMALVO	1049537717	AYd	
5	José Padilla.	1059 7805.		
6	DAYANA CORVANTES	1004244744	AUX SST	DAYANA C.
7	Alvaro De la Hoz G	1221964bd	PROF. SST-SNI.	Alvaro De la Hoz G
8	Edilberto Olivera Zamora	1.082.857.005	I. Residente	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

FIRMA PROFESIONAL RESPONSABLE

Anexo: Registro fotográfico

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM2023

FORMATO REGISTRO CAPACITACIÓN

CÓDIGO: [illegible]
VERSIÓN: 001
FECHA: 25-06-2024

PROYECTO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"

CONSECUTIVO No.	011	No. DE PARTICIPANTES	7	FECHA	12 / Ene / 2026	HORA	6:30 a.m.
TEMA	Manejo de residuos peligrosos.						
OBJETIVO	Capacitar a los trabajadores en el manejo seguro, almacenamiento, transporte y disposición adecuada de los residuos peligrosos, con el fin de prevenir riesgos a la salud y al ambiente.						
LUGAR	Río Piedras, Vereda Los Naranjos						
PROFESIONAL RESPONSABLE	Andrés Pontón A.			CARGO	Biólogo		

REGISTRO DE ASISTENCIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	WESTOR HERRERA	7960241	[illegible]	[illegible]
2	[illegible] HERRERA	1032843976	AYST	[illegible]
3	[illegible] JAVIER HERRERA	1082850681	Cosepur	[illegible]
4	DYLIER FONTALVO	1049533711	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	1053978805	[illegible]	[illegible]
6	DAYANA CERVANTES	1004424744	AUX SST	DAYANA C
7	[illegible]	1221964601	SST-INT.	[illegible]
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

FIRMA PROFESIONAL RESPONSABLE

Anexo: Registro fotográfico

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM2023

FORMATO REGISTRO CAPACITACIÓN

CÓDIGO: AMB_FRC_001
VERSIÓN: 001
FECHA: 25-06-2024

PROYECTO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"

CONSECUTIVO No.	012	No. DE PARTICIPANTES	7	FECHA	19 / Ene / 2026	HORA	6:30 a.m.
TEMA	Medidas para mitigar la afectación de la flora presente en el área de influencia directa del proyecto.						
OBJETIVO	Prevenir, mitigar y controlar la afectación de la flora presente en el área de influencia directa del proyecto, promoviendo su protección y conservación.						
LUGAR	Río Piedras, Vereda Los Naranjos						
PROFESIONAL RESPONSABLE	Andrés Pontón A.			CARGO	Biólogo		

REGISTRO DE ASISTENCIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	NESTOR HERRERA	7960241	[illegible]	[illegible]
2	JAMES HRRERA	7082343976		
3	Jeison Javier Herrera	1082850481	Cosechador	
4	DIDIER SONTALVO	1049537111	Ayd	
5	Jose Pedro	19697805		Jose P
6	PAYANA CERVANTES	1004247444	AUX SST	PAYANA C
7	Alvaro Delgado	1221964601	SST-TNT.	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

FIRMA PROFESIONAL RESPONSABLE

Anexo: Registro fotográfico

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM2023

FORMATO REGISTRO CAPACITACIÓN

VERSIÓN: 001
FECHA: 25-06-2024

PROYECTO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"

CONSECUTIVO No.	013	No. DE PARTICIPANTES	8	FECHA	26 / Ene / 2026	HORA	6:30 a.m.
TEMA	Medidas para el control a la perturbación de la fauna silvestre.						
OBJETIVO	Garantizar la protección de la fauna silvestre durante el desarrollo de las actividades del proyecto.						
LUGAR	Río Piedras, Vereda Los Naranjos						
PROFESIONAL RESPONSABLE	Andrés Pontón A.			CARGO	Biólogo		

REGISTRO DE ASISTENCIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	NESTOR HERRERA	7960241	[illegible]	[signature]
2	Luise HERRERA	70828439	CAYD	[signature]
3	Jeison Jaison Montero	1082850404	Conductor	[signature]
4	DILIER FONTALVO	1049537711	AyD	[signature]
5	Jose Padilla	1059980	SST	[signature]
6	DAIANA CERVANTES	1004247 44	AUX SST	[signature]
7	Alvaro Delgado G	1221964601	SST-TN.	[signature]
8	Gilberto Olivenos Zamora	1.082857035	R. Interventoria	[signature]
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

FIRMA PROFESIONAL RESPONSABLE [signature]

Anexo: Registro fotográfico

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM2023

FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN AMBIENTAL

Código:	AMB-REG-IND-V02
Versión:	002
FECHA:	01-09-2025

PROYECTO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"

LUGAR	Río de Piedra	**FECHA**	01/13/2026
PROFESIONAL RESPONSABLE	Cindy Rodríguez M.	**CARGO**	Ingeniera Ambiental
TRABAJADOR EVALUADO	Dixier fontalvo Alvarez	**CARGO**	Ayudante de obra

Lea cada afirmación y marque con una (**x**) si es Verdadero o Falso según corresponda.

No.	PREGUNTA	VERDADERO	FALSO
1	Es responsabilidad de todos los trabajadores reportar si hay un derrame o accidente ambiental de inmediato.	✓	
2	El uso de equipos de protección personal es obligatorio en todas las actividades de la obra.	✓	
3	Ante la presencia de fauna silvestre en el área de trabajo, se debe capturar y trasladar sin aviso.		X
4	Está permitido y es adecuado lavar herramientas o equipos con aceites y combustibles dentro del río.		X
5	Los residuos generados en la obra pueden arrojarse al río siempre y cuando sean biodegradables.		X
6	La tala o poda de árboles sin autorización de las autoridades ambientales está prohibida.	✓	
7	El respeto por el recurso hídrico es un compromiso ambiental y laboral de cada trabajador.	✓	
8	El cargue de combustible de las máquinas debe realizarse dentro del río para mayor facilidad.		X
9	Los trabajadores están obligados a separar adecuadamente los residuos (aprovechables y no).	✓	
10	El ruido excesivo y la contaminación del aire afectan a las comunidades y a la fauna del área.	✓	

CALIFICACIÓN
Número total de preguntas acertadas / Número total de preguntas: 10/10

FIRMA Y CÉDULA DEL TRABAJADOR EVALUADO: 1049532711

1700-37

RESOLUCION Nº 5262

FECHA: 12 NOV. 2025

"POR LA CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DE GESTIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), A DESARROLLARSE EN EL PREDIO GRANJA TAYRONA, PRESENTADAS POR EL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ, IDENTIFICADO CON C.C 79.948.536".

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - **CORPAMAG**, en ejercicio de las funciones conferidas por la Ley 99 de 1993, Decreto 2811 de 1974, Decreto 1868 de 2021, Decreto 1076 de 2015, Resolución No. 0472 de 2017 y la Resolución No. 1257 de 2021, expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y

CONSIDERANDO

Que Mediante **radicado No. R2025109008879 del 9/10/2025**, el señor **CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ**, identificado con C.C 79.948.536, en calidad de representante legal y titular del predio denominado **GRANJA TAYRONA.**, ubicado en el barrio 20 de Octubre del Distrito de Santa Marta, Magdalena, e identificado con matrícula inmobiliaria No. 080-22260, presentó ante la **Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG** la documentación correspondiente a las **Medidas de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)** de dicho predio.

Que en atención a dicha solicitud, mediante **Auto No. 1457 del 27 de octubre de 2025**, la **Subdirección de Gestión Ambiental de CORPAMAG** ordenó la **evaluación técnica de la documentación aportada** y dispuso que el ingeniero **Francisco Pacheco Senior**, profesional adscrito a la Subdirección, para que realizara la respectiva revisión y emitiera el **concepto técnico ambiental** correspondiente, de conformidad con los requisitos normativos establecidos en la **Resolución 472 de 2017** y sus modificaciones.

Que **CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ**, identificado con C.C 79.948.536, en calidad de representante legal y titular del predio denominado **GRANJA TAYRONA.**, obrando en su condición de gestor de -RCD, presentó la siguiente documentación:

1. **Medidas de manejo RCD – Granja Tayrona:** documento técnico que describe procesos de recepción, pesaje, clasificación, almacenamiento temporal, aprovechamiento (recirculación de materiales pétreos) y disposición final; define responsables, infraestructura operativa, medidas de control de polvo, escorrentía y lixiviados, y esquema de seguimiento y reportes a la autoridad ambiental.
2. **Certificado de uso del suelo – Secretaría de Planeación Distrital (13/06/2023):** habilita en el predio las actividades **CIIU 3811 (recolección de desechos no peligrosos), 3821 (tratamiento y disposición de desechos no peligrosos) y 3830 (recuperación de materiales)**, confirmando **compatibilidad urbanística** para operar como sitio de gestión de RCD.

RESOLUCION Nº 5262

FECHA:

12 NOV. 2025

"POR LA CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DE GESTIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), A DESARROLLARSE EN EL PREDIO GRANJA TAYRONA, PRESENTADAS POR EL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ, IDENTIFICADO CON C.C 79.948.536".

3. **Acreditación de titularidad del predio – Certificado de Tradición y Libertad (M.I. 080-22260):** acredita propiedad y localización del inmueble "Granja Tayrona".
4. **Soporte de personería jurídica – Cámara de Comercio:** registro de **DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA S.A.S.**, domiciliada en Santa Marta, vinculada como operador/gestor del sitio.
5. **Identificación del solicitante:** copia de la **cédula de ciudadanía** del señor **Carlos Alejandro Tautiva Ibañez**, quien actúa como propietario/representante ante la autoridad ambiental.
6. **Planos del área propuesta (DWG) y registro fotográfico:** delimitan el polígono operativo, accesos, zonas de maniobra, patios de acopio/triage, control de aguas lluvias y cerramiento perimetral.
7. **Reconocimiento DADSA:** constancia de la autoridad distrital sobre el **uso y operación del predio para manejo de RCD** dentro del territorio del Distrito de Santa Marta.

Que mediante Auto No. 1457 del 27 de octubre de 2025, **CORPAMAG,** ordenó realizar la evaluación de la documentación presentada y constatar que reúna los requisitos mínimos establecidos en la Resolución No. 472 de 2017 y la Resolución No 1257 de 2021, para efectos de adelantar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el marco normativo vigente.

Que en consecuencia de lo anterior, la Subdirección de Gestión Ambiental de **CORPAMAG** emitió el concepto técnico No. 20250974, del cual se desprende las siguientes valoraciones y conclusiones:

"(...)
1. Resumen técnico del proyecto

*El sitio "Granja Tayrona" se propone como **centro de acopio, aprovechamiento y disposición final de RCD**, priorizando la reutilización de materiales pétreos y productos de excavación dentro del mismo proyecto y en obras de infraestructura locales.*

Los residuos no aprovechables serán enviados a disposición final en celdas controladas dentro del predio, conforme a los lineamientos del artículo 12 de la Resolución 1257 de 2021.

*El plan técnico proyecta una **duración total de 120 meses (10 años)**, divididos en fases de adecuación, operación, monitoreo y cierre técnico.*

Los principales datos del proyecto se resumen de la siguiente manera:

RESOLUCION Nº 5262

FECHA: 12 NOV. 2025

"POR LA CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DE GESTIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), A DESARROLLARSE EN EL PREDIO GRANJA TAYRONA, PRESENTADAS POR EL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ, IDENTIFICADO CON C.C 79.948.536".

Tabla 1. Datos generales del proyecto: *nombre, ubicación, propietario, NIT, área total, duración estimada, y capacidad proyectada de manejo de RCD.*

Item	Descripción
Nombre del Proyecto	Restauración del lote Granja Tayrona
Tipo de actividad	Actividad de restauración ambiental sobre área intervenida por explotación minera anterior
Ubicación	Barrio 20 de Octubre, Distrito de Santa Marta, Departamento del Magdalena
Área de intervención	6 hectáreas
Matrícula inmobiliaria	080 – 22260
Referencia catastral	47001000200020386000
Titular / Responsable	Carlos Alejandro Tautiva Ibáñez
Identificación del titular	C.C. No. 79.948.536
Acto administrativo base de autorización	Oficio No. 000567 del 01 de marzo de 2017 (CORPAMAG)
Estado actual del proyecto	Avance del 65% en nivelación topográfica y recuperación morfológica del terreno
Capacidad de disposición final de RCD	500.000 m³

Fuente: Medidas de Manejo RCD Carlos Tautiva

Tabla 2. Coordenadas del polígono del área de intervención: *indicando los puntos vértice en el sistema MAGNA–SIRGAS*

COORDENADA	LATITUD	LONGITUD
1	993469.1386	1732739.3300
2	993461.4519	1732736.7071
3	993443.9515	1732736.2010
4	993410.1471	1732870.9353
5	993383.2289	1732870.9353
6	993348.7214	1732950.9472
7	993297.2598	1732891.0521
8	993316.7029	1732727.3780
9	993289.1740	1732666.2700
10	993289.1740	1732621.4730

"POR LA CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DE GESTIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), A DESARROLLARSE EN EL PREDIO GRANJA TAYRONA, PRESENTADAS POR EL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ, IDENTIFICADO CON C.C 79.948.536".

11	993299.4060	1732558.6610
12	993288.4450	1732513.8633
13	993334.2710	1732444.4640
14	993370.8248	1732411.2607
15	993385.3606	1732434.2757
16	993393.6744	1732453.4615
17	993393.6744	1732474.5659
18	993386.0001	1732486.0774
19	993362.9771	1732497.5888
20	993354.6633	1732512.2980
21	993353.3842	1732529.5652
22	993359.1400	1732544.9138
23	993370.6515	1732548.1115
24	993383.4420	1732548.1115
25	993398.7906	1732533.4023
26	993412.2207	1732524.4490
27	993425.0112	1732523.8094
28	993432.0460	1732530.8442
29	993432.0460	1732550.0300
30	993433.3251	1732564.7391
31	993442.9180	1732573.6925
32	993459.5457	1732578.1692
33	993483.8477	1732578.8087
34	993501.1149	1732580.0878
35	993509.4288	1732586.4831
36	993510.7078	1732596.0760
37	993504.3126	1732610.1455
38	993493.4406	1732624.8547
39	993486.4058	1732637.0057
40	993484.4872	1732661.3077
41	993481.2896	1732677.2959
42	993472.9757	1732692.0050
43	993467.2200	1732712.4698
44	993465.3014	1732726.5394

Fuente: Tabla 4. Medidas de Manejo RCD Carlos Tautiva

1700-37

RESOLUCION N° 5262

FECHA: 12 NOV. 2025

"POR LA CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DE GESTIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), A DESARROLLARSE EN EL PREDIO GRANJA TAYRONA, PRESENTADAS POR EL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ, IDENTIFICADO CON C.C 79.948.536".

Que la Ley 1333 de 2009 por su parte establece que se considera infracción en materia ambiental toda acción u omisión que constituya violación de las normas contenidas en el Código de Recursos Naturales Renovables, Decreto-ley 2811 de 1974, en la Ley 99 de 1993, en la Ley 165 de 1994 y en las demás disposiciones ambientales vigentes en que las sustituyan o modifiquen y en los actos administrativos emanados de la autoridad ambiental competente.

Por lo anterior, el Director General de **CORPAMAG** en uso de sus facultades que le confiere la Ley 99 de 1993, en concordancia con la Ley 1437 de 2011,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: **ACEPTAR** Las Medidas de Manejo Ambiental, presentadas por el señor **CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ**, para la gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en el predio "Granja Tayrona" (Distrito de Santa Marta), con el fin de formalizar su operación como sitio autorizado para recepción, aprovechamiento y disposición final de RCD",

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena -**CORPAMAG**-, realizará seguimiento a las Medidas de Manejo Ambiental Integral de -RCD-, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 8 de la Resolución 1257 de 2021, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

PARAGRAFO PRIMERO: El predio denominado ***"GRANJA TAYRONA"***, pse ubica en el barrio 20 de Octubre del Distrito de Santa Marta, Magdalena.

PARAGRAFO SEGUNDO: La gestión de los -RCD- deberá realizarse conforme los parámetros, condiciones y volúmenes establecidos en el Programa de Manejo Ambiental presentado y acorde las observaciones e indicaciones reseñadas en el concepto técnico incorporado en la presente actuación administrativa. Así mismo, deberá cumplirse con las obligaciones y requisitos consagrados en las Resoluciones Nos. 0472 de 2017 y 1257 del 23 de noviembre de 2021, expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

"POR LA CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DE GESTIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), A DESARROLLARSE EN EL PREDIO GRANJA TAYRONA, PRESENTADAS POR EL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ, IDENTIFICADO CON C.C 79.948.536".

ARTÍCULO SEGUNDO: En concordancia con lo señalado en la Resolución No. 1257 del 23 de noviembre de 2021, el señor **CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ**, identificado con C.C 79.948.536, en calidad de representante legal y titular del predio denominado **GRANJA TAYRONA.**, ubicado en el barrio 20 de Octubre del Distrito de Santa Marta, Magdalena, e identificado con matrícula inmobiliaria No. 080-22260, deberá cumplir con lo siguiente:

a. Formular, implementar y mantener actualizado el Programa de Manejo Ambiental de RCD.

b. Cumplir con la meta de aprovechamiento para grandes generadores establecida en el artículo 19 de la Resolución No. 1257 de 2021.

c. Reportar a la autoridad ambiental competente el cumplimiento de la presente resolución al final de cada trimestre del año durante la ejecución de la obra, entregando, como mínimo, la información requerida en los Anexos I, II, V, VI y VII, de la Resolución No. 1257 de 2021.

d. Entregar los RCD únicamente a gestores de RCD para que realicen las actividades de recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y/o disposición final en los puntos limpios, sitios de aprovechamiento y/o disposición final, según sea el caso.

ARTÍCULO TERCERO: Tener en cuenta las siguientes prohibiciones generales, en el marco de lo establecido en el artículo 20 de la Resolución No. 0472 de 2017:

1. El abandono de residuos de construcción y demolición en el territorio nacional.

2. Disponer residuos de construcción y demolición en espacio público o en los rellenos sanitarios.

3. Mezclar los RCD generados con residuos sólidos ordinarios o residuos peligrosos.

4. Recibir en los sitios de disposición final de RCD, residuos sólidos ordinarios o residuos peligrosos mezclados con RCD.

5. El almacenamiento temporal o permanente de RCD en zonas verdes, áreas arborizadas, reservas forestales, áreas de recreación y parques, ríos, quebradas, playas, canales, caños, páramos, humedales, manglares y zonas ribereñas.

RESOLUCION Nº 5262

FECHA: 12 NOV. 2025

"POR LA CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DE GESTIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), A DESARROLLARSE EN EL PREDIO GRANJA TAYRONA, PRESENTADAS POR EL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ, IDENTIFICADO CON C.C 79.948.536".

ARTÍCULO CUARTO: CORPAMAG supervisará y/o verificará en cualquier momento el cumplimiento de lo dispuesto en el presente acto administrativo, cualquier contravención de la misma podrá ser causal para que se apliquen las sanciones referidas en la Ley 1333 de 2009.

ARTÍCULO QUINTO: Notificar en debida forma el contenido del presente acto administrativo, al interesado o a su apoderado debidamente constituido, de conformidad lo dispuesto en los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO SEXTO: Contra el presente acto administrativo, procede el recurso de reposición, el cual podrá ser interpuesto personalmente o por medio de apoderado y por escrito, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación conforme a lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

PAUL LAGUNA PANETTA
Director General(E)

Proyectó: Rafael Granados – Profesional SGA
Revisó: Maricruz Ferrer – Coordinadora SGA
Aprobó: Gustavo Pertuz Valdés – Subdirector SGA
Exp 6642

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

Se realiza notificación personal por correo electrónico, con fundamento en el numeral 1° del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011.

CONSORCIO
ICASM2023

ANEXO No. 9

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

INFORME DE SEGUIMIENTO No. 11

PROYECTO

"INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO PRESERVACIÓN DE Y SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES."

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No LP 006 DE 2023

CONTRATISTA CONSORCIO ICASM 2023

SANTA MARTA MAGDALENA

ENERO DE 2026

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION 3

2. ALCANCE 3

3. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST 3

3.1 EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO 3

3.2 AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 3

3.3 REPORTE DE LICENCIAS, ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DEL PERSONAL DEL PROYECTO 4

3.3.1 Reporte de licencias 4

3.3.2 Reporte de accidentes laborales. 4

3.3.3 Reporte de enfermedades laborales presentadas. 4

3.3.4 Reporte de enfermedades no laborales presentadas. 4

3.3.5 Reporte de incapacidades médicas. 4

3.4 PERFIL DEMOGRÁFICO 5

3.5 PROGRAMA DE INDUCCIONES Y CAPACITACIONES 7

3.6 CHARLAS DE SEGURIDAD. 7

3.7 SEÑALIZACIÓN DE OBRA 12

3.8 LIMPIEZA, ORDEN Y ASEO 14

3.9 MAQUINARIA Y VEHICULOS DE OBRA 15

3.9.1 Inspecciones preoperacionales. 16

3.10 INSPECCIÓN DE KIT ANTIDERRAMES 16

1. INTRODUCCION

La Seguridad y Salud en el Trabajo, representa una de las herramientas de gestión más importantes para mejorar la calidad de vida laboral de los trabajadores de una empresa, mediante la aplicación de las medidas establecidas en un plan de seguridad y salud en el trabajo, se logra una reducción de los costos generados por los accidentes y las enfermedades laborales, mejorar la calidad de los servicios y ante todo generar ambientes sanos y seguros para los trabajadores.

El Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST está orientado a lograr una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones.

El presente documento, es el soporte documental de la gestión SST desarrollada durante el periodo No.6 de seguimiento al plan de seguridad y salud en el trabajo; integrando registros fotográficos, soportes escritos e indicadores que permiten evaluar la gestión en cada uno de los programas y subprogramas SST establecidos para el proyecto.

2. ALCANCE

El presente documento comprende el seguimiento de todos los programas SST establecidos en el plan de seguridad y salud en el trabajo del proyecto “INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO PRESERVACIÓN DE Y SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES. En el periodo comprendido del 01 de enero 2026 al 31 enero del año 2026.

3. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

A continuación, se presenta el reporte de la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo durante el periodo reportado del mes de enero de 2026.

3.1 EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO

En el periodo reportado del mes de enero se reporto el ingreso de un colaborador

3.2 AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

En el periodo reportado del mes de enero de 2026 se realizo el ingresos de un trabajador para el proyecto Rio Piedra.

3.3 REPORTE DE LICENCIAS, ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DEL PERSONAL DEL PROYECTO

3.3.1 Reporte de licencias

Durante el periodo no se reportó ninguna licencia de paternidad

3.3.2 Reporte de accidentes laborales.

Durante el periodo no se reportó ningún accidente laboral.

3.3.3 Reporte de enfermedades laborales presentadas.

Durante el periodo no se presentaron enfermedades relacionadas con la actividad desarrollada por los trabajadores del proyecto.

3.3.4 Reporte de enfermedades no laborales presentadas.

Durante el periodo se presento una incapacidad por enfermedad no raboral.

Anexo 1 Examenes de ingreso

Reporte de incapacidades médicas.

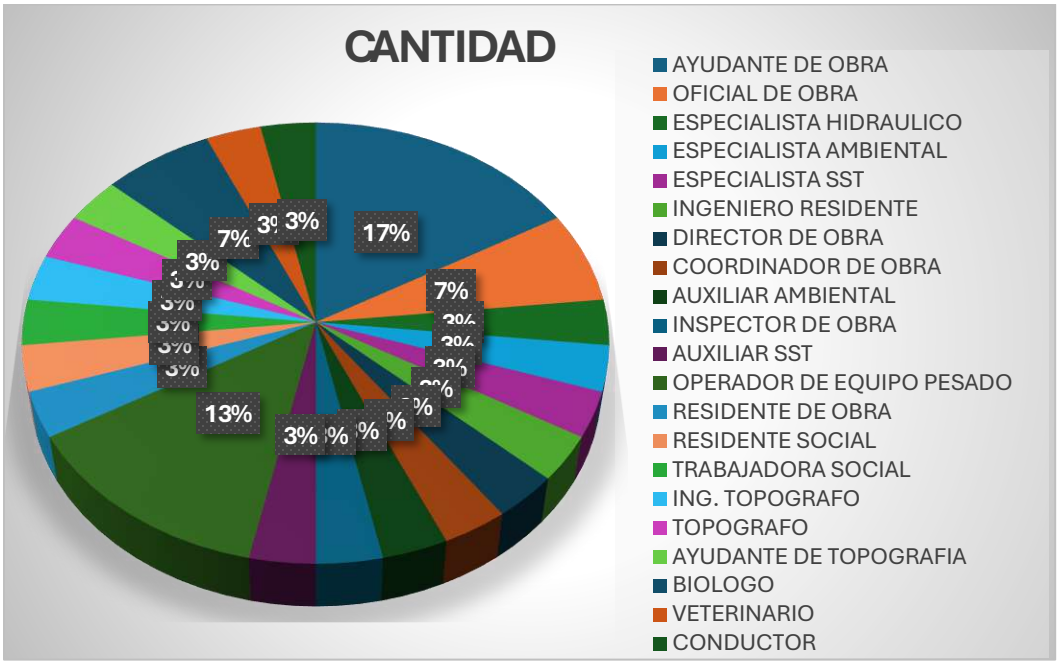
Durante el periodo del mes de enero, se reporto la ausencias de dos de los colaboradres, ya que se genero incapcidade medicas por enfermedad común y accidente no laboral. La incapacidad por enfermedad común inicio apartir del 19/01/2026 hasta el día 20/0172026. Y la incapacidad por accidente no laboral inicio el día 10/01/2026 hasta el 27/01/2026.

Anexo 2 incapacidad y epicrisis.

3.4 PERFIL DEMOGRÁFICO

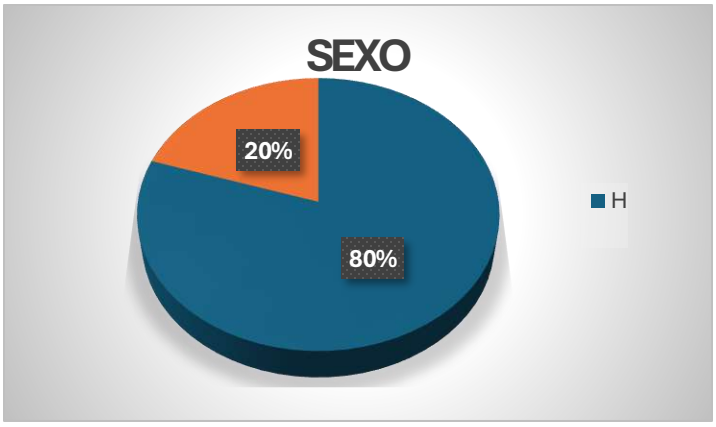
Durante del periodo reportado de enero se reporta MOC y MONC que hacen parte de la empresa CONSORCIO ICASM 2023 y subcontratistas:

PERSONAL DE OBRA	CANTIDAD
AYUDANTE DE OBRA	5
OFICIAL DE OBRA	2
ESPECIALISTA HIDRAULICO	1
ESPECIALISTA AMBIENTAL	1
ESPECIALISTA SST	1
INGENIERO RESIDENTE	1
DIRECTOR DE OBRA	1
COORDINADOR DE OBRA	1
AUXILIAR AMBIENTAL	1
INSPECTOR DE OBRA	1
AUXILIAR SST	1
OPERADOR DE EQUIPO PESADO	4
RESIDENTE DE OBRA	1
RESIDENTE SOCIAL	1
TRABAJADORA SOCIAL	1
ING. TOPOGRAFO	1
TOPOGRAFO	1
AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	1
BIOLOGO	2
VETERINARIO	1
CONDUCTOR	1
Total, general	**30**



El proyecto **INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO PRESERVACIÓN DE Y SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES**, lo conforman su mayoría hombres ocupando un 80% en la conformación de personal del proyecto.

SEXO	CANTIDAD
H	24
M	6
TOTAL	30



3.5 PROGRAMA DE INDUCCIONES Y CAPACITACIONES

Durante el periodo del mes enero 2026 se realizola inducción y capacitación del colaborar que ingreso durante este periodo.



Ilustración 1 induccion y capacitación.

Entrega De Elementos De Protección Personal.

Durante el periodo de reporte no se realizo la entrega de repocision de elementos de protección personal.

3.6 CHARLAS DE SEGURIDAD.

Se realizaron charlas al personal de obra con el fin de abarcar temas de importancia que contribuyan a mejorar el desempeño de manera segura de cada uno de los trabajadores. Con forme a eso apoyando a cada una de las actividades realizadas en la obra.

Organizando el cronograma de actividades logramos trasmitirle al trabajador conocimientos y que identifiquen riesgos en obra, para cada una de las actividades establecidas.

Anexo 3 Registro de Asistencia Charlas diarias.

CHARLAS Y CAPACITACIONES	FECHA
Peligros en Excavaciones. 	**05/01/2026**

Resbalones, Tropezones y Caídas. 	**06/01/2026**
Importancia del uso de los Elementos de Protección Personal (EPP). 	**07/01/2026**
Pausa activa. 	**08/01/2026**

Pausa activa. 	**09/01/2026**
Pausa activa.	**10/01/2026**
Uso responsable de equipos. 	**13/01/2026**
Distancia segura entre trabajadores y excavadoras. 	**14/01/2026**
Pausa activa.	**16/01/2026**

Prohibición de ubicarse bajo cargas suspendidas. 	**19/01/2026**
Fatiga física y pausas activas en trabajo pesado. 	**20/01/2026**
Medidas para mitigar la dispersión de material particulado y polvillo. 	**21/01/2026**
Pausa activa	**22/01/2026**

Identificación de peligros en trabajos cerca de ríos. 	**23/01/2026**
Comunicación afectiva entre operadores y ayudantes. 	**24/01/2026**
Maniobras seguras durante izaje y movimiento de cargas. 	**27/01/2026**
Responsabilidad individual en la seguridad del equipo.	**29/01/2026**

Tabla 1 Charlas y capacitacione.

3.7 SEÑALIZACIÓN DE OBRA

4. <u>Señalización y demarcación</u>

Se garantizó la instalación y permanencia de la señalización requerida en obra, las cuales fueron ubicadas según el criterio de los profesionales ambientales y de seguridad del proyecto.

USE PROTECCION DE OIDOS.	
 	**Señalización “Use casco y use Gafas”, lugar de instalación: Santa Marta Magdalena.**

Tabla 2 Señalización de obra – protección casco y gafa.

SEÑALIZACION PELIGRO NO PASE	
 	**Señalización “Cinta de Peligro no pase”, lugar de instalación: Santa Marta, Magdalena, ubicados al inicio y fin de la obra.**

Tabla 3 Señalización de obra – Cinta de Peligro no pase.

SEÑALIZACION RIESGO DE CAIDAS, SEÑALIZACION DE INICIO DE OBRA Y MAQUINAS TRABAJANDO.	
 	**Señalización “Riesgo de caídas”, “inicio de obra” y “ maquinas trabajando” lugar de instalación: Santa Marta, Magdale”Rio piedra”.**

Tabla 4 Señalización de obra – riesgo de caída señalizacion inicio de obra y maquinas trabajando.

SEÑALIZACION RUTA DE EVACUACION.	
	**Señalización "Ruta de evacuación y Salida de emergencia", lugar de instalación: Santa Marta, Magdalena por el edificio "Rio piedra".**

Tabla 5 Señalización de obra – ruta de evacuación y salida de emergencia.

Se garantizó la presencia de los elementos de emergencia:

- Camilla, extintor y botiquín de primero auxilios



Ilustración 2 Camilla extintor y botiquín.

4.1 LIMPIEZA, ORDEN Y ASEO

Se realizaron jornadas de orden y aseo en el área de trabajo y en las instalaciones temporales usadas por el proyecto, actividades que fueron desarrolladas por los colaboradores bajo la supervisión del profesional ambiental y SST.

JORNADAS DE LIMPIEZA EN LA OBRA.	
 	Jornadas de limpieza, orden y aseo en la obra durante el mes de enero 2026.

Tabla 6 jornadas de limpieza, orden y aseo.

4.2 MAQUINARIA Y VEHICULOS DE OBRA

En la siguiente tabla se relaciona la maquinaria, equipos y vehículos presentes en el proyecto durante el periodo del mes de enero del 2026.

MAQUINARIA Y VEHICULOS DE OBRA	
MAQUINA	**CANTIDAD**
Excavadoras	4
TOTAL	4

Tabla 7 Maquinaria en obra.

Para el periodo de ejecución en el mes de enero se inicio la actividad de cargue, retiro y disposición final de material. Las volquetas que se encuentraban autorizada para dicha actividad, se relacionan en la siguiente tabla.

Vehiculo	Placa
1	KNL546
2	KNL568
3	KNL571
4	KNL572
5	KNL551
6	KNL550
7	WLK229

Tabla 8 Volquetas

4.2.1 Inspecciones preoperacionales.

Durante el periodo de reporte, se garantizó el diligenciamento de los fromatos de inspección preoperacionales de la maquinaria, donde nos permite garantizar la seguridad y el buen funcionamiento de los equipos y maquina.



Ilustración 3 Vigilancia de inspecciones preoperacionales

Anexo 4 diligenciamiento de inspecciones preoperacional.

4.3 INSPECCIÓN DE KIT ANTIDERRAMES

Durante el periodo de reporte, se garantizó la presencia e inspección periódicas de kit básico para el control de derrames, los cuales se ubican en los frentes de obra e instalaciones temporales usadas por el proyecto



lustración 4 inspección de kit antiderrames

Anexo 5 Inspección de kit antiderrames.

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 induccion y capacitación. 7
Ilustración 2 Camilla extintor y botiquín. 14
Ilustración 3 Vigilancia de inspecciones preoperacionales 16
lustración 4 inspección de kit antiderrames 16

TABLAS

Tabla 1 Charlas y capacitacione. 12
Tabla 2 Señalización de obra – protección casco y gafa. 12
Tabla 3 Señalización de obra – Cinta de Peligro no pase. 13
Tabla 4 Señalización de obra – riesgo de caída señalizacion inicio de obra y maquinas trabajando. 13
Tabla 5 Señalización de obra – ruta de evacuación y salida de emergencia. 14
Tabla 6 jornadas de limpieza, orden y aseo. 15
Tabla 7 Maquinaria en obra. 15
Tabla 8 Volquetas 15

ANEXOS

Anexo 1 Examenes de ingreso 4
Anexo 2 incapacidad y epicrisis. 4
Anexo 3 Registro de Asistencia Charlas diarias. 7
Anexo 4 diligenciamiento de inspecciones preoperacional. 16
Anexo 5 Inspección de kit antiderrames. 16

LABORATORIO CLINICO GAMMA

Dra. Mey Lynn Britto Hernandez
Medica Laboral
Nit: 1.082.837.089-7

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICO LABORAL



FECHA 9-ene-2026 **HORA** 12:57:28
EMPRESA 901968525-8 Consorcio Vias Santa Marta 25
DIRECCION:

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Dilier Jose Fontalvo Alvear
Documento de Identificación: CC Número: 1049532711 Sexo: Masculino
Fecha nacimiento: 06/04/2005 Teléfono: 3143494428
Edad: 20 años 9 meses 3 dias Estado civil: Union libre Estrato: 0
Escolaridad: Basica Secundaria Dirección: Vereda los Naranjos, Correjimiento Calabazos, Km32, casa 5-39
Ocupación: Ayudante de obra
EPS: 0 Nueva Eps
ARL: No Registra AFP: Porvenir

EXAMEN MEDICO LABORAL: Ingreso

Sin restricciones para el cargo

Cargo/ Habilidad / Oficio a desempeñar: Ayudante de obra

Aptitudes Especificas:
NO APLICA

Restricciones:
SIN RESTRICCIONES

Recomendaciones

Estilos de vida saludable.
Mantener posturas ergonómicas.
Uso de EPPS.
Ingresar a SVE Osteomuscular.
Paraclínicos realizados: Audiometría, Visiometría, Hemograma, Glicemia, Colesterol y triglicéridos.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS Y ESTARA DISPONIBLE PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

Médico

Firma

Nombre: MEY LYNN BRITTO HERNANDEZ
RM 44/604 Lic.SST: 1556/13
Especialidad: Medicina Laboral

INFORMACIÓN GENERAL

Admisión: AS186020
Paciente: CC 1082968730 - ANDRES FELIPE GIRALDO PEREZ
Fecha de Nacimiento: 21/06/1993
Dirección: CR 21 # 23 - 09
Entidad: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.
Fecha de Impresión: 19/01/2026 10:16
Fecha de Atención: 19/01/2026 10:14
Edad: 32 año(s), 6 mes(es) y 29 días. **Sexo:** M
Teléfono: 3154189524
Impreso por:

Registro para la Historia Clínica de Urgencia

DATOS DE LA CONSULTA

Remitido: **Contra referencia:** No
Tipo de Consulta:
Plan / Administradora: 1526|ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S. / EPS SANITAS S.A.S. CONTRIBUTIVO
Glasgow: 15 **Valoración:** Alerta **Triage:** III|III

MOTIVO DE LA CONSULTA

"DESDE LA MADRUGADA DEL SABADO ESTOY CON DIARREA"

ENFERMEDAD ACTUAL

SE TRATA DE PACIENTE MASCULINO DE 32 AÑOS, SIN ANTECEDENTE DE IMPORTANCIA, QUIEN CONSULTA POR CUADRO CLÍNICO DE 24 HORAS DE EVOLUCION CONSISTENTE EN DOLOR ABDOMINAL TIPO COLICO DIFUSO DE LEVE A MODERADA INTENSIDAD ACOMPAÑADO DE DEPOSICIONES DIARREICAS SIN SANGRE NI MOCO #10, AFIRMA INICIÓ POSTERIRO A INGESTA DE YOGURT DE MELOCOTÓN + JUGO DE GUAYABA EN LECHE, ADEMAS LEVE PERDIDA DE APETITO , AL EXAMEN FISICO SIN SIGNOS DE DESHIDRATACION, AL MOMENTO EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES.

ANTECEDENTES

1. Patológicos (HTA, Diabetes):
2. Quirúrgicos:
3. Hospitalarios:
4. Transfusionales:
5. Tóxico-Alérgicos:
6. Farmacológicos:
7. Gineco-Obstétricos:
8. Traumáticos:
9. Otros:
10. Alergia-toxicidad a medicamentos:

FAMILIARES

NO

REVISIÓN POR SISTEMA

Sistema afectado: **SISTEMA GASTROINTESTINAL**

EXAMENES FÍSICOS

F.Cardíaca:	75 xMin	**Temperatura:**	36.5 °C	**F.Respiratorias:**	18 xMin
Peso:	82 kg	**Talla :**	1.74 m	**Presión:**	
IMC:	27.08 Kg/m^2	**SMC:**	1.97 m_2	**Perímetro Cefálico:**	
Perímetro Torácico:		**Presión Arterial Media:**	73.67 mmHg		

Apariencia: ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES
Cráneo, cara y cuello: NORMOCEFALO, OTOSCOPIA BILATERAL Y OROFARINGE NORMAL CUELLO MÓVIL SIN ADENOPATIAS NI MASAS.
Tórax: TÓRAX SIMÉTRICO, EXPANSIBLE, SIN TIRAJES, NO DOLOROSO, CON RUIDOS CARDÍACOS RÍTMICOS, SIN SOPLOS, MURMULLO VESICULAR CONSERVADO SIN AGREGADOS.
Abdomen: ABDOMEN CON RUIDOS INTESTINALES PRESENTES, BLANDO, DEPRESIBLE, DOLOROSO A LA PALPACION EN MARCO COLONICO,
SIN SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL, SIN MASAS NI MEGALIAS.
Piel y faneras: SIN LESIONES EN PIEL
Genito - urinario: GENITALES EXTERNOS NORMOCONFIGURADOS
Extremidades: EXTREMIDADES EUTRÓFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR MENOR A DOS SEGUNDOS.
Sistema nervioso central: CONSCIENTE, ALERTA Y ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS MENTALES, PUPILAS ISOCÓRICAS Y NORMORREACTIVAS A LA LUZ, SIN RIGIDEZ NUCAL NI OTROS SIGNOS MENÍNGEOS, SIN SIGNOS DE FOCALIZACIÓN, SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR

Registro para la Historia Clínica de Urgencia

APARENTE.

OBSERVACIONES Y RESULTADOS DE PARACLÍNICOS

NO

ANÁLISIS

Finalidad de la consulta: 10|No Aplica

Causa externa: 13|Enfermedad general

Tipo de diagnóstico principal: 1|Impresión diagnóstica

Diagnóstico principal: A084 - INFECCION INTESTINAL VIRAL, SIN OTRA ESPECIFICACION

Diagnóstico relacionado 1: K529 - COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS

Plan de Tratamiento:
ALTA MEDICA
RECETA MEDICA AMBULATORIA
SIGNOS DE ALRMA PARA RECONSULTAR.
INCAPACIDAD MEDICA DESDE EL 19-01-2026 HASTA EL 20-01-2026

Análisis: **SE TRATA DE PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES CON ESTABILIDAD HEMODINAMICA SIN SIGNOS DE SIRS PERO CON CUADRO CLINICO YA DESCRITO POR LO QUE SE INGRESA CON LA FINALIDAD DE ORDENAR MANEJO MEDICO ORAL AMBULATORIO ADEMAS DE SEGUIMIENTO POR LA CONSULTA EXTERNA Y RECOMENDACIONES PARA CUANDO VOLVER A LA URGENCIA. SE OTORGA INCAPACIDAD MEDICA SEGÚN CONSIDERACIÓN.**

Recomendaciones:

Destino del Paciente:

Natalia Ribon

NATALIA YULIETH RIBON PRECIADO
MEDICINA GENERAL
1007538131

GESTIÓN SALUD S.A.S.
Nit: 806015201-3 **Cód. Habilitación:** 470010172201
Dirección: Avenida Libertador N 24- 107 **Teléfono:** 4368304

INFORMACIÓN GENERAL

Admisión: AS186020
Paciente: CC 1082968730 - ANDRES FELIPE GIRALDO PEREZ
Fecha de Nacimiento: 21/06/1993
Dirección: CR 21 # 23 - 09
Entidad: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.

Fecha de Impresión: 19/01/2026 10:12
Fecha de Atención: 19/01/2026 10:11
Edad: 32 año(s), 6 mes(es) y 29 días. **Sexo:** M
Teléfono: 3154189524
Impreso por:

Número - Ingreso: INC33521
Servicio: URGENCIAS
Responsable:
Dianóstico: A084 : INFECCION INTESTINAL VIRAL, SIN OTRA ESPECIFICACION

INCAPACIDAD POR:
INCAPACIDAD MEDICA DESDE EL 19-01-2026 HASTA EL 20-01-2026

OBSERVACIÓNES:
INCAPACIDAD MEDICA DESDE EL 19-01-2026 HASTA EL 20-01-2026



NATALIA YULIETH RIBON PRECIADO
MEDICINA GENERAL
1007538131

Centros Hospitalarios del Caribe

Nit. 900520510 0 Santa Marta

EVOLUCIÓN MÉDICA

Caso: 901124

PACIENTE: CC - 84453843 - CARLOS ALBERTO DONATO BAYONA

Consecutivo: 1114478-1

No. de Caso:	Nombre del Paciente	Edad	Sexo	Identificación
901124	CARLOS ALBERTO DONATO BAYONA	44 AÑOS	MASCULINO	CC - 84453843

Servicio: URGENCIAS — DPTO: MAGDALENA - MUNI.: SANTA MARTA

Fecha y Hora
13/01/26 - 09:14

DIAGNOSTICOS

POP DE HERIDA EN ANTEBRAZO IZQ DEL 09/12/25
DOLOR EN ANTEBRAZO

NOTA DE LA EVOLUCION MEDICA

REINGRESA MASCULINO POP DE HERIDA EN ANTEBRAZO IZQ DEL 09/12/25 QUE ACUDE AL SERVICIO DE URGENCIAS POR PRESENTAR CUADRO CLINICO DE APORIXMADAMNETE 3 DIAS EVEOLUCION CONISTSNETE EN DOLOR EN ANTEBRAZO IZQ DE INTENSIDAD MODERADA QUE SE ACOMPAÑA DE LIMITACION FUNCIONAL , NIEGA OTRA SINTOMATOLOGIA , SE MEDICA CON ACETAMINOFEN SIN MEJORIA

VER RESTO EN HC

ORDENES:
OBSERVACION
TAPON VENOSO
DIPIRONA AMP2 GR IV
SS VAL POR CX DE MANO

CARLOS ALBERTO DONATO BAYONA
CC - 84453843

Dr. JACKSON JOSE CORREA RADA
- 1047478858
Reg.M. 1047478858
Esp. MEDICINA GENERAL

Centros Hospitalarios del Caribe

Nit.900520510 0

REPS.470010107801

FORMATO DE INCAPACIDAD

Caso No. **900740**

10/01/2026 SANTA MARTA / MAGDALENA

Paciente: CARLOS ALBERTO DONATO BAYONA Edad: 44 Años Tipo Doc: CC No.84453843 Sexo: Masculino

Entidad Promotora de Salud (EPS) o Entidad Adaptada: .

Grupo Servicios: Atención inmediata

Modalidad Prestación de Servicios: Intramural

Diagnostico principal: Z988 : OTROS ESTADOS POSTQUIRURGICOS ESPECIFICADOS

Diagnostico relacionado 1:

Origen Incapacidad: COMÚN

Causa Que Motiva La Atención: ENF. COMÚN

Duracion: (4) CUATRO DIAS Desde 10-ene.-2026 Hasta 13-ene.-2026

Prorroga: SI

Incapacidad Retroactiva:

Incapacidad Valida solo con la Firma del Medico.

Firma Medico: _____

JACKSON JOSE CORREA RADA

CC 1047478858

Reg. Med. 1047478858

Direccion: Pbx:

Centros Hospitalarios del Caribe

Nit. 900520510 0 Santa Marta

EVOLUCIÓN MÉDICA

Caso: 901124

PACIENTE: CC - 84453843 - CARLOS ALBERTO DONATO BAYONA Consecutivo: 1114478-1

No. de Caso:	Nombre del Paciente	Edad	Sexo	Identificación
901124	CARLOS ALBERTO DONATO BAYONA	44 AÑOS	MASCULINO	CC - 84453843

Servicio: URGENCIAS DPTO: MAGDALENA - MUNI.: SANTA MARTA

Fecha y Hora	DIAGNOSTICOS
13/01/26 - 09:14	POP DE HERIDA EN ANTEBRAZO IZQ DEL 09/12/25 DOLOR EN ANTEBRAZO

NOTA DE LA EVOLUCION MEDICA

REINGRESA MASCULINO POP DE HERIDA EN ANTEBRAZO IZQ DEL 09/12/25 QUE ACUDE AL SERVICIO DE URGENCIAS POR PRESENTAR CUADRO CLINICO DE APORIXMADAMNETE 3 DIAS EVEOLUCION CONISTSNETE EN DOLOR EN ANTEBRAZO IZQ DE INTENSIDAD MODERADA QUE SE ACOMPAÑA DE LIMITACION FUNCIONAL , NIEGA OTRA SINTOMATOLOGIA , SE MEDICA CON ACETAMINOFEN SIN MEJORIA

VER RESTO EN HC

ORDENES:
OBSERVACION
TAPON VENOSO
DIPIRONA AMP2 GR IV
SS VAL POR CX DE MANO

CARLOS ALBERTO DONATO BAYONA
CC - 84453843

Dr. JACKSON JOSE CORREA RADA
- 1047478858
Reg.M. 1047478858
Esp. MEDICINA GENERAL

Telefono:4203080 - Dirección:Cll 22 N. 15 - 20

Centros Hospitalarios del Caribe

Nit. 900520510 0 Santa Marta

Ordenes Médicas Generadas en Historias Clinicas

Orden No. 4

Caso: 901124

PACIENTE: 84453843 - CARLOS ALBERTO DONATO BAYONA

Consecutivo: UR -1114478-4

No. de Caso:	Nombre del Paciente	Edad	Sexo	Identificación	Fecha Nac.
901124	CARLOS ALBERTO DONATO BAYONA	44 AÑOS	MASCULINO	CC - 84453843	29/11/81

Medico: KENDRA CAROLINA SERRANO PEREZ Servicio: URGENCIAS Fecha: 13/01/2026 Hora: 12:01

INCAPACIDAD LABORAL POR 15 DIAS

Dr. KENDRA CAROLINA SERRANO PEREZ
CC - 1004277870
Reg.M. 1004277870 Esp. MEDICINA GENERAL

MARYURISL

Telefono: 4203080 Direccion: Cll 22 N. 15 - 20

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: 5/01/2026 - SANTA MARTA **Ubicación:** RIO PIEDRA

TEMA (S): PELIGRO EN EXCAVACIONES

INTRUCTOR: Dayana Cervantes **TIEMPO (MINUTOS)** 5 **Pag** 1 **de** 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Jeison Javier Herrera	1082850481	Ayudante	
2	Jaime HERRERA	7082848976	AYUDA	
3	NESTOR HERRERA	4960241	INSPECTOR	
4	DIVER FONTALVO	1049532777	AYD	
5	FELIPE VENECIA	1082986414	TOPO	
6	José Padilla	1065978805	Oficial	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C RESPONSABLE

CONSORCIO ICASM2023

CONSORCIO ICASM

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias		Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: 6/10/2025 - STA MTA **Ubicación:** RIO PIEDRA

TEMA (S): RESBALONES, TROPEZONES Y CAIDAS.

INTRUCTOR: Dayana Cervantes **TIEMPO (MINUTOS)** 5 **Pag** 1 **de** 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Jeison Javier Herrera	1082850481	Ayudante	
2	Jaider Herrera	1082848976	AYGH	
3	NESTOR HERRERA	79602HI	161 m²	
4	DIDIER FONTALVO	1049532777	AYd	
5	Felipe Venecia	1082986414	TOPO	
6	José Davila	1959780c	Oficial	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C RESPONSABLE

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	x	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: 7/01/26 - STA MARTA Ubicación: RIO PIEDRA

TEMA (S): IMPORTANCIA DEL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 10 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Jeison Daniel Herrera	1082850488	Ayudante	
2	Jaime Arrieta	1082843976	AYB	
3	NESTOR HERRERA	7960241	[illegible]	
4	Julian Fontalvo	1049532717	Ayd	
5	Felipe Venecia	1082986414	Topo	
6	José Daniel	1059785	Oficial	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	
	DAYANA C RESPONSABLE

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: 8/1/26 - STA MTA **Ubicación:** RIO PIEDRA

TEMA (S): PAUSA ACTIVA

INTRUCTOR: Dayana Cervantes **TIEMPO (MINUTOS)** 5 **Pag** 1 **de** 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Jeison Javier Higuera	1082850481	Ayudante	
2	Jonier HERRERA	1082845976	Ayudante	
3	NESTOR HERRERA	7960241	Vigia	
4	DIVER Gonzalez	1049537771	Aux	
5	Felipe Veronica	1082986414	Todo	
6	José Parra	1095978	Oficial	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C RESPONSABLE

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: 9/11/26 - STA MTA Ubicación: RIO RIECRA

TEMA (S): PAUSA ACTIVA

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) _____ Pag __ de ___

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Jeison Javier Herrera	1082860481	Ayudante	
2	Jairo HRRERA	7082845976	AYU	
3	NESTORHERRERA	7960241	Ayd	
4	DIMER SANTALVO	1049532771	Ayd	
5	Felipe Venecia	1082986414	TOPO	Felipe
6	José Padilla	1045978051	OFICIAL	José
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	
	DAYANA C RESPONSABLE

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias		Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: 10/1/26 - STA MRTA Ubicación: RIO PIEDRA

TEMA (S): PAUSA ACTIVA

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 5 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Jeisso Andres Herrera	1082850491	Auxiliar	
2	Jaiso HERRERA	1082848976	AYTH	
3	NESTOR HERRERA	7960241		
4	DIMER FONTALVO	1049537011	AVd	
5	Yelyze Venecia	1082988414	TOPO	
6	Jose Padilla	19594785	Oficial	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C RESPONSABLE

CONSORCIO ICASM2023

CONSORCIO ICASM

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias		Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: 13/1/2026 - STA MTA **Ubicación:** RIO PIEDRA

TEMA (S): USO RESPONSABLE DE EQUIPOS

INTRUCTOR: Dayana Cervantes **TIEMPO (MINUTOS)** 5 **Pag** 1 **de** 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Jaison Javier Herrera	1085040161	Ayudante	
2	Jaime HERRERA	7082848976	AYUDANTE	
3	DIVER FONSECA	1049537711	AYUDANTE	
4	Yeliza Venecia	1082986414	TOPO	
5	José Pardo	1059977805	OBRERO	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C RESPONSABLE

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: 14/01/26 - STA MTA **Ubicación:** _____

TEMA (S): DISTANCIA SEGURA ENTRE TRABAJADORES Y EXCAVADORAS

INTRUCTOR: Dayana Cervantes **TIEMPO (MINUTOS)** 5 **Pag** 1 **de** 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Jeison Javier Herrera	1082850481	AUXILIAR	
2	Jaime HERRERA	1082843976	AYUD	
3	NESTOR HERRERA	7960241		
4	DILLEN FONTALVO	1049532771	AUX	
5	Felipe Venecia	1082486414	TOPO	Felipe M.
6	Jose Padilla	19697805	Oficial	Jose
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	RIO PIEDRA RESPONSABLE

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: 16/1/26 - STA MRTA **Ubicación:** RIO PIEDRA

TEMA (S): PAUSA CA ACTIA

INTRUCTOR: Dayana Cervantes **TIEMPO (MINUTOS)** 5 **Pag** 1 **de** 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Jeison Javier Herrera	1082504481	AYUDANTE	
2	Jaime HERRERA	7082843976	AYUDA	
3	NESTOR HERRERA	79602411		
4	DILER CONTRERAS	1049532771	AYD	
5	FELIPE VENECIA	1082986414	TOPO	Felipe M.
6	JOSE PADILLA -	1954 7805	OFICIAL	Jose
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C
	RESPONSABLE

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias		X Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: 19/01/26 - STA MTA Ubicación: RIO PIEDRA

TEMA (S): PROHIBICION DE UBICARSE BAJO CARGAS SUSPENDIDAS

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 5 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Jesus Javier Andrade	1082850481	AUXILIAR	
2	Fabian HERRERA	7082848976	AYUDANTE	
3	NESTOR HERRERA	79602411		
4	Oliver Fontalvo	1049532911	AYUD	
5	Felipe Venecia	1082986414	TOPO	Felipe V.
6	Jose Padilla	1047978805	OPERA	Jose
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C.
	RESPONSABLE

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias | X | Capacitación | | Inducción | | Otro | |

CIUDAD Y FECHA: Santa Marta, 20/01/26 **Ubicación:** Rio Piedra

TEMA (S): Fatiga Física y Pausas activas en el trabajo Pesado

INTRUCTOR: Dayana Cervantes **TIEMPO (MINUTOS)** 5 **Pag 1 de 1**

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Felipe Venecia	1082986414	TOPO	
2	Deiby Javier Herrera B.	1082850481	AUXILIAR	
3				
4	José Darrig	1052977 SCR	OFICIAL	
5	NESTOR HERRERA	7960241	AYEU	
6			86	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:

Dayana Cervantes
RESPONSABLE

CONSORCIO
ICASM2023

CONSORCIO ICASM

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: Santa Marta, 21/1/2026 **Ubicación:** Riopiedra

TEMA (S): MEDIDAS PARA MITIGAR LA DISPERSION DE MATERIAL PARTICULADO Y POLVILLO

INTRUCTOR: Dayana Cervantes **TIEMPO (MINUTOS)** 5 **Pag 1 de 1**

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Felipe Venecia	1082986414	TOPO	
2	Jesús Javier Herrera P.	1082850481	AUXILIAR	
3	Yisen Atencio	1192807249		
4	Jose Padilla	1069780	OFICIAL	
5	NESTOR HERRERA	1960241	AYEU	
6	Jaime HERRERA	1082848976	AYUDA	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	Dayana Cervantes RESPONSABLE

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: Santa Marta, 22/01/2026 Ubicación: RIO PIEDRA

TEMA (S): PAUSA ACTIVA

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 5 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	FELIPE VENECIA	1082986414	TOPO	
2	JESUS DAVID HERRERA	1082850481	AYUDANTE	
3	YOSMIN ARRIETA	1192907847		
4	JOSÉ DANIEL	1459780	OFICIAL	
5	NESTOR HERRERA	7960241	AYEU	
6	JUNIOR HERRERA	1023489776	AYUDA	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	Dayana Cervantes
	RESPONSABLE

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: Santa Marta, 23/01/26 **Ubicación:** Riopiedra

TEMA (S): Identificacion de Peligro en Trabajo Cerca del rio

INTRUCTOR: Dayana Cervantes **TIEMPO (MINUTOS)** 5 **Pag 1 de 1**

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Felipe Venecia	1082986414	TOPO	
2	Jesús Javier Herrera P.	1082850481	AYUDANTE	
3				
4	Jose Padilla	1059780	OFICIAL	
5	NESTOR HERRERA	7960241	AYEU	
6	Jaime HERRERA	1082848976	AYUDA	
7	CARLOS DANTO	84453847	AYUDANTE	CARLOS
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	
	Dayana Cervantes RESPONSABLE

CONSORCIO ICASM

ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: Santa Marta, 24/01/26 Ubicación: Rio Piedra

TEMA (S): COMUNICACIÓN AFECTIVA ENTRE OPERADORES Y AYUDANTES

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 5 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	NESTOR HERRERA	7960241		NESTOR
2	Yadsin Arroyo	1194808847		Yadsin
3	José padilla	14594805	Oficial	José
4	Jaime HERRERA	7082348976	AYUDANTE	
5	Jesús Daniel Herrera B.	1082850481	AYUDANTE	
6	Felipe Venecia	1083486644	TOPO	Felipe M.
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	RESPONSABLE

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO
ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: Santa Marta, 21/01/25 Ubicación: Rio Piedra

TEMA (S): MANIOBRAS SEGURAS DURANTES IZAJE Y MOVIMIENTO DE CARGAS

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 5 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Felipe Valencia	1082986414	topo	
2	Deisón Arrieta Herrera P.	1082850481	Ayudante	
3				
4	José Padilla-	14597[illegible]5	Oficial	
5	NESTOR HERRERA	7960241	AYCU	
6	Jaime HERRERA	1082848976	AYBUT	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	Dayana Cervantes RESPONSABLE

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: Santa Marta, 29/01/26 Ubicación: Rio piedra

TEMA (S): RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL EN LA SEGURIDAD DEL EQUIPO.

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 5 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Felipe Venecia	1082986414	TOPO	
2	Jesús Javier Herrera P.	1082850481	AUXILIAR	
3				
4	Jose Padilla	1059780	OPERADOR	
5	NESTOR HERRERA	7960241	AYEU	
6	Jaime HERRERA	1082848976	AYUDANTE	
7	CARLOS DANTO	84453847	AYUDANTE	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	
	Dayana Cervantes RESPONSABLE

CONSORCIO ICASM2023

PRE-OPERACIONAL EXCAVADORA

FECHA: 5/1 - 10/1/26

NOMBRE DEL OPERADOR: HAIDER URIELES SEMANA: 1

NOMBRE INSPECTOR SST: DAYANA CERVANTES UBICACIÓN: RIO PIEDRA

C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA FAVOR MARQUE UNA X EN CADA CASILLA SEGÚN CORRESPONDA

CONDICIONES GENERALES	LUNES 5/1/26			MARTES 6/1/26			MIERCOLES 7/1/26			JUEVES 8/1/26			VIERNES 9/1/26			SABADO 10/1/26		
	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A
ORUGAS TENSIONADAS Y EN BUEN ESTADO	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
LUCES FRONTALES Y TRASERAS	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
ASIENTO EN BUEN ESTADO	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
INDICADORES	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
ESCALERAS Y APOYOS SEGUROS	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
ESPEJOS LATERALES	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
PALANCAS Y PEDALES EN BUEN ESTADO	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
PITO Y BATERIA	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
CONTROL DE FUGAS	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
ESTADO DE LAS MANGUERAS	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
ESTADO DEL BALDE	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
CINTURON DE SEGURIDAD	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
BOTIQUIN	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
EXTINTOR	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
FIRMA DIARIA OPERADOR	[signature]			[signature]			[signature]			[signature]			[signature]			[signature]		
FIRMA DIARIA SST	DAYANA C			DAYANA C			DAYANA			DAYANA			DAYANA			DAYANA		
OBSERVACIONES:																		
LUNES																		
MARTES																		
MIÉRCOLES																		
JUEVES																		
VIERNES																		
SÁBADO																		

Haider NOMBRE Y FIRMA OPERARIO	DAYANA CERVANTES NOMBRE Y FIRMA INSPECTOR SST	NOMBRE Y FIRMA COORD. DE PROYECTOS

CONSORCIO ICASM2023

PRE-OPERACIONAL EXCAVADORA

FECHA: 13/1 - 17/1/2026

NOMBRE DEL OPERADOR: HAIDER URIELES

SEMANA: 2

NOMBRE INSPECTOR SST: DAYANA CERVANTES

UBICACIÓN: RIO PIEDRA

C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA FAVOR

MARQUE UNA X EN CADA CASILLA SEGÚN CORRESPONDA

CONDICIONES GENERALES	LUNES			MARTES 13/1/26			MIERCOLES 14/1/26			JUEVES 15/1/26			VIERNES 16/1/26			SABADO 17/1/26		
	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A
ORUGAS TENSIONADAS Y EN BUEN ESTADO				/			/			/			/			/		
LUCES FRONTALES Y TRASERAS				/			/			/			/			/		
ASIENTO EN BUEN ESTADO				/			/			/			/			/		
INDICADORES				/			/			/			/			/		
ESCALERAS Y APOYOS SEGUROS				/			/			/			/			/		
ESPEJOS LATERALES				/			/			/			/			/		
PALANCAS Y PEDALES EN BUEN ESTADO				/			/			/			/			/		
PITO Y BATERIA				/			/			/			/			/		
CONTROL DE FUGAS				/			/			/			/			/		
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO				/			/			/			/			/		
ESTADO DE LAS MANGUERAS				/			/			/			/			/		
ESTADO DEL BALDE				/			/			/			/			/		
CINTURON DE SEGURIDAD				/			/			/			/			/		
BOTIQUIN				/			/			/			/			/		
EXTINTOR				/			/			/			/			/		
FIRMA DIARIA OPERADOR	~			~			~			~			~			~		
FIRMA DIARIA SST	DAYANA			DAYANA			DAYANA			DAYANA			DAYANA			DAYANA		

OBSERVACIONES:

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

Haider urieles
NOMBRE Y FIRMA OPERARIO

DAYANA CERVANTES
NOMBRE Y FIRMA INSPECTOR SST

NOMBRE Y FIRMA COORD. DE PROYECTOS

CONSORCIO ICASM2023

PRE-OPERACIONAL EXCAVADORA

FECHA: 5/1/26 - 10/1/26

NOMBRE DEL OPERADOR: AGUSTIN ORTIZ

SEMANA 1

UBICACIÓN: RIO PIEDRA

NOMBRE INSPECTOR SST: Dayana Cervantes

C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA FAVOR

MARQUE UNA X EN CADA CASILLA SEGÚN CORRESPONDA

CONDICIONES GENERALES	LUNES 5/1/26			MARTES 6/1/26			MIERCOLES 7/1/26			JUEVES 8/1/26			VIERNES 9/1/26			SABADO 10/1/26		
	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A
ORUGAS TENSIONADAS Y EN BUEN ESTADO	/			/			/			/			/			/		
LUCES FRONTALES Y TRASERAS	/			/			/			/			/			/		
ASIENTO EN BUEN ESTADO	/			/			/			/			/			/		
INDICADORES	/			/			/			/			/			/		
ESCALERAS Y APOYOS SEGUROS	/			/			/			/			/			/		
ESPEJOS LATERALES	/			/			/			/			/			/		
PALANCAS Y PEDALES EN BUEN ESTADO	/			/			/			/			/			/		
PITO Y BATERIA	/			/			/			/			/			/		
CONTROL DE FUGAS	/			/			/			/			/			/		
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO	/			/			/			/			/			/		
ESTADO DE LAS MANGUERAS	/			/			/			/			/			/		
ESTADO DEL BALDE	/			/			/			/			/			/		
CINTURON DE SEGURIDAD	/			/			/			/			/			/		
BOTIQUIN	/			/			/			/			/			/		
EXTINTOR	/			/			/			/			/			/		
FIRMA DIARIA OPERADOR	AGUSTIN			AGUSTIN			AGUSTIN			AGUSTIN			AGUSTIN			AGUSTIN		
FIRMA DIARIA SST	DAYANA			DAYANA			DAYANA			DAYANA			DAYANA			DAYANA		

OBSERVACIONES:
LUNES
MARTES
MIÉRCOLES
JUEVES
VIERNES
SÁBADO

AGUSTIN ORTIZ
NOMBRE Y FIRMA OPERARIO

DAYANA CERVANTES
NOMBRE Y FIRMA INSPECTOR SST

CONSORCIO ICASM2023

PRE-OPERACIONAL EXCAVADORA

FECHA: 13/1 - 17/1/26

NOMBRE DEL OPERADOR: AGUSTIN ORTIZ

NOMBRE INSPECTOR SST: Dayana Cervantes

SEMANA 2

UBICACIÓN: RIO PIEDRA

C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA FAVOR

MARQUE UNA X EN CADA CASILLA SEGÚN CORRESPONDA

CONDICIONES GENERALES	LUNES			MARTES 13/1/26			MIERCOLES 14/1/26			JUEVES 15/1/26			VIERNES 16/1/26			SABADO 17/1/26		
	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A
ORUGAS TENSIONADAS Y EN BUEN ESTADO				/			/			/			/			/		
LUCES FRONTALES Y TRASERAS				/			/			/			/			/		
ASIENTO EN BUEN ESTADO				/			/			/			/			/		
INDICADORES				/			/			/			/			/		
ESCALERAS Y APOYOS SEGUROS				/			/			/			/			/		
ESPEJOS LATERALES				/			/			/			/			/		
PALANCAS Y PEDALES EN BUEN ESTADO				/			/			/			/			/		
PITO Y BATERIA				/			/			/			/			/		
CONTROL DE FUGAS				/			/			/			/			/		
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO				/			/			/			/			/		
ESTADO DE LAS MANGUERAS				/			/			/			/			/		
ESTADO DEL BALDE				/			/			/			/			/		
CINTURON DE SEGURIDAD				/			/			/			/			/		
BOTIQUIN				/			/			/			/			/		
EXTINTOR				/			/			/			/			/		
FIRMA DIARIA OPERADOR	AGUSTIN			AGUSTIN			AGUSTIN			AGUSTIN			AGUSTIN			AGUSTIN		
FIRMA DIARIA SST	Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C		

OBSERVACIONES:

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

AGUSTIN ORTIZ
NOMBRE Y FIRMA OPERARIO

DAYANA CERVANTES
NOMBRE Y FIRMA INSPECTOR SST

CONSORCIO ICASM2023

PRE-OPERACIONAL EXCAVADORA

FECHA: 5/1 - 10/1/26

NOMBRE DEL OPERADOR: Oliver BARRIO

NOMBRE INSPECTOR SST: Dayana Cervantes

SEMANA 1

UBICACIÓN: RIO PIEDRA

C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA FAVOR

MARQUE UNA X EN CADA CASILLA SEGÚN CORRESPONDA

CONDICIONES GENERALES	LUNES 5/1/26			MARTES 6/1/26			MIERCOLES 7/1/26			JUEVES 8/1/26			VIERNES 9/1/26			SABADO 10/1/26		
	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A
ORUGAS TENSIONADAS Y EN BUEN ESTADO	/			/			/			/			/			/		
LUCES FRONTALES Y TRASERAS	/			/			/			/			/			/		
ASIENTO EN BUEN ESTADO	/			/			/			/			/			/		
INDICADORES	/			/			/			/			/			/		
ESCALERAS Y APOYOS SEGUROS	/			/			/			/			/			/		
ESPEJOS LATERALES	/			/			/			/			/			/		
PALANCAS Y PEDALES EN BUEN ESTADO	/			/			/			/			/			/		
PITO Y BATERIA	/			/			/			/			/			/		
CONTROL DE FUGAS	/			/			/			/			/			/		
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO	/			/			/			/			/			/		
ESTADO DE LAS MANGUERAS	/			/			/			/			/			/		
ESTADO DEL BALDE	/			/			/			/			/			/		
CINTURON DE SEGURIDAD	/			/			/			/			/			/		
BOTIQUIN	/			/			/			/			/			/		
EXTINTOR	/			/			/			/			/			/		
FIRMA DIARIA OPERADOR	oliver B			oliver B			oliver B			oliver B			oliver B			oliver B		
FIRMA DIARIA SST	DAYANA			DAYANA			DAYANA			DAYANA			DAYANA			DAYAN		

OBSERVACIONES:
LUNES
MARTES
MIÉRCOLES
JUEVES
VIERNES
SÁBADO

oliver BARRIO NOMBRE Y FIRMA OPERARIO	DAYANA CERVANTES NOMBRE Y FIRMA INSPECTOR SST	

CONSORCIO ICASM2023

PRE-OPERACIONAL EXCAVADORA

FECHA: 13/1 – 13/1/26
NOMBRE DEL OPERADOR: Oliver B
NOMBRE INSPECTOR SST: DAYANA C
C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA FAVOR

SEMANA: 2
UBICACIÓN: RIO PIEDRA
MARQUE UNA X EN CADA CASILLA SEGÚN CORRESPONDA

CONDICIONES GENERALES	LUNES			MARTES 13/1/26			MIERCOLES 14/1/26			JUEVES 15/1/26			VIERNES 16/1/26			SABADO 17/1/26		
	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A
ORUGAS TENSIONADAS Y EN BUEN ESTADO				/			/			/			/			/		
LUCES FRONTALES Y TRASERAS				/			/			/			/			/		
ASIENTO EN BUEN ESTADO				/			/			/			/			/		
INDICADORES				/			/			/			/			/		
ESCALERAS Y APOYOS SEGUROS				/			/			/			/			/		
ESPEJOS LATERALES				/			/			/			/			/		
PALANCAS Y PEDALES EN BUEN ESTADO				/			/			/			/			/		
PITO Y BATERIA				/			/			/			/			/		
CONTROL DE FUGAS				/			/			/			/			/		
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO				/			/			/			/			/		
ESTADO DE LAS MANGUERAS				/			/			/			/			/		
ESTADO DEL BALDE				/			/			/			/			/		
CINTURON DE SEGURIDAD				/			/			/			/			/		
BOTIQUIN				/			/			/			/			/		
EXTINTOR				/			/			/			/			/		
FIRMA DIARIA OPERADOR				Oliver B			Oliver B			Oliver B			Oliver B			Oliver B		
FIRMA DIARIA SST				DAYANA C			DAYANA			DAYANA			DAYANA			DAYANA		

OBSERVACIONES:
LUNES
MARTES
MIÉRCOLES
JUEVES
VIERNES
SÁBADO

Oliver Barrio NOMBRE Y FIRMA OPERARIO	DAYANA CERVANTES NOMBRE Y FIRMA INSPECTOR SST	NOMBRE Y FIRMA COORD. DE PROYECTOS

CONSORCIO ICASM2023

FORMATO DE INSPECCIÓN KIT DE DERRAMES - CONSORCIO ICASM 2023

CÓDIGO: SST-FT-020 | VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: 4/1/26

FECHA: 12/1/26	ACOMPAÑAMIENTO INSPECCIÓN:
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: DAYANA CERVANTES	ALVARO DE LA HOZ
CARGO: AUXILIAR SST	CARGO: INTERVENTOR

Marque con una **C** (cumple), **NC** (no cumple) o **NA** (No aplica)

Item	ASPECTOS A INSPECCIONAR	CANTIDAD	C / NC /NA	OBSERVACIONES
1	Barreta Absorbentes (Rollos)	1		
2	Mascara de protección respiratoria	1		
3	Paños Absorbentes	10		
4	Cordones absorventes	3		
5	Botas con punta de acero	1		
6	Gafas de seguridad	1		
7	Pala antichispa	1		
8	Guantes de nitrilo	1		
9	Sustrabcia absorvente particulado no reactivo	1		
10	Martillo antichispa	1		
11	Soga	1		
12	Cinta Señalización	1		
13	Desengrasante	1		
14	Bolsa para Residuos (rojas)	10		
15	Maletin o Contenedor (Protege los Elementos del Kit)	1		

FIRMA

Dayana C.

Powered by CamScanner

CONSORCIO ICASM2023

ANEXO No. 10

INFORME COMPONENTE SOCIAL

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA - CORPAMAG

CONTRATO DE OBRA No. LP 006 de 2023

OBJETO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES".

CONTRATISTA
CONSORCIO ICASM2023
NIT. 901.782.970-2

INFORME DE SEGUIMIENTO SOCIAL

DEL 01 DE ENERO HASTA EL 31 ENERO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 4

2.1 Localización general del cuerpo de agua a intervenido 5

3. IDENTIFICACIÓN DE CONTROL DE RIESGO 6

4. DIRECTORIO DE ACTORES 7

5. COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL 8

5.1 Piezas de divulgación

5.2 Valla informativa del proyecto

5.3 Reuniones de participación 9

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 16

7. INVENTARIO DE ACTAS DE VECINDAD 16

8. PQRS 16

9. CAPACIDAD DE MANO DE OBRA LOCAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS 18

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de enero de 2026, en el marco del Proyecto "Intervenciones A Los Cuerpos De Agua En El Distrito De Santa Marta Para El Mantenimiento y Preservación De Sus Condiciones Hidráulicas y Ambientales".

En este lapso, se llevaron a cabo acciones contempladas dentro del plan de gestión social, las cuales resultan esenciales para acompañar y orientar a la comunidad frente a las intervenciones realizadas. Estas actividades buscan mitigar los impactos sociales que pudieran surgir, garantizando al mismo tiempo la integración y participación de la comunidad aledaña al área de influencia.

De esta forma, se fomenta una relación cercana entre el proyecto y la comunidad, fortaleciendo la confianza, la comunicación y la sensibilización en torno a la preservación de los cuerpos de agua y la importancia de su cuidado ambiental.

Finalmente, se presentan a continuación las actividades ejecutadas durante este período, junto con los avances obtenidos, en el marco del proceso de seguimiento y cumplimiento de los objetivos establecidos.

2. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Localización general

DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA.

El Distrito de Santa Marta está conformado por un mar territorial, un área montañosa correspondiente a la Sierra Nevada, cuerpos de agua interiores, las islas y bahías localizadas en el mar territorial y en los cuerpos de agua, el suelo consolidado constituido por una zona costera y una zona continental, el suelo no consolidado constituido por la zona de Bajamar, el subsuelo y el espacio aéreo asociado.

Santa Marta, se encuentra a orillas de la bahía del mismo nombre sobre el Mar Caribe, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta en el departamento del Magdalena. Sus coordenadas geográficas son: 11º 14’ 50” de latitud norte y 74º 12’ 06” de latitud oeste.

El municipio se encuentra limitado por el Norte y el Oeste con el Mar Caribe, al sur con los municipios de Ciénaga y Aracataca y por el oriente los departamentos de la Guajira y Cesar.

La altura promedio de la ciudad es de 2 msnm, pero con una diferencia de altura que va, en el territorio del municipio, desde el nivel del mar hasta los 5.775 msnm en el Pico Cristóbal Colón, que es el más elevado de toda Colombia ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Ilustración 1 Localización general Santa Marta D.T.C.H.



Fuente: Adaptado de Google Maps

2.1 Localización general del cuerpo de agua a intervenido

RÍO PIEDRAS.

La cuenca del río Piedras se encuentra en el departamento del Magdalena, sobre la vertiente norte de la Sierra Nevada de Santa Marta. Sus límites geográficos están definidos de la siguiente manera: al norte, con pequeñas cuencas del Parque Tayrona, que descargan directamente al mar Caribe; al este, con la cuenca del río Mendihuaca y el mar Caribe; al sur, con las cuencas de los ríos Guachaca y Gaira; y al oeste, con la cuenca del río Manzanares.

El cauce principal corresponde al río Piedras, con una longitud aproximada de 32,81 km. Su nacimiento se localiza en la parte alta de la vertiente norte de la Cuchilla de San Lorenzo, entre el Cerro El Guaco y la Cuchilla Piedras Blancas, en un entorno montañoso con relieve de filas y vigas, a una altitud cercana a los 2.400 msnm. Desde allí, inicia encauzando las aguas de las quebradas Sirena, Alicia, Villanueva, Loma Fresca y Palacios. Tras un recorrido de unos 14 km, se conecta con la Quebrada La Lisa, y posteriormente recoge los aportes hídricos de la Quebrada Jordán, Constante, Paloquemao, Manzanares y La Cruz, hasta finalmente desembocar en el mar Caribe, en la zona costera al este de Punta Castillete, cerca de la Playa Los Naranjos, en límites con el Parque Nacional Natural Tayrona, dentro del corregimiento de Guachaca, jurisdicción del municipio de Santa Marta. Esta área forma parte de la Microcuenca Hidrográfica del Caribe de la Sierra Nevada de Santa Marta.

La cuenca se integra a la ecorregión Sierra Nevada de Santa Marta y a su Macrocuenca del Caribe; en su parte baja pertenece además a la ecorregión Sistema Costero, dos de las cinco ecorregiones definidas por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG) para el territorio departamental. Su superficie es de aproximadamente 161,22 km², y se encuentra dentro del área municipal del Distrito de Santa Marta. En su territorio se localizan diversos asentamientos humanos, entre los que destacan: San Martín, El Recreo, San Isidro, Los Remedios, La Estrella, La Esmeralda, La Revuelta, El Trompito, Las Piedras y Los Naranjos, entre otros.

Registros fotográficos del cuerpo de agua Rio Piedras





3. IDENTIFICACIÓN DE CONTROL DE RIESGO

La identificación de los riesgos de tipo socioeconómico, cultural y ambiental asociados a las actividades de dragado constituye un paso esencial para reconocer de manera temprana los impactos que puedan generarse, ya sean positivos o negativos, y su efecto directo en las comunidades. Este ejercicio no solo facilita la anticipación de problemáticas, sino que también promueve el diálogo y la participación de la población en el proceso, fortaleciendo la confianza y la apropiación del proyecto. De esta forma, se contribuye a garantizar que las intervenciones no afecten la calidad de vida de los habitantes del área de influencia y que, por el contrario, aporten al desarrollo integral y a la sostenibilidad de la región.

RIESGO	EVENTO	NIVEL DE IMPACTO
1	Conflictos con comunidades conflictivas o que muestren desinterés por el proyecto y entidades ubicadas en el área conflictivas – No dejan realizar actividades.	Muy Alto – Negativo
2	Presencia y/o aumento de reasentamientos.	Muy Alto – Negativo
3	Atención de PQRSF por impactos generados de las actividades de dragado por parte de la comunidad y/o partes interesadas.	Muy Alto – Negativo
4	Contratación de Mano de Obra Local	Muy Alto – Positivo
5	Cambios en las rutas de tránsito de embarcaciones menores que transitan realizando su faena de pesca.	Muy Alto – Negativo
6	Afectación en caminos o vías destapadas por el paso de los equipos transportadores.	Muy Alto – Negativo
7	Ubicación y/o tránsito de equipos en áreas donde afecten cultivos.	Muy Alto – Negativo

Tabla 1. Identificación de los Impactos Sociales

4. DIRECTORIO DE ACTORES

El directorio de actores constituye una herramienta fundamental dentro del proyecto, ya que permite recopilar y organizar información clave como datos personales, contactos y ubicación de cada uno de los actores o partes interesadas. Este insumo es verificado y actualizado de manera periódica durante la ejecución del Proyecto "Intervenciones a los cuerpos de agua en el Distrito de Santa Marta para el mantenimiento y preservación de sus condiciones hidráulicas y ambientales", en el marco del Contrato No. LP-006-2023, garantizando así la pertinencia y confiabilidad de la información registrada.

No	Nombre Completo	Cargo	Dependencia/Entidad	Teléfono	Correo electrónico	Dirección
1	Baudilio Valencia Roa	Presidente	Asociación de Lideres Comunales del corregimiento de Guachaca - Asocomunales	313 238 2185	mesatroncal@gmail.com	Kra 7 No. 6-59 Vereda Buritiçá
2	Maribel Quintana Carpintero	Presidenta	JAC Los Naranjos	310 730 9535	maribelquintanacarpintero@gmail.com	Km 32 Cll 2 No. 5 – 88 Vereda Los Naranjos
3	Victor Pava Senia Abello Arambula	Rector Docente lider	Centro educativo distrital e intercultural Orinoco	300 515 9179	rectoría@cedorinoco.edu.co cedorinoco@gmail.com	Km 34 Frente a la Finca Recoveco Vereda Los Naranjos
4	Diego Bustamante Padilla	Coordinador Proyectos ANADARKO	Fundación ACDIVOCA LA		Dbustamante@acdivoca-la.org	Vereda Los Naranjos

5. COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

Se desarrollan actividades orientadas a fomentar una interacción continua y permanente con las comunidades del área de influencia del proyecto, actuando como un enlace directo con ellas. Estas acciones no solo buscan brindar información oportuna, sino también promover su vinculación activa en los procesos de acompañamiento y participación social. De igual manera, permiten atender y dar respuesta a las inquietudes que puedan surgir a partir de las intervenciones realizadas en el marco del presente proyecto.

5.1 Piezas de divulgación:

Dentro del P.A.C se dispondrá un punto de fácil acceso y visibilidad destinado a la instalación de una cartelera informativa. En ella se divulgarán los aspectos más relevantes del proyecto, tales como avances de obra, notas de interés, mecanismos de recepción de PQRSF y cualquier otra información considerada pertinente para la comunidad. El contenido de esta cartelera deberá ser actualizado de manera semanal, garantizando así información oportuna y veraz.

5.2 Valla informativa del proyecto:

Se realizó en aproximaciones de La Finca San José en el km 32 de la vereda Los Naranjos la instalación de una valla institucional con la información esencial del contrato, incluyendo: objeto y número del contrato, nombre del contratista, entidad interventora y el plazo de ejecución.

Esta pieza busca asegurar la visibilidad y transparencia de las acciones adelantadas en el marco del proyecto.



5.3 Reuniones de participación:

- Los días 15 y 16 de enero, se realiza atención comunitaria al señor Agustin Latorre Suarez propietario del predio Mi Vals zona de influencia de Rio Piedras y una reunión, respectivamente, en compañía del supervisor técnico y de la interventoría, con el propósito de continuar las labores de instalación de geos en su lindero.



- El día 21 de enero se realiza activación de punto de atención comunitario (P.A.C) en la zona de influencia del proyecto Río Piedras, en compañía de la profesional de la interventoría.



- El día 22 de enero se realiza identificación y concertación de espacios en la comunidad del sector de Manzanares y Milagro II para la elaboración del mural, en compañía de la presidenta de la JAC y la encargada del comedor comunitario, respectivamente.









- El día 26 de enero se realiza atención comunitaria y acompañamiento social del proyecto a la señora Noreisy Vargas Montengro propietaria del predio Hostal Casa Huni, ubicado en la zona de influencia Río Piedras a fin de atender inquietudes asociadas la construcción del muro en geocontenedores. Asimismo, se lleva a cabo acercamiento al colegio CEDI Orinoco para continuar la ejecución de la estrategia de sensibilización y participación ambiental con esta comunidad educativa.





- El día 27 de enero se realiza acompañamiento social a la reunión de socialización del sistema de alerta temprana (SAT) del Río Guachaca con representantes de las Juntas de Acción Comunales del territorio y la comunidad en general, en compañía de la interventoría, subdirección técnica y subdirección de gestión ambiental de CORPAMAG.





- Los días 28 y 29 de enero se realiza la instalación de la valla informativa del proyecto, una pieza de divulgación con información esencial del contrato vigencia Río Piedras, en compañía de la profesional de la interventoría.







- Los días 30 y 31 de enero se inicia con la elaboración de los murales en las comunidades de Manzanares y Milagro II, con la participación de lideres sociales y la comunidad en general, en compañía de la profesional de la interventoría.







6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Durante este período se elaboraron y entregaron a la interventoría los informes diarios y el cronograma de actividades, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato. Asimismo, la profesional de interventoría brindó acompañamiento permanente en el desarrollo de las actividades sociales realizadas.

De acuerdo con los términos de referencia, y en concordancia con el cronograma y el avance del proyecto, se contempla la entrega de informes de avance de la gestión social, así como la notificación de las novedades que se presenten en el proceso.

7. INVENTARIO DE ACTAS DE VECINDAD

Para este período se llevó a cabo el levantamiento del acta de vecindad de la estructura ubicada en el predio del Hostal Mi Vals en la zona de influencia del proyecto.

ACTAS DE VECINDAD MES DE DICIEMBRE

No.	PROPIETARIO/ENCARGADO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	TIPO DE PREDIO
1	Agustin Latorre Suarez	Km 32 Hostal Mi Vals	Muro
2			
3			
4			
5			

8. PQRS

Para el cierre del presente informe se recibió PQRS el día siete (7) de enero vía WhatsApp y radicado por parte del propietario del predio Finca San José, el señor Jorge Rueda, ubicado en la zona de influencia del proyecto Río Piedras. A continuación se anexa el documento:

CONSEJO ICASM2023

FORMATO
Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencia (PQRS)

CÓDIGO: PFCRS_001
SECRCS_001
FECHA: 23-04-2024

Fecha de recepción	Dia	Mes	Año

No. Solicitud

Datos del solicitante

Nombre completo: Jorge A. Rueda Vesga.
Cédula: 3701586 2 Telefono: 3187117646
Dirección de correspondencia:
Correo Electronico: Ssestrillo.LL@Hotmial.com

¿Desea recibir respuesta por correo electrónico o en la dirección de correspondencia?
(Marcar escogendo una)

Dirección de correspondencia		Correo electrónico	X

Detalle / descripción (PQRS)

Solicito el suministro de sedimento del río para rellenar los espacios vácios que se han formado en mi predio tras levantar los gaviones, el terreno ha quedado muy bajo y podría acumularse agua estancada. Esto impide desarrollar actividades agricolas, que son mi principal fuente de sustento, y genera riesge sanitario al incentivar criaderos de zancudos.

Agradezco el apoyo para nivelar el terreno y evitar la acumulación de agua estancada.

Atentamente,

Jorge Rueda.
Finca San José

Jorge Rueda

¿Anexa algún soporte? (Marque con X)	Finca San José	Si		No

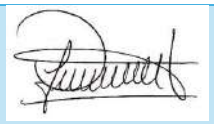
Escaneado con CamScanner

9. CAPACIDAD DE MANO DE OBRA LOCAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Para este período se tuvo en cuenta la contratación de mano de obra local calificada y no calificada que cumpla con los requisitos técnicos establecidos por el proyecto, así como los servicios locales que se requieran. A la fecha se cuenta con cinco (5) personas contratadas.

CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL

No.	NOMBRE	CARGO	RESIDENCIA
1	NESTOR TOMAS HERRERA MUÑOZ	AYUDANTE DE OBRA	CALLE 1 No. 6 - 46 VEREDA LOS NARANJOS
2	JAVIER ALFONSO HERRERA MUÑOZ	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA LOS NARANJOS No. 03 - 106
3	CARLOS ALBERTO DONATO BAYONA	AYUDANTE DE OBRA	TRONCAL DEL CARIBE KM 32 VEREDA LOS NARANJOS
4	YEISON JAVIER HERRERA PATERNINA	AYUDANTE DE OBRA	KM 32 VEREDA LOS NARANJOS
5	DILIER JOSE FONTALVO ALVIAR	AYUDANTE DE OBRA	KM 32 VEREDA LOS NARANJOS 05 # 39

Fecha de elaboración: Enero, 2026.	
Elaboró	**Revisó**
Andrés Felipe Giraldo Pérez Tarjeta Profesional No. 207530	**ING. ROSYSELLA TORRES GONZÁLEZ** Coordinadora de Proyecto
	

ANEXO No. 11

INFORME DE MANEJO DE FAUNA SILVETSRE

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

INFORME DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE ASOCIADO A LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL CONSORCIO ICASM2023

INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES

Periodo: enero de 2026

Vigencia 2025

RÍO PIEDRAS

Profesional responsable del componente	Biólogo, Esp. Gestión Ambiental	Firma
	Andrés Felipe Pontón Albor TP: 1083003795. Res. 3 del 03/05/2022 CPB	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. LOCALIZACIÓN 4
3. GRUPO DE RESCATE DE FAUNA SILVESTRE 5
4. MONITOREO DE FAUNA SILVESTRE 6
4.1. Métodos 6
4.2. Estado de especies de interés 8
5. RUTA METODOLÓGICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO. 8
5.1. Ahuyentamiento 9
5.2. Rescate en caliente 9
5.3. Desplazamiento y contención temporal en el Centro de Recepción Provisional 9
5.4. Valoración 9
5.5. Liberación. 9
5.7. Centro de Recepción Provisional de Fauna Silvestre 10
5.8. MATERIALES DE MANEJO DE FAUNA *in situ.* 11
6. RESULTADOS 13
6.1. Ahuyentamiento 13
6.2. Rescate en caliente 17
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 18

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación del trazado del proyecto con relación a la ciudad de Santa Marta. Fuente: Consorcio ICASM2023, 2025. 5

Ilustración 2. Equipo de trabajo de contratista y supervisión ambiental de interventoría durante periodo enero de 2026 5

Ilustración 3. Ubicación de cámaras trampas instaladas en el periodo enero de 2026 en el bosque de ribera del río Piedras. 7

Ilustración 4. Ubicación de cámaras trampa en margen derecha del río Piedras. 7

Ilustración 5. Avistamiento de Cocodrylus acutus en zona de desembocadura de Río Piedras durante el periodo enero. 8

Ilustración 6. Estado del centro de recepción provisional de fauna silvestre en el periodo enero, 2026. 10

Ilustración 7. Actividades de ahuyentamiento en la zona de la quebrada durante el periodo enero 2026 14

Ilustración 8. Distribución de las abundancias de las especies observadas durante las jornadas de ahuyentamiento. 14

Ilustración 9. A la izquierda Butorides striata. Derecha, Tringa flavipes 15

Ilustración 10. A la izquierda, Pandion haliaetus y la derecha Megaceryle torquata 15

Ilustración 11. A la izquierda Machetornis rixosa y a la derecha Stelgidopteryx ruficollis 15

Ilustración 12. A la izquierda, Piaya cayana, a la derecha Saucerottia saucerottei 16

Ilustración 13. A la izquierda, Ardea ibis. A la derecha Ardea herodias 16

Ilustración 14. A la izquierda Saguinus oedipus (CR). A la derecha Psarocolius decumanus 16

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al reporte de las actividades relacionadas al periodo enero, que va desde el día 1 al 31, del año 2026. Se relaciona el listado de herramientas disponibles y las actividades ejecutadas en torno al manejo de fauna silvestre en obra. Las metodologías reportadas fueron aplicadas en área de influencia directa e indirecta del Río Piedras, cumpliendo el requisito de las actividades complementarias relacionadas al proyecto "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES", establecidas por el protocolo de manejo de fauna de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG.

2. LOCALIZACIÓN

La cuenca del Río Piedras se localiza en el Departamento del Magdalena en la vertiente norte de la Sierra Nevada de Santa Marta, en su flanco norte, entre las coordenadas 1'724.000N, 1'000.000E y 1'743.248N, 102.1374E. La cuenca limita por el norte con la cuenca de pequeños cauces del Parque Tayrona, que vierte sus aguas al mar Caribe; por el este con la cuenca del río Mendihuaca y el mar Caribe, por el sur con las cuencas de los ríos Guachaca y Gaira y por el Oeste con la cuenca del río Manzanares.

El cauce principal de la cuenca es el río Piedras que tiene una longitud aproximada de 32,81 Km, nace al norte en la parte alta de la vertiente al norte de la Cuchilla de San Lorenzo, entre el Cerro El Guaco y la Cuchilla Piedras Blancas en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en un paisaje de montaña con un relieve de filas y vigas a una elevación aproximada de 2.400 msnm, y desemboca en el mar Caribe en la línea costera al este de Punta Castillete cerca al sitio Los Naranjos en el municipio de Santa Marta; el área hace parte de la Macrocuenca Hidrográfica del Caribe de la Sierra Nevada de Santa Marta (Tomado de documento de Fase de Aprestamiento – POMCA Río Piedras, Manzanares y otros directos al Caribe).

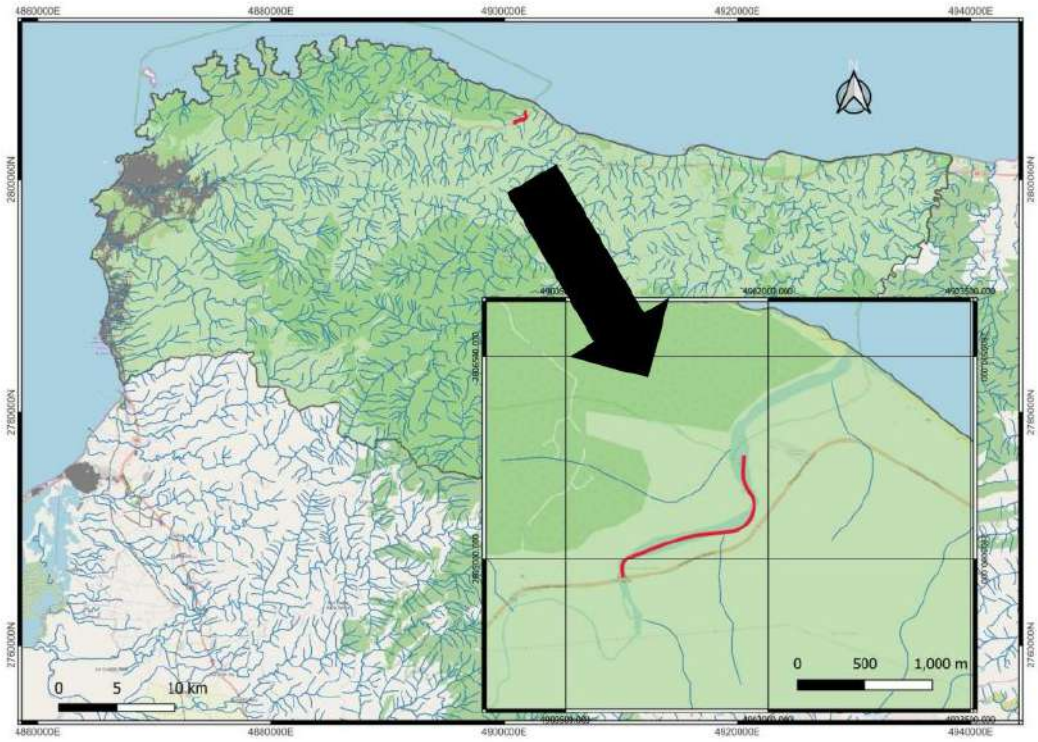


Ilustración 1. Ubicación del trazado del proyecto con relación a la ciudad de Santa Marta. Fuente: Consorcio ICASM2023, 2025.

3. GRUPO DE RESCATE DE FAUNA SILVESTRE

El grupo de rescate de fauna silvestre del proyecto estuvo conformado durante el periodo enero por dos biólogos con experiencia en manejo de fauna silvestre, con una dedicación del 100%; un veterinario con experiencia en la atención de especies exóticas con dedicación del 100% y cuatro auxiliares de campo.



Ilustración 2. Equipo de trabajo de contratista y supervisión ambiental de interventoría durante periodo enero de 2026

4. MONITOREO DE FAUNA SILVESTRE

Los bosques de ribera constituyen hábitats esenciales para la fauna silvestre, ya que ofrecen refugio, alimento y acceso al agua a diversas especies, entre ellas aves, mamíferos, reptiles y anfibios. Asimismo, la vegetación ribereña contribuye a estabilizar las orillas, filtrar sedimentos y proteger la calidad del agua, desempeñando un papel fundamental en la conservación de la biodiversidad y en la prevención de la erosión del suelo a lo largo de los márgenes del río (Naiman et al., 2005; Phua & Minowa, 2005).

Las actividades humanas, como el dragado, la tala selectiva, la agricultura y el desarrollo de infraestructura, representan amenazas significativas para la estabilidad y diversidad de los ecosistemas ribereños. El dragado puede causar disturbios en la zona de ribera, afectando la vegetación y, por ende, la fauna que depende de ella (Lin et. al, 2022). Frente a esto, el monitoreo de fauna silvestre permite cuantificar los cambios ambientales incluidos los inducidos por los dragados, teniendo en cuenta que algunas especies actúan como indicadores ecológicos debido a su sensibilidad a los cambios ambientales. Métodos como el uso de cámaras trampas han demostrado ser eficaces para evaluar la salud del ecosistema y la respuesta de la fauna a la pérdida de vegetación nativa (Sollmann et. al, 2013).

4.1. Métodos

Se instalaron 3 cámaras trampa en puntos previamente seleccionados dentro del área de estudio para registrar la presencia y los patrones de actividad de la fauna silvestre durante un periodo continuo de 30 días. Cada dispositivo se colocó a una altura óptima (30–50 cm) y con el ángulo adecuado para capturar especies terrestres de tamaño mediano a grande, orientándose hacia senderos de fauna, fuentes de agua o zonas con indicios de actividad animal. Las coordenadas de las ubicaciones se tomaron usando un GPS de referencia Garmin GPSMAP64.

Las cámaras se programaron para operar las 24 horas, con sensores de movimiento activados para la captura de fotografías o videos. Las observaciones fueron realizadas en la margen derecha del río, hacia las zonas con menor asentamiento y mayor cobertura forestal que pudieran ser afectadas de forma indirecta o directa por factores como ruido, vibraciones o disminución de la calidad del aire generados por los impactos de la obra. Esto con el fin de establecer las horas de mayor actividad de

fauna presente el área y establecer rutas de manejo en caso de hallazgos ante los posibles organismos encontrados. *Los resultados de este proceso serán presentados en el informe del periodo febrero 2026.*



Ilustración 3. Ubicación de cámaras trampas instaladas en el periodo enero de 2026 en el bosque de ribera del río Piedras.



Ilustración 4. Ubicación de cámaras trampa en margen derecha del río Piedras.

Tabla 1. Coordenadas de ubicación de cámaras instaladas en el periodo enero 2026 en la ronda hídrica del río Piedras.

Cámara	Coordenada	Fecha de activación
1	11,295499, -73,895775	23 – ene
2	11,296174, -73,898044	23 – ene
3	11,283655, -73,908028	24 – ene

4.2. Estado de especies de interés

Los recorridos aguas debajo de la zona de intervención de la obra señalan que no ha habido alteración en la distribución de las especies de interés señaladas al inicio de las actividades por las autoridades correspondientes como es el caso de *Cocodrylus acutus.* Se toma evidencia de la presencia de un individuo de la especie, sin embargo, moradores del sector han mencionado de la presencia de 6 en el mes de enero, lo cual concuerda con el inicio de la época de reproducción de la especie. Hasta final del periodo no se ha hallado nidadas cercas del área de intervención.



Ilustración 5. Avistamiento de Cocodrylus acutus en zona de desembocadura de Río Piedras durante el periodo enero.

5. RUTA METODOLÓGICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO.

Se siguieron los lineamientos establecidos por el Protocolo de Manejo de Fauna Silvestre propuesto por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, el cual está basado en la *Resolución 2064 del 21 de octubre de 2010*, siendo adoptado por el CONSORCIO ICASM2023 según las condiciones del ecosistema a intervenir en la vigencia 2025 correspondiente al Río Piedras. Por tanto, se siguieron los parámetros relacionados a las actividades de ahuyentamiento, rescate en caliente, contención temporal, diligenciamiento de los formatos de datos

biométricos, valoración, atención y liberación. Para este periodo se socializó y adaptó en campo dicha ruta entre el personal administrativo y operativo de la obra, estando atentos ante cualquier eventualidad.

5.1. Ahuyentamiento

Previo al inicio del traslado de la maquinaria se realizaron ahuyentamiento sonoros por medio de disturbios prolongados de 5 minutos utilizando para tal una corneta o vuvuzela de amplio alcance. En este tiempo se observa la presencia de fauna que esté dispuesta en el área del recorrido o la zona donde se ejecutará la actividad diaria, manteniendo la comunicación con el ingeniero residente de obra a cargo del frente y el maquinista.

5.2. Rescate en caliente

En caso de hallar en el sitio algún animal rezagado se procede a hacer uso de las herramientas de contención descritas en los materiales de campo de acuerdo con grupo faunístico o la estrategia de contención a implementar.

5.3. Desplazamiento y contención temporal en el Centro de Recepción Provisional

Una vez realizado el rescate, en caso de existir en el periodo descrito, el animal se resguarda en un contenedor temporal como guacal, bolsa de tela, canasta o tanque, según sea el caso.

5.4. Valoración

Una vez dispuesto en el hogar de paso o Centro de Recepción Provisional de fauna Silvestre, el biólogo inicia tomando medidas morfométricas como tamaño, peso y su condición inicial las cuales serán anotadas en la bitácora de registro otorgada por CORPAMAG. Luego de ello, el veterinario a cargo procederá a evaluar condiciones físicas como postura, condición de pelaje o plumaje, estado del pico o dentadura, respiración, visión y audición. Atención y primeros auxilios

5.5. Liberación.

Los individuos rescatados, después de ser valorados en centro de recepción provisional y que se encuentran en óptimas condiciones comportamentales y físicas son liberados en espacios con características similares al lugar donde fue hallado, manteniendo la estructura de espina de pescado en áreas relacionadas a la cuenca baja del Río Gaira o que se encuentren aprobadas por CORPAMAG.

5.6. Registro

Todas estas actividades contaron con registro fotográfico con formato de coordenadas planas, las cuales dan soporte a los registros realizados en las fichas de historia clínica y los formatos de control y seguimiento. Se elaboró una base de datos en Excel en la que se lleva registro de especies ahuyentadas, rescatadas, liberadas y muertas con el fin de evidenciar gráficamente la ejecución de todas estas actividades. Se detalló por taxonomía su clase, orden, familia, género, especie y nombre común; así como el estado de conservación, las coordenadas de hallazgo y disposición final, el tipo de actividad y las observaciones finales en caso de ameritar.

5.7. Centro de Recepción Provisional de Fauna Silvestre

El centro de Recepción Provisional se encuentra en el campamento de obra. En este punto la fauna rescatada pasa por un periodo de evaluación morfométrica y veterinaria para luego ser traslocada a un sitio seguro.



Ilustración 6. Estado del centro de recepción provisional de fauna silvestre en el periodo enero, 2026.

5.8. MATERIALES DE MANEJO DE FAUNA *in situ.*

Para implementar el Protocolo para Manejo de Fauna Silvestre, el proyecto cuenta con los siguientes materiales siguiendo las metodologías de restricción físicas establecidas para cada grupo faunístico encontradas en el río Piedras

Tabla 2. Listado de materiales disponibles durante el periodo enero de 2026.

ACTIVIDAD	INSUMO	Cantidad disponible enero de 2026
Rescate de fauna en caliente	Pértiga para el manejo de mamíferos y herpetos	1
	Pinza para el manejo de serpientes	1
	Gancho para el manejo de serpientes	1
	Guantes reforzados para manipulación de animales	2
	Nasa de captura y control para mamíferos y reptiles	1
	Caja plástica con broches alta resistencia	1
	CAJA ORG C/BIZAGRA TRANSP 54X37.4X22CM 20LT	2
	Bolsa herpetológica de tela	2
	Polaina protectora de serpiente para piernas	1
	Chaleco reflectivo en H anaranjado	2
	Polisombra	10 m
	Rollo de saco de polipropileno	20
	Guante poliester latex alta visibilidad talla L	10
	Toalla cuerpo 70x140 cm newbest 330 g verde	1
	SETX2 TOALLAS CUERPO - MANOS 400gr SATURNO GRIS	1
	FLEXOMETRO BASIC 5m STANLEY	1
	CINTA DUCTO GRIS 50 mm x 10 m EXTRA POWER TESA	1
	SOGA POLIPROPILENO NAUTICA CAL 10 mm X 10 m	1
	MP SOGA CLASICA 10MM 150M FORTE	1
	CORDEL NYLON TRENZADO ROJO 3 mm X 20 m FIXSER	3
	MP BASCULA COLGANTE USO DOMESTICO (RD-30)	1
	ALCOHOL ETILICO DESINFECTANTE LIMPIADOR 70%4000 m	1
	JUGUETE P/PERRO PELUCHE ELEFANTE PET CENTER	1
	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO 5A GEN 3.5% KLEINE1000 ml	1
	TERMOMETRO PARA SUPERFICIES INFRAROJO	1
	ATOMIZADOR PLASTICO 500ml ERGO	2

	Guacal talla M Medidas Exteriores: 67 largo x 40 alto x 40 ancho	1
	Guacal talla XL400 Medidas Exteriores: 90 largo x 67 alto x 59 ancho.	1
	Guacal talla XXL500 Medidas Exteriores: 101 largo x 75 alto x 67 ancho.	1
	DERMOSYN LOC MED X 100 M	1
	CLORHEXIN ESPRAY X 120 ML	1
	MELOXIPET 0.15% X 10 ML	
	TOALLITAS HUMEDAS FLUSHY PETS X25UND UND INSUMOS	2
	ELECTRO-ZOO C SOBRE X 19.5 GR	7
	Carpa piramidal de 3x3 lona azul rey	1
	Botiquín tipo A reglamentario	1
	Angiocat catéter intravenoso Rymco	2
	Hoja de bistury individual	25
	Jeringa desechable 10 mL	20
	Jeringa desechable 1mL – 3 mL – 5 mL	20
	Kit de sutura	1
Ahuyentamiento	Chaleco naranja reflectivo	2
	Vuvuzela de largo alcance	2
	Laser de luz verde para ahuyentamiento	1
	Linterna 5000 LM alta potencia	1
	Fumigador pulverizador manual 5 L	1
Monitoreo	Cámara trampa full-equipo	5
	Caja de seguridad para cámara trampa Bushnell	5
	Binoculares Bushnell 10x32	1
	Cámara fotográfica Nikon 950 Coolpix	1
	GPS MAP65 Garmin	1

6. RESULTADOS

6.1. Ahuyentamiento

Durante el periodo comprendido en enero de 2026 se llevaron a cabo actividades de ahuyentamiento de fauna silvestre de manera preventiva, en acompañamiento a la ejecución de las diferentes labores de obra. Estas acciones se desarrollaron principalmente durante la intervención de la quebrada y las actividades asociadas a la remoción, cargue y disposición de sedimentos, con el propósito de minimizar posibles afectaciones sobre la fauna presente en el área y facilitar su desplazamiento hacia zonas aledañas con menor nivel de perturbación. El acompañamiento ambiental permitió realizar recorridos de observación antes y durante las labores operativas, verificando la presencia de individuos y promoviendo su retiro voluntario mediante estímulos visuales y auditivos de baja intensidad.

Durante estas jornadas se registró el avistamiento de varias especies de fauna asociadas al área intervenida. Entre ellas se identificaron individuos de *Ardea ibis* (garza bueyera) y *Coragyps atratus* (gallinazo negro), especies comúnmente asociadas a ambientes abiertos y a zonas intervenidas donde pueden encontrar recursos alimenticios. De igual manera, se observó la presencia de una familia de *Saguinus oedipus*, conocida comúnmente como tití cabeciblanco o tití del Caribe, primate endémico del norte de Colombia y clasificado en Peligro Crítico de Extinción (CR) debido principalmente a la pérdida y fragmentación de su hábitat, así como a la presión por captura ilegal.

El grupo de titíes fue observado utilizando la cobertura vegetal presente en las márgenes del cauce y la estructura del puente sobre el río como parte de sus rutas de desplazamiento. Estos elementos del paisaje funcionan como corredores de conectividad que facilitan el movimiento de la especie entre fragmentos de vegetación dentro y fuera del área del Parque Nacional Natural Tayrona, permitiendo el acceso a recursos alimenticios, refugio y áreas de descanso. Este registro resalta la importancia de mantener la conectividad estructural del paisaje y de implementar medidas de manejo durante las actividades constructivas que reduzcan la perturbación sobre especies sensibles, especialmente aquellas con algún grado de amenaza, como es el caso de *Saguinus oedipus.*



Ilustración 7. Actividades de ahuyentamiento en la zona de la quebrada durante el periodo enero 2026

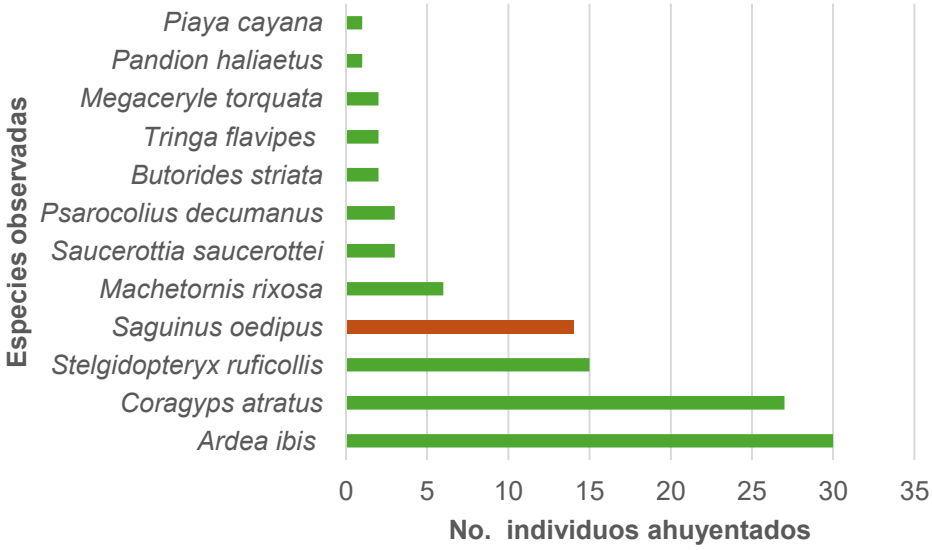


Ilustración 8. Distribución de las abundancias de las especies observadas durante las jornadas de ahuyentamiento.



Ilustración 9. A la izquierda *Butorides striata.* Derecha, *Tringa flavipes*



Ilustración 10. A la izquierda*, Pandion haliaetus* y la derecha *Megaceryle torquata*



Ilustración 11. A la izquierda *Machetornis rixosa* y a la derecha *Stelgidopteryx ruficollis*



Ilustración 12. A la izquierda, *Piaya cayana*, a la derecha *Saucerottia saucerottei*



Ilustración 13. A la izquierda, *Ardea ibis.* A la derecha *Ardea herodias*



Ilustración 14. A la izquierda *Saguinus oedipus* (CR). A la derecha *Psarocolius decumanus*

6.2. Rescate en caliente

Para este periodo no se reporta rescate en caliente de fauna en estado de vulnerabilidad producto de las actividades de la obra.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayerbe-Quiñones F. 2022. Guía Ilustrada de la Avifauna Colombiana. Tercera edición. Wildlife Conservation Society. Editorial Punto Aparte. Bogotá D.C.

Chaine, N. M. (2020). Rufous-tailed Jacamar (Galbula ruficauda). *Birds of the World*. https://doi.org/10.2173/BOW.RUTJAC1.01

Díaz, A., & Payán, E. (2012). Manual de fototrampeo. Manual de Fototrampeo Una Herramienta de Investigación Para La Conservación de La Biodiversidad En Colombia, 8–11. http://hdl.handle.net/20.500.11761/31415

Ley 1333 de 2009. (2009, 21 de julio). Congreso de La República de Colombia. Procedimiento sancionatorio ambiental.

Ley 1774 de 2016. (2016, 6 de enero). Congreso de La República de Colombia. Maltrato animal

Mandujano, S., & Pérez-Solano, L. A. (2019). Fototrampeo en R: organización y análisis de datos. *Volumen I. México: Instituto de Ecología AC*.

Martins M., Oliveira M E. (1999). Natura History of Snakes in Forest in the Manaus Region, Central Amazonia, Brazil.

Resolución 0126 de 2024. (2024, 6 de febrero). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Listado oficial de especies silvestres amenazadas.

Resolución 2064 de 2010. (2010, 21 de octubre). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Manejo post decomiso.

Rodríguez-Ferraro, A., & Boesman, P. F. D. (2025). Yellow Oriole (Icterus nigrogularis). *Birds of the World*. https://doi.org/10.2173/BOW.YELORI1.02

Subdirección técnica (2020) Protocolo para el manejo de fauna silvestre en el marco de los dragados hidro sedimentológicos. CORPAMAG.

CONSORCIO
ICASM2023

ANEXO No. 12

INFORME PIESPA

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

RESUMEN EJECUTIVO	**EMPRESA CONTRATISTA:**
Se presenta en este documento el informe de seguimiento al Programa de Implementación de la Estrategia de Sensibilización y Participación Ambiental – PIESPA.	CONSORCIO ICASM2023
	CONTRATANTE: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG.
PROYECTO: Intervenciones a los cuerpos de agua del Distrito de Santa Marta para el mantenimiento y preservación de sus condiciones hidráulicas y ambientales.	**INFORME PIESPA No. 5**
Contrato de Obra No: LP 006 de 2023	**PERIODO REPORTADO:** Enero del 2026



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS.....3
2.1 OBJETIVO GENERAL 4
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. ALCANCE.....5
4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.....6
5. CONCLUSIÓN 17

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe reúne los resultados de las jornadas desarrolladas durante el mes de enero de 2026 en el marco del Plan de Implementación de la Estrategia de Sensibilización y Participación Ambiental (PIESPA), componente complementario del proyecto “Intervenciones a los cuerpos de agua del Distrito de Santa Marta para el mantenimiento y preservación de sus condiciones hidráulicas y ambientales”, liderado por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG).

Para el desarrollo del PIESPA se priorizaron seis comunidades conformadas por instituciones educativas y organizaciones comunitarias ubicadas en sectores vinculados con los cuerpos de agua intervenidos por CORPAMAG: río Manzanares, quebrada Bureche y río Piedras. Las comunidades seleccionadas fueron: la Junta de Acción Comunal del barrio Manzanares, la Junta de Acción Comunal Los Naranjos, la comunidad El Milagro II, la I.E.D. Liceo del Sur, la I.E.D. Quinto Centenario y el C.E.D.I. Orinoco, sede Los Cocos (Sede No. 2).

Durante el mes de enero se realizaron dos jornadas de sensibilización en los barrios Manzanares y Milagro II, enfocada en la elaboración de murales ecológicos utilizando tapas plásticas. La actividad tuvo como propósito promover la reutilización de materiales reciclables y fortalecer la conciencia ambiental mediante una estrategia pedagógica creativa.

Este informe tiene como finalidad presentar las jornadas de sensibilización ambiental realizadas en distintas comunidades, describiendo la metodología, el desarrollo de las actividades, la población beneficiada y los principales logros alcanzados durante el período. De esta forma, se fortalece el proceso formativo y participativo del proyecto.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- Presentar los resultados de las jornadas de sensibilización ambiental realizada en enero de 2026, evidenciando el aporte al fortalecimiento de los procesos educativos y de apropiación territorial en el marco del PIESPA.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir la jornada de sensibilización ejecutada, resaltando las actividades desarrolladas en las comunidades de Manzanares y Milagro II.

- Identificar los avances alcanzados en educación ambiental, reconociendo los aprendizajes y el nivel de compromiso evidenciado durante el periodo reportado.

- Consolidar los registros, evidencias y soportes generados en la actividad, con el fin de aportar al cumplimiento de las metas establecidas en el PIESPA.

3. ALCANCE

La Estrategia de Sensibilización y Participación Ambiental del río Piedras tiene como alcance la implementación de acciones y actividades orientadas a garantizar el cumplimiento del componente complementario del proyecto "Intervenciones a los cuerpos de agua del Distrito de Santa Marta para el mantenimiento y preservación de sus condiciones hidráulicas y ambientales". Este componente corresponde a la fase de socialización y educación ambiental dirigida a las comunidades e instituciones educativas ubicadas en el área de intervención del proyecto.

El desarrollo de la estrategia se fundamenta en la coordinación de acciones y la creación de espacios de interacción que promuevan la conciencia ambiental desde una perspectiva ética y sostenible, fortaleciendo el empoderamiento comunitario frente a temáticas socioambientales de relevancia global. Asimismo, busca formar actores capaces de replicar mensajes de responsabilidad y compromiso con el entorno y los recursos naturales.

Estas intervenciones están dirigidas a actores clave como niños, jóvenes, líderes sociales, Juntas de Acción Comunal y miembros de la comunidad. Durante el mes de enero se realizaron dos jornadas de sensibilización, con la participación de las comunidades de Manzanares y Milagro II.

4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

FECHA	30 y 31 de enero	**HORA**	Mañana/Tarde
META	Meta No. 3: Realizar campaña educativo ambiental, enfocadas en el cuidado y protección de los cuerpos de agua y el uso racional de los recursos naturales, de los cuerpos de agua principales en el distrito de Santa Marta.		
TEMA	Actividad No. 4. Acompañamiento-Actividades de Cierre de campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales.		
OBJETIVO GENERAL	Realizar una recolección de tapas plásticas para la elaboración de un mural ecológico representativo del Rio Piedras, con las seis (6) comunidades.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Fomentar la participación de comunidades e instituciones educativas en la recolección y clasificación de tapas plásticas, promoviendo prácticas de aprovechamiento y sensibilización ambiental. Promover el aprovechamiento de las tapas plásticas recolectadas mediante su incorporación en un mural ecológico representativo del río, fortaleciendo la creatividad y la conciencia ambiental.		
LUGAR	JAC Manzanares y Milagro II.		
PROFESIONAL RESPONSABLE	Daxy Aguas Beleño	**CARGO**	Ingeniera Ambiental
CONTRATO	Contrato de Obra Pública No. LP 006 de 2023		
PROYECTO:	“INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES”		

PARTICIPANTES

1. Junta de Acción Comunal Manzanares
2. Barrio Milagro II

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Objetivo de la jornada de sensibilización: Realizar una recolección de tapas plásticas para la elaboración de un mural ecológico representativo del Rio Piedras, con las seis (6) comunidades.

Para el desarrollo de la jornada se aplicó la siguiente metodología:

1. Al inicio de la estrategia de participación y educación ambiental, se socializó con la comunidad, la actividad de recolección de tapas plásticas. Como parte de esta fase, se instaló un contenedor en un punto estratégico para facilitar la recolección. Los participantes depositaron allí las tapas que posteriormente fueron utilizadas en la elaboración del mural ecológico.

2. Una vez definida la pared asignada por la comunidad, los integrantes clasificaron las tapas plásticas recolectadas por colores. Con base en la disponibilidad cromática, se seleccionó un diseño alusivo al medio ambiente, centrado en la representación del río, su flora y su fauna.

3. A continuación, se seleccionaron los materiales esenciales para la elaboración del mural, entre ellos pintura, pegacor, cemento, resina, palustre, llana, espátula metálica, brocha, balde y laca, entre otros insumos necesarios para el proceso.

4. Con la pared ya preparada, se trazó el diseño directamente sobre el muro, para la comunidad de Manzanares se escogió la especie Iguana *(Iguana iguana)* y para la comunidad de Milagro II un turpial amarillo *(Icterus nigrogularis)* utilizando una tiza. Paralelamente, se preparó la mezcla de pegamento para fijar las tapas, combinando cemento con pegacor para obtener una adherencia adecuada.

5. Seguidamente, se inició el proceso de relleno del mural con las tapas plásticas. La mezcla de pegamento se aplicó en pequeñas secciones de la pared, organizadas por color. En cada área se garantizó una distribución uniforme de las tapas, colocándolas cuidadosamente y ejerciendo presión para asegurar su correcta fijación.

6. Finalmente, se realizaron los acabados del mural, ajustando detalles como bordes y líneas, y se aplicó una capa de laca para proporcionar brillo y protección, aumentando así la durabilidad de las tapas plásticas frente a las condiciones ambientales.

La jornada de cierre de campaña con murales se desarrolló en las comunidades de Santa Marta. En Manzanares la actividad quedó iniciada, mientras que en el barrio Milagro II se completó satisfactoriamente. A continuación, se describen la población beneficiada.

Comunidad No. 1: JAC Manzanares
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MANZANARES

Dirección: Carrera 5 Calle 31 #4B-97
Lugar: Parque Lineal Ambiental Manzanares
Jornada: Tarde
Presidente: Teresa Sanjuan

REGISTRO FOTOGRÁFICO: JAC MANZANARES



Foto No. 001
Fecha: 22 de enero de 2026
Actividad: Selección de la pared con la presidenta de la JAC Manzanares.
Lugar: Parque Lineal Ambiental Río Manzanares



Foto No. 002
Fecha: 22 de enero de 2026
Actividad: Toma de medidas de la pared.
Lugar: Parque Lineal Ambiental Río Manzanares



Foto No. 003
Fecha: 30 de enero de 2026
Actividad: Clasificación por colores de las tapas plásticas recolectadas.
Lugar: Parque Lineal Ambiental Río Manzanares



Foto No. 004
Fecha: 30 de enero de 2026
Actividad: Trazado de la iguana con tiza.
Lugar: Parque Lineal Ambiental Río Manzanares

	
Foto No. 005 Fecha: 30 de enero de 2026 Actividad: Trazado de la iguana con tiza. Lugar: Parque Lineal Ambiental Río Manzanares	Foto No. 006 Fecha: 30 de enero de 2026 Actividad: Preparación del pegamento para fijar las tapas plásticas. Lugar: Parque Lineal Ambiental Río Manzanares
	
Foto No. 007 Fecha: 30 de enero de 2026 Actividad: Aplicación del pegamento por secciones. Lugar: Parque Lineal Ambiental Río Manzanares	Foto No. 008 Fecha: 30 de enero de 2026 Actividad: Aplicación del pegamento por secciones. Lugar: Parque Lineal Ambiental Río Manzanares



Foto No. 009
Fecha: 30 de enero de 2026
Actividad: Toma de medidas de la pared.
Lugar: Parque Lineal Ambiental Río Manzanares



Foto No. 010
Fecha: 30 de enero de 2026
Actividad: Preparación de los materiales y la pared para la elaboración del mural.
Lugar: Parque Lineal Ambiental Río Manzanares



Foto No. 011
Fecha: 30 de enero de 2026
Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas.
Lugar: Parque Lineal Ambiental Río Manzanares



Foto No. 012
Fecha: 30 de enero de 2026
Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas.
Lugar: Parque Lineal Ambiental Río Manzanares

Comunidad No. 2: Sector Bureche
BARRIO MILAGRO II

Dirección: Calle 70 # 807- Troncal del Caribe
Lugar: Comedor comunitario
Jornada: Tarde
No. total de participantes: 15 participantes

La jornada contó con la participación de 14 mujeres y 1 hombre, con edades comprendidas entre los 10 y 71 años.

POBLACIÓN BENEFICIADA	
Cantidad	
Mujeres	**Hombres**
14	1
Total	15

A continuación, se detalla las características de la población antes mencionada:

De acuerdo con los beneficiarios directos, se registra grupo etario al que pertenece:	**Cantidad**	
	Mujeres	**Hombres**
Infancia (6 a 11 años)	1	0
Adolescencia (12 a 17 años)	2	1
Jóvenes (18 a 28 años)	6	0
Adultos (29 a 59 años)	4	0
Adultos mayores (mayores de 60 años)	1	0
Total	**14**	**1**

REGISTRO FOTOGRÁFICO: MILAGRO II



Foto No. 001
Fecha: 22 de enero de 2026
Actividad: Selección de la pared con la representante del comedor comunitario del barrio.
Lugar: Barrio Milagro II



Foto No. 002
Fecha: 22 de enero de 2026
Actividad: Toma de medidas de la pared.
Lugar: Barrio Milagro II



Foto No. 003
Fecha: 31 de enero de 2026
Actividad: Clasificación por colores de las tapas plásticas recolectadas.
Lugar: Barrio Milagro II



Foto No. 004
Fecha: 31 de enero de 2026
Actividad: Clasificación por colores de las tapas plásticas recolectadas.
Lugar: Barrio Milagro II

	
Foto No. 005 Fecha: 31 de enero de 2026 Actividad: Trazado del turpial amarillo con tiza. Lugar: Barrio Milagro II	Foto No. 006 Fecha: 31 de enero de 2026 Actividad: Trazado del turpial amarillo con tiza. Lugar: Barrio Milagro II
	
Foto No. 007 Fecha: 31 de enero de 2026 Actividad: Preparación del pegamento para fijar las tapas plásticas. Lugar: Barrio Milagro II	Foto No. 008 Fecha: 31 de enero de 2026 Actividad: Aplicación del pegamento por secciones. Lugar: Barrio Milagro II



Foto No. 009
Fecha: 31 de enero de 2026
Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas.
Lugar: Barrio Milagro II



Foto No. 010
Fecha: 31 de enero de 2026
Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas.
Lugar: Barrio Milagro II



Foto No. 011
Fecha: 31 de enero de 2026
Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas.
Lugar: Barrio Milagro II



Foto No. 012
Fecha: 31 de enero de 2026
Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas.
Lugar: Barrio Milagro II



Foto No. 013
Fecha: 31 de enero de 2026
Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas.
Lugar: Barrio Milagro II



Foto No. 014
Fecha: 31 de enero de 2026
Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas.
Lugar: Barrio Milagro II



Foto No. 015
Fecha: 31 de enero de 2026
Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas.
Lugar: Barrio Milagro II



Foto No. 016
Fecha: 31 de enero de 2026
Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas.
Lugar: Barrio Milagro II

	
Foto No. 017 Fecha: 31 de enero de 2026 Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas. Lugar: Barrio Milagro II	Foto No. 018 Fecha: 31 de enero de 2026 Actividad: Ajuste de detalles como bordes y líneas. Lugar: Barrio Milagro II
	
Foto No. 019 Fecha: 31 de enero de 2026 Actividad: Entrega de refrigerios a los participantes. Lugar: Barrio Milagro II	Foto No. 020 Fecha: 31 de enero de 2026 Actividad: Entrega de refrigerios a los participantes. Lugar: Barrio Milagro II

	
Foto No. 021 Fecha: 31 de enero de 2026 Actividad: Entrega del mural ecológico en tapas plásticas. Lugar: Barrio Milagro II	Foto No. 022 Fecha: 31 de enero de 2026 Actividad: Terminación del mural ecológico en tapas plásticas. Lugar: Barrio Milagro II

ANEXOS

- Meta 3 - Actividad No 4 - PIESPA 2025
-

5. CONCLUSIÓN

La jornada de sensibilización realizada en enero de 2026 fortaleció la participación comunitaria y la educación ambiental mediante la recolección de tapas plásticas y la elaboración de murales ecológicos representativos. La actividad promovió el trabajo colaborativo, la reutilización de residuos y el reconocimiento de la biodiversidad local como parte de la identidad territorial. Aunque el mural en Manzanares quedó en proceso y el de Milagro II se culminó satisfactoriamente, se proyecta finalizar el mural de Manzanares durante el mes de febrero. En conjunto, la jornada contribuyó al cumplimiento de los objetivos del PIESPA, fomentando prácticas sostenibles y la apropiación social del territorio.

Fecha de elaboración: Enero, 2026.

Elaboró	Revisó
	
Daxy Nizayen Aguas Beleño Ing. Ambiental y Sanitaria T.P. No. 021024-0605777 ATL	

CONSORCIO ICASM2023

FORMATO REGISTRO CAPACITACIÓN

CÓDIGO: AMB_FRC_002
VERSIÓN: 001
FECHA: 25-06-2024

PROYECTO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"

TEMA	Actividades de Cierre de Campaña Ambental, a través de la implementación de murales				
LUGAR	Barrio Milagro II	FECHA:	31/01/2026	HORA:	08:00 AM
PROFESIONAL RESPONSABLE	Daxy Aguas Belero		CARGO:	Ingeniera Ambiental	

REGISTRO DE ASISTENCIA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO		TIPO DE POBLACIÓN				ENTIDAD BARRIO O SECTOR	TELÉFONO CELULAR
				FEMENINO	MASCULINO	AFRODESCENDIENTE	INDÍGENA	DISCAPACITADO	NINGUNO		
1	Jhovanna Ayala	1004351910	24	X					X	Milagro 2	3046480708
2	Adelaida Cantte	39 003 562	49	X					X	Milagro 2	3107880974
3	Yaslidy Rangel	57244952	42	X					X	Milagro 2	3005288903
4	Edith gomez	57 455 646	71	X					X	Milagro 2	3005288903
5	Melissa García Llanes	1082880508	21	X					X	Milagro 2	3007706176
6	Juan de Dios García	1082989109TD	13		X				X	milagro 2	3053822292
7	Nicol Rangel figueroa	1082959448	16	X					X	milagro 2	
8	Liliana Rangel figueroa	1088914504	17	X					X	milagro2	3094380752
9	Neilo Mora alcazar	39045423	48	X					X	Milagro2	
10									X		
11	Geraldin Rivero	1083032780	28	X					X	milagro 2	3246002044
12	Hellan Herrera manotas		10	X					X	Milagro 2	3127178454
13	Karina Herra manotas		26	X					X	Milagro 2	3127178454

Powered by CamScanner

CONSORCIO ICASM2023

FORMATO REGISTRO CAPACITACIÓN

CÓDIGO: AMB_FRC_002
VERSIÓN: 001
FECHA: 25-06-2024

REGISTRO DE ASISTENCIA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO		TIPO DE POBLACIÓN				ENTIDAD BARRIO O SECTOR	TELÉFONO CELULAR
				FEMENINO	MASCULINO	AFRODESCENDIENTE	INDÍGENA	DISCAPACITADO	NINGUNO		
14	Andreina Ayala	1193148283	26	X		X			X	El Milagro 2	3136943316
15	Haira Florez Martinez	1004351906	25	X					X	Milagro 2	3215058499
16	Belkys Herrera M.	57456021	40	X					X	Milagro #2	3002913709
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											
29											
30											

Powered by CamScanner

Acompañamiento-Actividades de Cierre de campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales.

INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES

CONSORCIO ICASM2023

CORPAMAG

PASOS PARA LA REALIZACIÓN DE MURALES ECOLÓGICOS CON TAPAS PLÁSTICAS

1. Composición
2. Temática
3. Boceto
4. Selección de Materiales
5. Paleta de Colores
6. Al Muro
7. .Preparación de pegante
8. Relleno con tapas plásticas
9. Detalles

1. Composición

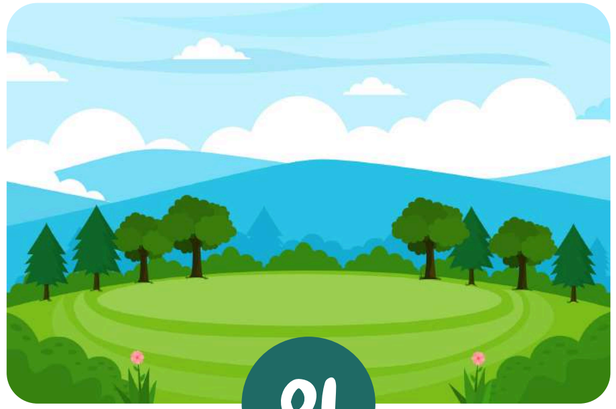


Espacio

Tamaño de muro o pared

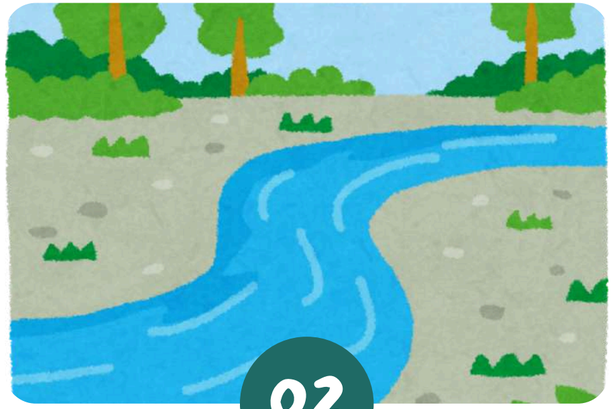


2. Temática



01

Ambiental



02

Río



03

Fauna y Flora

3. Boceto

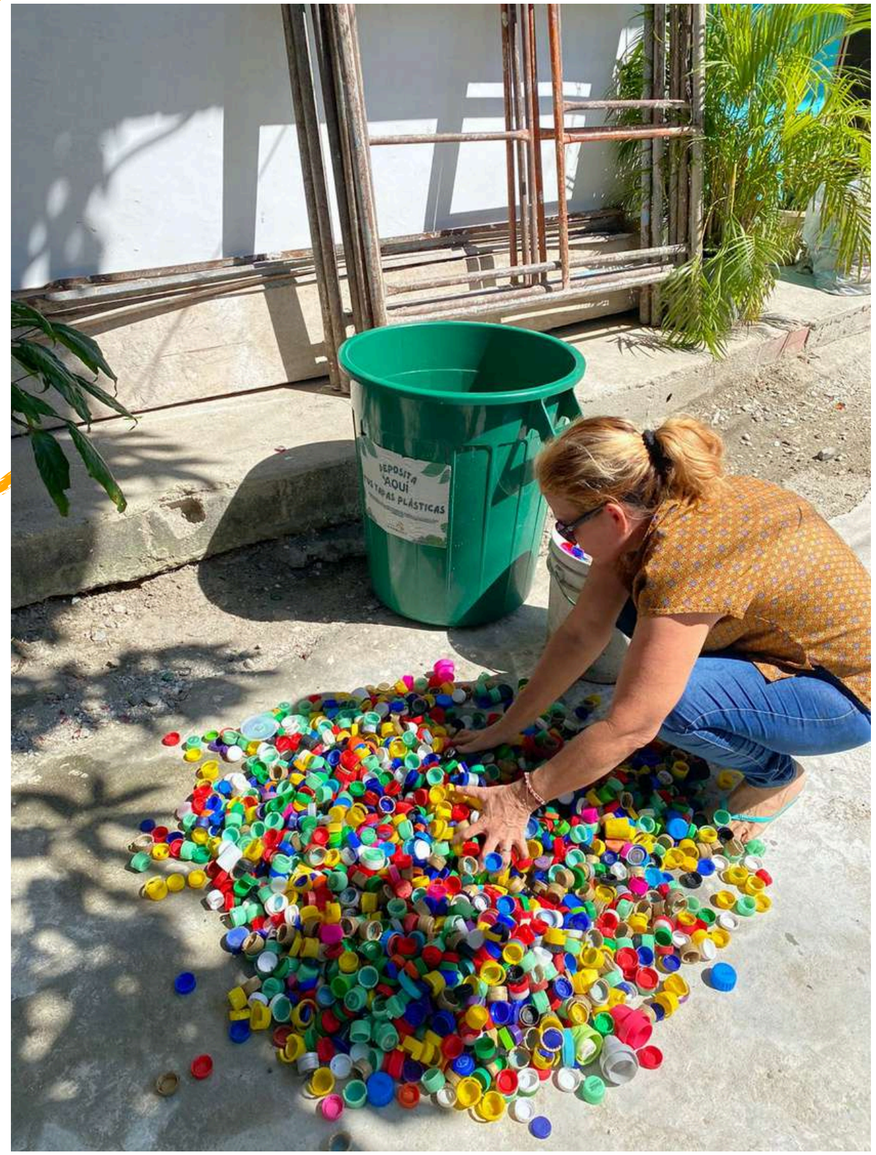


Boceto en papel



Boceto en la pared

4. Selección de los materiales

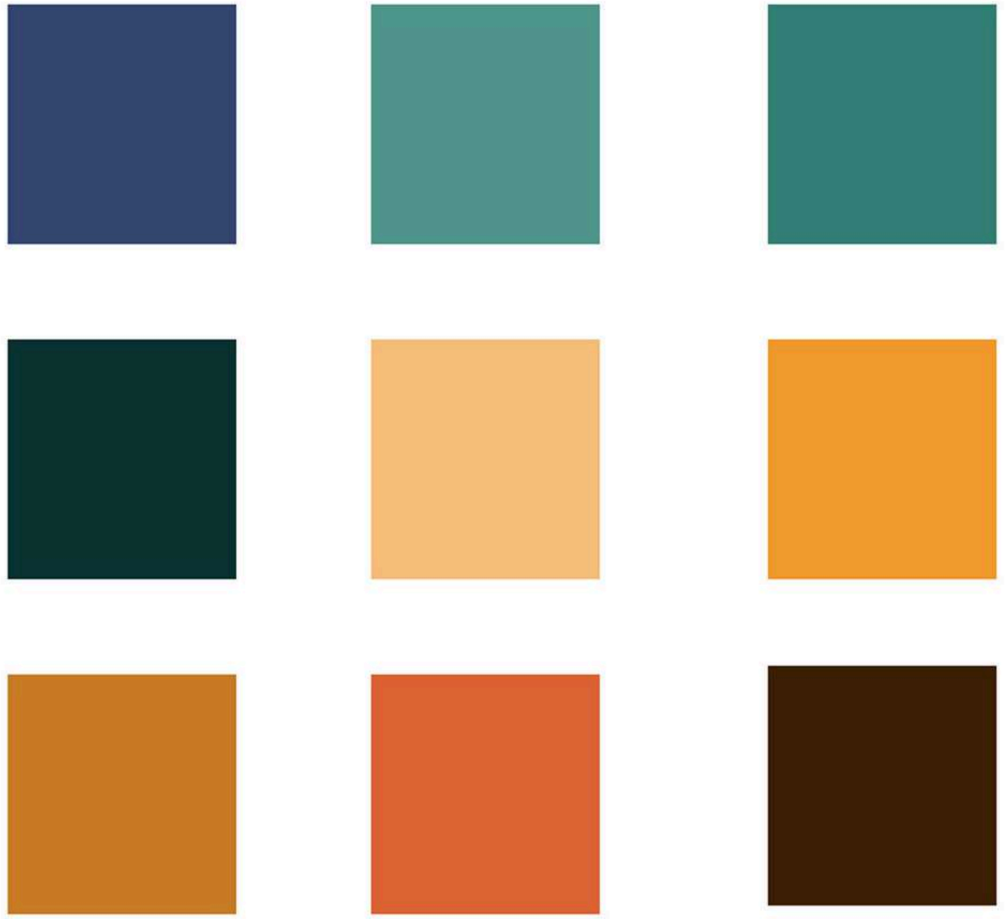








5. Paleta de Colores



6. Al Muro

7. Preparación del Pegante





8. Relleno con las tapas plásticas



8. Relleno con las tapas plásticas





8. Relleno con las tapas plásticas





9. Detalles



9. Detalles





Gracias

CONSORCIO
ICASM2023

ANEXO No. 13

ACTA DE OBRA No.19

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

ENTIDAD EJECUTORA: CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA " CORPAMAG"

ACTA DE OBRA No. 19

CONTRATO No:	**LP 006 DE 2023**	PERIODO:	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026	VIGENCIA	2025
OBJETO:	**"INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"**	VALOR CONTRATO INICIAL:	$ 330.530.495.016,00	VALOR DE LA VIGENCIA:	$ 11.186.206.374,00
		VALOR CONTRATO ACTUALIZADO:	$ 330.530.495.016,00	VALOR DEL ACTA:	$ 1.529.574.261,00
		PLAZO INICIAL	Ciento cuarenta y siete (147) meses	VALOR ACUMULADO:	$ 7.286.494.640,00
		PLAZO ACTUALIZADO:	Ciento cuarenta y siete (147) meses	VALOR DE SALDO:	$ 3.899.711.734,00
CONTRATISTA:	**CONSORCIO ICASM2023**	FECHA DE INICIACIÓN:	19 DE MARZO DE 2024	FECHA DE INICIACIÓN:	20 DE MARZO DE 2025
CONTRATO DE INT.No:	**CM 007 DE 2023**	FECHA DE VENCIMENTO:	19 DE JUNIO DE 2036	FECHA DE FINALIZACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
INTERVENTOR:	**Interventores e Ingenieria S.A.S**	PORCENTAJE EJECUTADO TOTAL:	0,46%	PORCENTAJE EJECUTADO:	13,67%
VIGENCIA:	**2025**	PORCENTAJE ACUMULADO TOTAL:	4,89%	PORCENTAJE ACUMULADO:	65,14%

AÑO 2025							Acta de Obra No.18		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		SALDO	
ITEM	**ESP.**	**ACTIVIDAD**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD**	**VALOR PARCIAL**
I. PRELIMINARES						**$ 31.513.384,00**		**$ 0,00**		**$ 3.939.173,00**		**$ 27.574.211,00**		**$ 3.939.173,00**
1.1	P - 1.1	Movilización y Desmovilización de Equipos	und	8,0	$ 3.939.173,00	$ 31.513.384,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 3.939.173,00	7,0	$ 27.574.211,00	1,0	$ 3.939.173,00
II. MANTENIMIENTO HIDRAULICO						**$ 7.548.339.168,20**		**$ 1.429.507.231,85**		**$ 1.163.366.334,30**		**$ 5.242.406.843,53**		**$ 2.305.932.324,67**
2.1	P - 2.1	Remoción Mecanica de Sedimentos Mediante el Uso de Excavadora sobre Orugas. Incluye: Seguimiento y Control Topografico	m3	97.095,65	$ 16.507,00	$ 1.602.757.894,55	11.671,15	$ 192.655.673,05	21.019,10	$ 346.962.283,70	79.254,06	$ 1.308.246.784,93	17.841,59	$ 294.511.109,62
2.3	P - 2.3	Cargue, Retiro y Disposicion Final de Material proveniente de la remoción y Excavaciones. Incluye: Disposicion en Escombrera Certificada	m3	68.575,26	$ 42.500,00	$ 2.914.448.480,64	8.068,46	$ 342.909.550,00	9.206,15	$ 391.261.375,00	34.027,67	$ 1.446.175.975,00	34.547,59	$ 1.468.272.505,64
2.4	P - 2.4	Limpieza Manual de vegetación	mes	2,0	$ 49.385.635,00	$ 98.771.270,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	2,00	$ 98.771.270,00	0,00	$ 0,00
2.5	P - 2.5	Muro en Geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil. Incluye: Relleno con Material Proveniente de la Excavación, Formaletería y Costuras.	m3	13.020,0	$ 160.377,00	$ 2.088.101.483,41	4.007,80	$ 642.758.940,60	1.769,00	$ 283.706.913,00	10.754,65	$ 1.724.798.503,05	2.265,31	$ 363.302.980,36
2.6	P - 2.6	Manto Antisocavación ensamblado en geotextil. Incluye: Inyección de Arena proveniente de la excavación en Lastre Inferior	m2	4.925,2	$ 33.138,00	$ 163.211.277,60	1.660,00	$ 55.009.080,00	660,00	$ 21.871.080,00	4.412,00	$ 146.204.856,00	513,20	$ 17.006.421,60
2.7	P - 2.7	Manto para el Control de Erosión permanente, Tipo TRM 50	m2	12.584,20	$ 45.978,00	$ 578.596.347,60	3.584,90	$ 164.826.532,20	2.293,70	$ 105.459.738,60	9.464,98	$ 435.180.620,55	3.119,23	$ 143.415.727,05
2.8	P - 2.8	Geotextil Tejido de Poliéster	m2	8.711,94	$ 11.760,00	$ 102.452.414,40	2.665,60	$ 31.347.456,00	1.199,40	$ 14.104.944,00	7.060,28	$ 83.028.834,00	1.651,67	$ 19.423.580,40
					TOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 7.579.852.552,20**		**$ 1.429.507.231,85**		**$ 1.167.305.507,30**		**$ 5.269.981.054,53**		**$ 2.309.871.497,67**
					Administración (23%)	$ 1.743.366.087,00		$ 328.786.663		$ 268.480.267		$ 1.212.095.643		$ 531.270.444,00
					Imprevistos (2%)	$ 151.597.051,00		$ 28.590.145		$ 23.346.110		$ 105.399.621		$ 46.197.430,00
					Utilidad (5%)	$ 378.992.628,00		$ 71.475.362		$ 58.365.275		$ 263.499.053		$ 115.493.575,00
					IVA (19%) sobre la Utilidad	$ 72.008.599,00		$ 13.580.319		$ 11.089.402		$ 50.064.820		$ 21.943.779,00
					TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 2.345.964.365,00**		**$ 442.432.489,00**		**$ 361.281.054,00**		**$ 1.631.059.137,00**		**$ 714.905.228,00**
					VALOR TOTAL DE LA OBRA CIVIL	**$ 9.925.816.917,20**		**$ 1.871.939.720,85**		**$ 1.528.586.561,30**		**$ 6.901.040.191,53**		**$ 3.024.776.725,67**
III. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS						**$ 1.059.150.804,00**		**$ 31.492.748,80**		**$ 830.000,00**		**$ 323.911.301,47**		**$ 735.239.502,53**
3.1	P - 3.1	Rescate de Fauna Acuatica y Terrestre	und	1,0	$ 237.598.855,00	$ 237.598.855,00	0,12	$ 28.511.862,60	0,00	$ 0,00	1,00	$ 237.598.855,00	0,00	$ 0,00
3.2	P - 3.3	Implementacion de Estrategia de Sensibilización y Participación Ambiental Dirigido a la Comunidad en la Zona de Influencia del Proyecto	und	6,0	$ 37.443.694,00	$ 224.662.164,00	0,08	$ 2.980.886,20	0,02	$ 830.000,00	2,31	$ 86.312.446,47	3,69	$ 138.349.717,53
3.3	P - 3.4	Diseño de sistema de alerta temprana Río Gaira.	und	1,0	$ 225.174.735,00	$ 225.174.735,00	0,0	$ 0,00	0,0	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 225.174.735,00
3.4.1	P - 3.4	Implementación del sistema de alerta temprana Río Guachaca.	und	1,0	$ 371.715.050,00	$ 371.715.050,00	0,0	$ 0,00	0,0	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 371.715.050,00
					IVA. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA	**$ 201.238.652,76**		**$ 5.983.622,3**		**$ 157.700,0**		**$ 61.543.147,28**		**$ 139.695.505,48**
					VALOR TOTAL OBRA AÑO 2025	**$ 11.186.206.374,00**		**$ 1.909.416.092,00**		**$ 1.529.574.261,00**		**$ 7.286.494.640,00**		**$ 3.899.711.734,00**

VALOR PRESENTE ACTA : MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta en las que ella intervinieron

DIXON ENRIQUE VALVERDE MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ICASM2023

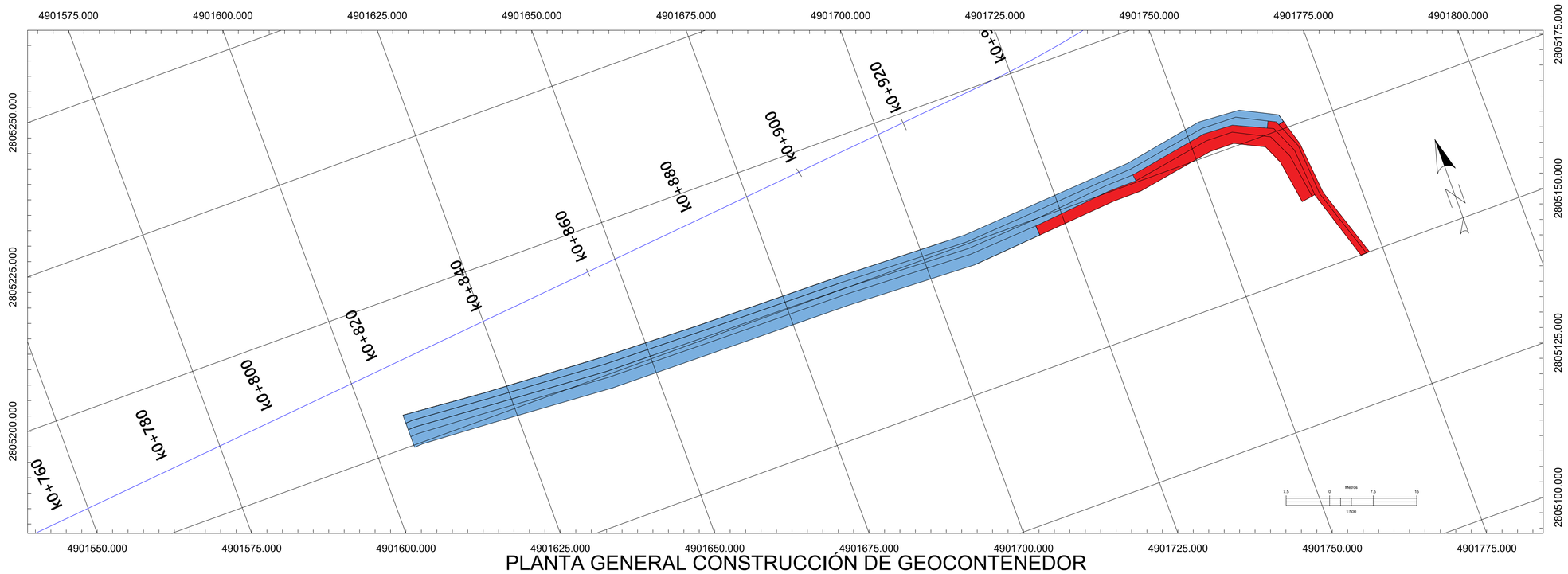
FRANCISCO ALFONSO FERNÁNDEZ SALTAREN
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTORES E INGENIERIA SAS

CONSORCIO
ICASM2023

ANEXO No. 14

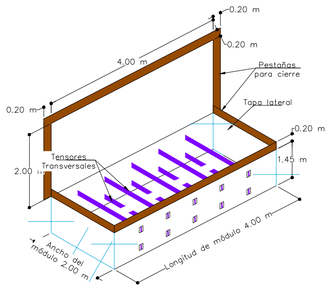
PLANOS EJECUCIÓN

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

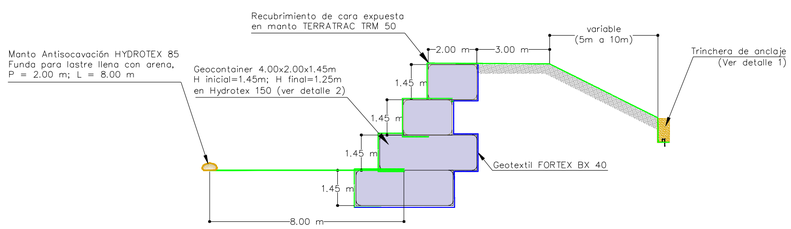


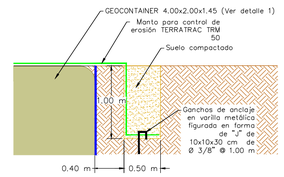
PLANTA GENERAL CONSTRUCCIÓN DE GEOCONTENEDOR

Nota: La altura de 1.45m de cada módulo de geocontenedor podrá variar después de su colocación teniendo en cuenta la deformación que se presentará despues de retirar el sistema de formaletería.
Se estima que la altura definitiva de cada módulo sera aproximandamente 1.25m.

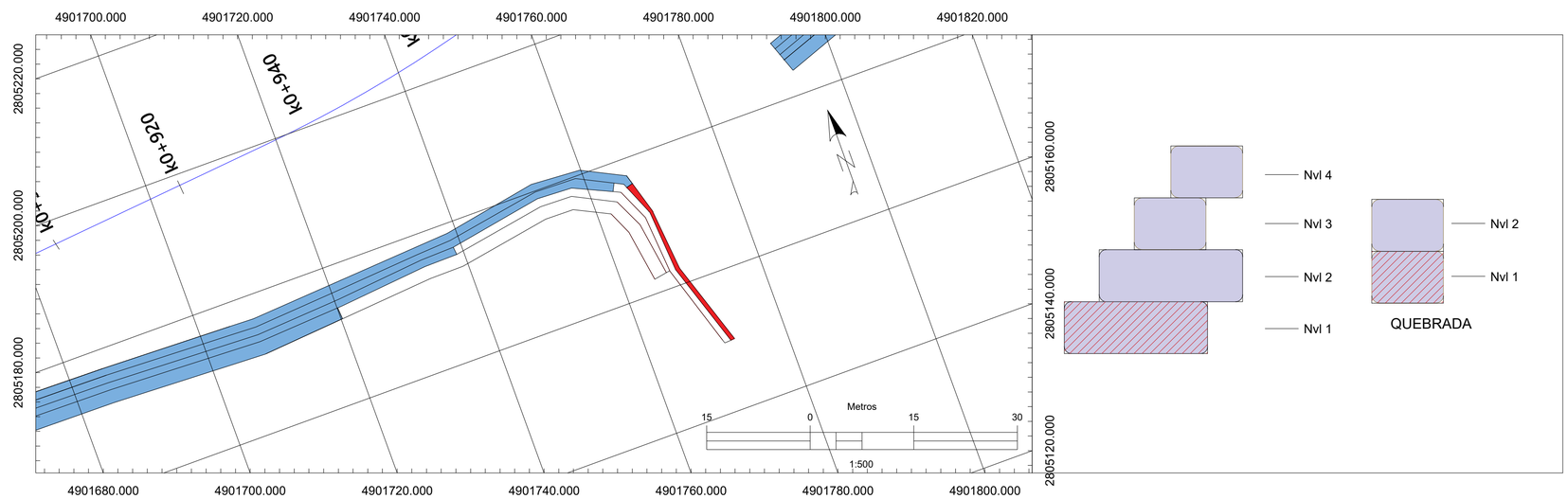


DETALLE 2. ISOMÉTRICO GEOCONTAINER 4.00X2.00X1.45M





DETALLE 1. TRINCHERA DE ANCLAJE



PLANTA CONSTRUCCIÓN DE GEOCONTENEDOR, NIVEL 01-TRAMO 1

ENTIDAD:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

CONTRATISTA:

CONSORCIO ICASM2023
NIT: 901.782.970-2
CONTRATO DE OBRA No.: LP 006 DE 2023

INTERVENTOR:

INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 901.433.145-6

INFORMACION GENERAL

OBJETO DEL PROYECTO:

INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES.

CONTENIDO:

PL1 - GEOCONTENEDOR TRAMO 1

LOCALIZACIÓN:

DISTRITO DE SANTA MARTA

Convenciones.

- EJE DEL TRAZADO
- DETALLES
- CURVA DE NIVEL PRINCIPAL (1.0 m)
- CURVA DE NIVEL SECUNDARIA (0.2 m)
- EJECUCIÓN
- DISEÑO
- TERRENO NATURAL

NOTAS.

1. Levantamiento Topografico realizado en el mes de marzo de 2024, referido al BM IGAC denominado NP70-N-5IGAC localizado en Santa Marta de coordenadas geodesicas en latitud Norte 11°11'13.52", Longitud Oeste 74°13'7.82", altura elipsoidal 4.699 metros en el marco de sistema cartografico nacional MAGNA-SIRGAS, en proyección Transversa mercator, datum vertical Nivel Medio del Mar.
2. Niveles en metros.
3. Todas las dimensiones están dadas en metros.

FORMACION SOBRE CUADRICULA

ELIPSOIDE.....GRS80
CUADRICULA.....100 METROS
PROYECCION.....TRANSV. DE MERCATOR
DATUM VERTICAL.....NIVEL MEDIO DEL MAR
DATUM HORIZAONTAL.....MAGNA-SIRGAS-ORIGEN NACIONAL

MERIDIANO CENTRAL 75°W.

MODIFICACIONES:

No - DD/MM/AAAA/ - MODIFICIACIÓN

Levantamiento Topográfico:
Angela Fernandez Fajardo
T.P. 25335160129 CND

APROBO:
Luis Fernando Ochoa
T.P. 13202-33067 BLV

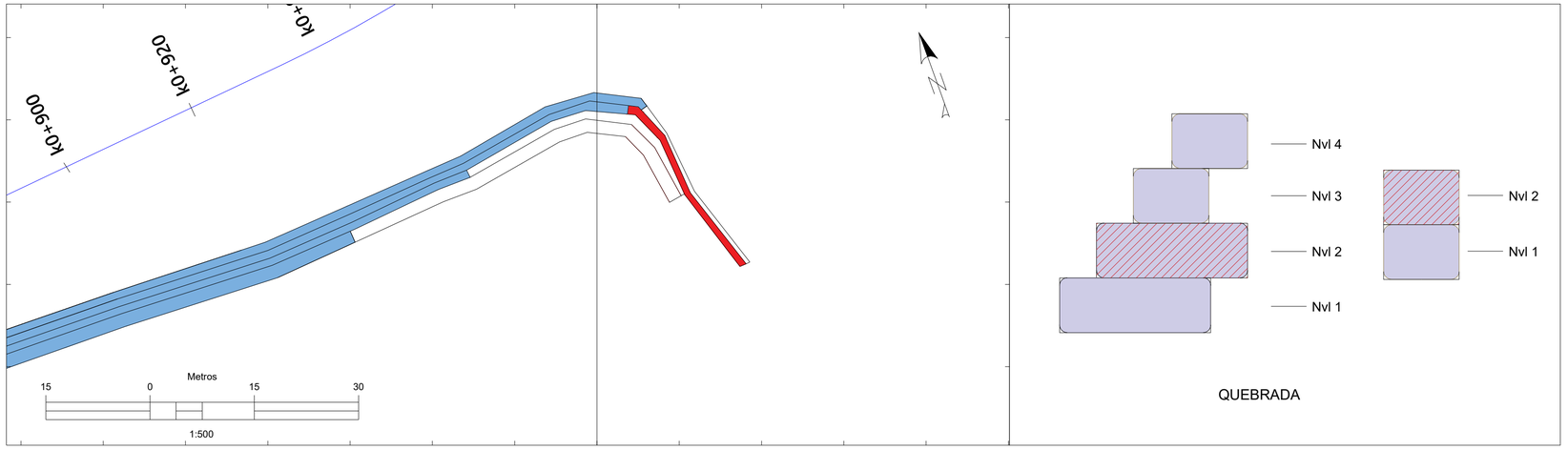
APROBO:
Ing. Francisco Fernandez
Rep. leg Interventores e Ingeniería S.A.S.

ESCALA: INDICADA

FECHA: ENERO DE 2026

PLANO:	Plancha N°	De
EJECUCIÓN	1	2

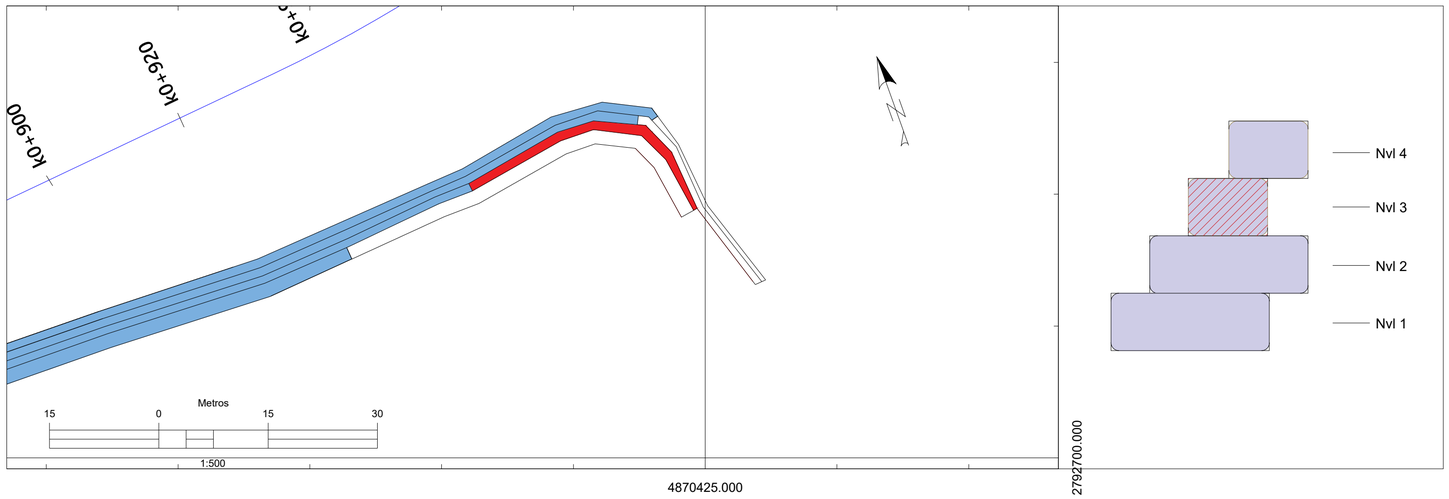
4870450.000



4870450.000

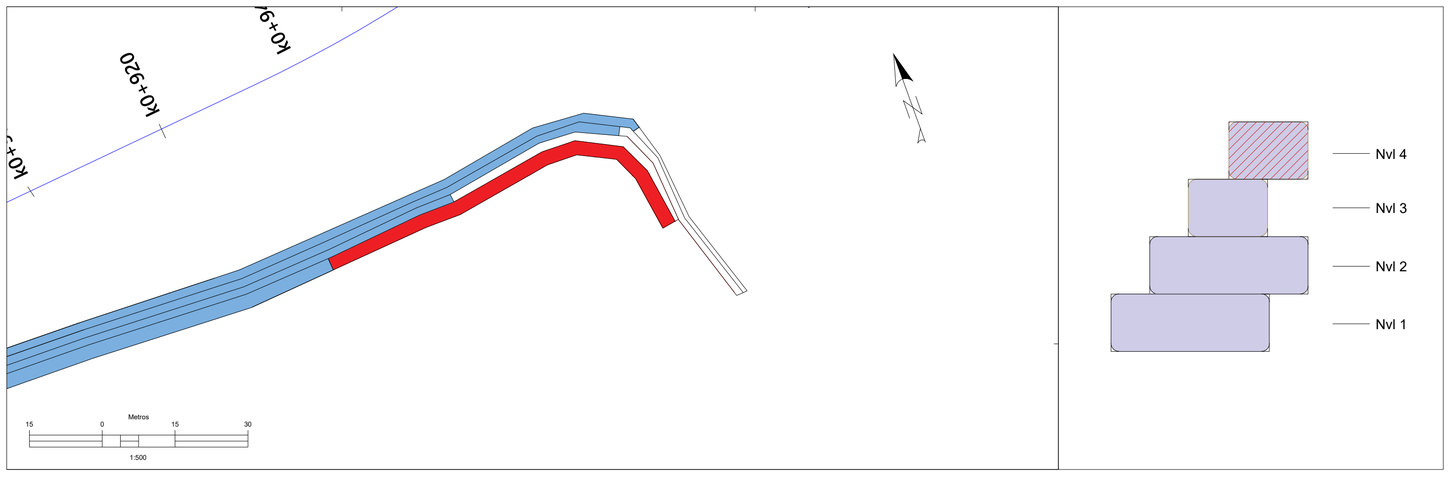
PLANTA CONSTRUCCIÓN DE GEOCONTENEDOR, NIVEL 02-TRAMO 1, QUEBRADA

4870425.000



4870425.000

PLANTA CONSTRUCCIÓN DE GEOCONTENEDOR, NIVEL 03-TRAMO 1



PLANTA CONSTRUCCIÓN DE GEOCONTENEDOR, NIVEL 04-TRAMO 1

ENTIDAD:

CORPAMAG

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

CONTRATISTA:

CONSORCIO ICASM2023
NIT: 901.782.970-2
CONTRATO DE OBRA No.: LP 006 DE 2023

INTERVENTOR:

INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 901.433.145-6

INFORMACION GENERAL

OBJETO DEL PROYECTO:

INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES.

CONTENIDO:

PL2 - GEOCONTENEDOR TRAMO 1

LOCALIZACIÓN:

DISTRITO DE SANTA MARTA

Convenciones.

- EJE DEL TRAZADO
- DETALLES
- CURVA DE NIVEL PRINCIPAL (1.0 m)
- CURVA DE NIVEL SECUNDARIA (0.2 m)
- EJECUCIÓN
- DISEÑO
- TERRENO NATURAL

NOTAS.

1. Levantamiento Topografico realizado en el mes de marzo de 2024, referido al BM IGAC denominado NP70-N-5IGAC localizado en Santa Marta de coordenadas geodesicas en latitud Norte 11°11'13.52", Longitud Oeste 74°13'7.82", altura elipsoidal 4.699 metros en el marco de sistema cartografico nacional MAGNA-SIRGAS, en proyección Transversa mercator, datum vertical Nivel Medio del Mar.
2. Niveles en metros.
3. Todas las dimensiones están dadas en metros.

FORMACION SOBRE CUADRICULA

ELIPSOIDE.....GRS80
CUADRICULA.....100 METROS
PROYECCIÓN.....TRANSV. DE MERCATOR
DATUM VERTICAL.....NIVEL MEDIO DEL MAR
DATUM HORIZAONTAL.....MAGNA-SIRGAS-ORIGEN NACIONAL
MERIDIANO CENTRAL 75°W.

MODIFICACIONES:

No - DD/MM/AAAA/ - MODIFICIACIÓN

Levantamiento Topográfico:
Angela Fernandez Fajardo
T.P. 25335160129 CND

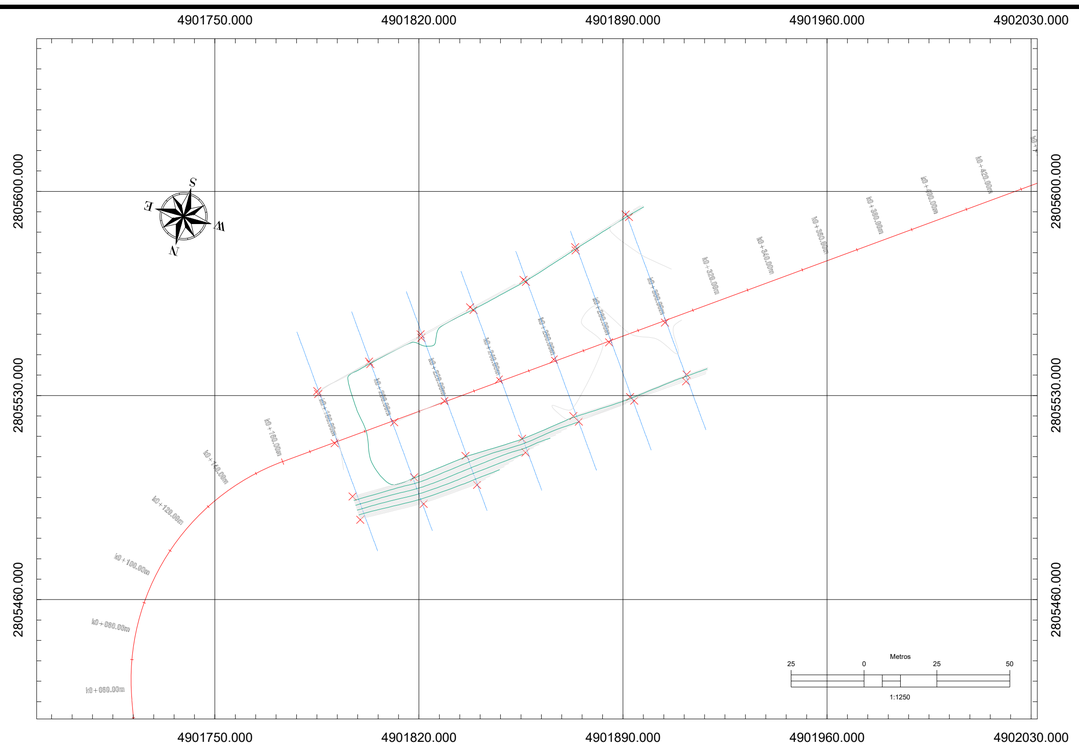
APROBO:
Luis Fernando Ochoa
T.P. 13202-33067 BLV

APROBO:
Ing. Francisco Fernandez
Rep. leg Interventores e Ingeniería S.A.S.

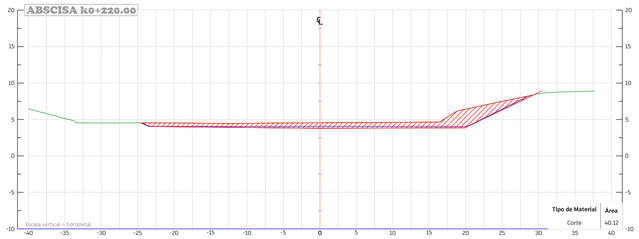
ESCALA: INDICADA

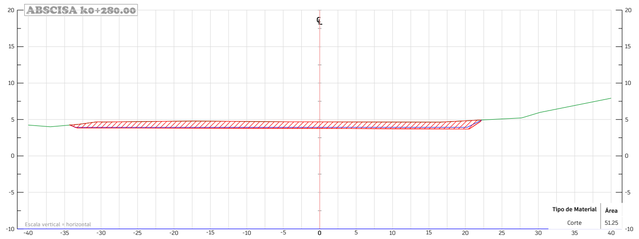
FECHA: ENERO DE 2026

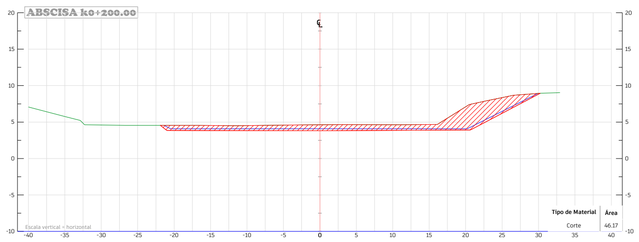
PLANO:	Plancha N°	De
EJECUCIÓN	2	2

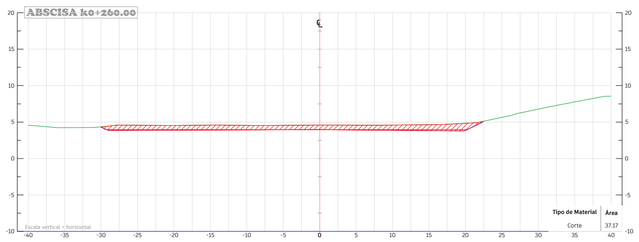


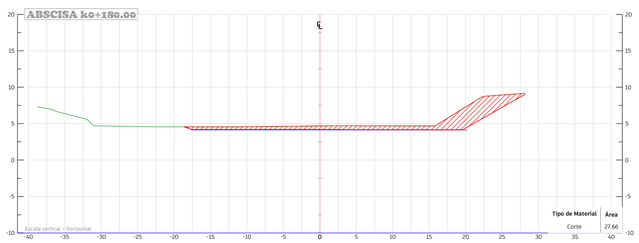
ESCALA 1: 1250 PLANTA GENERAL DE EJECUCION

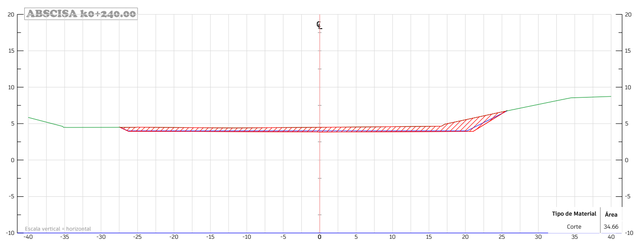


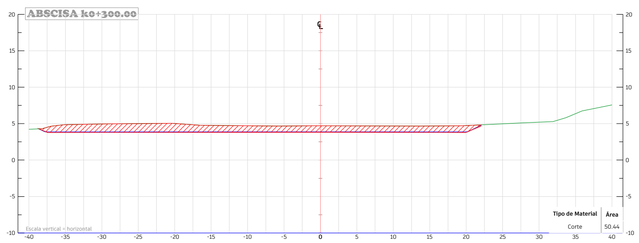












ENTIDAD:

CORPAMAG

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

CONTRATISTA:

CONSORCIO ICASM2023
NIT: 901.782.970-2
CONTRATO DE OBRA No.: LP 006 DE 2023

INTERVENTOR:

INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 901.433.145-6

INFORMACION GENERAL

OBJETO DEL PROYECTO:

INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES.

CONTENIDO:

PL1 - REMOCION ENE

LOCALIZACIÓN:

DISTRITO DE SANTA MARTA

Convenciones.

- EJE DEL TRAZADO
- DETALLES
- CURVA DE NIVEL PRINCIPAL (1.0 m)
- CURVA DE NIVEL SECUNDARIA (0.2 m)
- EJECUCIÓN
- DISEÑO
- TERRENO NATURAL

NOTAS.

1. Levantamiento Topografico realizado en el mes de marzo de 2024, referido al BM IGAC denominado NP70-N-5IGAC localizado en Santa Marta de coordenadas geodesicas en latitud Norte 11°11'13.52", Longitud Oeste 74°13'7.82", altura elipsoidal 4.699 metros en el marco de sistema cartografico nacional MAGNA-SIRGAS, en proyección Transversa mercator, datum vertical Nivel Medio del Mar.
2. Niveles en metros.
3. Todas las dimensiones están dadas en metros.

FORMACION SOBRE CUADRICULA

ELIPSOIDE.....GRS80
CUADRICULA.....100 METROS
PROYECCION.....TRANSV. DE MERCATOR
DATUM VERTICAL.....NIVEL MEDIO DEL MAR
DATUM HORIZAONTAL.....MAGNA-SIRGAS-ORIGEN NACIONAL

MERIDIANO CENTRAL 75°W.

MODIFICACIONES:

No - DD/MM/AAAA/ - MODIFICIACIÓN

Levantamiento Topográfico:
Angela Fernandez Fajardo
T.P. 25335160129 CND

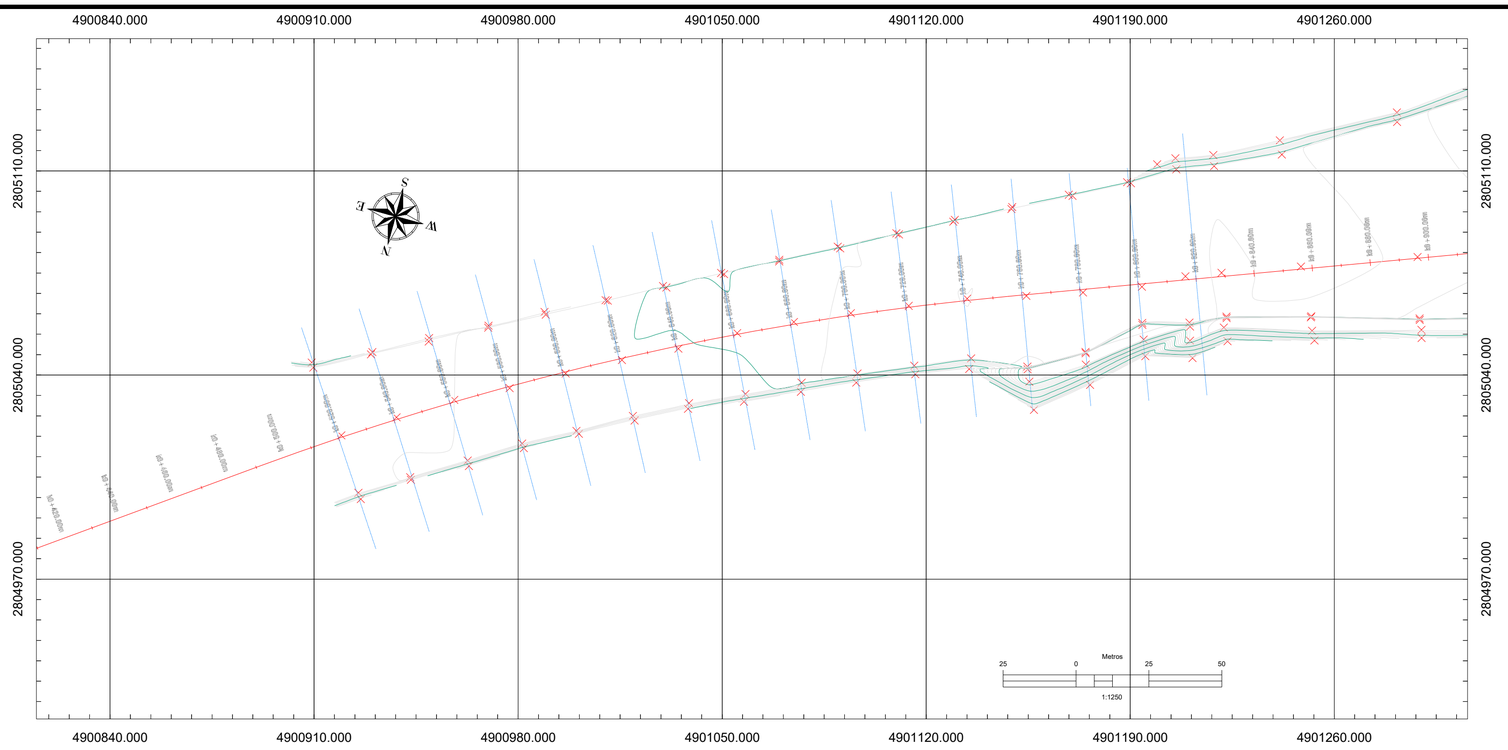
APROBO:
Luis Fernando Ochoa
T.P. 13202-33067 BLV

APROBO:
Ing. Francisco Fernandez
Rep. leg Interventores e Ingeniería S.A.S.

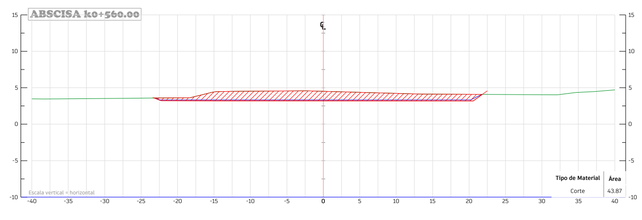
ESCALA: INDICADA

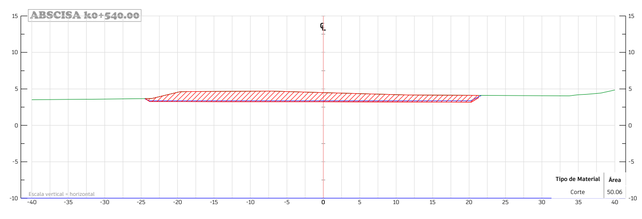
FECHA: ENERO DE 2026

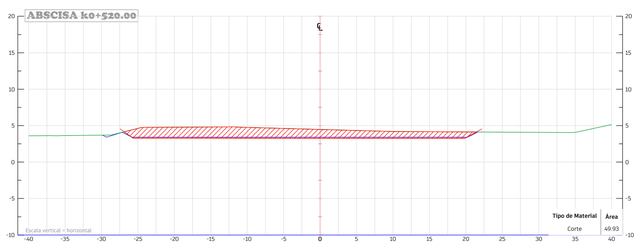
PLANO:	Plancha N°	De
EJECUCIÓN	1	5

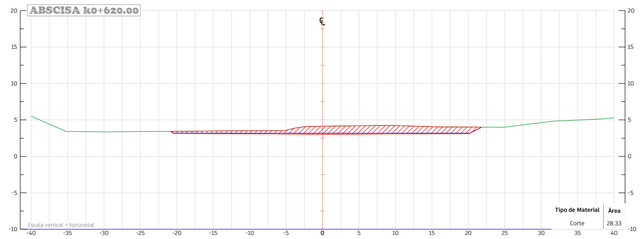


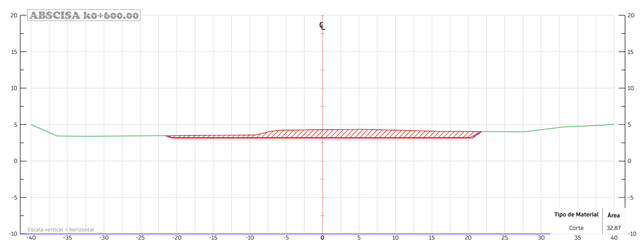
ESCALA 1: 1250 PLANTA GENERAL DE EJECUCION

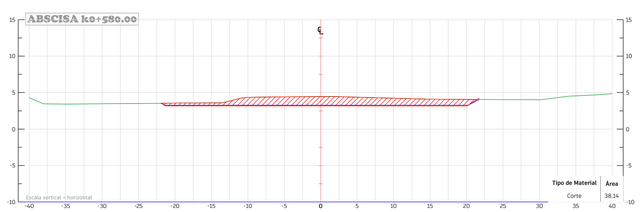


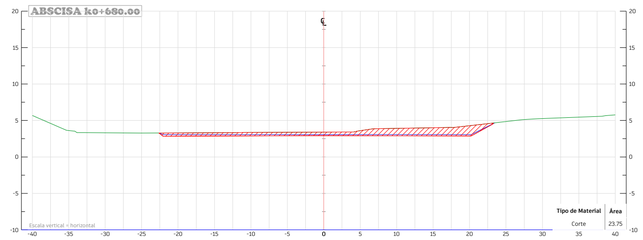


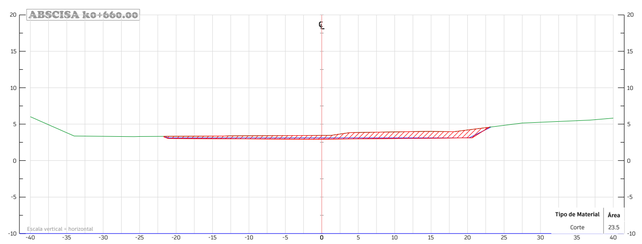


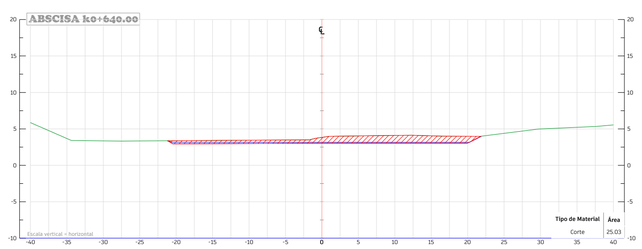












ENTIDAD:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

CONTRATISTA:

CONSORCIO ICASM2023
NIT: 901.782.970-2
CONTRATO DE OBRA No.: LP 006 DE 2023

INTERVENTOR:

INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 901.433.145-6

INFORMACION GENERAL

OBJETO DEL PROYECTO:

INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES.

CONTENIDO:

PL2 - REMOCION ENE

LOCALIZACIÓN:

DISTRITO DE SANTA MARTA

Convenciones.

- EJE DEL TRAZADO
- DETALLES
- CURVA DE NIVEL PRINCIPAL (1.0 m)
- CURVA DE NIVEL SECUNDARIA (0.2 m)
- EJECUCIÓN
- DISEÑO
- TERRENO NATURAL

NOTAS.

1. Levantamiento Topografico realizado en el mes de marzo de 2024, referido al BM IGAC denominado NP70-N-5IGAC localizado en Santa Marta de coordenadas geodesicas en latitud Norte 11°11'13.52", Longitud Oeste 74°13'7.82", altura elipsoidal 4.699 metros en el marco de sistema cartografico nacional MAGNA-SIRGAS, en proyección Transversa mercator, datum vertical Nivel Medio del Mar.
2. Niveles en metros.
3. Todas las dimensiones están dadas en metros.

FORMACION SOBRE CUADRICULA

ELIPSOIDE.....GRS80
CUADRICULA.....100 METROS
PROYECCION.....TRANSV. DE MERCATOR
DATUM VERTICAL.....NIVEL MEDIO DEL MAR
DATUM HORIZAONTAL.....MAGNA-SIRGAS-ORIGEN NACIONAL

MERIDIANO CENTRAL 75°W.

MODIFICACIONES:

No - DD/MM/AAAA/ - MODIFICIACIÓN

Levantamiento Topográfico:
Angela Fernandez Fajardo
T.P. 25335160129 CND

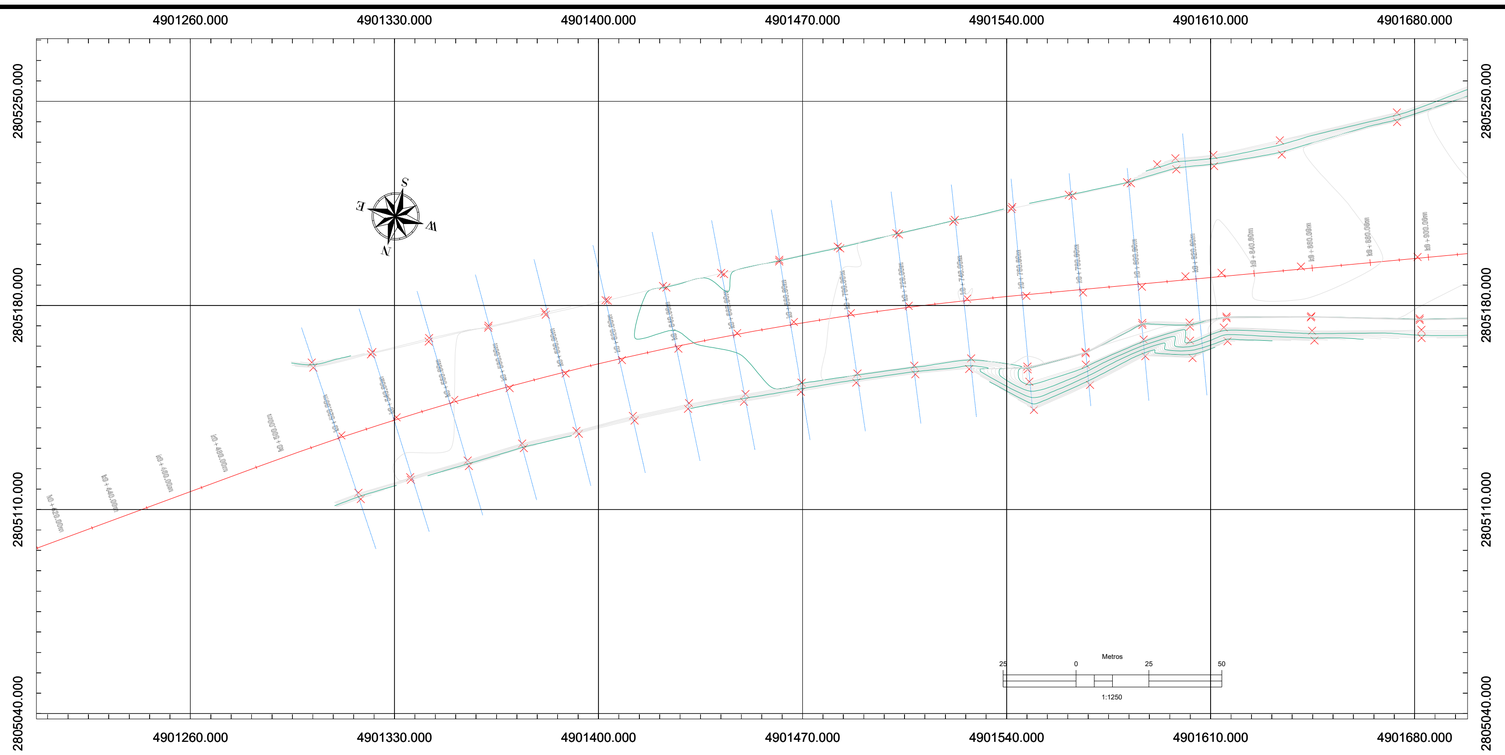
APROBO:
Luis Fernando Ochoa
T.P. 13202-33067 BLV

APROBO:
Ing. Francisco Fernandez
Rep. leg Interventores e Ingeniería S.A.S.

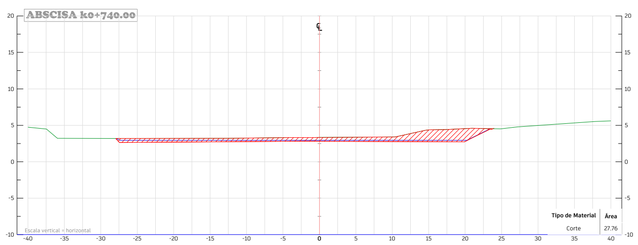
ESCALA:
INDICADA

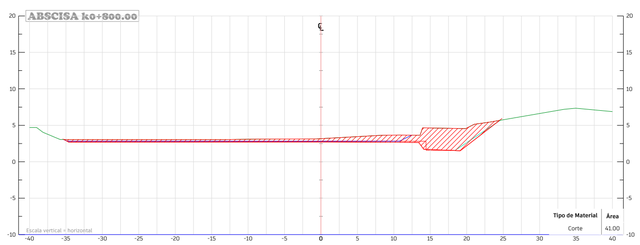
FECHA:
ENERO DE 2026

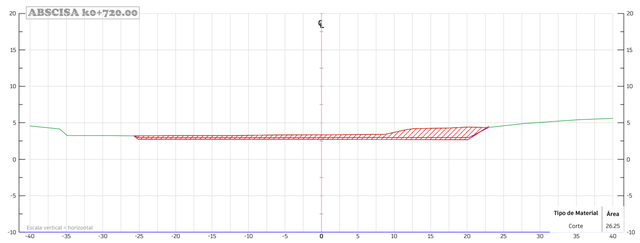
PLANO:	Plancha N°	De
EJECUCIÓN	2	5

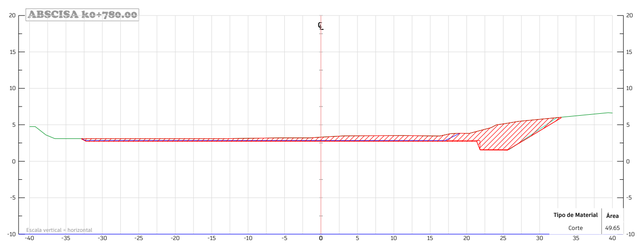


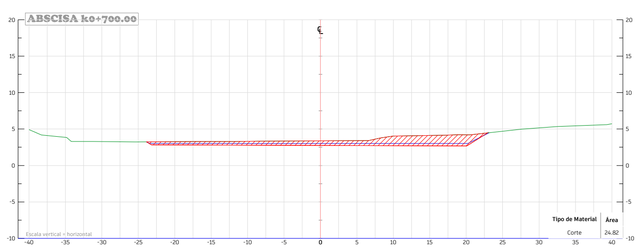
ESCALA 1: 1250 PLANTA GENERAL DE EJECUCION

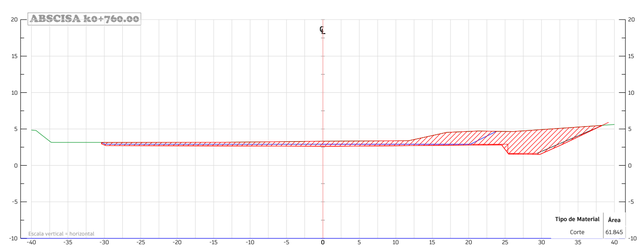


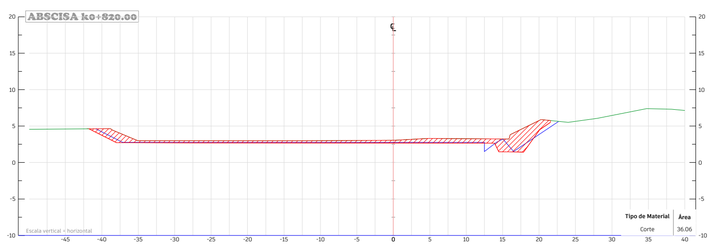












ENTIDAD:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

CONTRATISTA:

CONSORCIO ICASM2023
NIT: 901.782.970-2
CONTRATO DE OBRA No.: LP 006 DE 2023

INTERVENTOR:

INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 901.433.145-6

INFORMACION GENERAL

OBJETO DEL PROYECTO:

INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES.

CONTENIDO:

PL3 - REMOCION ENE

LOCALIZACIÓN:

DISTRITO DE SANTA MARTA

Convenciones.

- EJE DEL TRAZADO
- DETALLES
- CURVA DE NIVEL PRINCIPAL (1.0 m)
- CURVA DE NIVEL SECUNDARIA (0.2 m)
- EJECUCIÓN
- DISEÑO
- TERRENO NATURAL

NOTAS.

1. Levantamiento Topografico realizado en el mes de marzo de 2024, referido al BM IGAC denominado NP70-N-5IGAC localizado en Santa Marta de coordenadas geodesicas en latitud Norte 11°11'13.52", Longitud Oeste 74°13'7.82", altura elipsoidal 4.699 metros en el marco de sistema cartografico nacional MAGNA-SIRGAS, en proyección Transversa mercator, datum vertical Nivel Medio del Mar.

2. Niveles en metros.
3. Todas las dimensiones están dadas en metros.

FORMACION SOBRE CUADRICULA

ELIPSOIDE.....GRS80
CUADRICULA.....100 METROS
PROYECCION.....TRANSV. DE MERCATOR
DATUM VERTICAL.....NIVEL MEDIO DEL MAR
DATUM HORIZAONTAL.....MAGNA-SIRGAS-ORIGEN NACIONAL
MERIDIANO CENTRAL 75°W.

MODIFICACIONES:

No - DD/MM/AAAA/ - MODIFICIACIÓN

Levantamiento Topográfico:
Angela Fernandez Fajardo
T.P. 25335160129 CND

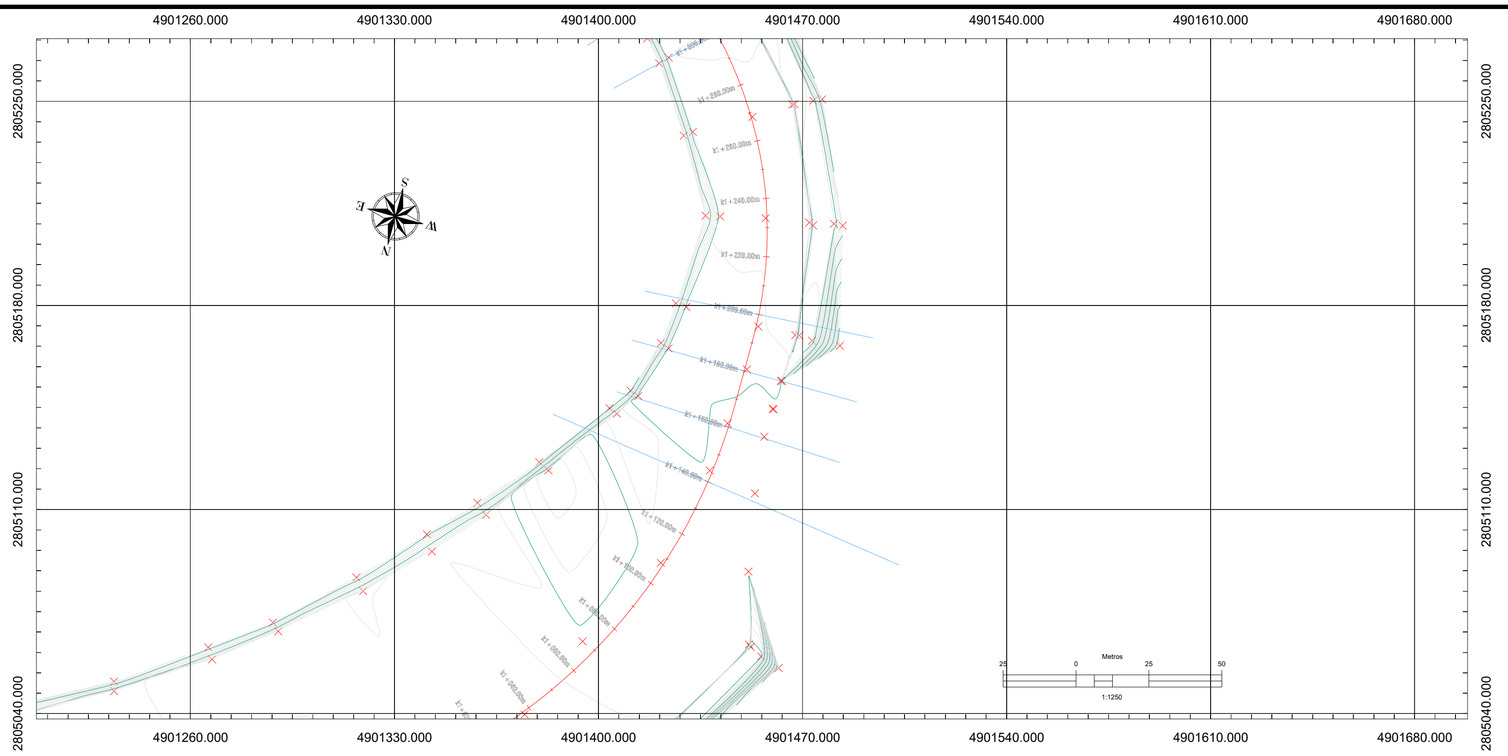
APROBO:
Luis Fernando Ochoa
T.P. 13202-33067 BLV

APROBO:
Ing. Francisco Fernandez
Rep. leg Interventores e Ingeniería S.A.S.

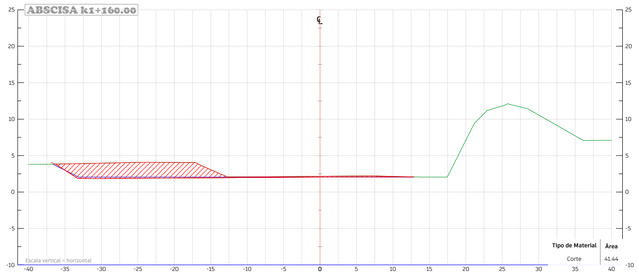
ESCALA:
INDICADA

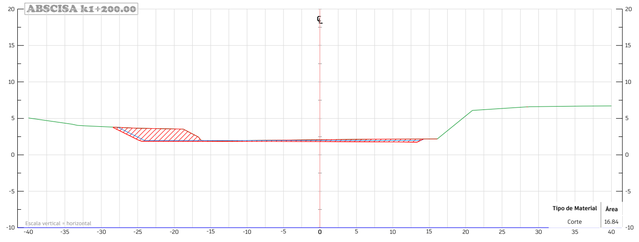
FECHA:
ENERO DE 2026

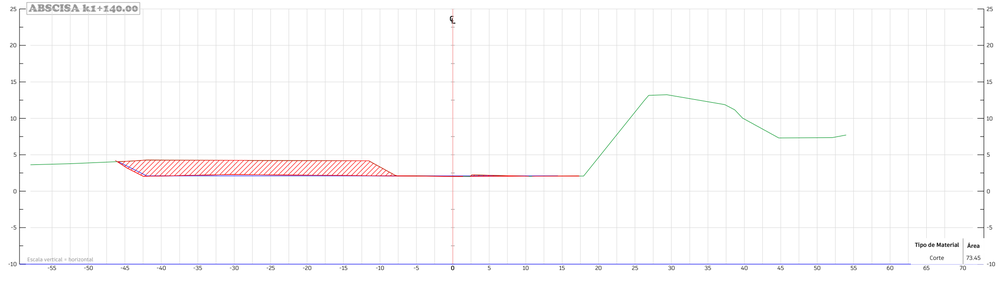
PLANO:	Plancha N°	De
EJECUCIÓN	3	5

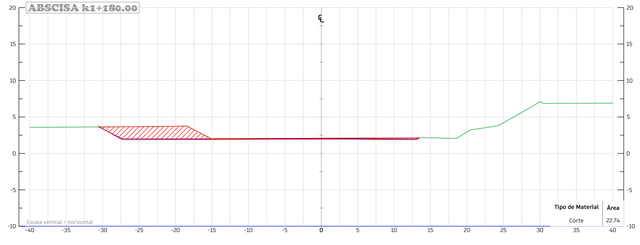


ESCALA 1: 1250 PLANTA GENERAL DE EJECUCION









ENTIDAD:

CORPAMAG

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

CONTRATISTA:

CONSORCIO ICASM2023
NIT: 901.782.970-2
CONTRATO DE OBRA No.: LP 006 DE 2023

INTERVENTOR:

INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 901.433.145-6

INFORMACION GENERAL

OBJETO DEL PROYECTO:

INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES.

CONTENIDO:

PL4 - REMOCION ENE

LOCALIZACIÓN:

DISTRITO DE SANTA MARTA

Convenciones.

- EJE DEL TRAZADO
- DETALLES
- CURVA DE NIVEL PRINCIPAL (1.0 m)
- CURVA DE NIVEL SECUNDARIA (0.2 m)
- EJECUCIÓN
- DISEÑO
- TERRENO NATURAL

NOTAS.

1. Levantamiento Topografico realizado en el mes de marzo de 2024, referido al BM IGAC denominado NP70-N-5IGAC localizado en Santa Marta de coordenadas geodesicas en latitud Norte 11°11'13.52", Longitud Oeste 74°13'7.82", altura elipsoidal 4.699 metros en el marco de sistema cartografico nacional MAGNA-SIRGAS, en proyección Transversa mercator, datum vertical Nivel Medio del Mar.
2. Niveles en metros.
3. Todas las dimensiones están dadas en metros.

FORMACION SOBRE CUADRICULA

ELIPSOIDE.....GRS80
CUADRICULA.....100 METROS
PROYECCION.....TRANSV. DE MERCATOR
DATUM VERTICAL.....NIVEL MEDIO DEL MAR
DATUM HORIZAONTAL.....MAGNA-SIRGAS-ORIGEN NACIONAL
MERIDIANO CENTRAL 75°W.

MODIFICACIONES:

No - DD/MM/AAAA/ - MODIFICIACIÓN

Levantamiento Topográfico:
Angela Fernandez Fajardo
T.P. 253351501291 CND

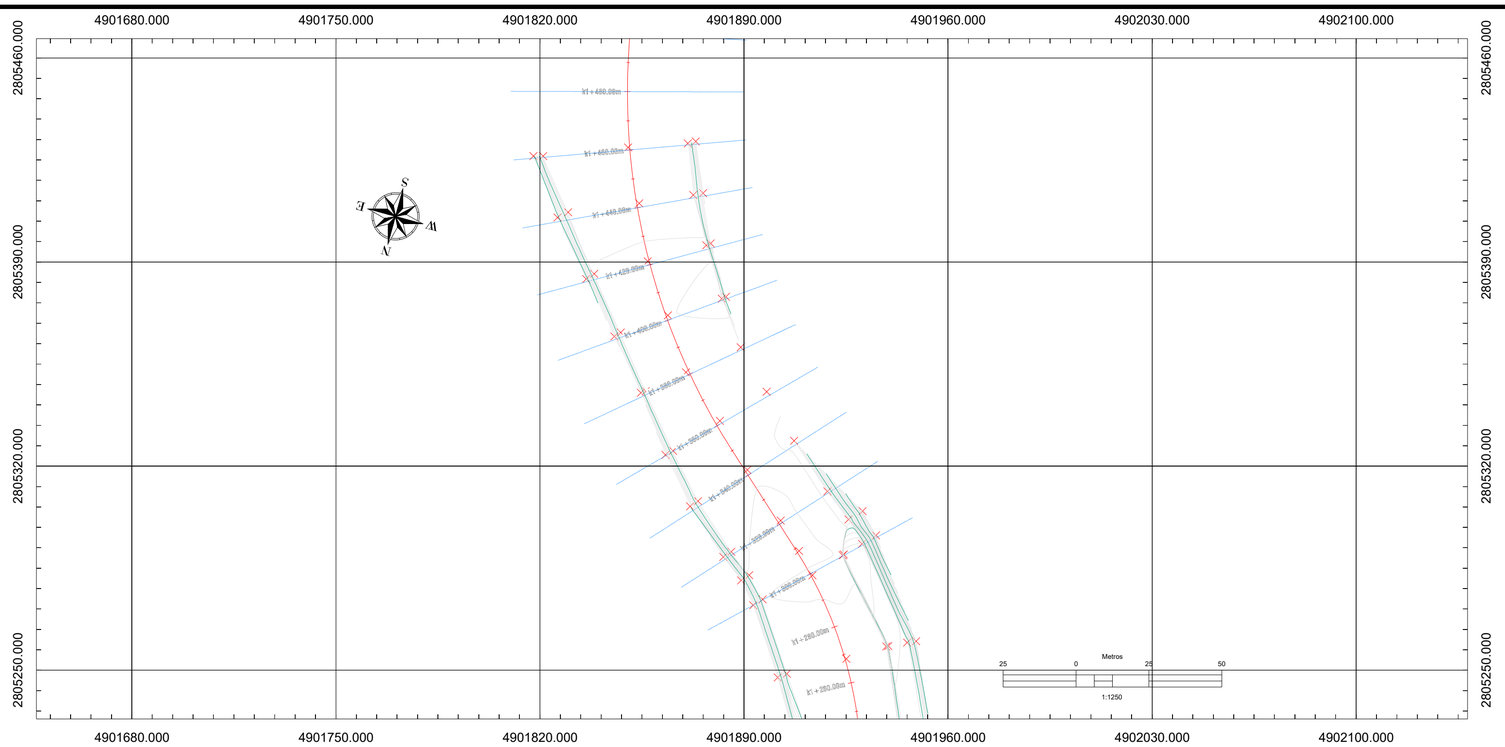
APROBO:
Luis Fernando Ochoa
T.P. 13202-33067 BLV

APROBO:
Ing. Francisco Fernandez
Rep. leg Interventores e Ingenieria S.A.S.

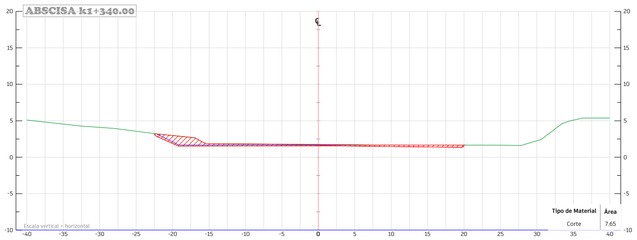
ESCALA:
INDICADA

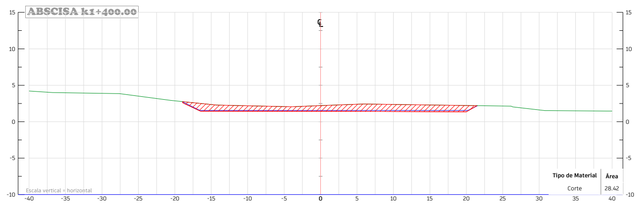
FECHA:
ENERO DE 2026

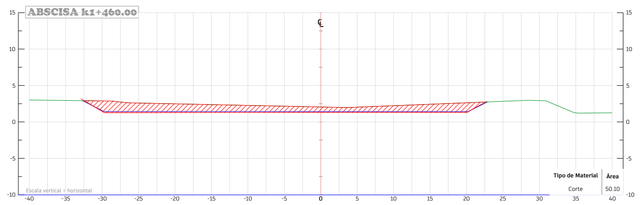
PLANO:	Plancha N°	De
EJECUCIÓN	4	5

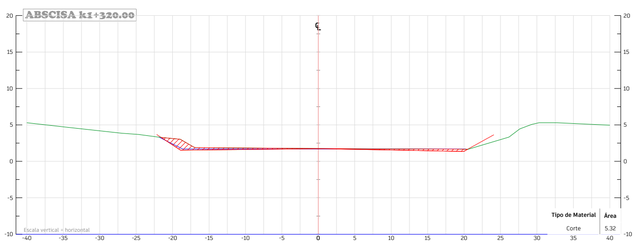


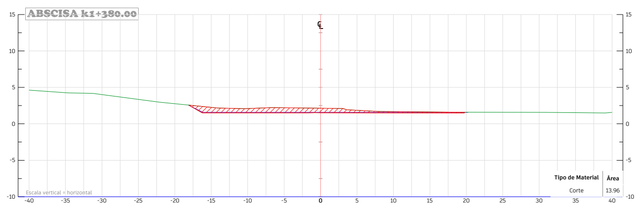
ESCALA 1: 1250 PLANTA GENERAL DE EJECUCION

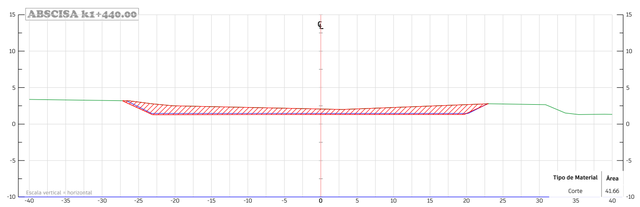


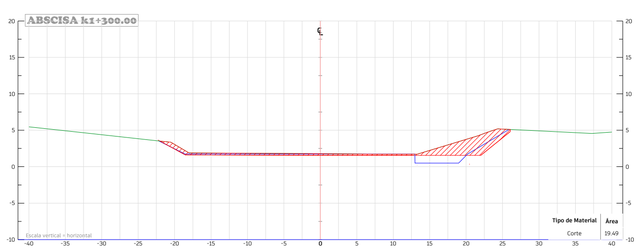




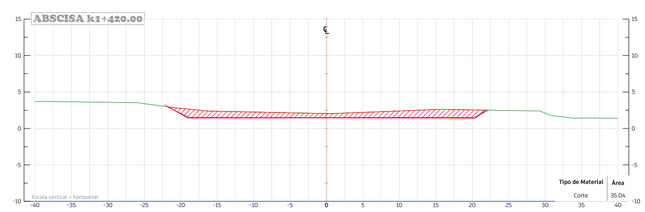












ENTIDAD:

CORPAMAG

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

CONTRATISTA:

CONSORCIO ICASM2023
NIT: 901.782.970-2
CONTRATO DE OBRA No.: LP 006 DE 2023

INTERVENTOR:

INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 901.433.145-6

INFORMACION GENERAL

OBJETO DEL PROYECTO:

INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES.

CONTENIDO:

PL5 - REMOCION ENE

LOCALIZACIÓN:

DISTRITO DE SANTA MARTA

Convenciones.

- EJE DEL TRAZADO
- DETALLES
- CURVA DE NIVEL PRINCIPAL (1.0 m)
- CURVA DE NIVEL SECUNDARIA (0.2 m)
- EJECUCIÓN
- DISEÑO
- TERRENO NATURAL

NOTAS.

1. Levantamiento Topografico realizado en el mes de marzo de 2024, referido al BM IGAC denominado NP70-N-5IGAC localizado en Santa Marta de coordenadas geodesicas en latitud Norte 11°11'13.52", Longitud Oeste 74°13'7.82", altura elipsoidal 4.699 metros en el marco de sistema cartografico nacional MAGNA-SIRGAS, en proyección Transversa mercator, datum vertical Nivel Medio del Mar.
2. Niveles en metros.
3. Todas las dimensiones están dadas en metros.

FORMACION SOBRE CUADRICULA

ELIPSOIDE.....GRS80
CUADRICULA.....100 METROS
PROYECCION.....TRANSV. DE MERCATOR
DATUM VERTICAL.....NIVEL MEDIO DEL MAR
DATUM HORIZAONTAL.....MAGNA-SIRGAS-ORIGEN NACIONAL

MERIDIANO CENTRAL 75°W.

MODIFICACIONES:

No - DD/MM/AAAA/ - MODIFICIACIÓN

Levantamiento Topográfico:
Angela Fernandez Fajardo
T.P. 25335160129 CND

APROBO:
Luis Fernando Ochoa
T.P. 13202-33067 BLV

APROBO:
Ing. Francisco Fernandez
Rep. leg Interventores e Ingeniería S.A.S.

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
ENERO DE 2026

PLANO:	Plancha N°	De
EJECUCIÓN	5	5